40 Aniversario
https://sociologicamexico.azc.uam.mx

julio-diciembre 2026

año 41 número 114

ISSN 2007-8358

Sociológica México

Tiempos inciertos y la necesidad de la sociología. Cuatro décadas de Sociológica (México)
Olga Sabido Ramos y Esperanza Palma Cabrera

Dossier

Sociología y ciencia política. Visiones y desafíos contemporáneos
Víctor Alarcón Olguín y Ligia Tavera Fenollosa

Poder, democracia y opinión pública: una lectura desde la sociología política de Niklas Luhmann
Laura Hernández Arteaga

Pablo González Casanova: coordenadas teóricas de un sociólogo latinoamericano
Raúl Romero

Entre la antropología, la sociología y la ciencia política. Silvia Gómez Tagle y su contribución al estudio de la participación social, sindical y electoral
Francisco Reveles Vázquez

Rita Segato: el laberinto de un pensamiento incómodo sobre género, violencia y poder
Helena Varela Guinot

Guillermo O'Donnell: teoría y praxis en torno a la democracia
Víctor Alarcón Olguín

Repensar la democracia contemporánea desde la mirada de Pierre Rosanvallon
Carolina Sthephania Muñoz Canto

Antagonismos y contradicciones de la globalización económica en la obra de Saskia Sassen
Héctor Zamitiz Gamboa

Donatella della Porta y la renovación de la sociología política: Estado, protesta y democracia
Ligia Tavera Fenollosa

Varia

¿Por qué no han existido grandes mujeres sociólogas? Linda Nochlin y el reto feminista a las condiciones de producción intelectual
Claudia Tania Rivera y Héctor Vera

Racismo, sus lógicas y la estructura social en Bolivia del siglo XXI
Carmen Rosa Rea Campos

Las afinidades electivas entre Alain Touraine y Latinoamérica
Ricardo Colturato Festi

División de Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

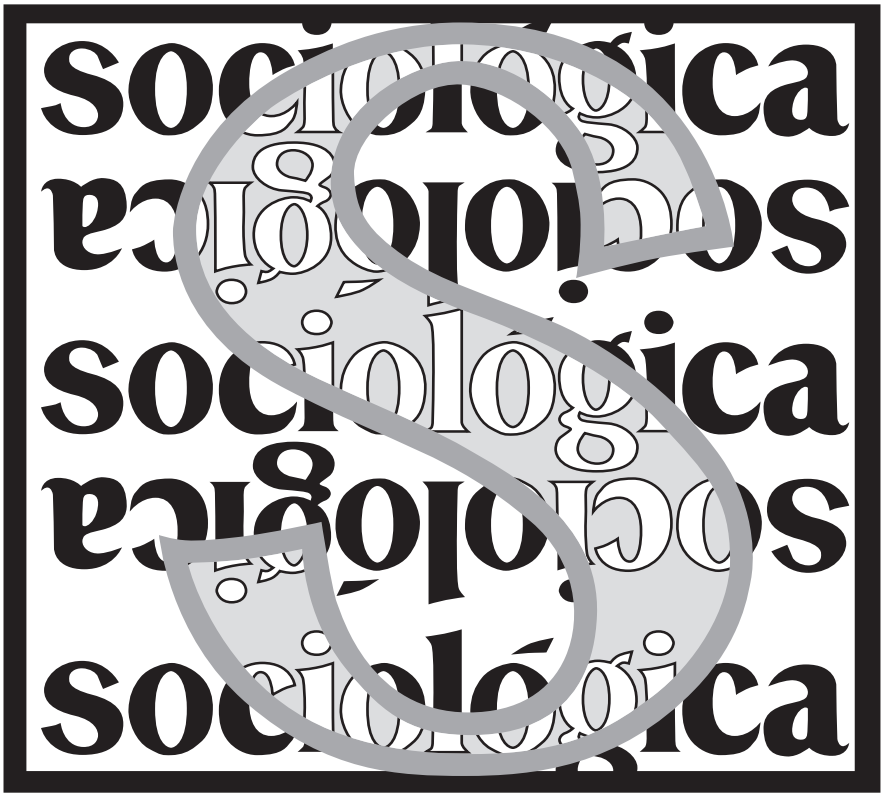
Sociológica México: Revista del Departamento de Sociología
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Publicación semestral
DR © Universidad Autónoma Metropolitana, 2026
ISSN: 2007-8358

Diríjase la correspondencia a: Departamento de Sociología, edif. H, 3er. piso,
Av. San Pablo 420, Col. Nueva El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02128, Ciudad de México
Teléfono: 55 5318-9502. Dirección electrónica: revisoci@azc.uam.mx

Sociológica México se encuentra registrada en los siguientes índices internacionales:

- Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- SciELO Citation Index. Thomson Reuters
- SciELO, Scientific Electronic Library Online
- Redalyc, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades
- Sociological Abstracts (International Sociological Association)
- SWAB, Social Work Abstracts
- HLAS, Handbook of Latin American Studies
- LLBA, Linguistic and Language Behaviour Abstracts
- Nouva Italia Editrice
- ULRICH'S Periodicals Directory
- Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
- Dialnet

sociológica México



El objetivo de la revista *Sociológica* México es colaborar en la construcción y desarrollo de la Sociología y las Ciencias Sociales y realizar una amplia difusión nacional e internacional de:

I) Problemas teóricos y metodológicos de la investigación sociológica y científico social;

II) Sociologías especializadas, por ejemplo, sociología de la educación, sociología política, sociología urbana, sociología rural, sociología del trabajo, sociología histórica, sociología de la población, estudios de género, sociología de las nuevas tecnologías, etcétera; y

III) Aspectos históricos del pensamiento y la investigación sociológicos.

La revista *Sociológica* México se adscribe a los criterios éticos de COPE. Directrices de Mejores Prácticas para Editores de Revistas.

División de Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

***Sociológica* México** 114, julio-diciembre de 2026
© Universidad Autónoma Metropolitana,
unidad Azcapotzalco

ISSN: 2007-8358

Sociológica. Año 41, número 114, julio-diciembre de 2026, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología; Av. San Pablo 420, Col. Nueva El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02128, Ciudad de México; Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, Col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Teléfono 55-5318-9502. Página electrónica de la revista: https://sociologicamexico.azc.uam.mx y dirección electrónica: revisoci@azc.uam.mx Editora Responsable Dra. Olga Sabido Ramos. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2014-10200 9575600-102, ISSN 2007-8358, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lic. Alejandra Delfina Arriaga Martínez, Departamento de Sociología, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 420, Col. Nueva El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02128, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 30 de junio de 2026. Tamaño del archivo 5.2 MB.
Las opiniones expresadas por las personas autoras no necesariamente reflejan la postura de la editora responsable de la publicación.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Directorio

Rector General: Gustavo Pacheco López

Secretaria General: Esthela Irene Sotelo Núñez

Rectora de la Unidad Azcapotzalco: Yadira Zavala Osorio

Secretario de la Unidad Azcapotzalco: Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades: Jesús Manuel Ramos García

Coordinador de Difusión y Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades: César Daniel Alvarado Gutiérrez

Jefe del Departamento de Sociología: Carlos Alberto Ríos Gordillo

Comité Editorial

Integrantes internos

Directora: Olga Alejandra Sabido Ramos
Editora Académica: Esperanza Palma Cabrera
Editora Técnica: Alejandra Delfina Arriaga Martínez

Michelle Chauvet Sánchez Pruneda,
María García Castro, Alejandro López Gallegos, Ruth López Pérez,
Gustavo Mejía Pérez, Jorge Mercado Mondragón,
Margarita Olvera Serrano, Carlos Alberto Ríos Gordillo

Integrantes externos

Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Roderic Ai Camp, *Claremont McKenna College*
José Miguel Beriain Razquín, *Universidad Pública de Navarra*
Etienne Gerard, *Université Paris 5 Descartes/INED/IRD*
Stephen Kalberg, *Boston University*
María Cristina Parra-Sandoval, *Universidad del Zulia*
Pedro Tomás Pírez, Conicet, *Universidad de Buenos Aires*
Geoffrey Pleyers, *Université Catholique de Louvain*
Ramón Ramos Torre, *Universidad Complutense*
Ann Varley, University College
Hebe Vessuri, CIGA, *Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia*
Michael Voegtli, *Université de Laussane*
Miguel Ángel Aguilar Díaz, *Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa*

Cuidado de la edición
Diego Ignacio Bugeda Bernal
Diseño editorial
Elizabeth Díaz Aguirre
Diseño de portada
Adriana Méndez Raymundo

sociológica
México
julio-diciembre 2026

Tiempos inciertos y la necesidad de la sociología. Cuatro décadas de *Sociológica (México)* 11
Olga Sabido Ramos y Esperanza Palma Cabrera

Dossier

Sociología y ciencia política. Visiones y desafíos contemporáneos 23
Víctor Alarcón Olguín y Ligia Tavera Fenollosa

Poder, democracia y opinión pública: una lectura desde la sociología política de Niklas Luhmann 33
Power, Democracy, and Public Opinion: A Reading from the Viewpoint of Niklas Luhmann's Political Sociology
Laura Hernández Arteaga

Pablo González Casanova: coordenadas teóricas de un sociólogo latinoamericano 67
Pablo González Casanova: Theoretical Coordinates of a Latin American Sociologist
Raúl Romero

Entre la antropología, la sociología y la ciencia política. Silvia Gómez Tagle y su contribución al estudio de la participación social, sindical y electoral 101
Anthropology, Sociology, and Political Science. Silvia Gómez Tagle and Her Contribution to the Study of Social, Union, and Electoral Participation
Francisco Reveles Vázquez

Rita Segato: el laberinto de un pensamiento incómodo sobre género, violencia y poder 133
Rita Segato: The Labyrinth of Uncomfortable Thought about Gender, Violence and Power
Helena Varela Guinot

Guillermo O'Donnell: teoría y praxis en torno a la democracia 167
Guillermo O'Donnell: The Theory and Praxis of Democracy
Víctor Alarcón Olguín

Repensar la democracia contemporánea desde la mirada de Pierre Rosanvallon 199
Rethinking Contemporary Democracy from the Viewpoint of Pierre Rosanvallon
Carolina Sthephania Muñoz Canto

Antagonismos y contradicciones de la globalización económica en la obra de Saskia Sassen 235
The Antagonisms and Contradictions of Economic Globalization in the Work of Saskia Sassen
Héctor Zamitiz Gamboa

Donatella della Porta y la renovación de la sociología política: Estado, protesta y democracia 269
Donatella della Porta and the Renovation of Political Sociology: State, Protest, and Democracy
Ligia Tavera Fenollosa

Varia

¿Por qué no han existido grandes mujeres sociólogas? Linda Nochlin y el reto feminista a las condiciones de producción intelectual 309
Why Have There Not Been Any Great Women Sociologists? Linda Nochlin and the Feminist Challenge to the Conditions of Intellectual Production
Claudia Tania Rivera y Héctor Vera

Racismo, sus lógicas y la estructura social en Bolivia del siglo XXI 345
Racism, Its Logics, and the Social Structure of Twenty-first Century Bolivia
Carmen Rosa Rea Campos

Las afinidades electivas entre Alain Touraine y Latinoamérica 379
The Elective Affinities between Alain Touraine and Latin America
Ricardo Colturato Festi

Entrevista

Mujeres en la ciencia y desventajas acumuladas: entrevista con Harriet Zuckerman 413
Women in Science and Accumulated Disadvantages: An Interview with Harriet Zuckerman
por Héctor Vera

Nota

De subjetividades, libros de autoayuda y socialización tardomoderna 431
On Subjectivities, Self-help Books, and Late-modern Socialization
María Magdalena Trujano Ruiz y Luis Felipe Sánchez Pedraza

Reseña

Behemoth. Violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo 453
por Johan Gordillo-García

nota de aniversario

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 11-20

Tiempos inciertos y la necesidad de la sociología. Cuatro décadas de *Sociológica (México)*

Olga Sabido Ramos
Directora
Esperanza Palma Cabrera
Editora Académica

La circulación del conocimiento científico presupone condiciones sociales e institucionales específicas, entre las cuales la edición de revistas especializadas ocupa un lugar de primer orden. Ya sea en el ámbito de la investigación, la transmisión pedagógica, la traducción o la divulgación del conocimiento, la producción escrita requiere de mediadores especializados y estructuras institucionales consolidadas para alcanzar efectivamente a sus comunidades lectoras. Lo anterior fue claro para Harriet Martineau, la "primera mujer socióloga", quien desde 1837 en una carta escribió la posibilidad de llegar a ser editora de una revista que pre-

tendía tratar principios filosóficos, abstractos y aplicados de "sociología" (Lengermnann y Niebrugge, 2019: 65). Sin ver concretada esta posibilidad, no es sino hasta seis décadas más tarde que referentes como la *American Journal of Sociology,* encabezada por Albion Small en 1895; *L'Année sociologique,* fundada en 1898 por Émile Durkheim; el *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik,* dirigido a partir de 1904 por Max Weber, o la *Revista Mexicana de Sociología,* fundada en 1939 por Lucio Mendieta y Núñez, llegaron a ser publicaciones de referencia que explican la relevancia de las revistas en la consolidación de la sociología como disciplina científica.

Fundada en la primavera de 1986, *Sociológica (México)* llega a su cuadragésimo aniversario y cumple con la tarea editorial de ser publicada de forma ininterrumpida durante todos estos años, siendo uno de los canales más representativos de circulación de las ideas sociológicas. En el transcurso de estas cuatro décadas, *Sociológica* se ha convertido en un canal importante para la circulación nacional e internacional de las ideas de las ciencias sociales y la sociología. A lo largo de este tiempo, la revista ha publicado 1, 375 manuscritos, de los cuales 842 son artículos de investigación revisados por pares académicos mediante la evaluación de doble ciego; 223 reseñas, 142 notas de investigación, 107 traducciones, 47 entrevistas y 14 escritos bajo otra modalidad, como editoriales conmemorativas, obituarios y homenajes.[1] Los artículos de investigación constituyen la tendencia de publicación dominante –ya que re-

[1] La base de datos que sustenta este análisis fue diseñada durante esta gestión editorial. Para la realización de esta nota consideramos la utilidad y uso responsable de la Inteligencia Artificial generativa en la investigación sociológica (Davidson, 2024). Al respecto, nos asistimos de Anthropic 2025 para la sistematización, organización y cruce de algunas variables registradas en la base de Excel, tales como año, número, sexo, adscripción, nacionalidad, tipo de autoría, tipo de artículo, traducciones. Información que fue corroborada de forma manual por las autoras y el apoyo de Fernanda Herrera y Elisa Reyes. En el proceso de captura y sistematización de la información, colaboraron de forma invaluable Alejandra Arriaga, en la coordinación, y José Castro, en la supervisión del equipo social de la revista, conformado por Juan Manuel Gómez Alarcón, Fernando Montiel Martínez, Fernanda Herrera Espinoza, Ulises Aldair Barrios Ruiz y Elisa Monserrat Reyes Enciso, con quienes estamos profundamente agradecidas.

presentan seis de cada diez escritos publicados– por lo que podemos decir que *Sociológica* es, sin lugar a dudas, una revista científica especializada, cuyo reconocimiento institucional y prestigio intelectual son rasgos del todo característicos del proyecto editorial.

Actualmente, *Sociológica* se encuentra indexada en sistemas reconocidos como el padrón de publicaciones de excelencia del otrora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), Latindex, Scielo y Redalyc. Un dato relevante de su proceso de consolidación, es que ha tenido el mismo número de investigadoras e investigadores en la dirección. Desde su fundación, ha contado con seis directoras y seis directores: Romualdo López Zárate, Adrian de Garay, Othón Quiróz, Paz Trigueros, María Soledad Cruz, Roberto Gutiérrez, Norma Rondero, Mario González Rubí, María García Castro, Lidia Girola, José Hernández Prado y, como directora actual, la primera autora de esta nota. A lo largo de estos cuarenta años, la revista ha alcanzado un notable grado de profesionalización: cuenta con una editora técnica, Alejandra Arriaga Martínez, quien garantiza un *expertise* y una continuidad ante cada cambio de dirección, así como un equipo externo de corrección de estilo y formación del material.

En esta nota conmemorativa manifestamos nuestra gratitud a todos los eslabones de la cadena intergeneracional del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco que han sostenido este proyecto intelectual colectivo a lo largo del tiempo, cuestión nada sencilla de cara a las adversidades que asedian al trabajo académico. Como otras notas, ésta se inscribe en una tradición reflexiva sobre la revista (Guillén y Padilla, 1991; Cruz y Gutiérrez, 2001; Salles y Zabludovsky, 2001; Moya, 2005; Girola, 2016; Hernández Prado, 2020), por lo que presentamos un breve recuento de este canal editorial no sólo como expresión cuantitativa, sino como un guiño que motive a una apreciación de la trayectoria de la revista como un archivo intelectual, en tanto resguarda las transformaciones en la investigación social

y la sociología, los principales debates teóricos que han definido a la disciplina, así como temas emergentes en la sociedad contemporánea y, en particular, de la sociedad mexicana. Aunque no solo.

De igual manera, en las siguientes líneas enunciamos algunos de los principales retos y desafíos que sortea una publicación como ésta y manifestamos nuestro inmenso reconocimiento a todas las personas e instancias institucionales que la hacen posible, las personas que integran nuestros comités editoriales, tanto interno como internacional, también a las personas dictaminadoras, autoras, traductoras, profesionales de la edición, quienes se encargan del soporte tecnológico y, por sobretodo, a toda nuestra comunidad lectora.

Sobre las tendencias temáticas: un espacio plural

Sociológica representa un espacio editorial plural que enriquece la vida intelectual de la disciplina. Revisar los números de la revista supone asistir al desplazamiento de los debates del pensamiento social y la investigación empírica. También a las preocupaciones epocales y problemas sociales que se han convertido en problemas sociológicos. Así, por ejemplo, si revisamos las tendencias temáticas durante estas cuatro décadas, podemos apreciar los debates analíticos, metodológicos e históricos que han caracterizado a las ciencias sociales y la sociología en la región latinoamericana, en diálogo o contraste con algunos de los representantes que encabezan debates de la teoría social y sociológica contemporáneas.

Desde su fundación, a mediados de los años ochenta, la primera década de la revista está marcada por una vocación teórica explícita, así como por una mirada atenta a los procesos políticos que sacudieron al país y al mundo (Guillén y Padilla, 1991; Girola, 2016). En la segunda década, la agenda se diversifica siendo la globalización, la construcción de sub-

jetividades, los movimientos sociales y la discusión sobre la democracia, algunos ejes articuladores de la variación temática (Cruz y Gutiérrez, 2001; Salles y Zabludovsky, 2001, Girola, 2016). El nuevo milenio trae la consolidación de grandes líneas como los debates sobre la modernidad y la posmodernidad, la migración, el género, las políticas públicas y la cultura política, entre otros. La década de 2010 da cuenta de la centralidad del género y la violencia como objetos de análisis, así como el interés creciente por las emociones y los estudios del cuerpo en clave sociológica. Los últimos años han estado atravesados por el análisis de la pandemia de Covid-19 como un acontecimiento sociológico de primer orden, así como por la radicalización de las desigualdades, la sociedad digital y la persistencia de la violencia, así como su problematización en clave sociológica.

Considerando que durante estas cuatro décadas *Sociológica* ha posibilitado el registro de cambios políticos, económicos y culturales que han marcado a nuestra sociedad, así como la discusión constante de las ideas, el Comité Editorial Interno lanzó una convocatoria pública y eligió de manera colegiada la publicación de dos números temáticos para conmemorar este aniversario. Sin dejar de destacar la calidad de muchas de las propuestas, el Comité Editorial Interno se decantó por: "La noche como objeto sociológico" coordinado por Alejandro Mercado Celis y Yolanda Macías; y "Sociología y ciencia política: Visiones y desafíos contemporáneos" coordinado por Víctor Alarcón Olguín y Ligia Tavera. La sociología y estudios de la noche cruza con otras líneas de investigación como la sociología urbana y el giro afectivo; y el actual monográfico sobre la sociología política presenta los debates encabezados no sólo por los autores más representativos, sino también por autoras relevantes, incluidas las voces de quienes teorizan desde otras regiones científicas como la latinoamericana. Ambos números están acompañados por una sección de varia sociológica que incluye tanto artículos, reseñas, entrevistas, notas de investigación y traducciones.

Sobre las autorías: la apertura institucional y los desafíos en la paridad de género

A lo largo de los años, la adscripción de las autorías de los escritos destacan dos logros significativos, como la apertura institucional y el proceso de internacionalización que han marcado a la revista (Cruz y Gutiérrez, 2001; Girola, 2016; Hernández Prado, 2020). De los 1,348 registros con información de adscripción, el 59.5 por ciento proviene de la UAM, mientras que el 40.5 por ciento corresponde a instituciones externas. Sin perder su identidad institucional, *Sociológica* se ha venido constituyendo como espacio de diálogo en la academia nacional e internacional. Por otro lado, de los 151 textos con adscripción extranjera, más del 60 por ciento proviene de países de América Latina, siendo Argentina, Chile y Brasil los interlocutores más frecuentes. La presencia de Europa (España, Francia, Alemania, entre otros), así como de Estados Unidos de Norteamérica, nos habla de la interlocucción con las tradiciones sociológicas así como con los debates de la teoría social y sociológica contemporáneas.

En sus orígenes la brecha de género en la revista estaba fuertemente marcada. En la primera década de su existencia, el 60 por ciento de las autorías correspondían a investigadores, mientras que el 40 por ciento a investigadoras. Ahora bien, lograr la paridad de género sigue siendo un desafío significativo en la publicación. Sobre un total de 1,375 autorías sin distinción por el tipo de texto, el 57 por ciento ha sido escrito por hombres, mientras que el 43 por ciento lo ha sido por mujeres. Los artículos y las notas de investigación son las modalidades en las que más participan los hombres, mientras que el único espacio donde más mujeres participan es en las reseñas. Lo anterior nos da pistas para investigar la relación entre jerarquías de género y jerarquías textuales que aún predominan en las prácticas de escritura y publicación. Por otro lado, el canon traducido es, a la fecha, mayoritariamente masculino; alrededor de 86 por ciento de varones han sido

traducidos frente a un 13 por ciento de mujeres. Así, también en un ámbito de consagración como la traducción, la revista presenta aún retos significativos.

Sobre las traducciones

Frente a otras revistas, un rasgo distintivo de *Sociológica* ha sido la permanencia en la publicación de traducciones, las cuales han contribuido a formar una cultura sociológica (Guillén y Padilla, 1991) al menos en México y en algunos países de América Latina. Del primer número de la revista al último, se han traducido 108 escritos si sumamos la entrevista a Harriet Zuckerman en este último ejemplar. Los idiomas que predominan son mayoritariamente el inglés, le sigue el alemán, el francés y el italiano. En los números de *Sociológica* han sido traducidos autores como Max Weber, Émile Durkheim, Georg Simmel, Talcott Parsons, Jürgen Habermas, Niklas Luhmann, Pierre Bourdieu, Bernard Lahire, Randall Collins, Howard Becker, Alain Touraine, Jeffrey Alexander, Hans Joas, Ulrich Beck, Gilles Lipovetsky, Jeremy Smith, Michel Foucault, Anthony Elliot, Max Horkheimer y Theodor Adorno, entre otros. Cabe destacar que en el historial de consultas, a la fecha una de las traducciones más visibles es el artículo: "Los tres estados del capital cultural" de Pierre Bourdieu, publicado en 1987 y traducido por Monique Landesmann. Gracias al sistema de gestión de revistas *Open Journal Systems* se identifican consultas desde varias entidades de México, España, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Estados Unidos de Norteamérica, Singapur, Vietnam, Francia, Reino Unido, Alemania, Ecuador, entre otros.

Desde su primer número, la revista se destacó por la traducción de ocho textos de autores como Max Weber, Niklas Luhmann, Paul Shaw, Cristopher Nichols, una coautoría de Paul Shaw y Norman Paterson, dos de Robert Menzies y Roger Krohn. Quienes tradujeron los textos fueron Francisco Gil Villegas, Francisco Galván Díaz, Mauricio Tenorio, Catherine Nelson,

Virginia Sánchez Rubio. Coherente con el tema del número "Teoría sociológica" las traducciones se concentran en algunos autores clásicos y contemporáneos de la sociología alemana y anglosajona. En la línea de esta tradición, el número monográfico de aniversario 113 de este año, publicó por primera vez un texto inédito de Georg Simmel, intitulado: "Sobre psicología y sociología de la mentira", traducido por Fernando Artavia Araya, quien también presenta una nota introductoria donde destaca la relevancia de este texto para comprender los desafíos de la posverdad en la era de Internet, las redes sociales y la IA generativa.

Entre los temas y líneas temáticas que se han traducido, encabezan la lista la teoría social y sociológica clásica y contemporánea, así como las reflexiones respecto de la amplitud con la que puede entenderse la teoría, que no se reduce a la mera revisión de la obra de algún autor o autora (Girola, 2016). Le siguen algunas traducciones que acompañan reflexiones sobre modernidad, posmodernidad y crítica cultural; sociología urbana y ciudad; sociología política, democracia y acción colectiva; biotecnología y tecnología; género y subjetividad. Estas son líneas que han estado relacionadas con algunas de las principales tendencias temáticas de las investigadoras e investigadores del Departamento, aunque a lo largo de las décadas, la apertura, el diálogo y la variación temática también ha cobrado lugar, incluyendo otras especialidades como sociología ambiental, jurídica, del arte, políticas públicas, del cuerpo y las emociones, entre otras.

En mucha menor proporción, pero sin dejar de ser significativas, han sido traducidas autoras como Doreen Massey, Gisela Bock, Janet Radcliffe, Benetta Jules-Rosette, Gesa Lindemann, Florence Piron, Lena Gunnarsson y Anna Jónasdóttir. Para subsanar esta minoría, este número de aniversario monográfico 114 presenta una entrevista de Héctor Vera a la socióloga de la ciencia Harriet Zuckerman. Reconocida por su obra *Scientific Elite: Nobel Laureates in the United States*, publicada en 1977, y colaboradora intelectual de Robert Merton, con

quien también compartió la vida, Zuckerman plantea en esta entrevista un debate ineludible, a saber, el papel de las mujeres en la ciencia. Un reconocimiento especial merece la generosidad de quienes han realizado traducciones de forma voluntaria, sin mayor recompensa que su compromiso por la difusión del conocimiento.

En suma, cuatro décadas de presencia y constancia son evidencia de que las ciencias sociales y la sociología también se sostienen a partir de espacios y prácticas editoriales rigurosas que hacen posible su circulación, intercambio, crítica y renovación. *Sociológica* forma parte de una red de publicaciones que militan en favor del acceso abierto, la calidad académica, la crítica y la pluralidad de enfoques y perspectivas. Quienes hemos tenido el privilegio de sostener día tras día este patrimonio intelectual, tenemos la certeza –y la esperanza– de que generaciones venideras recibirán con orgullo la estafeta, con el compromiso, seriedad, constancia, curiosidad y pasión intelectual que demanda. Al tiempo.

*

Para concluir deseamos señalar que las políticas editoriales universitarias y científicas; los condicionamientos externos a la labor editorial de la revista que garantizan su financiamiento y sostenibilidad; la exigencia de las métricas e indexación que garantizan la visibilidad académica; las ocasionales, pero tormentosas fallas en los motores de búsqueda que definen nuestro posicionamiento en la *web*; la digitalización y generación de nuevos formatos de publicación y visibilidad; el uso de la IA y la necesidad de contar con lineamientos que recuperen su utilidad; la crisis mundial de personas dictaminadoras que persigue a la revisión de pares; son sólo parte de un listado que se suma a nuestros tiempos epocales convulsos e inciertos. Es por esto último que consideramos la urgencia de una revista como *Sociológica*, que en esa tónica se adhirió al *Manifiesto para la sociología en tiempos polarizados*, aprobado en 2025 en Rabat,

Marruecos, en el Foro de la Asociación Internacional de Sociología (ISA), 2025, el cual invita a cultivar una sociología rigurosa, independiente, crítica, pública, general y global. Confiamos en que *Sociológica* contribuya a la interpretación del mundo y a la construcción de imaginarios de futuro.

Bibliografía

Cruz, Soledad y Roberto Gutiérrez (2001). "*Sociológica*: trabajo editorial y quehacer sociológico en la UAM-Azcapotzalco", *Sociológica* 45-46: 111-139

Davidson, Thomas (2024). "Start Generating: Harnessing Generative Artificial Intelligence for Sociological Research", *Socius: Sociological Research for a Dynamic World* 10. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/23780231241259651>.

Girola, Lidia. (2016). "La consistente aportación de *Sociológica* a la consolidación de la investigación social en México", *Sociológica* 31 (88): 9-25.

Guillén, Raúl y Mario Padilla (1991). "*Sociológica*: Los primeros cinco años. (2015)", *Sociológica Méxi*co, 15.

Hernández Prado, José (2020). "*Sociológica* llega a su número 100", *Sociológica* 100, 9-11

Lengermann, Patricia y Gillian Niebrugge (2019). *Fundadoras de la sociología y la teoría social, 1830-1930*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Moya, Laura (2005). "A veinte años de *Sociológica*, un balance satisfactorio", *Sociológica* 59: 7-11

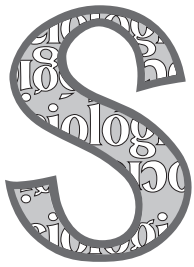
Salles, Vania y Gina Zabludovsky (2001). "Los laberintos de la sociología en la trayectoria de Sociológica", *Sociológica* 16: 13-110.

dossier

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 23-32

Sociología y ciencia política. Visiones y desafíos contemporáneos

*Víctor Alarcón Olguín**
*Ligia Tavera Fenollosa***



En tanto un campo interdisciplinario que revela la complejidad de los eventos dentro de los cuales se presentan los conflictos y los acontecimientos de la toma de decisiones cotidianas dentro de nuestras sociedades e instituciones de gobierno, la existencia de la sociología política ha sido una de las aportaciones más fructíferas que le han dado forma a los aportes que han sido generados por las ciencias sociales en general. Al articular perspectivas originalmente surgidas por separado desde la sociología y la ciencia política, permite analizar cómo se producen y disputan la autoridad, la legitimidad y

* Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.
** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México.

las políticas públicas, y cómo intervienen en ello actores estatales y sociales. Desde esta mirada, los fenómenos políticos dejan de entenderse como meros arreglos institucionales y se observan como dinámicas históricas y relacionales, con las cuales interactúan individualidades y grupos que estructuran la acción colectiva y el poder desde significantes diversos como lo pueden ser la religión o la nación; o vía las identidades de clase, género, élites o masas.

Desde las personas fundadoras de la llamada ciencia de la sociedad en el siglo XIX, la necesidad de entender las características del funcionamiento de las bases de la convivencia entre los individuos siempre estuvo aparejada con la pregunta ¿cómo dichas acciones estaban ligadas con la necesidad de tener bases operativas concretas que le dieran vigencia y continuidad al paso del tiempo? Por ejemplo, Augusto Comte consideraba imperativo explicar la sociedad a partir de condiciones observables que permitieran comprender el comportamiento de las personas y de las instituciones, con el fin de establecer predicciones sólidas capaces de orientar su desarrollo. En esa perspectiva, el ideal de orden y progreso expresaba la convicción de una naturaleza social esencialmente evolutiva y relativamente constante en sus regularidades

En la segunda parte del siglo XIX e inicios del siglo XX, los caminos del diálogo científico entre la sociología y la política dieron pauta a importantes ramificaciones interpretativas con los trabajos de exponentes de la talla de Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber, seguidos de cerca por pensadores como Robert Michels o Ludwig Gumplowicz, que definieron varias de las reflexiones centradas en el estudio y la contraposición presentes en los conflictos abiertos entre las clases sociales y las elites. En esta etapa, considerada bajo una cauda de expansión difusora de la idea original de aplicar las bases del conocimiento científico para valorar el comportamiento humano, el ámbito de lo político comenzará a moverse por campos explicativos que han perdurado en mayor o me-

nor medida hasta el presente. Esto es, se requería explicar fenómenos sustanciales para la cohesión social tales como el papel de la religión, la existencia de las razas, los pueblos y las naciones como expresiones de comunidades distintivas, así como entender la variedad en los tipos y maneras en las que se podía ejercer el poder y organizar a las estructuras del Estado al momento de gobernar. Esto se conoce como el paradigma fundacional europeo-continental.

Como producto de las dos guerras mundiales, verificadas en el siglo pasado, la migración y difusión de las ideas pioneras de esta primera corriente tuvieron una peculiar crítica y renovación desde el horizonte anglosajón a partir de las aportaciones del llamado movimiento sistémico y también por las corrientes de corte experimental y empirista desarrollados por personajes como Harold D. Lasswell o Talcott Parsons, quienes desde los Estados Unidos formarían a una pléyade de pensadores orientados a investigar aspectos como la medición y la predicción de las actitudes y los comportamientos tanto individuales como colectivos, en el marco de las modificaciones significativas que implicaba el paso de las sociedades agrarias a las de tipo industrial, así como de los procesos de acumulación originaria del capitalismo hacia los procesos imperiales y mundiales que sostenían su expansión y diversidad, pero también sus crisis y su eventual sustitución por los modelos planificados de corte socialista/comunista.

En esta tercera oleada dentro de los intereses de estudio sobre la relación e interacción entre sociología y política podemos identificar a pensadores como Seymour Martin Lipset, Paul Lazarsfeld, Irving Louis Horowitz, S.N. Eisenstadt o Barrington Moore Jr., dentro de Estados Unidos, así como exponentes relevantes como Maurice Duverger, Kurt Lenk, Ralph Dahrendorf, Tom Bottomore o Juan Linz con objetos de estudio centrados en el espacio europeo, quienes se concentrarían en retomar muchas de las preguntas inconclusas dejadas por las dos primeras generaciones al intentar el análisis histórico-comparativo de procesos como la presencia de los

movimientos ideológico-políticos y sus bases sociales, en fenómenos como el fascismo, el nazismo, los sindicatos o los partidos políticos, así como incursionar en otros territorios culturales como la irrupción de las juventudes como nuevos actores dentro de la vida pública.

En este punto, podemos valorar la incorporación que tuvo dentro de este proceso la visión desde las llamadas zonas periféricas del orbe, cuyas preguntas estaban asentadas precisamente en revisar los impactos que todos los procesos de investigación y conocimientos generados, aquí descritos, habían sido transmitidos a los países dependientes y subdesarrollados. Los problemas de la modernización y las condiciones para la existencia de instituciones políticas democráticas se enfrentaban con la persistencia de las estructuras y los valores aún arraigados en las prácticas dejadas por las presencias coloniales en los continentes africano, asiático y americano.

De manera específica, la formación de los primeros exponentes en los campos de la sociología y la ciencia política en América Latina se situaron dentro de estas motivaciones, las cuales, en la mayoría de los casos, se vieron influenciadas ya sea por las corrientes europeo-continentales o por las de procedencia anglosajona. En este contexto, las aportaciones de personajes como Pablo González Casanova, Helio Jaguaribe o Marcos Kaplan fueron igualmente cruciales que las impulsadas por los exponentes de los exilios europeos que llegaron al espacio latinoamericano, como los casos de José Medina Echavarría o Gino Germani, quienes agregaron dimensiones de estudio muy relevantes, al combinar elementos demográficos y económicos para entender el alcance de las capacidades del Estado, pero al mismo tiempo abrir preguntas sustantivas acerca de los impedimentos que factores como la pobreza no podían ser eliminados tan fácilmente de nuestras estructuras y cultura cotidianas.

Esto abriría la puerta a las investigaciones sobre los contextos de operación de los autoritarismos y los populismos

dentro de la región latinoamericana, cuestiones no menores que igualmente iban asociadas con la pregunta del por qué nuestros países no logran romper su dependencia en torno a factores como la corrupción y el clientelismo, que sin duda cancelan toda ruta plausible para construir regímenes democráticos consolidados. En este contexto, es importante rescatar las preocupaciones expresadas por los autores que cobrarán vigencia a partir de la década de 1970 dentro del debate regional, como lo serían Guillermo O´Donnell, Marcelo Cavarozzi, Manuel Antonio Garretón, entro otros, quienes harían una inmersión total en el estudio de las llamadas transiciones experimentadas por las dictaduras militares sudamericanas, cuyo agotamiento configuró una línea importante para captar la llegada de los modelos de corte neoliberal.

De esta manera, con la crisis del llamado Estado de Bienestar se dio el retorno de la llamada "sociedad civil" y tomó relevancia igualmente el estudio de los "nuevos movimientos político-sociales" en donde las formas de contestación y protesta abrieron línea a la revisión de los repertorios, las estructuras de oportunidad y recursos con los cuales se podía interpelar a las propias instituciones de gobierno y a las políticas públicas. Aquí pueden rescatarse a exponentes significativos como Claus Offe, Alberto Melucci, Alain Touraine, Göran Therborn o Theda Skocpol.

Tampoco pueden dejarse de lado las inquietudes abiertas por la tradición de las preguntas expresadas por los estudios previos en materia del estudio de la cultura y la comunicación política, hechos por autores como Gabriel Almond y Sidney Verba, mismas que fueron llevadas hasta el presente siglo por autores prominentes como Ronald Ingelhart o Pippa Norris.

Renglón aparte destacará la orientación tomada desde la acción de las mujeres, así como la vertiente de la "diversidad sexual", la cual con el paso del tiempo le ha dado forma a las demandas de la comunidad LGBTTIQA+, cuyas necesidades

de expresión y reconocimiento se fueron traduciendo en la exigencia de contar con espacios de participación y representación. Dentro de este contexto, la presencia del pensamiento feminista articulado por una cantidad relevante de pensadoras como Judit Butler, Carole Pateman, Ann Phillips, Rita Segato o Silvia Gómez Tagle, nos muestran el importante papel adquirido por estas líneas temáticas

A la par de dichos movimientos, se fueron abriendo paso agendas de importancia colectiva como la preservación del medio ambiente y el ecologismo, en la medida en la que el tema de la calidad de vida ha tomado una relevancia tanto para las generaciones más jóvenes como también para los grupos de la tercera edad, que deben enfrentar los problemas del envejecimiento, la demanda por una política de cuidados y servicios médicos oportunos en caso de haber concretado su acceso a una jubilación digna.

Otra ruta muy importante en la generación de demandas surgidas por los nuevos movimientos se ha concentrado en los dilemas de la migración, la movilidad y el transnacionalismo, trazado en el creciente número de personas que, de forma voluntaria o no, se ven obligados a desplazarse a lugares diversos para tratar de hallar oportunidades que les permitan sostener a sus familias, además de que en muchos casos se encuentran en una situación de emergencia debido a la situación de desplazamiento forzado que experimentan debido a los conflictos armados, persecuciones políticas o en tanto son víctimas en el marco de las crisis económicas o del hostigamiento que ahora surge con motivo de la acción del crimen organizado.

La enunciación de estos temas han sido las preocupaciones de pensadores como Charles Tilly, Sidney Tarrow, Pierre Rosanvallon, Saskia Sassen o Donatella della Porta, en tanto también nos permiten reflexionar acerca de lo ocurrido en el contexto de la llamada era de la globalización y los intentos por generar dimensiones críticas y reconstructivas para las propias sociedades ante el agotamiento de las formas tradi-

cionales de la acción política vía los partidos políticos y los sindicatos. No obstante, con ello, también ahora atestiguamos el retorno de construir soluciones de corte más sistémico, apoyadas en las elaboraciones del pensamiento sistémico y de las perspectivas críticas de la elección racional, que fueron aportadas por autores como Niklas Luhmann, Adam Przeworski o Jon Elster.

En el escenario contemporáneo, la democracia atraviesa tensiones persistentes: se erosionan las formas tradicionales de la legitimidad, se profundizan las desigualdades y se reconfiguran los vínculos entre instituciones, ciudadanía y poder. Lejos de ser un mero "déficit" institucional, esta crisis remite a transformaciones más amplias en los modos de gobernar, en la producción de la autoridad y en los repertorios de participación y conflicto. En este marco, la sociología política permite observar la democracia como un proceso abierto y disputado —atravesado por demandas de inclusión, mecanismos de control ciudadano, conflictos distributivos y luchas por el sentido de lo público

¿Hacia dónde se encaminan ahora los senderos de la sociología política? Sin duda, ésta es una pregunta importante que debe comenzar a contestarse desde contextos acuciantes como los que surgen de procesos concretos como la creciente tecnologización, automatización y virtualidad de la vida cotidiana y los procesos regulatorios del poder. Las afectaciones que ello representa para la propia condición humana son retos relevantes que empiezan a ser revisados desde la eticidad, las dinámicas corporales y las emociones, con lo que se abre una nueva puerta por la necesidad de tener nuevos epicentros que sean capaces de dar sentido a las explicaciones comprehensivas del propio comportamiento humano en todas sus manifestaciones individuales y colectivas.

Este dossier reúne perspectivas clásicas y contemporáneas para pensar la crisis democrática desde un enfoque multinivel y relacional. En diálogo, se exploran las condicio-

nes institucionales de la democracia y sus zonas de vulnerabilidad (Guillermo O'Donnell), las formas de ciudadanía y control político en la era de la desconfianza (Pierre Rosanvallon), y la complejidad sistémica que atraviesa la toma de decisiones y la producción de legitimidad (Niklas Luhmann). A su vez, se incorporan lecturas que sitúan la democracia en las transformaciones de la globalización y sus reescalamientos de poder (Saskia Sassen), en las tramas de violencia, género y dominación que reconfiguran lo político (Rita Segato), y en debates latinoamericanos sobre Estado, democracia y poder (Pablo González Casanova; Silvia Gómez Tagle). Finalmente, la discusión se articula con la sociología de la acción colectiva al examinar cómo los movimientos sociales pueden funcionar como laboratorios de innovación democrática, pero también como arenas atravesadas por tensiones organizativas y conflictos de articulación (Donatella della Porta). En conjunto, los textos permiten comprender la crisis de la democracia no como un diagnóstico unívoco, sino como un campo de disputa donde se redefinen participación, representación e inclusión.

La pretensión de este sucinto recorrido nos permite apuntar elementos que se podrán detectar en la serie de colaboraciones que componen al siguiente dossier, para tratar de captar las aportaciones más significativas dentro del diálogo generado entre la sociología y la ciencia política como campos de estudio que han tenido a lo largo de casi dos siglos uno de los desarrollos más fructíferos en el contexto general de las ciencias sociales. Por ello, esperamos que este ejercicio de reflexiones que se presentan a continuación sea una puerta adecuada de entrada en el marco de los festejos del 40º aniversario de la revista *Sociológica* de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, y a cuyo equipo editorial deseamos agradecer la confianza depositada para concretar el presente dossier temático.

Bibliografía

Basaran, Tugba, Didier Bigo, Emmanuel-Pierre Guittet y R.B.J. Walker (eds.) (2016). *International Political Sociology: Transversal Lines.* Londres: Routledge.

Bottomore, Tom (1982). *Sociología política*. Madrid: Editorial Aguilar.

Clemens, Elizabeth S. (2016). *What is Political Sociology?* Cambridge: Polity Press.

Dowse, R. E. y J.A. Hughes (1975). *Sociología política*. Madrid: Alianza Universidad.

Dobratz, Betty, Lisa Waldner y Timothy Buzzell (2019). *Power, Politics, and Society: An Introduction to Political Sociology.* Londres: Routledge.

Dobry, Michel (1988). *Sociología de las crisis políticas*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Drake, Michael S. (2013). *Political Sociology for a Globalizing World.* Cambridge: Polity Press.

Duverger, Maurice (1972). *Sociología política*. Barcelona: Editorial Ariel.

Faulks, Keith (2000). *Political Sociology. A critical introduction*. Nueva York: New York University Press.

Glasberg, Davita S. y Deric Shannon (2010). *Political Sociology: Oppression, Resistance, and the State*. Nueva Delhi: Sage Publications.

Goddard, Stacie E., Goerge Lawson y Olec J. Sending (eds.) (2025). *The Oxford Handbook of International Political Sociology.* Oxford: Oxford University Press.

Guillaume, Xavier y Pinar Bilgin (eds.) (2016). *Routledge Handbook of International Political Sociology.* Londres: Routledge.

Horowitz, Irving Louis (1977). *Fundamentos de sociología política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

JANOSKI, Thomas, Robert R. Alford, Alexander Hicks y Mildred Schwartz (eds.) (2005). *The Handbook of Political Sociology: States, Civil Societies, and Globalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

LAGROYE, Jacques (1996). *Sociología política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

LUHMANN, Niklas (2015). *Sociología política*. Ciudad de México: Editorial Trotta.

MICHELS, Robert (2006). *Introducción a la sociología política*. Granada: Comares.

NASH, Kate y Alan Scott (eds.) (2008). *The Blackwell Companion to Political Sociology.* Londres: Wiley/Blackwell.

ORUM, Anthony M. y John G. Dale (2008). *Political Sociology: Power and Participation in the Modern World.* Oxford: Oxford University Press.

ZABLUDOVSKY, Gina (1995). *Sociología y Política. El debate clásico y contemporáneo*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 33-66
Fecha de recepción: 07/01/26. Fecha de aceptación: 01/04/26

Poder, democracia y opinión pública: una lectura desde la sociología política de Niklas Luhmann

Power, Democracy, and Public Opinion:
A Reading from the Viewpoint of Niklas Luhmann's Political Sociology

*Laura Hernández Arteaga**

RESUMEN

El artículo aborda la sociología política de Niklas Luhmann como una teoría de sistemas sociales, la cual permite analizar el sistema político mediante una semántica de carácter reflexiva que interpela a estructuras de sentido para la toma de decisiones colectivamente vinculantes. Se toma como recurso heurístico la "ilustración sistémica" para plantear la relación entre ciencia política y sociología política, mediante una relectura de las categorías poder, democracia y opinión pública como parte de semánticas que procesan sentido, relacionado con estructuras políticas en un determinado momento histórico. Se analiza a la política como un proceso de comunicación cuya función es la de tomar decisiones colectivamente vinculantes y opera en el medio de comunicación simbólicamente generalizado del poder. La democracia y la opinión pública son leídas en clave de fórmulas semánticas; la primera, mediante la codificación del código gobierno/oposición y la canalización del conflicto por medio de estructuras e instituciones del mismo sistema político. La segunda, como un observador de segundo orden del sistema y como un sensor de los problemas sociales que deben atenderse mediante decisiones políticas.

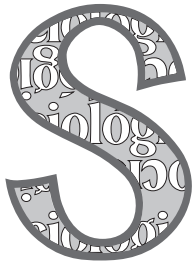
PALABRAS CLAVE: ciencia política, sociología política, sistemas sociales, poder, democracia, opinión pública, semántica.

* Profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Correo electrónico: <lauraha@unam.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0463-9165>.

ABSTRACT

This article delves into Niklas Luhmnann's political sociology as a theory of social systems that makes it possible to analyze the political system through a reflexive semantics that elicits the structures of meaning for collectively binding decision-making. The author uses "systemic illustration" as a heuristic resource to put forward the relationship between political science and political sociology by re-reading the categories of power, democracy, and public opinion as part of the semantics that process meaning, related to political structures in a specific historic moment. She analyzes politics as a process of communication whose function is to make collectively binding decisions and operate in the symbolically generalized communications media of power. Democracy and public opinion are read in the key of semantic formulas; the first, through the codification of the government/opposition code and the channeling of conflict through structures and institutions of the political system itself. The second, as a minor observer of the system and as a sensor of social problems that must be dealt with through political decisions.

KEY WORDS: political science, political sociology, social systems, power, democracy, public opinion semantics.



INTRODUCCIÓN

El artículo aborda los elementos teóricos distintivos de la sociología política de Niklas Luhmann, inscrita en la teoría de los sistemas sociales. Desde esta perspectiva teórica, los sistemas no están referidos a la relación clásica entre un todo coherente y sus partes o de sus diversos componentes en estados también diferentes. En la teoría de los sistemas sociales, los sistemas son analizados mediante la observación, la cual implica una distinción directriz, la distinción sistema/entorno,

la complejidad que remite a sus elementos y estructuras y sus posibles relaciones establecidas en el sistema. A su vez, el sistema reproduce sus elementos mediante operaciones recursivas que le son propias, esto es, se trata de sistemas autopoiéticos y autorreferentes. En ese sentido, la operación central constitutiva de los sistemas sociales es la comunicación, como medio de procesamiento de sentido.

En el marco de una "Ilustración sistémica" el presente trabajo da cuenta de un conjunto de conceptos que contemplan tanto a la sociología como a la ciencia política. En el caso de esta última, algunos conceptos y categorías son actualizados y reconstruidos mediante una operación teórica que, heurísticamente, la observa como una racionalidad sistémico-funcional en contextos de sociedades complejas. En ese sentido, la interrelación ciencia política y sociología política permite delinear conceptos centrales en la teoría del sistema político de la sociedad y correlacionarlos con "las estructuras de la sociedad y las semánticas".[1]

Esta presunción posibilita que el léxico político luhmanniano se problematice a la luz de los sistemas autorreferentes, más aún como un logro coevolutivo de la sociedad moderna. Ello es observado como autodescripciones[2] del sistema político, esto es, como un "texto con el cual el sistema se autodesigna" (Luhmann, 2007a: 698). Esto es, así como la sociedad procesa sentido, a nivel del sistema político, el sentido que se procesa en sus confines se refiere a las estructuras y decisiones y a su reflexividad conceptual abo-

[1] "El sentido en lugar de proveer con mundo remite al procesamiento selectivo. Y esto vale incluso […] cuando en el mundo se forman conceptos (descripciones, semánticas) referidas al mundo; porque esto debe suceder también en una operación con sentido –operación que distingue de lo otro aquello que designa: por ejemplo, el ser respecto a lo existente–. Se llega al sentido actualizado únicamente a través de una selección que remite a su vez a otras selecciones: su contingencia es momento necesario del operar con sentido" (Luhmann, 2007a: 36).

[2] "Y en su lugar existen construcciones imaginarias de la unidad del sistema que posibilitan la comunicación en la sociedad –aunque no con ella sino sobre ella. A tales construcciones denominaremos 'autodescripciones'" del sistema de la sociedad" (Luhmann, 2007a: 687).

nan la ciencia política y la sociología política, sin que por ello sean observadas, exclusivamente, en clave de una historia de las ideas políticas.

El sistema político visto desde una perspectiva de observación de segundo orden, se analiza mediante la función específica que éste cumple en el marco de la sociedad en su conjunto, así como a través de sus variaciones semánticas. Sobre la primera distinción, el medio de comunicación simbólicamente generalizado de la política es el poder, sobre la segunda se refiere a un nivel comunicativo y reflexivo de las relaciones de poder y sus expresiones, tales como el problema de la soberanía, de la representación, la democracia y la opinión pública, e incluso una relectura de las ideas políticas. Ello como parte de procesos de complejidad social y de reducción de complejidad referidas a la política de la sociedad.

La política es comunicación, en continuidad lógica y acorde con el principio cibernético de *reentrada* (*re-entry*), las decisiones que se toman no se hacen por individuos aislados, se trata de procesos comunicativos (sociales) o, para decirlo en otros términos, mecanismos funcionales para la toma de decisiones colectivamente vinculantes.

En este sentido, en el artículo se expone la concepción del poder como un medio de comunicación simbólicamente generalizado, la semántica de la democracia como un logro evolutivo de las sociedades modernas diferenciadas funcionalmente y la opinión pública como una estructura temática que orienta el contenido de la política relacionado con el entramado decisional en el que opera la política de la sociedad.

El tratamiento de la democracia desde el léxico sistémico luhmanniano pone en suspenso la idea de qué se refiera al ejercicio soberano y al autogobierno del pueblo, más bien lo refiere a la distinción de gobierno/oposición propia de las decisiones políticas; en el proceso de comunicación política, la opinión pública y el público son eslabones conceptuales para considerar. El público democrático es entendido como una

pluralidad de roles comunicativos, sea como electores, críticos, audiencias mediáticas, aquí es central la función del sistema de los medios de comunicación de masas.

En el artículo se muestra cómo los trazos de la concepción de la democracia expuestos por Luhmann, abonan al desarrollo de una conceptualización de la democracia contemporánea y, en su relación con la opinión pública, a problematizar sobre formas de ejercicio del poder y de toma de decisiones colectivamente vinculantes que interpelan a la "ciudadanía" en calidad de meros observadores pasivos, convergiendo con uno de los temas de debate de la teoría democrática contemporánea: el de la representación.

La teoría de los sistemas sociales. Trazo de la lógica teórica

La teoría de sistemas sociales considera la autoimplicación[3] y el carácter autorreflexivo, esto es, la teoría aplica la lógica reflexiva de sus operaciones a la teoría misma.

Parte de la diferencia directriz[4] sistema/entorno (Luhmann, 1991: 28). La idea de autorreferencialidad de los sistemas, alude a que los sistemas sólo pueden referirse a sí mismos en la constitución de sus elementos y operaciones elementales, un sistema emerge mediante el entrelazamiento de "las operaciones propias con las operaciones propias y diferenciándose respecto de un entorno" (Luhmann, 1991: 30). Esta diferencia, a su vez, es replicada en el entorno interno de la sociedad cómo una "distinción que el propio sistema introduce y en la cual él mismo reaparece como parte de la distinción" (Luhmann, 1991: 30). A ello se refiere Luh-

[3] "Aplicado a la teoría de sistemas, el concepto que hemos presentado satisface el requisito que se buscaba: el requisito de autoimplicación de la teoría; la teoría de sistemas por la relación que sostiene con su objeto se ve obligada a sacar conclusiones 'autológicas' sobre sí misma" (Luhmann, 2007a: 43).

[4] "Las diferencias directrices son distinciones que guían las posibilidades del procesamiento de la información de la teoría" (Luhmann, 1991: 30).

mann cuando afirma que la teoría de sistemas y de la sociedad moderna parten del principio de la diferencia (Luhmann, 2002: 83).

Para él, la sociedad es "un orden emergente" de comunicación y es considerada como un caso particular de la teoría de los sistemas sociales (Torres Nafarrate, 2000: XIV), por lo cual, la teoría de la sociedad es vista como un caso particular de la teoría de los sistemas sociales (Luhmann, 2007a: 54). Las descripciones que se hagan de ella se refiere a atribuciones conceptuales que se hacen dentro de la sociedad en determinado momento histórico (Luhmann, 2007a: 53). La sociedad moderna, es una sociedad diferenciada por funciones y engloba todas las comunicaciones que se producen en sus entornos internos. La evolución tiene importancia porque permite dilucidar las distintas formas que ha adquirido en su largo proceso evolutivo.

Como consecuencia de la reentrada de la forma en la forma de la diferenciación, la sociedad cuenta en su entorno interno con un conjunto de subsistemas parciales con funciones específicas: la economía, la política, el arte, el sistema educativo y el de los afectos, etcétera. Estos sistemas realizan sus operaciones de manera simultánea, pues cada uno "debe instituir un tiempo propio adecuado al ritmo de la operación y perspectivas de tiempo de las posibilidades internas del sistema (Luhmann, 2007a: 59). Cabe señalar que la sociedad no concede primacía absoluta a alguna de ellas, es decir, ni la política, ni la economía o algún otro sistema parcial le imprimen una dirección a la sociedad.

Al respecto, Javier Torres y Darío Rodríguez afirman que para Luhmann la sociedad es un sistema constituido por comunicaciones, esto es, por atribuciones de comunicación, "las que deben ser atribuidas, para que se puedan conectar con otras comunicaciones" (Rodríguez y Torres, 2008: 27), un proceso de atribuciones sociales mediante la comunicación. Dicha comunicación, "se atribuye en la forma de acciones" (Rodríguez y Torres, 2008: 27).

La comunicación se enlaza en un bucle comunicativo que lejos está de constituirse en algo lineal, es contingente porque la selección en sí misma deja fuera otras posibilidades. La distinción binaria de un *sí* y un *no* permite que la selección de un lado de la forma sea lo que es y deja abierta la posibilidad para que pudiera haber sido de otra manera. Lo que configura una cadena recursiva de contingencias. Sobre esta distinción, Luhmann formula su teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados, los cuales transforman "las probabilidades del no en probabilidades del sí" y "son 'simbólicos' en cuanto utilizan la comunicación para producir el acuerdo que de por sí es improbable" (Luhmann, 2007a: 248).

Los medios de comunicación simbólicamente generalizados, permiten que la comunicación se sintonice con situaciones tales que elevan las expectativas de aceptación, incluso en aquellos casos donde se producen comunicaciones "incómodas".

Esta forma en la que el sistema se diferencia en su entorno interno en diversos subsistemas se constituye en un medio de especificidad y de institucionalización, mediante el cual la sociedad incrementa su interdependencia interna, manteniendo la autonomía de los sistemas específicos que surgen como producto de la diferenciación sistémica.

Cabe mencionar que la diferenciación por funciones no excluye que converjan otro tipo de diferenciaciones como la segmentaria que, de manera latente o manifiesta, se producen en la sociedad, ello es observado en sociedades periféricas cuyos procesos evolutivos desarrollan la coexistencia de formas de diferenciación estamentales y segmentarias. En el caso del sistema mundial, Luhmann refiere que el sistema político necesita de una base territorial para la elaboración de sus decisiones, sobre todo en el contexto de gobiernos democráticos que suponen una alta dosis de consenso. De ahí su afirmación que el sistema político de la sociedad mundial se divide en Estados (Luhmann, 1982: 241).

SOCIOLOGÍA POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA, ALGUNOS TRAZOS DESDE LA ILUSTRACIÓN SISTÉMICA

La lección inaugural que Niklas Luhmann dio en la Universidad de Münster intitulada "Ilustración Sociológica"[5] (Luhmann, 1973), es una crítica a la razón ilustrada y tiene como consecuencia cognoscitiva el considerar que no hay un observador privilegiado de la sociedad, que el observador es parte de la observación. Otro desplazamiento teórico, es el giro de la acción al sistema y el relativo a una racionalidad sistémica que interpela al carácter autorreferencial y autopoiético de los sistemas, así como el que la sociedad moderna realiza en la comunicación.

Siguiendo la lógica de la autoimplicación y el carácter autológico de la teoría de la sociedad, la ciencia política y la sociología son observadas como parte del sistema científico, cuyo código es verdad/no verdad. Sucintamente dicho, la ciencia política estudia los fenómenos relacionados con el poder, el sistema político y la forma en la que éste procesa las decisiones, mediante un entramado de organizaciones e instituciones por medio de las cuales se deciden y procesan las políticas públicas, la labor de los parlamentos, etcétera. Su función no es decidir sobre una política pública, pues ésta es una atribución que se procesa como parte de la comunicación política y, como tal del círculo formal del poder en el interior del sistema político, donde, por ejemplo, el parlamento –o legislativo– es el que coadyuva a esta toma de decisiones de carácter vinculatorio porque ese ámbito de decisión, propio de una institución de representación, fue resultado del voto del público elector.

Luhmann considera que la semántica política occidental moderna ha permanecido en la reflexión, tanto de la teoría política como de la ciencia política, por lo que su obra sobre

[5] Chris Thornhill ha afirmado que la teoría de los sistemas sociales formulada por Luhmann es parte de "una segunda ilustración sociológica", al categorizar a la sociedad como comunicación (Thornhill, 2012: 61-62 y 66).

sociología política debe leerse, ciertamente, en clave de una razón sistémico-funcional. Una sociología política que reformula las categorías que también son parte del léxico de la ciencia política, tales como Estado, sistema político, soberanía, poder, opinión pública, democracia, entre otras. Una racionalidad sistémico-funcional que permite observar las operaciones del sistema político de la sociedad, guiadas por el principio de la observación y de la diferencia. Una sociología política que se configura como una teoría de segundo orden que observa cómo la política se observa a sí misma.

En un diálogo con la ciencia política que le es contemporánea, según el escrito de Niklas Luhmann que se tome de referencia,[6] con la teoría de los medios simbólicos de Talcott Parsons y la noción de sistema político de David Easton, Luhmann considera a la política no como una acción orientada a fines, sino como una comunicación guiada por el código poder/no poder y, con el ascenso de las democracias liberales, gobierno/oposición. Mientras la ciencia política concibe al poder como dominación, posesión o recurso, Luhmann –siguiendo a Parsons– lo considera un medio simbólicamente generalizado de comunicación, esto es, el poder no se ejerce, ni se posee, se comunica y procesa sentido.

A diferencia de la conceptualización del sistema político utilizado por la ciencia política de los años sesenta y siguiendo la elaboración de David Easton, quien lo considera como un conjunto de procesos mediante los cuales se producen decisiones con un carácter autoritativo, es decir, autorizadas; inscrito en el enfoque de los sistemas abiertos y de la cibernética de primer orden y en un esquema sistémico sustentado en la lógica de entradas y salidas (Hernández, 2021), Luhmann incorpora al sistema político dentro de una teoría general de la sociedad y en una lógica de sistemas que observan sistemas.

[6] Por ejemplo, en *Poder en el Sistema*, Luhmann debate con la teoría pluralista del poder, principalmente la que adquirió relevancia en Estados Unidos durante los años sesenta, y uno de los autores más destacados es Robert Dahl.

La sociología política luhmanniana observa al sistema político como un subsistema de la sociedad, el cual opera con códigos y programas específicos mediante los cuales procesa las demandas del entorno, por medio de sus propias estructuras y elementos; la observación del sistema político se ubica en un plano epistemológico de segundo orden, guiado por las diferencias directrices qué utiliza la teoría de los sistemas sociales.

En un ejercicio por relacionar los aportes de esta teoría a la ciencia política, Klaus von Beyme ha afirmado: "la ciencia política requiere recurrir a las grandes teorías de la política como teoría social y no puede limitarse sólo a las muy meritorias teorías de alcance medio" (Von Beyme, 1994: 14). En continuidad con lo apuntado por Von Beyme, la sociología política de Niklas Luhmann posibilita la utilización de teorías con alcance universal para observar la política. Aporta, en suma, el criterio teórico para analizar a la política como parte de la sociedad, pero con autonomía funcional.

Estas coordenadas para el análisis del sistema político hace viable la autorreflexión de la ciencia política y abona para problematizar las teorías sustantivas y de rango medio que son empleadas en este campo disciplinario (Hernández, 2021).

La comunicación en clave del sistema político de la sociedad, interpela a un bucle de decisiones y comunicación de decisiones, por medio de una serie de *scripts* y *esquemas* de comunicación propios de la política. Las decisiones del gobierno en clave democrático se toman, por decirlo de manera sintética, en el parlamento, mediante una agenda legislativa, siguiendo un formato específico propio de este ámbito de decisión, ya sea a través de la presentación de una iniciativa de ley o de una propuesta de política pública, el público dirige sus demandas a los partidos políticos interpelados debido a su oferta programática (Luhmann, 2000: 155-158).

El poder como medio de comunicación

La sociología política luhmanniana coloca al centro del sistema político el estudio del poder. El poder político estructura la comunicación política, su código binario es poder/no tener poder y, en las democracias liberales, el código secundario gobierno/oposición. Este contenido del poder se inscribe, como se ha mencionado, en clave de una ilustración sistémica: se simboliza y comunica mediante una estabilización institucional producto de un proceso coevolutivo, a su vez, el poder como tal es el medio de la operación del sistema político en su conjunto, entre más complejo menos se relaciona con el ejercicio de la fuerza física.

Sus escritos de los años sesenta, tanto su trabajo sobre las organizaciones como en *Poder en el sistema* –publicado en alemán en 2012–[7], posibilitan reconstruir el desarrollo de la propia lógica conceptual. En esta obra, sus reflexiones sobre el tema las realiza en un diálogo crítico con las "teorías clásicas del poder", por medio de las categorías de sistema, selección[8] y reflexividad;[9] mientras que la concepción del poder como un medio de comunicación simbólicamente generalizado está presente tanto en su trabajo de mediados de los años setenta (Poder, 1975: cap. 1) y en el capítulo segundo de *La política de la sociedad* (2000: 59-64).

[7] Luhmann, Niklas (2012). *Macht im System*. Francfort/Main, Suhrkamp. Este escrito ha sido publicado bajo el cuidado de André Kieserling. En 2022 fue publicado en español por la editorial Herder con una traducción de Aldo Mascareño.

[8] "Para ello se tiene que echar un vistazo a un arreglo de estructuras y procesos, el cual proporciona rendimientos selectivos por medio de una especie de ordenamiento de procesos causales […] y, con ello, constituye el poder" (Luhmann, 2022: 62).

[9] "[…] todos los sistemas complejos deben estar organizados de modo tal que el poder pueda ser aplicado al poder. El poder del sistema –y no el poder disponible en la cima– tiene que ser reflexivo. Todos los miembros participan en el poder del sistema a través de su membresía en tanto juegan un rol en el sistema, aprovechan las relaciones de dependencia permanentes y pueden activar la orientación común a posibles decisiones vinculantes pasadas o futuras" (Luhmann, 2022: 99-100).

Luhmann considera que la teoría de sistemas había mostrado poco interés en el estudio del poder y su teorización era limitada (Luhmann, 2022: 59-60); en línea de continuidad con la "ilustración sistémica" reconoce el aporte de Talcott Parsons, quien "se distancia de la orientación al conflicto y tiende, sin liberarse totalmente de representaciones causales, a comprender el poder al mundo del dinero esto es, como un fenómeno del proceso de comunicación", pero permanece "en la trayectoria de la comprensión del poder como una posesión" (Luhmann, 2022: 59). Parsons sitúa el análisis del poder como un medio de comunicación;[10] sin embargo, desde su perspectiva este sociólogo, autor del *Sistema social*, no explica a cabalidad el problema de la doble contingencia cuya solución Parsons la circunscribe en la teoría de la acción social y en "una orientación normativa con un consenso implícito como característica indispensable de la acción" (Luhmann, 1991: 120).

La doble contingencia está inserta en un horizonte de sentido que les es común; incrementa la probabilidad de realizar combinaciones improbables de selecciones: *alter* no responde de manera directa a una orden de *ego* y al revés. Con lo cual, existe una ruptura con las perspectivas tanto voluntarista como causalista del poder, para Luhmann el poder es una relación de carácter cibernética, circular y reflexiva.

Para las teorías causales del poder existe una causa que produce determinados efectos, no es la fuerza ni el control lo que hace que una orden se cumpla. Para Luhmann dicha perspectiva no llega a la fuente del problema, pues centran su atención en el ejercicio del poder o en su posesión, pero es difícil ponderar la extensión o intensidad de la transferencia y analizarlo como si se tratase de una propiedad. Desde la lógica sistémico-luhmanniana, el poder es un fe-

[10] Para Parsons los medios simbólicos de intercambio son recursos que permiten el intercambio entre sistemas; el poder es un medio para la consecución de fines colectivos mediante el acuerdo de los miembros de la sociedad para legitimar puestos de liderazgo.

nómeno mucho más complejo y problemático, está relacionado con la selectividad y la improbabilidad de la selección, es decir, con la contingencia de la selección (Luhmann, 2022: 57, 115 y 121).

Sin embargo, no quiere decir que Luhmann haga a un lado las relaciones causales, su crítica se refiere a la forma univoca y lineal mediante la cual la teoría clásica del poder[11] lo conceptualiza. Frente a ello, la concepción sistémica del poder, problematiza sobre su carácter selectivo y de reflexividad. Al respecto, Luhmann critica la teoría pluralista del poder –Robert Dahl,[12] entre otros– y la teoría sistémica del poder expuesta por David Easton, para quien el poder es un proceso de distribución y una capacidad, es decir, lo ubica como una relación causal sin que en su ejercicio medie una gama de posibilidades entre dictar una orden y que ésta sea cumplida. Una concepción del poder centrada en la idea de dominación o capacidad de su ejercicio difícilmente da cuenta de cómo éste limita una variedad de selecciones en las relaciones de interacción, la relación doble contingente que se produce entre *alter* y *ego* está imbricada de múltiples posibilidades, una selección abre un horizonte de combinaciones de *sies* y *noes*, de acciones y selecciones, en suma, de un futuro contingente.

Así, para la teoría de la sociedad, el poder es el medio de comunicación simbólicamente generalizado del sistema político de la sociedad. Es un poder relacionado con la sociedad

[11] En su libro sobre el poder, de fines de los años sesenta, menciona los supuestos sobre los que se erige la teoría clásica del poder: (1) la hipótesis de una relación causal, (2) una distinción positiva y negativa, que resulta predecible, "(3) en la presuposición de *determinadas necesidades*, (4) en la orientación a una *situación de conflicto,* (5) en la comprensión del poder como un *bien que se posee*, y (6) en las precondiciones completamente ocultas de un *sistema cerrado* en el que *a*) la *suma del poder permanece constante*, y *b*) las relaciones de poder están ordenadas de manera transitiva, es decir, jerárquicamente" (Luhmann, 2022: 37).

[12] Para Robert Dahl el concepto de poder, su concepción intuitiva del poder como él la denomina, consiste en la influencia que uno tiene sobre otro: A tiene poder sobre B en la medida en que puede conseguir que B haga algo que, de otra manera, no haría. Dahl, Robert A. (1957). "The Concept of Power", *Behavioral Science*, 2: 3, julio, 201-215 [202-203].

y procesa sentido, por medio de las decisiones colectivas, de ahí que su influencia tenga que ver con su articulación con la comunicación social. En otros términos: "lo que no se comunica no puede ser obedecido" (Luhmann, 2000: 40).

Los medios de comunicación simbólicamente generalizados hacen que la comunicación se reduzca a condiciones tales que eleven la expectativa de aceptación, esto es, su función consiste en hacer de lo improbable algo probable. En el ámbito de las estructuras y comunicación política, las órdenes estatales se obedecen por el temor al empleo de la fuerza y porque se sabe que es legítima (Luhmann, 2007a: 156). De tal manera que en el medio del poder es donde la incertidumbre y la doble contingencia subyacen como su sustrato comunicacional.

FUNCIÓN EN EL SISTEMA POLÍTICO

La sociología política en clave de racionalidad sistémica, asume como premisa teórica que la función de la política es la de tomar *decisiones colectivamente vinculantes.* Se comunican decisiones producto de selecciones contingentes, su carácter es vinculante dado que la decisión funge como premisa para otras decisiones, atendiendo al carácter reflexivo del poder, y también el que toma las decisiones está vinculado (Luhmann, 2000: 85).

La capacidad para tomar decisiones colectivamente vinculantes no se encuentra referida a una persona o a una voluntad individual, está atribuida al sistema político. Éste opera en el presente y se ha constituido como parte de un proceso coevolutivo, cuyas estructuras –autoproducidas– han organizado sus propias operaciones, mediante sus elementos y estructuras; dichas decisiones interpelan a ciertas expectativas sociales. De tal manera que el carácter contingente de las decisiones, incluso todas aquellas acerca del

cambio de decisiones, deben estar delimitadas por las condiciones estructurales del sistema parcial de la sociedad (Luhmann, 2000: 86). La generalización simbólica del poder permite que se haga política para la política y se le reconozca como tal, de este modo se clausura operativamente el sistema (Luhmann, 2000: 74-75). En términos concretos, un político no puede conducirse exclusivamente mediante el uso de la amenaza de la fuerza, existen otras formas de influencia, como la de recurrir a la autoridad o a la capacidad de persuasión, por medio de la retórica política (Luhmann, 2000:76); esto es, el que porta el poder dispone de mayor poder si en la elección que debe realizar tiene una diversidad de opciones de decisión. Su disponibilidad de poder es mayor "si puede hacer esto con un compañero que, por su parte, posee varias alternativas diferentes" (Luhmann, 1995: 15).

Para la teoría de sistemas sociales, el poder es un medio de comunicación a través del cual las decisiones colectivamente vinculantes operan mediante estructuras propias del sistema político y los problemas regulados por el poder, es decir, asuntos estrictamente de orden político, están delimitados comunicativamente. El sistema político comunica decisiones y se reproduce mediante decisiones. La distinción entre tener poder y no tener poder puede desembocar en que las comunicaciones, que se producen en el entorno interno del sistema, adquieran la forma de decisiones (Luhmann 2000: 76, 88; Hernández, 2018).

La estabilización del código se produce *en* y *a través* del gobierno. Mediante los cargos públicos se introduce la distinción entre cargo y subordinados. Aquí se puede observar una de las distinciones internas del sistema: la administración hace posible que el código del poder quede "fijo como *poder del cargo* y todos los contenidos de comunicación que de allí se desprenden se tomarán como premisa de las decisiones posteriores" (Torres Nafarrate, 2004: 155).

DEMOCRACIA Y CÍRCULO FORMAL DEL PODER

La democracia[13] en clave de la racionalidad sistémica, está estructurada como una forma funcional de autorregulación del conflicto e interpela diversos niveles de distinción. Uno es la exposición de la democracia en la lógica de la diferenciación de la política como un subsistema de la sociedad mundial que, en términos contemporáneos, se puede contextualizar en el marco de la llamada tercera ola de democratización y, el otro, en la *forma* que adquiere esa diferenciación en *el entorno interno* del sistema político, en la distinción de los Estados territoriales (Luhmann, 2000: 244). En este tema se identifica teóricamente una potencial riqueza para reconstruir la conceptualización sobre la democracia en términos de la teoría que ocupa este artículo.

Luhmann refuta el supuesto de considerar a la democracia como el gobierno del pueblo sobre sí mismo, como una manera de distanciarse de las nociones derivadas de la concepción rousseauniana y, en ese sentido, adopta una postura cercana a la democracia liberal. Tampoco se alinea a la noción de la democracia como una demanda de plena participación del público en todas las decisiones colectivas, pues ello resultaría en "un aumento interminable de las cargas de decisión" (Luhmann 1997: 163). En lugar de concebir a la democracia como un conjunto de demandas de carácter emancipatorio y de participación ilimitada en las decisiones políticas, la considera "como la bifurcación de la cima: la bifurcación de la cima del sistema político diferenciado por la distinción de gobierno y oposición" (Luhmann, 2000: 353), que es el código de la democracia, cuya paradoja afecta la estructura del ejercicio jerárquico y centralizado del poder, por lo cual la democracia se traduce en que el pueblo gobierna sobre el mismo

[13] Este apartado retoma ideas que fueron expuestas en el marco del Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas, celebrado en Lisboa, Portugal, en julio de 2024, con la ponencia "La comunicación política democrática-liberal, sus aporías y contrapartida autoritaria, una observación sistémico-luhmanniana".

pueblo, por medio de la elección de los que integran el gobierno. En este sentido hay cierta alineación con la teoría schumpeteriana de la democracia.

El código gobierno/oposición es una expresión de que el sistema político está en medio del conflicto. Luhmann coincide con la lectura de Carl Schmitt de analizar lo político como referido por el conflicto y como un proceso de decisiones. A diferencia de Schmitt, que lo focaliza en las instituciones estatales, la teoría del sistema político observa al conflicto como una forma de operación interna del sistema que, Luhmann parece referir, a la vez que circunscribirlo, en la lógica de las democracias. Esto es, el conflicto se desarrolla en un entramado institucional descrito por la distinción entre política, administración y público. El conflicto se manifiesta, entre otros espacios, en la contienda de los partidos políticos por llegar al poder y hacerse del gobierno. La diferenciación funcional de un sistema político se puede constatar si éste ha logrado canalizar el conflicto dentro de las propias estructuras e instituciones del sistema. La cuestión, afirma Luhmann, es cómo se deciden los conflictos en el contexto de la toma de decisiones colectivamente vinculantes (Luhmann, 2000: 134). La participación del pueblo en la toma las decisiones, puede observarse mediante su *inclusión* en las instituciones, tales como los partidos políticos y las elecciones políticas (Luhmann, 2000: 137).

En órdenes políticos no democráticos el encadenamiento de instituciones es observado como un bloque unitario, tal como sucedió en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), donde el conflicto se comunica mediante el uso de la violencia. (Luhmann, 2000: 94) Al respecto se puede abonar para delinear coordenadas para una conceptualización de gobiernos no democráticos, una de las limitaciones de la teoría sistémica. Recientemente, se están produciendo trabajos sobre este tema,[14] también en América Latina

[14] Véase el libro de Anna Ahlers y Rudolf Stichweh (2021). *Democratic and authoritarian political systems in 21st century world society.*

se han publicado diversos artículos que abonan a su desarrollo. Dicho de otra manera, en la sociedad occidental contemporánea la democracia es la fórmula de autodescripción del sistema político (Luhmann, 2000: 356) y coexiste con otras fórmulas autodescriptivas como los autoritarismos, el despotismo y los populismos, cuya interpelación a la voluntad general y el interés nacional tiene contenidos diferentes.

Luhmann coincide con la teoría liberal de la democracia en el sentido de que no todos pueden gobernar, ni participar directamente de la decisión, las decisiones las toma una burocracia especializada, como en su momento lo afirmó Joseph Schumpeter, para quien los ciudadanos delegan al gobierno las decisiones, permaneciendo pasivos en los intervalos no electorales. No obstante, la circularidad de las decisiones políticas, en clave de ilustración sistémica, son multívocas y parte constitutiva de la operación interna del sistema político: el público de la política, el público de la administración y el público propiamente dicho son engranajes de ese circuito de selecciones y decisiones.

Su argumento inicial sobre los problemas de la semántica de la democracia como autogobierno (la democracia es una paradoja), se desliza hacia la fundamentación de la democracia como consustancial a la diferenciación funcional de la sociedad moderna. Existe una identidad entre diferenciación y democratización como producto de una carga normativa en la concepción luhmanniana sobre este tema.

Como se ha expuesto (Hernández, 2018, 2021), la distinción de Estados territoriales, por un lado, y entre política, administración y público, por el otro, da la pauta para profundizar en la democracia desde la perspectiva sistémico-luhmanniana, e incluso estudiar Estados específicos como correlatos de la diferenciación interna del sistema político de dicha sociedad.

Como se dijo, las formas que institucionalmente adquiere el ejercicio del poder en el interior de los Estados territoriales, se analiza mediante la distinción entre política (lucha por el

poder, mediante partidos políticos, pero no exclusivamente), administración (que incluye Ejecutivo, Legislativo y Poder Judicial) y público –el público elector–. Esto es, los Estados territoriales, que comúnmente se conocen como países, son elementos que abonan para ver los mecanismos de inclusión de los individuos en el sistema político, a saber, la membresía como ciudadano en el círculo del ejercicio del poder orientado mediante la "comunicación política oficial", así como su inclusión o exclusión en la toma de las decisiones colectivamente vinculantes, ya sea en el entorno de la política de partidos, de la burocracia mediante la atención de sus demandas o de los electores.

La distinción entre Estado, partidos políticos y público incorpora en el análisis lo que Luhmann denomina *círculo formal del poder*, del que participan las principales organizaciones del sistema; da cuenta de los mecanismos de decisión que se producen internamente y que externamente se comunican como decisiones colectivamente vinculantes. En gobiernos democráticos se produce una mayor complejidad, dadas las exigencias sobre la capacidad de decisión de ese sistema y de su organización interna. La administración, traduce los programas políticos, ofertados en la contienda política, en las directrices para la concreción y ejecución de las decisiones colectivamente vinculantes, a través del diseño y ejecución de políticas públicas y decisiones gubernamentales, ambas tienen una relación con el público de electores.

En este círculo formal del poder, la política incluye los procesos constitutivos generadores de consenso y disenso que sirven como insumos para la toma de decisiones colectivamente vinculantes, los partidos políticos constituyen el basamento organizacional de la política y tienen un papel relevante en la democracia. Estos últimos, absorben incertidumbre en un mundo incierto (Luhmann, 2000: 271). En ese nivel del subsistema de la política, los partidos políticos constituyen un ámbito en donde se articulan y generalizan intereses, mediante la construcción de consensos y la

transformación de preferencias en demandas, por medio de diferentes programas políticos. Cabe decir que sólo cuando las decisiones tienen una cobertura legal, las órdenes administrativas pueden reclamar responsabilidad y hacer que los partidos políticos, que aspiran al gobierno, y los destinatarios de las decisiones, estén obligados a tomarlas como propias.

En este sentido, la legitimidad es un correlato de la democracia, pues el pueblo, mediante las elecciones, es el que toma la decisión sobre la política. Por lo tanto, la legitimidad es producida por las condiciones internas del subsistema político. Desde su perspectiva, el derecho y la política inciden en los límites para el ejercicio autoritario del poder y "de la realización de lo políticamente posible y necesario mediante la elaboración de decisiones vinculantes, y ello según el criterio de unas premisas de decisión ya establecidas" (Luhmann, 2014: 111).

Entonces, en la comunicación política democrática *las decisiones políticas se toman en la comunicación*. La comunicación política es un proceso de ida y vuelta, no tiene una lógica univoca, es contingente, por lo cual toda *decisión está inscrita como una elección entre varias opciones* (Luhmann, 2000: 144). La comunicación utiliza más comunicación para anunciar decisiones, sugerirlas, criticarlas o responder a las críticas (Luhmann, 2000: 166).

La democracia es, como se mencionó, un correlato evolutivo de la sociedad moderna, un proceso de institucionalización de estructuras mediante las cuales hacer frente a una creciente complejidad de la sociedad y de su propio entorno interior como sistema autónomo. Desde la perspectiva de una ilustración sistémica, la *democracia hace posible la inclusión de los individuos*, en calidad de ciudadanos, en la toma de decisiones colectivamente vinculantes y el público (pueblo) participa del gobierno en su rol de sufragante. Perdura, como se dijo, la paradoja de la soberanía, su relación con las estructuras del poder político: no es el pueblo el que

se gobierna, sino que lo hace por medio de sus representantes (Luhmann, 2000: 96).

Círculo informal del poder, opinión pública y medios de comunicación

Aunado a ese círculo formal existe un "círculo informal", en el que se puede considerar a la opinión pública y a los medios masivos de comunicación, ámbitos donde la política se observa y evalúa desde fuera del procedimiento institucional (Luhmann, 2000: 274). El equilibrio entre los círculos formal e informal del poder es una condición estructural de la democracia, el primero interpela a la legitimidad y carácter vinculante de las decisiones y la forma en la que esas decisiones son procesadas y ejecutadas en el ámbito de la administración, mientras que el carácter informal mantiene su legitimidad social, pero también puede torpedear las decisiones democráticas, no sólo a través del impacto de los medios de comunicación sino también por la presencia de poderes fácticos o de relaciones de tipo clientelar. Es decir, en este circuito de poder y dados ciertos contextos históricos emergen autodescripciones alternas a las estabilizadas en un momento dado.

La semántica de la opinión pública, presupone la distinción entre medio y forma, el procesamiento de información dentro de un medio que se modifica continuamente. Esto quiere decir que el *medio es la opinión pública* misma. (Luhmann, 1971: 173 y 175). Esta distinción constituye una realidad autónoma y diferenciada que se despliega por su propia autorreferencialidad, para lo cual requiere de un acoplamiento estructural con lectores, audiencias y espectadores (Luhmann, 1971: 174). Referido a los medios masivos de comunicación –que para Luhmann se han constituido en un sistema más– la prensa, la radio y las plataformas digitales son un entorno propicio para el acoplamiento entre ese sistema y el político,

mediante la opinión pública. Ese acoplamiento estructural no implica una relación unidireccional, dada la dificultad para medir el impacto de una noticia o una opinión colocada en los medios de comunicación masiva y, a través de ellos, en la opinión pública; más aún, en las decisiones políticas. Respecto de esta relación problemática y compleja, la semántica de la opinión pública en Luhmann abona para desmontar la idea de que la política se decide en los medios.

La conceptualización de Niklas Luhmann de la opinión pública es una semántica atribuible al sistema político, la analiza como una paradoja del *poder invisible de lo visible* (Luhmann, 2015: 166). Se desplaza de una perspectiva humanista de la Ilustración que considera a la opinión pública como el "secreto soberano" del sistema político, ofreciendo expectativas de "racionalidad" (Luhmann, 2000: 278). Su tratamiento lo vincula con una operación del sistema político y su relación con el sistema de los medios masivos de comunicación.

La ilustración sistémica funcional es una forma de comunicación que visibiliza temas y opiniones sociales que deben ser considerados por la política, en otras palabras, mantiene a la política en referencia con los problemas de la sociedad, de ahí que sea un coadyuvante para la selección. La opinión pública "debe ser observada como una estructura temática de la comunicación pública" (Luhmann, 1971: 9-10); el medio por medio del cual se produce y reproduce la selección de temas que, potencialmente, pueden ser posicionados en la opinión pública y en la agenda política del gobierno.

Luhmann utiliza la distinción entre *temas* y *opinión* para articular su explicación sobre la opinión pública. Los temas se refieren a complejos indeterminados de sentido sobre los cuales se puede hablar y tener opiniones, iguales o divergentes, mismos que resultan de interés para la opinión pública; por ejemplo, la migración, la inseguridad, la carestía, entre otros. Las opiniones, por su parte, constituyen la base de cualquier comunicación que se realiza mediante sistemas de interacción con carga de expectativas de cómo debe

abordarse ese tema o problema. Por ejemplo, la inseguridad es un tema relevante en las periferias contemporáneas que ha sido tematizado por los *mass media* y, en ese sentido, se han orientado expectativas sobre lo que la política ha de decidir al respecto. La opinión pública más que estar guiada por el acuerdo sobre temas, ejerce una presión sobre la política a partir de la carga de expectativas sociales que estas generan.

Los temas actúan como reglas para la actualización continua de expectativas en la interacción, esto es, controlan la formación de opinión y acotan la pluralidad de opiniones. La opinión pública no consiste en la suma de opiniones individuales sino en los temas que se posicionan políticamente como opinión y que podrían traducirse en una decisión (Luhmann, 1971: 14-15). Por ello, Nora Rabotnikof afirma que "la decisión, que necesariamente dejará de lado alguna perspectiva u opinión, dejará también las alternativas en el campo de la visibilidad y en el horizonte de la posibilidad" (Rabotnikof, 1997: 63-64).

Con base en esta diferencia, Luhmann se aleja de algunas de las conjeturas de la teoría tradicional y crítica sobre la opinión pública. En el caso de la teoría crítica habermasiana, se encuentra inscrita en una deliberación racional en el espacio público, mediante la argumentación que tiende al consenso, Luhmann, en cambio, considera a la opinión pública como un observador que, a través de la comunicación política, selecciona temas y produce expectativas. Acaso sobre ello el señalamiento de Luis Aguilar, en el sentido de que esta teoría ha presupuesto "la aparición o la producción de los temas públicos y su aceptación", olvidando la "pregunta acerca de por qué ciertos temas son temas y no otros" (Aguilar, 2017: 139).

La función de la opinión es limitar el contenido de la comunicación política, dado que cualquier tema podría convertirse en un problema político, lo cual, desde su perspectiva, sobrecargaría al sistema político. El público –como observador de

la comunicación política– puede seleccionar cualquier tema, no obstante, la opinión pública es la que incorpora ese tema, mediante la formulación de opiniones, al estructurar los temas absorbe incertidumbre. La esquematización de los temas por la opinión pública permite la estructuración temática del proceso de comunicación política a las necesidades de la toma de decisiones que son procesadas en el sistema político (Luhmann, 1971: 15).

De tal manera que la opinión pública se convierte en un "sensor" de los problemas sociales que detonan en el entorno de la sociedad. Las opiniones que logran empujar un tema en la comunicación política permiten su procesamiento y lo colocan en el interés del gobierno, incorporándolo en la discusión pública, así como en la formulación técnica de la estrategia a seguir. En las democracias representativas, lo atractivo del tema puede resultar exitoso cuando los partidos políticos toman estratégicamente el tema de la opinión pública y coadyuvan para que las autoridades del gobierno lo adopten como parte de su agenda de decisiones (Luhmann, 2000: 315).

Luhmann afirma que se requiere un acoplamiento entre la opinión pública y la atención, es decir, un proceso de *reentrada* de la comunicación política se hace posible mediante la atención (Luhmann, 2015: 168). Con base en la teoría de las organizaciones, incorpora una segunda distinción en la reconceptualización de la opinión pública: las "reglas de atención" y las "reglas de decisión". Las primeras permiten identificar cómo la opinión pública selecciona los temas y los mantiene como una presión comunicacional hacia el sistema político. Las segundas operan como estructuras condicionales, pues el sistema político selecciona una entre varias posibilidades, de ahí que "los procesos de distribución de la atención en el sistema difieran de los procesos de toma de decisiones" (Luhmann, 1971: 15).

Las reglas de atención, se relacionan con la conformación de asuntos políticos, mientras que las reglas de decisión con-

trolan la formación de la opinión en los órganos de decisión[15] (Luhmann, 1971: 16).

> En la medida que el sistema político se basa en la opinión pública está configurado mediante reglas de atención; tienen un área de captación más amplia y un mayor poder de integración social: pueden ser las mismas para los participantes que operan bajo diferentes reglas de decisión (Luhmann, 2010: 84).

Prestar atención a un tema no significa estar obligado a ciertas opiniones y contenido en la toma de decisiones. Como se señaló, para que un tema se posicione en el proceso de comunicación política tiene que pasar por el filtro de las reglas de atención[16] (Luhmann, 1971: 16).

La comunicación política se caracteriza por una movilidad de su estructura temática. Si el tema tiene resonancia y popularidad en la prensa, sólo entonces adquiere la función de una estructura del proceso de comunicación y se convierte en parte de la opinión pública. Se transita del tema a la opinión y a la posible selección de la decisión sobre el tema. En el caso del tema de la seguridad que ha generado expectativas de atención del gobierno, mediante el diseño de una estrategia nacional de seguridad, la cual supone al personal experto de

[15] En *Organización y decisión* se lee: "En los sistemas sociales, que producen y elaboran informaciones en la forma de comunicación, se necesita distinguir temas y funciones de la comunicación. Sobre los temas de comunicación, la comunicación se diferencia en sentido objetual y, a la vez, se estructura temporalmente. Cada tema se diferencia de otros temas y distingue así los objetos de la comunicación entre sí. […] Una decisión propuesta es y permanece como tema, incluso si la decisión es rechazada; y sólo así, solamente como tema, la decisión puede ser memorizada y ser celebrada o lamentada" (Luhmann, 2010: 84).

[16] Luhmann considera seis reglas de distribución de atención: 1) La amenaza a ciertos valores que crean un problema político, como la amenaza a la paz; 2) las crisis o síntomas de crisis. Las crisis estimulan y captan la atención al poner en peligro el logro de determinados valores; 3) el estatus del remitente de una comunicación. Los líderes políticos son más propensos a recibir atención y eco de sus mensajes, que las personas comunes; 4) síntomas de éxito político. Las condiciones de éxito en la política son impredecibles, lo cual se puede observar a través de la votación obtenida o mediante la mención en la prensa diaria; 5) la novedad de los acontecimientos. La percepción de las innovaciones relevantes se convierten en un problema, en sociedades complejas se pueden formar sistemas autónomos, y 6) el dolor o sustitutos de dolor (Luhmann, 1971:16).

la burocracia y, una vez formulada la política pública se le asigna un presupuesto y se establecen relaciones con otros ámbitos del gobierno y la administración para la implementación de la decisión.

Para Luhmann, las cuestiones políticas de la opinión pública son inherentes a la formación de opiniones y a la toma de decisiones. Si bien cualquier tema puede convertirse en un problema político, el sistema debe ocuparse de uno a la vez y dar cabida a temas nuevos a un ritmo que permita abordarlo adecuadamente (Luhmann, 1971: 18-19), de lo contrario, tendrá una sobrecarga.

En *Sociología política* afirma que los mecanismos mediante los cuales se reconducen los temas a la política son las instituciones, ya sea las que se refieren a la administración o las de la política de partidos, como se ha mencionado a propósito del círculo formal del poder y de la distinción triádica del sistema político en su entorno interior, el ejemplo sobre la seguridad esclarece el nivel operativo de las reglas de atención y de decisión.

Luhmann le crítica a la teoría liberal de la opinión pública el que haya visto al gobierno como el centro del sistema político, que lo concibiera como un sistema de oficinas y cargos y no como un proceso de comunicación. En la medida en que la estructura temática del proceso de comunicación política (opinión pública), alcanza el logro de un requisito estructural, asume la función de un mecanismo y define los límites de lo posible, sin que determine el ejercicio del gobierno, ni la formación de opiniones (Luhmann, 1971: 20).

Los *mass media* funcionan como los actualizadores de los temas y, en ese sentido, mantienen su vigencia en la opinión pública. A través de las noticias, los reportajes, las entrevistas, los noticieros, los políticos o los ciudadanos trasladan las opiniones de contextos no políticos hacia ámbitos políticos y su inclusión, mediante temas, en las opinión pública debe cumplir ciertos requisitos estructurales que les permiten incorporarse al medio de la comunicación

política dominante (Luhmann, 1971: 28). Esto es, los líderes políticos u organizaciones partidarias los posicionan estratégicamente para que puedan incorporarse como decisiones en el sistema político.

Para Luhmann, la opinión pública y los roles relacionados con su influencia en la misma, dependen de las estructuras del sistema comunicativo en el que operan, por lo cual afirma, que la opinión pública ni gobierna ni sustituye al gobernante. Su función es la de contribuir a la selección y adopción de potenciales decisiones (Luhmann, 1971: 29). Al respecto, Luis Aguilar destaca que frente a la concepción liberal clásica de la opinión pública Luhmann "descoyunta opinión pública y decisión política. Con ello, quita la base del planteamiento y de la respuesta al problema que fue la referencia originaria de la opinión pública" (Aguilar, 2017: 137). Esto es, la concepción de Luhmann reduce el carácter normativo que le ha adjudicado la teoría tradicional de la opinión pública y del sujeto. Como se ha dicho, la opinión pública funciona como un *sensor* que permite identificar el impacto de sus operaciones en otros subsistemas de la sociedad. A través de ella, se posicionan opiniones que pueden ser procesadas en el andamiaje institucional y organizacional del sistema político, ya sea mediante el *público de la administración* o el *público de los partidos* políticos. Esto ocurre incluso cuando no existe necesariamente una oferta programática por parte de partidos opositores, y puede convertirse en una decisión de política pública en el ámbito de la administración.

En los años ochenta es clara la forma en la que Luhmann ha configurado su conceptualización mediante las teorías de los medios de comunicación simbólicamente generalizados y de la noción de la autopoiesis, aunado a su despliegue en el sistema de los *mass media*. En *Política de la sociedad*, reafirma que es en el contexto político de la sociedad donde se decide cuando un evento, situación u opinión se transforma en comunicación política. La opinión pública es un medio

para la observación de segundo orden, en palabras de Luhmann, "el Espíritu Santo del sistema", una suerte de espejo en el que la comunicación se refleja (Luhmann, 2000: 286). Es decir, para la ilustración sistémica la opinión pública es un mecanismo indispensable de la sociedad moderna, debido a ella la política trasciende la influencia directa de la negociación de intereses (Luhmann, 2000: 312).

En la sociedad contemporánea, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han adquirido una relevancia fundamental en tanto "medios" de visibilización de los sistemas. Existe una imbricación creciente entre la comunicación de masas y la opinión pública, evolución que se ha realizado paralelamente a la de los medios masivos de comunicación. Como se mencionó, los *mass media* se han constituido como un sistema más de la sociedad moderna, el cual construye la realidad por medio de operaciones *selectivas*. Tales operaciones también funcionan como observaciones y operan mediante el código información/no información y se caracterizan por una constante escenificación de lo novedoso.

El sistema de los *mass media* es, por lo tanto, altamente selectivo: su función principal es la selección. El acoplamiento estructural entre política y medios de comunicación de masas ha propiciado que se orienten al rápido cambio de temas y a los aportes de lo nuevo, sin que haya temas que permanezcan, salvo que sean actualizados en el futuro. A decir de Luhmann estos medios tienen la función de "traer hacia un campo visible el futuro desconocido. Y esto en un universo en el que se experimenta el mundo tal como es y tal como permanece" (Luhmann, 2007b: 50).

Tal acoplamiento entre los *mass media* y la opinión pública se vincula con la constante renovación de los elementos tematizados. Por un lado, permite cierta estabilidad, por ejemplo, mediante la aparición de campos programáticos, al interior de los cuales los acontecimientos se renuevan, o bien a través de acontecimientos espectaculares susceptibles de

ser actualizados. Estos medios "se toman a sí mismos como espejo" y son receptáculos de la memoria social[17] que "consiste en una permanente discriminación entre olvidar y recordar" (Luhmann, 2007a: 58). Por medio de esta metáfora, el sociólogo alemán alude a la posibilidad de observar cómo el observador –y los demás observadores– están representados en la opinión pública, es decir, la mirada dirigida hacia ellos permite, a su vez, ver que actúan frente al espejo, como los partidos, los grupos, etcétera (Luhmann, 2000: 286-287; 2015: 176).

Sin embargo, cabe señalar que Luhmann está en desacuerdo con aquellos autores que sostienen que la política se ha superpuesto a los medios de comunicación de masas. Es incorrecto afirmar que los medios masivos de comunicación producen por sí mismos una opinión pública de la política o que tengan una influencia directa sobre la política. Los medios permiten dar a conocer intereses y también cumplen el papel de entretenimiento.

Lo que se visibiliza mediante los medios de comunicación de masas es relevante para el sistema político, de ahí que se privilegie a aquellas noticias relacionadas con escándalos de personajes relevantes o conflictos políticos (Luhmann, 2015: 176). Existe, de hecho, una tendencia de la opinión pública hacia el conflicto, en el entendido de que presupone encontrar una solución. Los medios intensifican la explotación del escándalo político y lo presentan como tema de la opinión pública, sin que ello implique necesariamente su traducción en una operación del sistema político. Luhmann ejemplifica este fenómeno mediante el caso del escándalo Rubens Ricúpero, en Brasil, en el contexto de las elecciones generales de octubre de 1994, el ministro de Hacienda se vio obligado a

[17] "Para el sistema de la sociedad, la memoria consiste en que cada comunicación se toma como conocida, como realidad presupuesta, sin que cada quien tenga expresamente que fundamentarla e introducirla. Esta memoria se lleva a efecto en todas las operaciones del sistema llamado sociedad, por tanto en todas las comunicaciones, […]" (Luhmann, 2007b: 96).

dimitir de su cargo luego de que, previo a una entrevista concedida al *Jornal da Globo*, comentara, suponiendo que cámaras y micrófonos estaban apagados, sobre su participación en la campaña electoral a favor del candidato Fernando Henrique Cardoso, quien se perfilaba como el favorito por las encuestas de opinión. Inicialmente, el escándalo fue interpretado como una catástrofe que pondría en riesgo el triunfo de Cardoso, sin embargo este último atribuyó la responsabilidad a Ricúpero, y como lo constató una encuesta Gallup, los electores no reaccionaron al escándalo. Por lo cual, dice Luhmann, "este *affaire* se llevó a cabo en el nivel estricto de la opinión pública", agrega que se trató "de una reacción de la opinión pública ante sí misma" (Luhmann, 2007b: 64-65). Así los *mass media* cumplen una función de *representación*. Los medios de comunicación de masas funcionan como representación de lo público.

Este delineamiento sobre la opinión pública puede enriquecerse por la generalización de la comunicación digital en la sociedad actual.

CONCLUSIONES

Como se ha expuesto en el artículo la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, cuyo núcleo duro de la teoría se ha indicado, heurísticamente, como "ilustración sistémica", permite dar cuenta de la relación entre ciencia política y sociología. La sociología política en Luhmann está inscrita en una teoría de la sociedad y como tal no excluye el enfoque de la ciencia política, sino que permite observarlas como construcciones conceptuales que elaboran descripciones distintas sobre un mismo objeto: la política.

Desde la perspectiva de la teoría de los sistemas sociales, el sistema político se estudia como un sistema parcial autónomo de la sociedad cuya función principal es la toma

de decisiones colectivamente vinculantes. Estas decisiones son procesos de comunicación que operan mediante el código binario-gobierno/oposición. A diferencia de la teoría clásica del poder, que lo concibe como una relación causal o un acto de voluntad, algo que se posee, desde la teoría luhmanniana, el poder es un medio de comunicación simbólicamente generalizado con la capacidad para transformar lo improbable, en este caso la obediencia, en lo probable, mediante expectativas de aceptación; es una relación doble contingente entre *alter* y *ego*. Su código binario es tener poder/no tener poder, o dicho de otro modo, gobernantes y gobernados.

En esta lógica, mediante un código secundario: gobierno/oposición, Luhmann incorpora el problema de la democracia, la cual es vista como una forma específica de autodescripción del sistema político y sus estructuras articulan las relaciones de poder. La semántica política organiza la selectividad del sistema político, al mismo tiempo como proceso reflexivo, es un correlato comunicativo del sistema político. Así, la democracia da cuenta de un repertorio de distinciones que permite al sistema legitimarse mediante la semántica de la representación y de la soberanía popular, y en este contexto, la opinión pública adquiere importancia como caja de resonancia del sistema político. Para anudar la semántica de la opinión pública con la democracia se emplea la figura del círculo formal e informal del poder, mediante la distinción, en el interior del sistema político, entre política, administración y público, identificando, en esta distinción expuesta por Luhmann, un potencial investigativo y de aplicación empírica de la teoría de los sistemas sociales y de la sociología política del sociólogo alemán.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (2017). "Una reconstrucción del concepto de opinión pública", *Revista Mexicana de Opinión Pública* 12 (23): 125-148.

HELLMAN, Kai-Uwe, (2004). "Aristóteles y nosotros". En *Luhmann: la política como sistema*, editado por Javier Torres Nafarrate, 43-71. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

HERNÁNDEZ ARTEAGA, Laura (2018). "Niklas Luhmann, ¿una teoría sistémica de la democracia?", *Estudios Políticos* 43, enero-abril, 11-34. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

HERNÁNDEZ ARTEAGA, Laura (2021). "Continuidad y cambio en la concepción del sistema político: David Easton y Niklas Luhmann". En *Definición y redefinición de la ciencia política contemporánea*, editada por Javier Jiménez y Héctor Zamitiz, 155-203. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores.

LUHMANN, Niklas (1971). "Öffentliche Meinung". En *Politische Planung. Aufsätze zur Soziologie von Politik und Verwaltung*, 9-34. Opladen: Westdeutscher Verlag.

LUHMANN, Niklas (1973). *Ilustración Sociológica y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial Sur.

LUHMANN, Niklas (1982). *The Differentiation of Society*. Nueva York: Columbia University Press.

LUHMANN, Niklas (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana y Alianza Editorial.

LUHMANN, Niklas (1995). *Poder*. Ciudad de México: Anthropos Editorial y Universidad Iberoamericana.

LUHMANN, Niklas (1997). *Teoría política en el Estado de bienestar*. Madrid: Alianza Editorial.

LUHMANN, Niklas (2000). *Die Politik der Gesellschaft*. Francfort/Main: Suhrkamp.

Luhmann, Niklas (2001). “La restitution du douzième chameau: du sens d’une Analyse sociologique du droit”, *Droit et société* 47: 15-73.

Luhmann, Niklas (2002). *Introducción a la teoría de sistemas*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Luhmann, Niklas (2007a). *La sociedad de la sociedad*, Ciudad de México: Editorial Herder.

Luhmann, Niklas (2007b). *La realidad de los medios de masas*. Ciudad de México: Anthropos Editorial y Universidad Iberoamericana.

Luhmann, Niklas (2010). *Organización y decisión*. Ciudad de México: Editorial Herder y Universidad Iberoamericana.

Luhmann, Niklas (2014). *Sociología política*. Madrid: Trotta.

Luhmann, Niklas (2015). “Complexité de la société et opinion publique”, *Tracés. Revue de Sciences humaines* 29: 165-180.

Luhmann, Niklas (2022). *Poder en el sistema*. Ciudad de México: Editorial Herder.

Luhmann, Niklas (2024). *Estructura de la sociedad y semántica: estudios desde la sociología del conocimiento sobre la sociedad moderna*, tomo I. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Rabotnikof, Nora (1997). “El argumento sistémico: el espacio público como filtro del sistema político y la formación de temas”. En *El espacio público y la democracia moderna*, 63-64. Ciudad de México: Instituto Federal Electoral.

Rodríguez, Darío y Javier Torres Nafarrate (2008). *Introducción a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. Ciudad de México: Editorial Herder y Universidad Iberoamericana.

Thornhill, Christopher (2012). “Sociological Enlightenments and the Sociology of political Philosophy”, *Revue Internationale de Philosophie* 66, 259(1): 55-83.

Torres Nafarrate, Javier (2000). “Prólogo”. En *La realidad de los medios de masas*, Niklas Luhmann, VII-XXIV. Ciudad de México: Anthropos Editorial y Universidad Iberoamericana.

TORRES NAFARRATE, Javier (2004), *Luhmann: la política como sistema*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Iberoamericana y Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

TORRES NAFARRATE, Javier (2005), "¿Es posible una teoría de la sociedad para la observación de América Latina?", entrevista de Arturo Vallejos, *Revista Andamios*, año 1, número 2, pp. 243–249.

VON BEYME, Klaus (1994), *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la posmodernidad*, Alianza Universidad, Madrid.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 67-100
Fecha de recepción: 10/01/26. Fecha de aceptación: 06/04/26

Pablo González Casanova: coordenadas teóricas de un sociólogo latinoamericano

Pablo González Casanova:
Theoretical Coordinates of a
Latin American Sociologist

*Raúl Romero**

RESUMEN

En el presente escrito se analiza de manera general la obra del doctor Pablo González Casanova y del Valle, particularmente la que tiene a América Latina como centro de sus preocupaciones, ya sea desde su labor como intelectual y forjador de instituciones o desde su arduo trabajo impulsando redes de colaboración intelectual. Con lo anterior identificamos coordenadas, entendidas como puntos de referencia que ayudan a leer las trayectorias –no unidireccionales, sino como un "ir y venir"– que marcarán su trabajo. Éstas son: *a*) de la Historia de las ideas a la sociología del conocimiento; *b*) del conocimiento perseguido al conocimiento para la emancipación; *c*) de cómo Europa piensa a América a cómo América se piensa a sí misma, y *d*) de la sociología de la explotación a la sociología de la liberación.

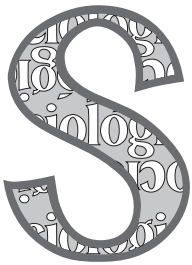
PALABRAS CLAVE: Pablo González Casanova, sociología, Latinoamérica, pensamiento crítico, redes de colaboración.

* Sociólogo. Técnico Académico en el Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Con Rebeca Salazar, compiló la antología: *Pablo González Casanova. El colonialismo interno: origen, desarrollo y vigencia de un concepto* (2026). Columnista de *La Jornada*. Correo electrónico:<raul.romero@sociales.unam.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2371-3033>.

ABSTRACT

This article analyzes the work of Dr. Pablo González Casanova y del Valle in general, and particularly the part that centers on Latin America, whether from the point of view of his labors as an intellectual and forger of institutions or that of his hard work fostering networks for intellectual collaboration. The author identifies coordinates, points of reference that help us read the trajectories —not one-directional, but as a "back and forth"— that would mark his work: *a)* from the history of ideas to the sociology of knowledge; *b)* from knowledge sought after to knowledge for emancipation; *c)* from how Europe thinks about America to how America thinks about itself; and, *d)* from the sociology of exploitation to the sociology of liberation.

KEY WORDS: Pablo González Casanova, sociology, Latin America, critical thought, collaboration networks.



INTRODUCCIÓN

Marcos Roitman Rosenmann, quien elaboró la antología de textos del doctor Pablo González Casanova titulada *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI* (2009), organiza en cuatro etapas la formación del pensamiento del exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A grandes rasgos, menciona las siguientes características:

1. La primera etapa, corresponde al estudio del método histórico, de "las técnicas de investigación, del papel ético y político del científico social, y de las formas de interpretación de la historia colonial y la relación entre sociología e historia" (Roitman, 2009: 13).

2. En la segunda etapa, que va de 1950 a 1969, se forja su compromiso antiimperialista en un contexto de Guerra Fría, recupera el uso de datos empíricos para la investigación crítica, formula sus primeras categorías y "reivindica la apropiación del conocimiento y el uso de las técnicas como lucha política entre clases sociales" (Roitman, 2009: 14).
3. En la tercera etapa, entre 1969 y 1989, reformula categorías como explotación, democracia, colonialismo interno y desarrollo. Consolida sus estudios sobre imperialismo y liberación en América Latina, y también critica al socialismo burocrático al tiempo que reivindica el marxismo científico.
4. Por último, en la cuarta etapa, de 1989 al 2016 se destacan "dos puntos de inflexión: la insurrección zapatista de 1 de enero de 1994 y la caída de las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York" (Roitman, 2009: 20). Para González Casanova, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional marcará el inicio de alternativas de nuevo tipo.

Siguiendo esta ruta trazada por Roitman, podemos encontrar algunas constantes en el pensamiento de González Casanova, como la presencia del método dialéctico en sus análisis, o la utilización de métodos y técnicas interdisciplinarias. A raíz de estas premisas, en el presente texto partimos de analizar su obra, en particular la que tiene a América Latina como centro de sus preocupaciones. Al hacerlo, identificamos algunas coordenadas teóricas que ayudan a leer las trayectorias en su pensamiento, trayectorias en el sentido no unidireccional, sino como un "ir y venir". Estas son: 1) de la historia de las ideas a la sociología del conocimiento; 2) del conocimiento perseguido al conocimiento para la emancipación; 3) de cómo Europa piensa a América a cómo América se piensa a sí misma, y 4) de la sociología de la explotación a la sociología de la liberación. He ahí

nuestro objetivo: brindar una serie de coordenadas teóricas, resumidas en estas cuatro trayectorias, para acercarse al conjunto de la obra de González Casanova sobre América Latina

El texto se organiza en tres apartados. El primero, "Intelectual y forjador de instituciones", en el que hacemos una rápida semblanza destacando parte de la obra del exrector de la UNAM, y mencionamos algunas de las instituciones que dirigió o ayudó a crear. El segundo apartado, "Las redes de colaboración de Pablo González Casanova", en el que analizamos su impulso al trabajo colectivo en México, América Latina y el mundo; y el tercero, "Pablo González Casanova: un sociólogo latinoamericano", en el que se revisan algunas reflexiones de nuestro autor sobre la región. Al final se presentan unas breves conclusiones enumerando algunos aportes identificados.

Intelectual y forjador de instituciones

En otros trabajos se ha revisado con profundidad el itinerario intelectual de Pablo González Casanova y Del Valle (1922-2023),[1] pero aquí sólo se destacan, de manera general, algunos elementos de su larga y fructífera carrera.

[1] Torres Guillén, Jaime (2014). *Dialéctica de la imaginación: Pablo González Casanova, una biografía intelectual*. Ciudad de México: La Jornada-Demos. Torres Guillén, Jaime y Jaime Antonio Preciado Coronado (2024). *Pablo González Casanova (1922-2023*): una introducción a su obra. Jalisco: Universidad de Guadalajara. Kahl, Joseph (1986). *Tres sociólogos latinoamericanos. Germani, González Casanova y Cardoso*. Ciudad de México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México. González Casanova, Pablo (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*, compilado por Marcos Roitman. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (CLACSO). González Casanova, Pablo (2013). *Obras históricas, 1948-1958.* Ciudad de México: El Colegio de México. González Casanova, Pablo (2017). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina, Antología*, compilado por Marcos Roitmal. Ciudad de México: Akal.

Como se sabe, estudió la maestría en historia en un programa conjunto de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Nacional de Antropología e Histotia (ENAH) y El Colegio de México (COLMEX). En 1947 obtiene el título de Maestro en Ciencias Históricas, con la tesis *El Misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*. Realizó estudios de doctorado en la Universidad de La Sorbona, siendo asesorado por Fernand Braudel. En 1950, obtiene el Doctorado con la tesis *Introducción a la Sociología del Conocimiento de la América Española a través de los datos de la Historiografía Francesa*.[2]

González Casanova (1995) reconoció que durante sus estudios en Francia transitó de la *historia de las ideas* a la *sociología del conocimiento*, una etapa en la que aprendió también métodos, técnicas y estrategias de investigación del conocimiento interdisciplinario. Es esta la primera trayectoria que identificamos al sumergirnos en la obra de González Casanova y que se ve claramente reflejada en sus primeras obras: *El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII* (1948), *Sátira anónima del siglo XVIII*. Antología en colaboración con José Miranda (1953c), *Una utopía de América* (1953d), *La ideología Norteamericana sobre inversiones extranjeras* (1955b), *La literatura perseguida en la crisis de la colonia* (1958d), *Estudio de la Técnica Social* (1958b), *La democracia en México* (1965a), *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales* (1967), y *Sociología de la Explotación* (1969). Como veremos más adelante, nuestro autor volverá constantemente a la historia de las ideas, y tuvo nuevas preocupaciones sobre el conocimiento perseguido, y también sobre la historia en la formación de conceptos.

González Casanova ocupó importantes cargos a lo largo de su vida: Secretario General de la Asociación de Universi-

[2] López Leyva, Miguel Armando (coord.) (2024). *Pablo González Casanova en su centenario.* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Sociales.

dades (1953-1954), Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS) de la UNAM (1957-1965) y Director del Instituto de Investigaciones Sociales (1966-1970). En 1970 sería electo rector de la UNAM, cargo en el que estuvo sólo dos años (1970-1972). Fue Consejero de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) de 1982 a 1988, y Director y fundador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de 1986 al 2000, (en 1995 su nombre cambió por Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades).

Su obra de nuestro autor es muy extensa. Su primer texto académico es de 1944, y su última publicación fue en 2021. Son 78 años de trabajo en el que hemos encontrado 66 libros publicados como autor, coautor o coordinador, y 480 artículos académicos y de opinión. A esta labor se suman cientos de conferencias y decenas de proyectos de investigación que aún están por contabilizarse. Entre los principales libros que siguieron a los ya mencionados, están: *Imperialismo y liberación en América Latina* (1978), *El Estado y los partidos políticos* (1981), *La nueva metafísica y el socialismo* (1982), *La hegemonía del pueblo y la lucha centroamericana* (1984), *El poder al pueblo* (1985), *Los militares y la política en América Latina* (1988), *Colonialismo global e a democracia* (1995), *La Universidad necesaria en el siglo XXI* (2001) y *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política* (2004).

A lo anterior hay que agregar otros libros de autoría propia, o en los que fue coordinador o coautor. La variedad de temas abordados en dichas obras va desde el desarrollo latinoamericano, la violencia política en América Latina, la educación y la universidad, la clase obrera, elecciones y democracia, partidos políticos, colonialismo interno y colonialismo global, matemáticas y ciencias sociales, socialismos, liberación y democracia; y sobre el vínculo entre el sistema de dominación y acumulación capitalista y el ecocidio. Destaca también su trabajo en la formación y actualiza-

ción de conceptos en las ciencias sociales y en los pueblos indios, así como su preocupación sobre los diálogos y avances entre las ciencias sociales, el pensamiento crítico, las ciencias de la complejidad y lo que él definía como las nuevas ciencias.

Una de las características de González Casanova es que su trabajo teórico se combinó con la conducción y formación de instituciones y redes académicas: tenía la capacidad de materializar en éstas y en organizaciones sociales lo que estaba reflexionando. Ese *pensar y hacer* del exrector de la UNAM, lo llevó a los cargos ya mencionados, y también a otros, como el de Presidente y miembro del Comité Directivo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (1959-1965), Presidente y miembro del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (con sede en Río de Janeiro, 1959 - 1965), Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (1968-1972 y 1983-1985), Coordinador del proyecto "Las perspectivas de América Latina" (auspiciado por la UNAM y la UNU), por mencionar algunos. En todos estos puestos González Casanova no sólo realizó tareas administrativas, sino que configur**ó** proyectos de investigación y sólidas redes académicas y políticas para pensar y actuar frente a los problemas de su tiempo.[3] Como rector de la UNAM, por ejemplo, creó nuevas instituciones como los Colegios de Ciencias y Humanidades o el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, instituciones que, junto a todas sus acciones en los dos años que estuvo al frente de la UNAM, representaron quizá la última gran reforma universitaria con vías a democratizar el acceso al conocimiento y a la misma universidad.

[3] Véase Cadena Roa, Jorge (2024). "Los proyectos de investigación desarrollados y promovidos por Pablo González Casanova entre 1983 y 1993". En *Pablo González Casanova en su centenario*, coordinado por Miguel Armando López Leyva. Ciudad de México: UNAM-Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Sociales.

LAS REDES DE COLABORACIÓN DE PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

A lo largo de su vida, González Casanova tuvo varios interlocutores políticos e intelectuales. Con muchos de ellos y ellas colaboró de distintas formas y también les reconoció su influencia. De su etapa de bachiller y en su fugaz paso por la carrera de jurisprudencia, don Pablo recuerda cómo lo marcaron Erasmo Castellanos Quinto y Agustín Yáñez; de su etapa en el COLMEX menciona a José Gaos, José Miranda, Silvio Zavala, Conchita Muedra (que le enseñó paleografía), o a José Medina Echeverría. De esa etapa también recuerda la influencia de su amigo, el comunista cubano Julio Le Riverend y su esposa Mercedes Morales con quienes conoció a profundidad la obra de José Martí. Como maestro extra-cátedra, reconoce a Alfonso Reyes: "que, en pláticas sabatinas, con mal vino y poco que servía sólo a veces doña Manuelita, su esposa, me enseñó el rigor de las narraciones alegres sobre literatura, y la forma de mezclarlas con las anécdotas de la vida y de las travesuras" (González Casanova, 2009: 64).

En Francia fue Fernand Braudel quien marcaría su obra, pero también los cursos con Jean Hyppolite, Georges Gurvitch, Georges Friedmann y Gabriel Le Bras. A su formación universitaria, se añadieron los aprendizajes que adquirió de la mano de su entonces esposa Natacha Henríquez Lombardo, hija de Pedro Henríquez Ureña e Isabel Lombardo Toledano. Así lo señala González Casanova: "mi mujer me presionó para que fuera más culto o menos ignorante de los grandes novelistas de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia e Italia. Ella misma estudiaba crítica de arte en la Escuela del Museo del Louvre, y me dio a leer libros como *Saper vedere,* que, con las visitas a los museos, me crearon la adicción de ver cuadros" (González Casanova, 2009: 64). Por aquellos años, otros interlocutores de don Pablo fueron Lázaro Cárdenas, Octavio Paz, Luis Cardoza y Aragón y Lya Kos-

takowsky, Manuel Cabrera, Vicente Lombardo Toledano y Lucio Mendieta y Núñez.

Coordinador de grandes obras que buscaban explicar sectores y procesos sociales, etapas históricas o problemas de su tiempo, González Casanova abrió paso para que nuevas generaciones de investigadores dialogaran y debatieran con investigadores consolidados, generando no sólo un diálogo transgeneracional, sino también interdisciplinario e ideológicamente plural. Esto puede observarse en obras como *América Latina: Historia de medio siglo (1925-1975)*, aparecida en 1977 y coordinada por don Pablo, y en el que colaboraron Marcos Kaplan, René Zavaleta, Vania Bambirra, Theotonio dos Santos, Agustín Cueva, Gerónimo de Sierra, Julio Le Riverend, Gérard Pierre-Charles, Julio Labastida Martín del Campo y Ricardo Pozas, por mencionar algunos. En el mismo año, 1977, González Casanova también coordinó *América Latina en los años treinta,* en el que se publicaron textos de intelectuales como Susy Castor, Franklin J. Franco, Aníbal Quijano Obregón y Hugo H. Zemelman.

En 1979, junto con Enrique Flores Cano, convocarían a un grupo de investigadores para pensar el México de su tiempo. El resultado sería el libro *México Hoy*, en el que escribieron José Ayala Blanco, Guillermo Bonfil, Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Fátima Fernández Christlieb, Enrique Leff, Carlos Monsiváis, Alejandra Moreno Toscano, Olga Pellicer, Carlos Pereira, Raúl Trejo Delarbre, Luis Villoro y Arturo Warman.

Otros interlocutores y colaboradores en la larga vida de González Casanova fueron Marcos Roitman Rosenmann y Jorge Cadena Roa, con quiénes publicaría libros como coautor y coordinaría sendos proyectos de investigación. También resalta Ricardo Pozas Horcasitas, quien sería primero su becario y luego coautor en artículos académico y colega en el Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Con Jorge Alonso también mantendría una relación de colaboración y amistad cer-

cana, al igual que con José Gandarilla. Destacamos también a Guadalupe Valencia, quien sería su colaboradora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y con quien después trabaría una relación de amistad y confianza, ya que a menudo acudía a ella para solicitarle consejos e información sobre la vida universitaria.

Luego del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994, González Casanova también construiría una relación política y de diálogo con activistas, intelectuales y periodistas que se articulaban en el grupo Paz con Democracia, y en el que participaban el obispo Samuel Ruiz García, Miguel Concha Malo, Miguel Álvarez Gándara, Luis Hernández Navarro, Alicia Castellanos Guerrero, Gilberto López y Rivas, Héctor de la Cueva, Ana Esther Ceceña, Magdalena Gómez, Higinio Muñoz, Dolores González, Pablo Romo, Gonzalo Ituarte, Juan Bañuelos, Juan Brom, Guillermo Almeyra, Paulina Fernández, Luis Villoro, Carlos Fazio y otros y otras que adherían propuestas, pronunciamientos e impulsaban iniciativas políticas.

Un trabajo exhaustivo sobre los interlocutores políticos y académicos de González Casanova a lo largo de su vida, así como de la conformación de redes y grupos de investigación merecería una investigación propia y extensa que implicaría también una mirada internacional, pues era un pensador mundial, con presencia internacional, nacional y regional; capaz de integrar en sus propias reflexiones lo local y lo global. Su presencia en espacios como la revista *Socialism in the World*, publicada en la antigua Yugoslavia, o su labor como profesor visitante en la Universidad de Oxford (1974), en la Universidad de Cambridge (1981-1982), o en los cursos de verano que dirigiría junto a Marcos Roitman en la Universidad Complutense de Madrid (1991, 1992, 1993 y 2005), le permitieron reforzar su influencia y conocimiento internacional, algo que ya había logrado desde la publicación de lo que es su obra más conocida, *La democracia en México*, y que fue traducida al portugués, inglés, francés y japonés.

Pablo González Casanova dictaría conferencias en países como Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Haití, Inglaterra, Italia, Kenia, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Sarajevo, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. De todas estas participaciones queda registro con constancias en su *currícula*, aunque habría que agregar las participaciones en foros y espacios políticos en otros países, pues no solía registrar este tipo de actividades en su historial académico.

Reconocido como un pensador anticolonial y antiimperialista, González Casanova también construyó proyectos políticos y académicos con pensadores de lo que hoy podríamos denominar el sur global. Su participación en actividades del Foro Social Mundial, por ejemplo, eran constantes. Una obra notable en este sentido es la que coordinó con el intelectual egipcio Samir Amin, *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur,* en dos tomos: *I. Mundialización y acumulación* y *II. El Estado y la política en el sur del mundo.* De ésta destacan artículos como "América Latina: el largo ciclo de la transnacionalización" de Héctor Silva Michelena y Armando Córdova; "El factor transnacional en la economía árabe contemporánea" de Fayçal Yachir; "El África subsahariana: la cuartomundización en crisis" de Bernard Founou-Tchuigoua; "Transnacionalización en Asia del Sur" de Amiya Kumar Bagchi; "Las consecuencias de la crisis de transnacionalización para el sudeste asiático: (Indonesia, Filipinas, Malasia y Tailandia)" de Suthy Prasartset; "El colonialismo global y la democracia" de Pablo González Casanova"; "Estado, política y economía en el mundo árabe" de Samir Amin; "Desarrollo capitalista y crisis de la política india" de Nirmal Kumar Chandra, y "Estado, sociedad y democracia en América Latina: notas sobre la problemática contemporánea" de Carlos M. Vilas.

Entre los últimos proyectos de investigación que González Casanova coordinó se encuentra *Conceptos y fenómenos*

fundamentales de nuestro tiempo, que se venía gestando desde la década de los ochenta en el CEIICH y que se materializó en 2013 mediante el lanzamiento de un sitio electrónico que se describe de la siguiente forma:

> Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo tiene como función principal el enfrentar lo que algunos comunicólogos llaman "ruido" o "exceso de información", por lo que busca facilitar la selección de lecturas a quienes deseen profundizar sobre determinado concepto o fenómeno. Más que un diccionario o enciclopedia especializada, el sitio electrónico Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo busca ser una fuente de consulta para el estudio de las distintas definiciones que se dan en las ciencias sociales, el pensamiento crítico y las nuevas ciencias (Fuente: <https://conceptos.sociales.unam.mx/>).

Para la construcción y mantenimiento de este sitio, González Casanova colaboró durante dos décadas con jóvenes estudiantes e investigadores consolidados, generando una herramienta para la investigación mediante la elaboración de *Estados del arte*, que facilitara el proceso de investigación. En dicho proyecto colaboraron especialistas como Jérôme Baschet, Hugo Aboites, Carlos Antonio Aguirre Rojas, Elmar Altvater, Graciela Bensusán Areous, Atilio Boron, Raúl Béjar Navarro, Rosalba Casas Guerrero, Michel Chossudovsky, Esther Díaz de Kóbila, Víctor Flores Olea, Rolando García, Ana Teresa Gutiérrez del Cid, Marta Harnecker, Armando Hart Dávalos, François Houtart, Claudia Korol, Sylvia Marcos, Fernando Martínez Heredia, Michèle y Armand Mattelart, Walter Mignolo, Carlos Montemayor, Denise Najmanovich, Carol Proner, Isabel Rauber, Rosaura Ruiz Gutiérrez, John Saxe-Fernández, Rodolfo Stavenhagen, Diego Valadés, Immanuel Wallerstein, Raúl Zibechi y Boaventura de Sousa Santos.

Pablo González Casanova: un sociólogo latinoamericano

En octubre de 2021, en plena pandemia de Covid-19, un grupo de estudiantes y profesores de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán, UNAM, le pidieron a González Casanova que les hablara sobre la situación de Cuba. Él, generoso como siempre, invitó a su casa a un pequeño grupo y les impartió la conferencia "La situación actual de Cuba". Los estudiantes pidieron permiso para transmitir en vivo la conversación vía Facebook, y fue así como quedó registro de una de las frases que sintetiza mucho del pensamiento de nuestro autor sobre el papel de la Universidad y de América Latina: "El futuro de la humanidad, si la humanidad tiene futuro, está en nuestra América, y en nuestra América la Universidad Nacional Autónoma de México representa una de las principales universidades del mundo y la principal de América Latina".[4]

Don Pablo no era un hombre de consignas, ni enamorado de su pensamiento. Buscaba siempre que sus palabras dijeran lo que estaba pensando. Antes de publicar un libro, escribía varios borradores y en cada uno de ellos iba abandonando apartados enteros, o incorporando otros nuevos. El que asegurara que el futuro de la humanidad estaba en América Latina y en la UNAM, era parte de las conclusiones de su reflexión teórica y también de su proyecto político. No profundizaremos en este texto sobre el papel de la Universidad pública en la obra de nuestro autor, para ello pueden revisarse trabajos como *La Universidad necesaria en el Siglo XXI*, escrito por el mismo González Casanova, o el texto

[4] Véase <https://www.facebook.com/reel/726828332563242>. [Consulta: 16 de enero de 2026].

Pablo González Casanova, un "intelectual orgánico de la universidad" (Romero, 2023) en el que indagamos sobre esta materia. Basta resaltar que desde sus primeras investigaciones sobre la historia de las ideas y el conocimiento perseguido, y después con sus trabajaos sobre sociología del conocimiento, conoció el potencial liberador del conocimiento y la importancia del vínculo entre *pensar* y *hacer*. Con el "aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser" planteó un proyecto que dejó en la UNAM. Además, encontró en el conocimiento un potencial liberador, y pensaba que la universidad pública podría contribuir a esa función. Por eso también veía como una gran contribución para América Latina el movimiento de la autonomía universitaria desde Argentina hasta México.

Encontramos aquí la segunda trayectoria que identificamos en la obra de González Casanova, la de investigar el conocimiento perseguido y el conocimiento para la emancipación, misma que se ve claramente reflejada en uno de sus primeros libros, y el último que publicó en su vida: *La literatura perseguida en la crisis de la colonia* (1958) y *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política* (2004).

En esa larga trayectoria de más de cincuenta años en la obra de nuestro autor, se pueden observar temas particulares que son recurrentes en sus reflexiones, como la reforma universitaria, la educación y la enseñanza en los niveles superior y medio superior, la disputa y generación del conocimiento, la interdisciplina y las ciencias de la complejidad, las innovaciones tecnológicas, los movimientos estudiantiles, la pedagogía y producción de material didáctico, los saberes extra cátedra, la alfabetización, la formación de comunidades de conocimiento. Don Pablo siempre estuvo preocupado por las innovaciones científicas y tecnológicas, por el conocimiento de vanguardia de las ciencias críticas, pero también de las ciencias hegemónicas. Así llegará a la teoría de sistemas y a la de los sistemas complejos pensadas desde el tercer mundo. Desde ahí entablará un diálogo productivo con autores como

Immanuel Wallerstein, Samir Amin y François Houtart, con quienes pensará y debatirá sobre el sistema mundial y el sistema global. Sus diálogos con los físicos y pioneros en estudios de la complejidad, Germinal Cocho y Rolando García, y con toda una generación de pensadores y pensadoras de las ciencias de la complejidad, se verán reflejados también en el libro *las nuevas ciencias y las humanidades,* donde argumentará la necesidad de que las izquierdas y las organizaciones revolucionarias se acerquen a las nuevas ciencias y las utilicen para la emancipación de la humanidad.

Como se ha señalado en el apartado anterior, don Pablo fue un pensador mundial con influencia internacional, con la capacidad de articular lo local, lo regional y lo global. En su obra, se pueden encontrar trabajos sobre la comunidad, los pueblos originarios, las entidades federativas, la nación, Latinoamérica, el Tercer Mundo, y también sobre lo mundial y lo global. Al estudio de las clases sociales agregó los estudios de las regiones, y encontró las formas particulares en las que las relaciones de explotación y de dominación se despliegan en dichas regiones. La sociología se pretendía universal o nacional, y nuestro autor contribuyó a los estudios de lo regional, en particular de cómo las clases trabajadoras de las metrópolis se ven beneficiadas de la explotación de las clases trabajadoras de las colonias.

Para explicar esas particularidades González Casanova formuló categorías como la de colonialismo interno, o recuperó otras como la de imperialismo. Fue un intelectual que pensaba y actuaba, principalmente, desde América Latina, que reflexionaba sobre el colonialismo global, el colonialismo entre naciones y también sobre el colonialismo interno. Fue un investigador que dedicó parte de sus trabajos a pensar el imperialismo y también un pensador de las alternativas que fueron surgiendo en esta región y con las que él tanto se comprometió intelectual y políticamente, como la revolución cubana, la vía chilena al socialismo, o la experiencia de los pueblos zapatistas.

Desde muy joven tuvo relaciones políticas y personales con América Latina. Sus primeras investigaciones, como hemos visto, en parte estaban dedicadas a reflexionar sobre la historia de las ideas, sobre el conocimiento perseguido, y sobre cómo Europa, y en particular Francia, pensaron a América. Su tesis de doctorado llevará por título "Introducción a la sociología del conocimiento de la América *Española* a través de los datos de la historiografía francesa".

Cuadro 1

Año	Libros	Artículos
1944		Aspectos políticos de Palafox y Mendoza
1947		Un estudio de sociología religiosa
1948	El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII	
1949		Sociología de un error (Notas sobre la mentalidad primitiva)
1951		La sátira popular de la ilustración
1952		El auge del comercio francés en las Indias Españolas La enseñanza y la investigación en ciencias sociales en México Ideología de la primera industrialización mexicana
1953	*Sátira anónima del siglo XVIII. Antología en colaboración con José Miranda* *Una utopía de América*	El Problema del Método en la Reforma de la Enseñanza Media El pecado de amar a Dios en el siglo XVIII
1954		Ensayo sobre México
1955	*La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras*	Sociología y economía
1957		El don, las inversiones extranjeras y la teoría social
1958	*La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* *Estudio de la técnica social*	Sobre la situación política de México y el desarrollo económico La democracia como camino de la ciencia social y del conocimiento político El desarrollo, la política y la ciencia social

Año	Libros	Artículos
1960		Las ciencias sociales y la Guerra Fría
1961		La opinión pública en México
1962		México: el ciclo de la revolución agraria Sociedad plural y desarrollo: el caso de México
1963		El México que tiene y el que no tiene Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo México: desarrollo y subdesarrollo
1964		C. Wright Mills, An American Conscience. The Need for Democracy
1965	*La democracia en México*	Participación política y programación del desarrollo L´évolution du Systéme des Clases au Mexicu Mediación de las discontinuidades internacionales mediante índices compuestos del grado y la tasa de desarrollo

Fuente: Elaboración propia, Raúl Romero Gallardo, 2025.

A su regreso a México, González Casanova enfocó sus investigaciones en temas que tienen que ver más con problemas del desarrollo en México, la educación media superior, las ciencias sociales y la democracia (cuadro 1). En 1957 es nombrado director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, cargo en el que durará hasta 1965. Como ha sido ampliamente investigado, por aquellos años las ciencias sociales, y en particular la sociología, comenzarán a vivir un auge en todo el continente, fenómeno que se verá reflejado en la creación de importantes instituciones, centros y asociaciones.

1950 - Asociación Latinoamericana de Sociología.
1957 - Centro Latinoamericano de Investigación en Ciencias Sociales.
1957 - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

1967 - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
1973 - Centro de Investigaciones Sociológicas de El Colegio de México.

Este auge de la sociología y las ciencias sociales responde, sin duda, al contexto latinoamericano, marcado por la posguerra, por la búsqueda de identidad propia, por la consolidación de las instituciones. Estos espacios de pensamiento, por lo tanto, no sólo funcionaban como centros de investigación o de docencia, sino como laboratorios en los que se desarrollaban las ideas que también serían núcleo de las disputas políticas. Así lo resume Rodolfo Stavenhagen:

> Como sabemos bien, las ciencias sociales y sus particulares disciplinas e instituciones tienen un proceso de incubación y evolución en los países latinoamericanos que las distingue de dinámicas semejantes en otras regiones. Para no ir más a fondo en la historia de las ideas, en nuestros países la época de la post-guerra (de la Segunda Guerra Mundial) tuvo particular relevancia, especialmente en el campo de la economía. Y para no ir más lejos, la tuvo en la conformación de nuestras dos instituciones (CLACSO y FLACSO) a través de su cercanía con el pensamiento innovador de la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas[ONU]. La CEPAL (cuya sede latinoamericana se encuentra en Santiago de Chile) introdujo en el discurso político y académico el concepto del "desarrollo" desde fines de la década de los cuarentas, cuando en Europa aún se hablaba de la reconstrucción post-bélica. Para la adecuación de este concepto a las condiciones latinoamericanas algunos expertos de la CEPAL consideraron la utilidad de interactuar con diversos científicos sociales, entre ellos el sociólogo José Medina Echavarría, trasterrado de la guerra civil española, quien fundó el primer Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México en los años cuarenta, y posteriormente fue el primer director de la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS), de donde pasó precisamente a colaborar con la CEPAL. En esta institución de la ONU, como sabemos, el pensamiento innovador de Raúl Prebisch fue fundamental para reorientar el discurso de la economía política en América Latina, y desde el ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), en donde laboraba José Medina Echavarría, emergen los estudios sobre la modernización y la dependencia, asidos al concepto de desarrollo

> económico y social, dos perspectivas fundamentales que orientaron el quehacer científico social latinoamericano durante varias décadas, con fuerte influencia en las investigaciones de FLACSO y CLACSO. (Stavenhagen, 2014)

En este proceso, González Casanova jugó un papel central para el sur del continente americano. Al ser nombrado, en 1959, presidente y miembro del Comité Directivo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y presidente y miembro del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales de la UNESCO, con sede en Río de Janeiro, Brasil; no sólo estuvo cerca del desarrollo de la sociología latinoamericana, sino que fue uno de los conductores de ese proceso. Lo anterior tendría repercusiones en México, ya que en 1960 impulsaría la creación del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) en la ENCPyS de la UNAM, con una inclinación más sociológica, lo que lo diferenciaba de otros importantes esfuerzos que se centraban más en la reflexión filosófica o de historia de las ideas, como los que hacía Leopoldo Zea.

También se veía influido por los acontecimientos del continente. En 1954, cuando el golpe de Estado en Guatemala contra el presidente Jacobo Árbenz, don Pablo y su gran amigo Luis Cardoza y Aragón fueron a pedir apoyo al expresidente Lázaro Cárdenas (Hernández Navarro, 2022: 225). Desde 1956 miró con simpatía los sucesos en Cuba, y a partir de 1959 se comprometió activamente con esa revolución que sacudió al mundo. Para defender los procesos y luchas que se expandían por América Latina y África, en 1961 junto a Lázaro Cárdenas del Río y otros importantes personajes de la época, participó del Movimiento de Liberación Nacional que además de proponerse cambios dentro de México, tenía como causa prioritaria la solidaridad con Cuba. En las décadas posteriores, Nicaragua, El Salvador, Venezuela y otros procesos latinoamericanos ocuparían parte de sus reflexiones, y las ideas de Fidel Castro, Salvador Allende, Hugo Chávez y el Subcomandante Insurgente Marcos lo influirían profundamente.

En la obra de González Casanova podemos observar una tercera trayectoria relevante: si en sus primeros años como investigador es visible el estudio de la *historia de las ideas* y la *sociología del conocimiento*, y en toda su obra encontramos también el análisis *del conocimiento perseguido y del conocimiento para la emancipación*; entre las décadas de los sesenta y setenta, se preocupará por investigar *las ideas de Europa sobre América* a *como América se piensa a sí misma*, desde sus problemas y sus alternativas.

Marcos Roitman, gran conocedor de su obra escribe lo siguiente:

> González Casanova analiza cómo la América hispánica ve alterada su percepción en función de las ideologías, las utopías y las creencias culturales europeas, con lo cual demuestra que la identidad y la historia de esta región no eran explicadas a partir de su propia realidad, sino que se extrapolaban las ideas de las sociedades francesa y europea. El resultado era una visión errónea, llena de prejuicios y falta de análisis críticos inducidos por los historiógrafos franceses (Roitman, 2009: 13).

En este sentido, para alejarse de esa visión errónea y llena de prejuicios, González Casanova se dará a la tarea de pensar y convocar a pensar la historia y particularidades de América Latina desde América Latina. Esto se verá reflejado en muchos de los libros que coordinó desde la década de los setenta, propiciando además el diálogo entre especialistas de la región (cuadro 2).

Cuadro 2

Año	Libro como autor	Libro como coordinador
1970		*Sociología del desarrollo latinoamericano*
1975		*Cronología de la violencia política en América Latina*
1977	*Imperialismo y liberación en América Latina. (Una introducción a la historia contemporánea de América Latina)*	*América Latina. Historia de medio siglo (1925-1975)* *América Latina en los años treinta*

Año	Libro como autor	Libro como coordinador
1983		*No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina*
1984	*La hegemonía del pueblo y la lucha centroamericana*	*Cultura y creación intelectual en América Latina*
1984 – 1985		*Historia del movimiento obrero en América Latina. Cuatro tomos.*
1984 – 1985		*Historia de los campesinos latinoamericanos. Cuatro tomos.*
1985	*El poder al pueblo*	
1988	*Los militares y la política en América Latina*	
1990		*América Latina hoy*
1992		*La democracia en América Latina*, coordinado con Marcos Roitman.
1996		*Democracia y Estado Multiétnico en América Latina*, coordinado con Marcos Roitman.

Fuente: Elaboración propia, Raúl Romero Gallardo, 2025.

González Casanova de esta manera caminará en dos rutas, la institucionalización de la sociología en México con un amplio diálogo interdisciplinario, pero también en la consolidación de la sociología y la teoría social latinoamericana.

Otra línea de investigación pendiente en esta materia tiene que ver con las gestiones que realizó para apoyar a intelectuales y artistas latinoamericanos que se veían obligados a dejar sus países por la persecución de las dictaduras de la región. Su relación con Pedro Vuskovic, quien fuera ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción durante el gobierno de Salvador Allende, es ejemplo de este tipo de relaciones sobre las que hay que indagar.

No obstante, la sociología de don Pablo, al igual que gran parte de la sociología latinoamericana, tiene como objetivo coadyuvar a resolver los problemas de sus sociedades. Así lo dice Ricardo Pozas: “En su proyecto –al frente de la ENCPyS–

destacó el propósito de dejar a un lado la cultura puramente libresca para aplicar el conocimiento a la solución de problemas nacionales, esto es: hacer sociología práctica y política práctica" (Pozas, 1984). Joseph A Kahl (1986), en *Tres sociólogos latinoamericanos*, coincidirá con esta lectura, pero él la generalizará como una característica de la sociología latinoamericana luego de revisar los trabajos de Gino Germani, Fernando Henrique Cardoso y Pablo González Casanova.

Otra característica que distingue Joseph Kahl es que la sociología latinoamericana crea categorías propias para explicar su situación particular, de regiones y naciones. González Casanova se lo dirá en entrevista:

> Muchos escritores sudamericanos están recalcando actualmente el concepto de "dependencia", lo cual es interesante, pero de alguna manera se aparta de nuestra línea de pensamiento. Lo que debemos hacer es buscar modos de alcanzar la independencia. Hallar métodos de descolonización y técnicas para aumentar el poder nacional y la capacidad de negociación. Esta es una manera menos ascética de ver las cosas (Joseph A. Kahl, 1986: 161).

Ese esfuerzo por construir categorías propias, pero en diálogo con las corrientes de pensamiento más avanzadas de su época, será una de las características que destacarán de *La democracia en México,* donde don Pablo combina las categorías del marxismo, con los métodos y técnicas del empirismo estadounidense, estrategia que algunos calificaran de ecléctica, pero que fue más bien un esfuerzo por actualizar e historizar las ciencias sociales en el estudio de América Latina. Nuevamente se refleja la importancia del conocimiento histórico de nuestro autor, mediante la utilización de series estadísticas históricas y comparadas, con cronologías y *estados del arte*. Insistimos, eso que algunos verán como ecléctico, para González Casanova fue una estrategia para recuperar el diálogo con las ciencias sociales hegemónicas y las ciencias críticas, y construir desde ese diálogo un pensamiento propio,

latinoamericano: “Acabar con los últimos vestigios de colonialismo intelectual –con disfraz conservador o revolucionario– intentar un análisis de las relaciones entre la estructura política y la estructura social, con categorías propias de los países subdesarrollados, es de vital importancia para el análisis de las instituciones políticas de México” (González Casanova, 1965a: 19).

Con *La democracia en México*, el exrector de la UNAM contribuyó a *ampliar* el concepto de *democracia*, lo anterior al integrar variables económicas (tasas de interés, explotación, acumulación de capital), psicológicas (necesidad de logros, valores modernos), sociológicas (identificación de clase, movilidad social) y políticas (movilización, participación en la construcción de la nación). Desde entonces, la idea de democracia en González Casanova estará fuertemente vinculada a la justicia social y a la liberación nacional. Este vínculo se encuentra presente en sus trabajos sobre el Estado, los partidos políticos, las elecciones e incluso en la propia *Sociología de la explotación*, pero donde más se profundizó fue en *Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una* (2002).

Para pensar a América Latina desde sus particularidades, nuestro autor utilizará la categoría de *explotación* como categoría científica que le servirá para explicar y cuantificar formas concretas de relaciones sociales. Así, en *Sociología de la explotación*, libro que dedica a Camilo Torres y Wright Mills, no sólo refuerza la idea de colonialismo interno como forma concreta de las relaciones de explotación en la región, sino que además muestra su dominio de las matemáticas y de la teoría marxista. La tesis principal de dicho texto es que la explotación, base del modelo capitalista, es incompatible con la democracia, con la justicia social y con la libertad de los pueblos y las personas. Desde entonces, González Casanova pensaba ya en una *Sociología de la liberación*, muy a tono con el sentir de su época, donde la Teología de la Liberación, la Filosofía de la Liberación y la Pedagogía de la Liberación,

generaron importantes cambios en el conocimiento, en las formas de conocer y también en la realidad material.

De esta forma podemos observar una trayectoria más en la obra de González Casanova: estudia y formula categorías propias para entender las relaciones concretas de explotación en Latinoamérica, para que desde elaborar la crítica, e imaginar y construir alternativas, estrategias de liberación; ir *de la sociología de la explotación a la sociología de la liberación* será otra característica de su pensamiento.

Desde sus primeros escritos, don Pablo estudió el pensamiento religioso perseguido, para luego dar una importancia singular al pensamiento independentista y al liberalismo en México y en América Latina con Benito Juárez, Simón Bolívar y José Martí como exponentes. Pensaba que ahí había una base anticolonialista y antiimperialista, que partía de observar a Latinoamérica como región. Más tarde, se preocuparía en pensar el socialismo latinoamericano con todas sus variantes: la vía cubana, la vía chilena o la vía del poder popular con comunas y caracoles zapatistas. Así lo manifestará en la edición corregida de *Sociología de la explotación* que se publicó en 2006:

> Al releer este texto para una nueva edición viví varias tentaciones que la falta de tiempo me impidió realizar. Mi primer impulso fue quitar la lista de fórmulas matemáticas que aparecía al principio de la edición y que sirvió más para intimidar a los marxistas que para quitar a los empiristas el argumento de que el pensamiento crítico es incapaz de precisar sus tesis con modelos matemáticos. He logrado –con una benévola simpatía de los editores– que en esta nueva edición ya no aparezca al principio ni al final la lista intimidante. Lo que no alcancé, fue a preparar un texto ampliado que incluyera, junto con la sociología de la explotación, la sociología de la liberación. Espero que el propósito no se quede en proyecto, pues ese desenlace permitirá leer y entender más a fondo el texto original (González Casanova, 2006: 13).

Y agregará:

> El análisis de las relaciones de explotación puede llevar a otro más preciso de las relaciones de liberación. Para eso será necesario ir más

allá de los actores y factores de la mediación que está al servicio del actual modo de acumulación, en actores y creadores de la mediación para un mundo o modo alternativo de dominación y acumulación. A la lucha esencial por la reestructuración social de la propiedad se añadirá la lucha inseparable por el poder de decisión comunitaria, nacional, ciudadana, obrera, trabajadora, así como el problema pedagógico-moral, político de organizaciones de pueblos, ciudadanos y trabajadores que se comprometan existencialmente con la suerte de los excluidos. La organización multitudinaria de quienes estén decididos a luchar hasta el fin constituirá un grupo de presión que, de acuerdo con las circunstancias, decidirá cuáles son las rutas a seguir. En ese terreno, ciencia, conciencia y organización tendrán las palabras y las decisiones de lo previsto y de lo incierto". (González Casanova, 2006: 19).

Conclusiones

Al revisar de manera general el conjunto de la obra del doctor Pablo González Casanova, y poniendo especial atención a la labor y pensamiento que elaboró sobre América Latina, podemos identificar algunas preocupaciones constantes, a las que seguramente se sumarán otras derivadas de investigaciones futuras. Las hemos planteado en forma de coordenadas teóricas que ayudan acercarse a las trayectorias identificadas a lo largo de su obra: *a*) de la historia de las ideas a la sociología del conocimiento; *b*) del conocimiento perseguido al conocimiento para la emancipación; *c*) de cómo Europa piensa a América a cómo América se piensa a sí misma, y *d*) de la Sociología de la Explotación a la Sociología de la Liberación.

La identificación de estas coordenadas teóricas en su obra, nos ha servido también para identificar algunos de sus aportes a la sociología latinoamericana. El primero que destacamos es que contribuyó a la institucionalización de la sociología en México y América Latina, esto al crear y conducir instituciones con este objetivo en particular.

La segunda contribución que se observa es que abona al ejercicio colectivo de la sociología, mediante el impulso de sólidas redes de colaboración e intercambio, las cuales, como

revisamos rápidamente en el texto, superaron fronteras nacionales y generacionales, lo que también ayudó a la formación de nuevas generaciones. Estas redes, aparecidas en un momento sumamente convulso en el continente, propiciaron diálogos e intercambios de ideas que marcaron la época y que también definieron agendas de investigación.

Una tercera contribución que identificamos fue que ayudó a posicionar mundialmente el pensamiento latinoamericano, no sólo a través de su figura y de su obra, sino impulsando el tejido de puentes con el Tercer Mundo. Dicha labor no sólo se realizaría con encuentros y publicaciones académicas, sino que se extendería a encuentros políticos y culturales. Como intelectual público, González Casanova sería la cabeza de la Red de Artistas e Intelectuales en Defensa de la Humanidad, nacida en 2003 al calor de las agresiones de EUA contra Irak y con abiertas amenazas hacia Cuba. Pensar y actuar en lo local, lo regional y lo global hicieron de él un intelectual con alcance universal.

La sociología que impulsó no estaba alejada de los problemas sociales, por el contrario, no sólo se planteaba entenderlos sino también abonar a su solución. Está será una característica en la región: el pensamiento crítico latinoamericano, un pensamiento que sin abandonar la rigurosidad metodológica y conceptual se plantea comprender e incidir en la arena política. Don Pablo no sólo será exponente del pensamiento crítico latinoamericano, sino que lo llevará a la academia, propiciará diálogos y debates con los sectores hegemónicos que se opondrán a esta visión, buscará construir puentes y, en cierto sentido, la academia formal también se verá beneficiada de esas tensiones. Ahí, otra contribución de nuestro autor.

Mucho queda por investigarse sobre la obra de González Casanova. Sirva el presente texto como una serie de coordenadas para navegar en esa inmensa obra. No queda duda que el lugar al que se arribe servirá, como lo ha sido todo su trabajo, herramienta para la emancipación de la humanidad.

Bibliografía

Bloch, Marc (1952). *Introducción a la historia*, Traducción de Pablo González Casanova y Max Au. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Césaire, Aimé (1955). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.

Díaz Arciniega, Víctor (1994). "Entrevista con Arnaldo Orfila. La Huella Indeleble", *La Jornada Semanal*, 9 de octubre. 18-27.

Fanon, Franz (1961). *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Gandarilla, José (2018). "Notas sobre la construcción de un instrumento intelectivo. El 'colonialismo interno' en la obra de Pablo González Casanova". *Pléyade* (Santiago) 21: 141-162.

González Casanova, Pablo (1944). "Aspectos políticos de Palafox y Mendoza", *Revista de Historia de América* 17: 27-67.

González Casanova, Pablo (1947). "Un estudio de Sociología Religiosa", *Revista Mexicana de Sociología* 3: 353-365.

González Casanova, Pablo (1948). *El Misoneísmo y la Modernidad Cristiana en el Siglo XVIII*. Ciudad de México: El Colegio de México.

González Casanova, Pablo (1949). "Sociología de un Error. (Notas sobre la mentalidad primitiva)", *Revista Mexicana de Sociología* 2: 229-245.

González Casanova, Pablo (1951). "La sátira popular de la Ilustración", *Historia Mexicana* 1: 78-95.

González Casanova, Pablo (1952a). "El auge del comercio francés en las Indias Españolas", *Revista de Comercio Exterior* 1: 24-107.

González Casanova, Pablo (1952b). *La enseñanza de las ciencias sociales en América Central y el Caribe*. Ciudad de México: Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco).

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1952c). "Ideología de la primera industrialización Mexicana". Jornadas Industriales.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1953a). "El problema del método en la reforma de la enseñanza media", *Boletín de la Asociación Nacional de Universidades* 2: 1-24.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1953b). "El pecado de amar a Dios en el siglo XVIII", *Historia Mexicana* 4: 529-548.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y José Miranda (1953c). *Sátira Anónima del Siglo XVIII*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1953d). *Una Utopía de América*. Ciudad de México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1954). "Ensayo sobre México", *Cuadernos Americanos* 3: 256-259.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1955a). "Sociología y economía", *Investigación Económica* 3: 279-301.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1955b). *La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1957). "El don, las inversiones extranjeras y la teoría social", *Problemas Científicos y Filosóficos* 2: 230-252.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1958a). "Sobre la situación política de México y el desarrollo económico", *Cuadernos Americanos* 100: 4-5.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1958b). *Estudio de la técnica social*. Ciudad de México Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1958c). "El desarrollo, la política y la ciencia social". Inédito.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1958d). *Estudio de la técnica social*. Ciudad de México: Colección en Problemas Científicos y Filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México.

González Casanova, Pablo (1960). “Las Ciencias Sociales en América Latina”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 30: 117-8.

González Casanova, Pablo (1961). “La opinión pública en México”. En *México: cincuenta años de Revolución*, tomo III, La Política. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

González Casanova, Pablo (1962a). “México: el ciclo de una revolución agraria”, Cuadernos Americanos 1: 7-29.

González Casanova, Pablo (1962b). “Sociedad plural y desarrollo: el caso de México”, *América Latina* 4: 31-51.

González Casanova, Pablo (1963a). “Société pluraliste et développement: le cas du Mexique”, *Tiers-Monde* 15 (4): 305-333.

González Casanova, Pablo (1963b). “México: desarrollo y subdesarrollo”, *Desarrollo Económico* 1/2 (3): 285-302.

González Casanova, Pablo (1963c). “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”, *América Latina* 3 (VI): 15-32.

González Casanova, Pablo (1964) “Société plurale colonialismo interne et developpement”, *Tiers Monde* 18: 291-295.

González Casanova, Pablo (1965a). *La democracia en México*. Ciudad de México: Era.

González Casanova, Pablo (1965b). “Internal Colonialism and National Development”, *Studies in Comparative International Development* (1): 27-37.

González Casanova, Pablo (1967). *Las Categorías del Desarrollo Económico y la Investigación en Ciencias Sociales*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

González Casanova, Pablo (1968). “Educación superior y desarrollo económico”, *Revista del Movimiento Estudiantil Universitario Reforma Universitaria* (2): 25.

González Casanova, Pablo (1969). *Sociología de la Explotación*. Ciudad de México: Siglo XXI.

González Casanova, Pablo (1970). *Aspectos Sociales de la Planeación de la Educación Superior. Planeación Universitaria en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, coord. (1977). *América Latina en los años treinta*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1978). *Imperialismo y Liberación en América Latina. (Una Introducción a la Historia Contemporánea de América Latina)*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1981). *El Estado y los Partidos Políticos en México*. Ciudad de México: Ediciones Era.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1982). *La Nueva Metafísica y el Socialismo*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1984). *La Hegemonía del Pueblo y la Lucha Centroamericana.* Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA).

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1985). *El Poder al Pueblo*. Ciudad de México: Ediciones Océano.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1988). *Los Militares y la Política en América Latina*. Ciudad de México: Ediciones Océano.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1992). "El colonialismo interno. (Una definición)". En *América Latina. Historia y Destino*, libro de homenaje a Leopoldo Zea tomo II, 263-266. Ciudad de México: Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1994). Palabras pronunciadas como Presidente del Comité de Homenaje Nacional a José Carlos Mariátegui (México), en el acto de inauguración del Ciclo de Mesas Redondas "Mariátegui: entre la memoria y el futuro de América Latina". Ciudad de México, 20 de septiembre, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1995a). "Proceso de análisis e investigación: autopercepción intelectual de un proceso histórico", *Anthropos. Huellas del Conocimiento* 168, octubre, 7-13. Barcelona.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1995b) *Colonialismo global e a democracia.* Brasil: Editora Civilização Brasileira, S. A.

González Casanova, Pablo (2001). *La Universidad Necesaria en el Siglo XXI*. Ciudad de México: Ediciones ERA, colección Problemas de México.

González Casanova, Pablo (2002). "Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una", *Observatorio Social de América Latina* 8. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/casanova.pdf>.

González Casanova, Pablo (2003). "Colonialismo Interno (una redefinición)", *Revista Rebeldía* 1.

González Casanova, Pablo (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política.* Barcelona: Anthropos Editorial-Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, colección Ciencias Sociales.

González Casanova, Pablo (2006). *Sociología de la Explotación*. Nueva edición. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

González Casanova, Pablo (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*, compilado por Marcos Roitman. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

González Casanova, Pablo (2013). Obras históricas, 1948-1958. Ciudad de México: El Colegio de México.

González Casanova, Pablo (2017). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina, Antología*. Compilado por Marcos Roitmal. Ciudad de México: Akal.

González Casanova, Pablo (2021). "Epistemología del Animal político", *El Perfil de La Jornada*, 5 de agosto.

González Casanova, Pablo y Samir Amin (dirs.) (1995). *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur*, tomo I. Mundialización y acumulación. Barcelona: Anthropos.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Samir Amin (dirs.) (1996). *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur*, tomo II. El Estado y la política en el Sur del Mundo. Barcelona: Anthropos.

GUTIÉRREZ CHONG, Natividad (2010). "Los pueblos indígenas en los nacionalismos de independencia y liberación: El colonialismo interno revisitado". En *Independencia y revolución: contribuciones en torno a su conmemoración*, 117-150. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis (2022). "A contracorriente", *Suplemento. 100 años de amor y lucha*. Pablo González Casanova, 12 de febrero, 8-9.

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis (2023). "Don Pablo, elogio a la coherencia". En *Pablo González Casanova. Democracia y pensamiento radical*, coordinado por John M. Ackerman, Ambrosio Velasco y Rene Ramírez. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

HENRIQUE MARTINS, Paulo (2018). "La actualidad de la Teoría del Colonialismo Interno para el debate sobre la dominación y los conflictos inter-étnicos". En *Encrucijadas abiertas. América Latina y el Caribe. Sociedad y pensamiento crítico Abya Yala*, tomo II, editado por Alberto L. Bialakowsky, Nora Garita Bonilla, Marcelo Arnold Cathalifaud, Paulo Henrique Martins y Jaime A. Preciado Coronado, 311- 334. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

KAHL, Joseph A. (1986). *Tres sociólogos latinoamericanos: Germani, González Casanova, Cardoso*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ORTIZ MENA, Antonio (1988). *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

POZAS, Ricardo (1984). "Pablo González Casanova 1957-1965". *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales* 30:115-116. Disponible en: <https://revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/72156>.

Pozas, Ricardo (2019). “Pablo González Casanova 1957-1965”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 30 (115-6). Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1984.115-6.72156>.

Romero, Raúl (2023). “Pablo González Casanova, un ‘intelectual orgánico de la Universidad Pública’”. En *Pablo González Casanova. Democracia y pensamiento radical*, coordinado por John M. Ackerman, Ambrosio Velasco y Rene Ramírez. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rivera Cusicanqui, Silvia (1993). “La raíz: colonizadores y colonizados”. En *Violencias encubiertas en Bolivia*, coordinado por Xavier Albó y Raúl Barrios, 27-142. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

Roitman Rosenmann, Marcos (2009). “Pablo González Casanova: de la sociología del poder a la sociología de la explotación”. En *González Casanova, Pablo. De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*, compilado por Marcos Roitman Rosenmann. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Stavenhagen, Rodolfo (1981). *Sociología y subdesarrollo*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.

Stavenhagen, Rodolfo. (2014). “Flacso, Clacso y la búsqueda de una sociología latinoamericana”. *Perfiles latinoamericanos* 22 (43): 7-17. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532014000100001&lng=es&tlng=es [consulta: 18 de junio de 2026].

Tapia, Luis (2022). *Dialéctica del colonialismo interno*. Madrid: Traficantes de sueños.

Torres Guillén, Jaime (2014). “El carácter analítico y político del concepto de colonialismo interno de Pablo González Casanova”, *Desacato* 45.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (1983). *Pablo González Casanova 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972. La Universidad y sus rectores*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

VARGAS, Ángel (2015). "Rodolfo Stavenhagen resalta las condiciones desoladoras de América Latina", *La Jornada*, 27 de junio.

WRIGHT MILLS, Charles (1961). "The Problem of Industrial Developments". En *Power Politics and People. The Collected Essays of C. Wright Mills*, editado por Irving Louis Horowitz, 150- 156. Nueva York: Oxford University Press.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 101-132
Fecha de recepción: 08/01/26. Fecha de aceptación: 20/03/26

Entre la antropología, la sociología y la ciencia política. Silvia Gómez Tagle y su contribución al estudio de la participación social, sindical y electoral[1]

Anthropology, Sociology, and Political Science. Silvia Gómez Tagle and Her Contribution to the Study of Social, Union, and Electoral Participation

*Francisco Reveles Vázquez**

RESUMEN

En este artículo se expone la trayectoria profesional e intelectual de Silvia Gómez Tagle, para posteriormente revisar el derrotero que siguió en sus investigaciones. Se destacan sus principales temas de interés, propios de la antropología, la sociología y la ciencia política. Indicamos los conceptos y discusiones teóricas de problemas como la participación social, sindical y electoral. También se señalan sus enfoques teórico-metodológicos y su contribución a las ciencias sociales en México. Se recuerda que fue fundadora o promotora de las principales agrupaciones gremiales de las ciencias sociales en México y su compromiso de participación política en movimientos y organizaciones políticas de izquierda. De esa manera se destaca su contribución a la investigación científica relacionada con la democracia electoral.
PALABRAS CLAVE: Democracia, participación, corporativismo, cultura, jó-

[1] Expreso mi gratitud a los valiosos comentarios a la primera versión de este artículo de colegas que colaboraron y, en algunos casos, cultivaron una amistad con Gómez Tagle: María Eugenia Valdés Vega, Emanuel Rodríguez Domínguez y Héctor Tejera Gaona. Asimismo, a las compañeras y compañeros que colaboramos en el dossier, encabezados por Ligia Tavera y Víctor Alarcón. Y extiendo mi agradecimiento a Juan Jesús Jiménez Aguilera, ayudante de investigación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por su apoyo para la recolección y sistematización de la obra de nuestra autora.

* Profesor de tiempo completo del Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <francisco.reveles.vazquez@politicas.unam.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0412-6738>.

venes, elecciones.

ABSTRACT

The author of this article presents the professional and intellectual career of Silvia Gómez Tagle and then reviews the path of her research, underlining her principal topics of interest in the fields of anthropology, sociology and political science. He points to the theoretical concepts and discussions of problems such as social, union, and electoral participation, as well as her theoretical-methodological approaches and her contribution to the social sciences in Mexico. He reminds the reader that she was the founder or promotor of Mexico's main professional associations in the social sciences and her political commitment in movements and left political organizations. This emphasizes her contribution to scientific research linked to electoral democracy.

KEY WORDS: democracy, participation, corporativism, culture, young people, elections.

INTRODUCCIÓN

Como se sabe, pocas son las mujeres que obtienen reconocimiento por su ejercicio profesional, y en las ciencias sociales ocurre lo mismo. Pese a esa impronta discriminatoria, no dejan de sobresalir especialistas como Silvia Gómez Tagle. Su formación como antropóloga y su posterior incursión en la sociología y la ciencia política sirvieron como base para el estudio de múltiples procesos sociales y políticos de nuestro país. Comenzó su carrera preocupada por las dinámicas en las comunidades rurales, donde puso el acento en los procesos políticos de control que se suscitaban en su interior. Después estudió el sindicalismo del sector eléctrico mexicano,

como un referente de lucha novedoso e independiente frente al corporativismo estatal. Más tarde, en la última fase de su trabajo académico, se abocó al estudio de la democracia, las elecciones, los partidos y la participación electoral. Ejerció un liderazgo académico que dio como resultado trabajos interdisciplinarios para la comprensión de diversos fenómenos políticos y sociales. Además practicó un activismo político que no impidió un conocimiento riguroso de la competencia por el poder y de la participación ciudadana en el sistema político.

El objetivo de este artículo es resaltar el trabajo científico realizado por Gómez Tagle, que ayudó a la comprensión multidisciplinaria de diversas formas de participación; su preferencia por la investigación participante y el trabajo de campo; su manejo de conceptos y categorías como participación, caciquismo, corporativismo, clientelismo y comportamiento electoral. Y de manera complementaria se señala su contribución a la formación de asociaciones académicas que cultivaron estos temas, principalmente el relacionado con la democracia electoral.

Para cumplir con estos fines, el artículo se estructura en varias partes. Primero se expone su trayectoria profesional e intelectual, para posteriormente revisar el derrotero que siguió en sus investigaciones. Se destacan sus principales temas de interés, propios de la antropología, la sociología y la ciencia política. Indicamos los conceptos y discusiones teóricas que se derivaron de problemas como la participación social, sindical y electoral. Se señalan sus enfoques teórico-metodológicos y su indiscutible contribución a las ciencias sociales en México. Se pone en relieve su trabajo en lo individual y su invaluable papel como promotora, coordinadora y creadora de múltiples publicaciones donde confluyeron expertas y expertos de diversas disciplinas para la comprensión científica de los fenómenos mencionados. En paralelo también fue una entusiasta promotora de las principales agrupaciones de especialistas en materia electoral o de expertas y expertos en el análisis político, donde participaron (y participan) académicas

y académicos en sociología, ciencia política y antropología, principalmente, como el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y la Asociación Mexicana de Ciencia Política.

Como Gómez Tagle mantuvo una práctica militante en organizaciones sociales y políticas, su trabajo académico reflejó su compromiso con las causas que siguió por convicción, en contra del autoritarismo priísta y, posteriormente, a favor de la democratización de nuestro país. Tal postura no ensombreció sus análisis sobre la evolución social y política de México, desde los años setenta hasta su deceso en 2022. Para ciertas organizaciones, como los principales partidos de izquierda de nuestra historia, sus planteamientos fueron una guía de acción política; para la academia, una invaluable aportación para el conocimiento científico.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

La trayectoria de Silvia Gómez Tagle está llena de vicisitudes y experiencias personales que marcaron su destino como una de las autoras más relevantes para el estudio de la cultura comunitaria en el campo, el activismo sindical, la democracia, las elecciones y la cultura política de México. Su formación original fue la licenciatura en Historia del arte, carrera que cursó en la Universidad Iberoamericana (UIA), con base en un espíritu de estudio prácticamente autodidacta, bajo la mentoría de artistas como Mathias Goeritz. Aunque practicó la pintura a lo largo de su vida, en los años setenta se especializó en temas propios de la antropología para, posteriormente, arribar a la elaboración de trabajos que cruzaron las fronteras de la sociología y la ciencia política.

Ya con una licenciatura en antropología, que también cursó en la UIA, y una maestría en etnología, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), inició su labor profesional en 1973 en El Colegio de México (COLMEX),

institución que la acogería a lo largo de toda su trayectoria. En esa etapa realizó estudios de doctorado en antropología social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), institución donde conoció a Jorge Alonso, otro destacado científico social, que le ayudó y le acompañó en el desarrollo de numerosas investigaciones. Invitada por Rodolfo Stavenhagen, su asesor de tesis de licenciatura, participó en la fundación del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, espacio académico que le dio la infraestructura necesaria para la realización de investigaciones individuales y proyectos colectivos que fueron propicios para darle trascendencia a su trabajo.

Desde sus inicios, siempre consideró fundamental la observación e incluso la participación en procesos sociales colectivos. Esta postura la llevó a mantener una visión antropológica y sociológica en sus trabajos, que no desarrolló solamente en su cubículo académico ni con base en documentos exclusivamente. También acudía a las zonas que estudiaba para entender el contexto donde actuaban personas marginadas y maniatadas por un orden político que en ese entonces (en la época del régimen autoritario priísta) era necesario explicar y denunciar. Sus primeras investigaciones fueron sobre comunidades indígenas de La Huasteca, o los ejidos colectivos de La Laguna, en Coahuila y Durango. Después hizo un acucioso trabajo de investigación sobre la Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Fue partícipe de diferentes movimientos (desde el estudiantil de 1968), y en organizaciones sociales y partidos políticos de izquierda, en parte por afinidades políticas, en parte para estudiarlos, comprenderlos y coadyuvar, de esa manera, al cumplimiento de sus objetivos.

Su activismo político la llevó a dirigir la ENAH, con el respaldo del Partido Comunista Mexicano (PCM), cuando las agrupaciones de izquierda pululaban en las universidades y trataban de implementar –entre otras cosas– procesos de

participación menos verticales que los existentes y que coadyuvaran a su causa. Su experiencia no fue del todo positiva, precisamente por la aguda politización que trastocaba cualquier afán académico de transformación (Santos, 2021). Poco después, con base en la conformación de un grupo de académicos de dicha escuela –donde participaron Erwin Stephen Otto, Javier Guerrero, Arturo Warman y Guillermo Bonfil–, Gómez Tagle fundó la revista *Nueva Antropología*, en 1975. Ella fue la principal responsable de la continuidad de este proyecto, como directora por 47 años. Sin sus esfuerzos para buscar fondos de diversas instituciones y, a veces, aportando de su propio peculio, la revista no se habría mantenido hasta la fecha –incluso después de su deceso–, llegando a los cincuenta años de existencia en 2025 con su número 98.

Esta publicación dio apertura a la divulgación de materiales provenientes de otras disciplinas. En sus páginas fluyó una amplia gama de temas, teorías y metodologías de análisis que trascendieron las fronteras de la antropología. La sociología se hizo presente en muchos tópicos, también gracias al interés de su directora, siempre atenta a los procesos editoriales y, especialmente, a sus contenidos. Su visión plural –o su anarquismo metodológico, como diría Sonnleitner, uno de sus cercanos colaboradores en El Colegio de México (S. A., 2022)– dio pie a la conformación de una revista que se convirtió en referente para quienes cultivaban o se formaban en las Ciencias Sociales. Como era de esperarse, Gómez Tagle publicó numerosos artículos que, vistos desde la actualidad, dan cuenta de su agenda de investigación. Son materiales acordes con los tiempos, donde los temas políticos le fueron cada vez más afines.

En los primeros años de su trabajo en El Colegio de México, la autora también participó en la conformación de una organización sindical que realmente representara a los trabajadores académicos. Este activismo fue mal visto por las autoridades y colegas que laboraban en la institución, principalmente por el predominio del Partido Revolucionario

Institucional (PRI) en muchos ámbitos de la vida política mexicana (Santos, 2021). Es probable que, por ello, no ocupó algún cargo de toma de decisiones en su seno. Al final, sus posturas redundaron en la realización de un trabajo académico influyente hacia afuera de su institución, estableciendo contacto con otros académicos y académicas, principalmente, con base en su carácter de directora de la revista *Nueva Antropología*.

La participación de Gómez Tagle en organizaciones políticas de izquierda fue constante, sin que bloqueara su trabajo académico. Fue partícipe del movimiento estudiantil del 68, estuvo presente en agrupaciones políticas donde pululaban corrientes diversas como comunistas, socialistas, maoístas o trotskistas. Pronto se dio cuenta de que el PCM, desde su perspectiva, era una organización cerrada, sectaria y difícil de transformar, por lo que optó por contribuir en algunas de nueva creación. De tal manera que participó de manera coyuntural en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), se acercó a Heberto Castillo en sus inicios como dirigente de lo que después sería el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y llegó a colaborar en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Su activismo fue realmente mayor con la aparición de Cuauhtémoc Cárdenas y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989. Como militante intelectual, Gómez Tagle se ganó el derecho a participar en la dirigencia nacional entre 2002 y 2004, y mantuvo una cercanía con la izquierda que no varió hasta el final de sus días.

Su influencia intelectual estuvo presente en la conformación de la identidad ideológica del PRD, aunque en su momento no se le dio el reconocimiento debido. Su condición de mujer fue un obstáculo para ello, pero sin duda una revisión puntual de los documentos básicos del partido y pronunciamientos y discursos clave de sus dirigentes en sus primeros años revelaría no pocas de las ideas de nuestra autora. Sus aportaciones para la comprensión de los problemas sociales y políticos más importantes del país se hallan en estos plan-

teamientos partidistas y en militantes y dirigentes que trabajaron a su lado en la acción político-partidista. Más adelante, sin un activismo directo, seguramente sus estudios sobre la democracia, las elecciones y, de manera primordial, de la cultura política mexicana sirvieron para la formulación de la agenda del partido y de sus gobiernos. Lo mismo puede decirse en el caso de Morena, el partido que fue producto, en parte, de una escisión perredista, y que gobierna México desde 2018.

INTERDISCIPLINA Y ACCIÓN PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO DE FENÓMENOS SOCIALES Y POLÍTICOS

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL RÉGIMEN AUTORITARIO

El vasto trabajo de investigación de Silvia Gómez Tagle refleja un conjunto de preocupaciones con las que revela la búsqueda de comprensión del comportamiento social y político de las personas, esto con una metodología heterodoxa, que tiene como objetivo obtener explicaciones para ello. Desde sus inicios, ella misma señalaba "…siempre tuve la inquietud de entender lo micro en el contexto de lo macro… Entender el país para explicar los problemas específicos de un grupo y establecer la vinculación entre los casos particulares y el contexto general". Y estaba convencida de que la interdisciplina era la estrategia más adecuada para investigar:

> He seguido haciendo malabares que plantean una forma distinta de analizar la realidad, tanto entre politólogos que no se acercan a la gente, sino que la ven generalmente a través de documentos, y los antropólogos, que no contextualizan al informante que tienen enfrente. No piensan en el gobierno o sociedad en la que están inmersos (Santos, 2021).

Ciertamente, le llamaban la atención las organizaciones sociales y políticas; por ejemplo, en algún momento estudió al

efímero y conservador Partido Demócrata Mexicano (PDM) (Gómez Tagle, 1984a). Finalmente, su atención se centró en el tema electoral. No era gratuito, dado que su trabajo se inscribió en la transición democrática que México experimentó desde 1977.

Antes de llegar a ello, fue una aguda crítica del caciquismo y del corporativismo que el priísmo detentaba mediante sus organizaciones campesinas y las estructuras gubernamentales para el campo. En el libro *Organización de las sociedades de crédito ejidal de La Laguna*, con base en un trabajo de campo de dos años que realizó a finales de la década de los sesenta, entrevistó a integrantes y dirigentes de dos organizaciones de ejidatarios para conocer la problemática que vivían con el acceso a los créditos del gobierno, desde la falta de recursos hasta la manipulación política a favor del régimen. En dicho estudio distinguió dos tipos de dirigentes, a los que denominó el representante y el jefe de trabajo, ambos con un poder importante en la base de trabajadores, pero el primero con un margen de maniobra mayor por la vinculación que podía establecer con las instituciones públicas y con otras organizaciones sociales. El elitismo de los representantes inhibió una participación más amplia por parte de los ejidatarios, que al final dio paso a la realización de actos de corrupción que con el tiempo se fueron normalizando.

> Esta situación empezó con los fraudes cometidos por líderes que tenían apoyo de la CNC [Confederación Nacional Campesina] y del Banjidal, fraudes de los cuales casi todos los socios no tuvieron conocimiento sino hasta mucho tiempo después, siendo siempre incapaces de remediar la situación. Ocurre con tanta frecuencia que el representante sea deshonesto, que han llegado a aceptar la deshonestidad como algo inherente al cargo mismo de representante. La incapacidad para resolver los problemas ha sido la causa de que la mayoría de los socios desempeñen un papel enteramente pasivo (Gómez Tagle, 1977: 42).

En estos temas, Gómez Tagle fue cercana a los planteamientos de autores como Arnaldo Córdova (1977 y 1979) so-

bre la política de masas, Juan Felipe Leal (1976) en torno a las burocracias sindicales y Pablo González Casanova (1981) respecto de su interpretación del sistema político, el gobierno y la sociedad. Lo distintivo de sus trabajos era su método antropológico y su análisis entre sociológico y politológico, fundamentalmente basado en entrevistas y en observación participante. Su labor de investigación le llevó a plantear propuestas propias para la comprensión de los fenómenos sociales y, más tarde, para el estudio de procesos políticos vinculados con la democracia mexicana.

En el caso de las agrupaciones de ejidatarios, además de los problemas políticos, la autora también señaló la dificultad de que se convirtieran en promotoras de un "desarrollo no capitalista":

> …siendo el sistema capitalista… no se puede pensar en un sistema de producción ejidal que tenga un carácter socialista, como lo insinuaba el presidente [Lázaro] Cárdenas, y que pueda "competir y superar la técnica capitalista" sin cambiar todo el sistema de producción en todos los sectores (Gómez Tagle, 1977: 43).

En sus primeras investigaciones, su vena marxista se dejó ver con mayor claridad cuando analizó la tendencia democrática (TD) de los electricistas. Este objeto de estudio fue de su interés por constituir una propuesta de un nuevo sindicalismo, independiente del gobierno y del PRI, y diferente de las organizaciones sindicalistas de izquierda, que no habían impactado al movimiento obrero –bajo control estatal–. En ese entonces, sus fundamentos teóricos eran propios de un marxismo de suyo no ortodoxo, principalmente con base en las ideas de Antonio Gramsci (1975), además de teóricos como Humberto Cerroni (1976) o Nicos Poulantzas (1980) y también a la luz de autores mexicanos como Córdova y Leal, ya citados, que pusieron el acento en el papel del Estado en el derrotero del corporativismo y el sindicalismo independiente. Este enfoque dejó de influir en Gómez Tagle cuando sus estudios viraron a la dinámica electoral, con base en una postura teórica crítica, echando mano de diferentes enfoques, autores y conceptos,

como bien señalaron algunos de sus más cercanos colaboradores –Willibald Sonnleitner, María Eugenia Valdés Vega, Emanuel Rodríguez y Héctor Tejera–.

Para ella, lo particular de la tendencia democrática fue "ser el único movimiento insurgente que ha superado el espontaneísmo y que ha desarrollado un programa de lucha y una concepción de la realidad nacional, que le han conferido una extraordinaria continuidad" (de 1960 a 1972) (Gómez Tagle, 1980: 14). Asimismo, era relevante su apuesta por un programa para los trabajadores, con pretensiones de formular un proyecto más amplio para el sindicalismo en general. Un programa que no se limitaba a banderas específicas y tradicionales de los sindicatos, sino que pugnaba por un nacionalismo revolucionario auténtico. Su crítica velada al corporativismo príísta y, al mismo tiempo, su permanencia en los linderos de la acción sindical del régimen, provocaron que la alternativa sindical se diluyera. Como también lo señalaba, el gobierno siempre hizo su trabajo para mantener el orden establecido. Y en el caso de su trato a la disidencia, utilizó la cooptación como estrategia, la cual ya había probado su eficacia con otras fuerzas políticas o sociales. Como ella misma indica, la TD:

> Tuvo éxito en la creación del SUTERM, que es una organización del proletariado, potencialmente de gran alcance. Pero perdió la dirección porque los aspectos reivindicativos de su programa de lucha fueron recogidos… por la dirección cetemista; y los planteamientos políticos, aquellos que rebasaban el ámbito laboral de los electricistas, significaban un enfrentamiento con la administración de la industria, los intereses privados, nacionales y extranjeros, el movimiento obrero oficial, y finalmente también con el propio Estado (Gómez Tagle, 1980: 220).

Para la realización del mencionado texto, la académica del COLMEX, durante dos años, realizó una amplia investigación documental, al mismo tiempo un trabajo de campo en algunas de las secciones sindicales del SUTERM y mantuvo contacto con los dirigentes nacionales de la TD, de manera especial con Rafael Galván, su principal líder. La metodología de

Gómez Tagle siempre conjuntó teoría, revisión y sistematización de fuentes documentales y trabajo de campo; no obstante que ella fue limitada por sus propias capacidades, ya que era una persona con parálisis parcial en las extremidades inferiores. Cuando hubo algún impedimento para llevar a cabo la observación participante, se apoyó en un equipo de colaboradores que trabajaron bajo su coordinación. Su tesón por el conocimiento "en vivo" la llevó también a un permanente activismo político, generalmente, en paralelo con su trabajo científico. Así llegó al estudio de la cuestión electoral.

La democracia representativa: leyes, elecciones y partidos políticos

Las reformas al sistema electoral fueron motivo de análisis, especialmente cuando las modificaciones dieron lugar a nuevos partidos y a una representación más amplia de intereses sociales en la Cámara de Diputados. Desde 1977, prestó atención al reformismo que privó en ese entonces, como ella misma señalaba, bajo control del presidente y su partido. Aún así, Gómez Tagle no regateó la importancia de las modificaciones al marco legal de las elecciones ni, por supuesto, a la acción partidista de nuevo cuño que tuvo lugar desde finales de los setenta y particularmente a partir de 1988.

En sus primeros acercamientos a la materia electoral adoptó una postura crítica y sustentó una posición teórica heterodoxa y una metodología multidisciplinaria. Tuvo apertura para el aprendizaje de nuevos conocimientos y para los planteamientos de autoras y autores que a la larga pudo combinar. Aprovechó los postulados o interpretaciones de teóricos de la democracia liberal, como Robert Dahl (1971), Norberto Bobbio (1986) y Michelangelo Bovero (Gómez Tagle, 2020).

En un interesante trabajo publicado en *Nueva Antropología*, hizo una crítica a la concepción del Estado como instrumento de dominación de una clase sobre otra, que sostenían

autores inscritos en lo que se conoció como Capitalismo Monopolista de Estado. En México, identificó en esta línea a Alonso Aguilar Mora, Fernando Carmona y Jorge Carrión –que solían difundir sus ideas en la revista *Estrategia*–. Como contraparte, ella recuperó a Antonio Gramsci (1975), cuyo pensamiento

> representa una ruptura en la noción economicista del marxismo que supone que las superestructuras se articulan por "efecto necesario de la base económica", y en contraposición propone la noción de bloque histórico como "unidad orgánica de la infra y la superestructura, resultante de las prácticas hegemónicas de las clases" (Gómez Tagle, 1984b: 8).

Respecto de los autores mexicanos en esta misma línea, recuperó las ideas de Carlos Pereyra (1979 y 1982), además de las de Córdova (1977 y 1979) y González Casanova (1981).

A lo largo de su obra, tiene presente y utiliza las nociones del pensador marxista italiano para explicar el carácter hegemónico del régimen y la confrontación política entre las clases sociales en México. Reconoció la coerción, pero también la capacidad del gobierno para obtener consenso social sin recurrir a las urnas, ambos son elementos propios de un régimen autoritario. Más tarde, cuando valoró el paradigma democrático, siguió haciendo uso del concepto de bloque social dominante y la posibilidad de un bloque alternativo de las clases subalternas. Dentro de éste, identificó la participación cada vez más influyente de los partidos políticos, principalmente los de izquierda.

El deslinde de las posiciones marxistas para comprender la transición a la democracia no fue fácil. En 1984, estaba segura de que

> El modelo clásico de las democracias representativas en las que se supone que las clases sociales se identifican con un partido político que les da su representación política me parece discutible en general, pero particularmente en el caso de México resulta totalmente inaplicable (Gómez Tagle, 1984b: 10).

Este escepticismo se diluyó cuando las elecciones fueron decisivas para la conquista del poder y como un espacio donde se expresaban las nuevas actitudes de un electorado plural y diverso. Fue el caso de los comicios del estado fronterizo de Chihuahua en 1986, donde por primera vez el PRI perdió la mayoría de las alcaldías y estuvo a punto de perder la gubernatura frente al Partido Acción Nacional (PAN).

Es interesante que al principio del artículo titulado "Los adjetivos de la democracia en el caso de las elecciones de Chihuahua 1986" (Gómez Tagle, 1987), descalificó la alternativa seleccionada por la ciudadanía, el PAN, por ser un partido de derecha, anticomunista y proestadounidense, con candidaturas y dirigencias de extracción empresarial. Hizo eco de la versión manejada por algunos integrantes del partido gobernante, que hablaron de un "fraude patriótico" para impedir el avance de la derecha, que supuestamente estaba dispuesta a promover la anexión de la entidad al vecino del norte, Estados Unidos de América. Su análisis se alejó de estas subjetividades para hacer un interesante estudio del caso, y al final hizo notar el respaldo electoral que el panismo tenía desde tiempo atrás y el numeroso voto de protesta (en contra del PRI), que dio sustento a sus victorias. Puso énfasis en la lucha contra el fraude, un acontecimiento extraordinario porque ocurrieron numerosas manifestaciones de la sociedad chihuahuense, donde participaron no sólo simpatizantes panistas, sino personas con diferentes posturas ideológicas o partidistas. En la fase poselectoral el panismo fue apoyado por un amplio conjunto de actores políticos, que incluyeron a los principales partidos de izquierda, locales y nacionales, a un sector del empresariado chihuahuense (en ese entonces, parte de los principales grupos nacionales) y a la alta jerarquía católica de la entidad.

> …en el contexto de la crisis económica […], la hegemonía se debilita y se incrementan los conflictos electorales, no porque éstos expresen abiertamente demandas de las clases desposeídas, sino porque la oposición política que tiene arraigo histórico en ciertas regiones, como

> es el caso del PAN en Chihuahua […], puede organizar ese descontento un tanto generalizado y difuso, y expresarlo como una oposición política al partido en el gobierno (Gómez Tagle, 1987: 76).

El estudio de leyes e instituciones electorales revela el trayecto profesional de la autora. Aportó explicaciones sobre la intencionalidad del régimen con su apertura y acerca de los contextos en donde se produjeron las negociaciones y acuerdos. Su concepción del diseño institucional expresa una comprensión de la acción de los actores políticos más profunda que una simple búsqueda de beneficio propio. Para ella, las reformas eran producto de una determinada correlación de fuerzas, donde los sectores subalternos incidieron más que antaño. Nada más lejos de las interpretaciones que hoy en día encontramos sobre las reformas electorales, que suelen concebirse como simple intercambio de beneficios entre élites partidistas (por lo menos para las modificaciones realizadas entre 1977 y 2018). Y por supuesto, tampoco sus planteamientos se inscribieron en una perspectiva instrumentalista del Estado. Tenía claro que la reforma del 77 no alteró las bases del Estado mexicano para la instauración de un

> modelo democrático representativo en el que los partidos contienden realmente por el poder político y en el que el poder del presidente está limitado efectivamente por las cámaras. Tampoco se ha tratado de "liberalizar" a las organizaciones de masas para romper el compromiso de pertenencia al PRI, ni de que el PRI deje de ser el *partido predominante*, aun cuando sí ha dejado de ser el *único* (cursivas de la autora) (Gómez Tagle, 1984a: 40).

Sin embargo, ella reconoció que sí había cambiado la contienda por el poder y se había abierto la puerta para la "expresión de los conflictos" y la acción de nuevos partidos. Y aunque a comienzos de los ochenta lamentaba la incapacidad de izquierdas y derechas para atraer ampliamente a la ciudadanía y, pese a que los más conservadores sacaban ventaja frente a quienes decían representar a los trabajadores, fue capaz de percibir los primeros atisbos de cambio en el com-

portamiento del electorado. En ese tiempo, para ella diversos sectores:

…expresan su descontento votando en forma errática por cualquier otro partido que no sea el PRI. Por lo mismo, los avances que a veces parecen de la derecha en realidad no lo son tanto, y más bien tendrían que considerarse como expresiones de múltiples conflictos presentes en la sociedad mexicana, que habrían quedado sometidos al control único del PRI, y que ahora encuentran caminos nuevos para aflorar sin que exista todavía una identificación clara entre partidos y clases sociales (Gómez Tagle, 1984a: 42).

Como se sabe, la transición a la democracia fue lenta y gradual. De ahí la creciente atención que le fue dedicando a las elecciones. Principalmente, analizó los comicios locales, por un lado, para aprovechar el conocimiento que tenía de algunas regiones del país y, por otro, porque ahí podía satisfacer su afán de conocer el comportamiento político de las personas en el ámbito local.

En ese entonces, las dificultades para estudiar el fenómeno electoral eran amplias, como bien lo señala en sus escritos. Para empezar, el gobierno mantenía un control de la organización de los comicios que no cambió sino a partir de 1996. En segundo lugar, el partido gobernante tenía todos los recursos necesarios para ganar, mientras que la oposición carecía de ellos. Gómez Tagle constató la gran capacidad operativa del PRI, en comparación con la insuficiente estructuración opositora. Este desbalance implicaba una desventaja que no se debía en exclusiva a la maquinaria estatal, sino también a la falta de atención de los partidos disidentes para estructurarse en todo el territorio, sumar apoyos y defender el voto mediante los recursos legales (que se fueron multiplicando cada vez más).

Su visión interdisciplinaria la llevó a comprender mejor el cambio gradual de la participación social. Su postura a favor de la acción electoral se expresó en el interés que tuvo por

comprender los comicios subnacionales y el papel de las autoridades en la materia, particularmente en el ámbito local. De tal forma que desde principios de los noventa coordinó a un amplio conjunto de investigadores que se dieron a la tarea de realizar trabajos de investigación que tuvieron difusión mediante el libro *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*. En esta obra participaron quienes estaban agrupados en la naciente Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), conformada por académicas y académicos y de la cual también sería una de las principales promotoras.

Si en principio los movimientos sociales fueron la expresión por antonomasia de resistencia al autoritarismo, posteriormente los partidos de oposición asumieron ese papel. La mirada de la antropóloga y sus bases sociológicas la llevaron a valorar el impacto de un movimiento como el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el sistema político, que cuestionó al gobierno, al PRI y a todos los partidos participantes en el juego electoral. Un escenario en el que también actuaba el PRD, entonces principal partido de la izquierda.

Significativamente, en un estudio sobre la alternancia en el titular del ejecutivo estatal de Chiapas, ella entrelaza la lucha del zapatismo con el triunfo del perredismo en dicha entidad (Gómez Tagle, 2005). Al hacerlo, relacionó la lógica de los movimientos sociales con la de los partidos políticos; en ese entonces, entre los principales referentes de la izquierda mexicana.

> …la irrupción del EZLN en el escenario de Chiapas, en 1994, posibilitó la alternancia en el poder local, ya que significó un notable impacto en la desestructuración del control del partido hegemónico. Por ese motivo, probablemente sin proponérselo, el zapatismo contribuyó a romper las estructuras del poder local, haciendo posible el fortalecimiento de otros partidos políticos, sin importar su signo ideológico. Inclusive, el PAN, que ha mostrado muy poca simpatía por los indígenas zapatistas y por el significado de su lucha, resultó indirectamente beneficiado con estos procesos (Gómez Tagle, 2005: 252).

Como dirigente del perredismo, nuestra autora vio en el EZLN un potencial aliado de las causas progresistas de su organización. Tal postura, habría que señalarlo, no fue la que predominó en la dirigencia nacional, que a la postre desechó la posibilidad de una relación más directa y duradera con el ejército popular chiapaneco. Éste, a su vez, también se deslindó de la ruta electoral para el cambio que buscaba, lo que marcó el distanciamiento entre las principales agrupaciones representativas de la izquierda mexicana hasta la formación de Morena en 2014.

Gómez Tagle fue pionera en los estudios de geografía electoral, línea en la cual destacó su libro *La transición inconclusa: treinta años de elecciones en México 1964-1994* (1997), donde puso a disposición del público interesado la estadística comicial de dicho periodo, algo que no se había publicado antes (salvo de manera parcial). En ese texto, señalaba los alcances y las limitaciones de la transición a la democracia, la apertura del sistema de partidos y también el control del PRI sobre las reformas. No dejó de llamar la atención sobre los mecanismos de control político persistentes, presentes en instituciones gubernamentales encargadas de las políticas sociales y también en sus corporaciones de trabajadores. Publicado inicialmente en 1997, en el prólogo a la edición de 2001, como coordinadora del libro reconoció las consecuencias de los comicios presidenciales del año 2000:

> … la alternancia en la presidencia de la República ha tenido un gran impacto en las características del régimen político porque la institución presidencial era el eje articulador de muchos de los mecanismos metaconstitucionales que lo caracterizaron durante los setenta años en que fue ocupada por el PRI, es por ello que ese es el momento que puede marcar la transición mexicana, como el momento de no retorno… Quizás un nuevo PRI pueda volver a ocupar la presidencia de la República, pero no será ya un partido hegemónico, ni habrá ningún otro partido que pueda desempeñar ese papel apoyándose, como lo hizo el tricolor, en el prestigio de la Revolución mexicana y en un presidencialismo con facultades metaconstitucionales (Gómez Tagle, 2001: 12).

Más allá de estos planteamientos sobre el régimen político, lo interesante de éste y varios más de sus trabajos es el conocimiento profundo que logró tener sobre la dinámica electoral en las entidades de la república. A la luz de la estadística, pero siempre con base en el análisis del contexto político del comportamiento del electorado, fue capaz de identificar las estrategias de los partidos y, al mismo tiempo, generar explicaciones sobre las actitudes políticas de un electorado *novel*, que estaba explorando una acción electoral que le había sido negada o de la cual se habría distanciado por desconfianza o escepticismo.

Más adelante, junto con su colaboradora y amiga, María Eugenia Valdés Vega, coordinó a un conjunto de académicas y académicos que se abocaron a estudiar los procesos locales, lo que dio como resultado títulos como *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*, publicado en 1993, y *La geografía del poder y las elecciones en México*, en el año 2000. Junto con Silvia, algunos de los especialistas participantes en el primer libro habían colaborado en textos sobre el tema, con el impulso de otro destacado científico social mexicano, Pablo González Casanova.

En su colaboración en este trabajo, Gómez Tagle señaló con claridad la necesidad de combinar la ciencia política con la sociología para el estudio del dato electoral:

> El estudio de la distribución geográfica de los votos es pertinente si se piensa en que [los] votantes individuales no tienen una conducta totalmente indeterminada, sino que las preferencias partidarias o las estructuras de movilización social que se expresan en el voto guardan relación con las estructuras de poder locales que tienen una densidad sociocultural-histórica y una referencia geográfica estable (Gómez Tagle, 2000: 18).

En esta obra formula importantes definiciones de geografía electoral y de las estructuras de poder local. Planteamientos se reflejan en sus trabajos y en los de varios de quienes colaboraron con sus investigaciones, por lo general, auspicia-

das por instituciones académicas del más alto nivel, empezando por El Colegio de México, a veces el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y por el máximo órgano electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE), posteriormente, el Instituto Nacional Electoral (INE), y por órganos electorales de entidades como el Estado de México o la Ciudad de México (CDMX).

Los análisis de esta época tuvieron una complejidad indiscutible, no sólo por la confiabilidad o falta de cifras oficiales, sino además porque se estaba viviendo un momento de cambio de comportamiento en el régimen político, en el sistema de partidos y en el del electorado. Los trabajos de Gómez Tagle sirven para entender una coyuntura como la del 2000, pero también las diversas variaciones que se suscitaron en entidades de la mayor relevancia, por lo menos desde la década de los ochenta del siglo XX, es decir, en aquellas donde se experimentaron alternancias en las gubernaturas y en las que se generaron fenómenos extraordinarios en el ámbito municipal o en el plano regional.

El comportamiento electoral y la democracia

Las condiciones para el estudio del comportamiento electoral mejoraron significativamente conforme se suscitaron un conjunto de reformas electorales que le dieron autenticidad a la competencia por el poder. De modo que, a principios del siglo XXI, Gómez Tagle se dio a la tarea de estudiar el comportamiento electoral con base en los resultados de los comicios y también mediante encuestas. Para esos años, los resultados fueron confiables y públicos, con base en un padrón bien hecho y exento de manejos irregulares a favor de un partido. Las encuestas hechas con profesionalismo y autonomía por empresas especializadas o de diarios nacionales fueron básicas para entender las actitudes, valores y prácticas propias de una cultura política en transformación. Las y los jóvenes fueron un estrato social de sumo interés para la académica

del Centro de Estudios Sociológicos (CES), por el desarrollo poblacional como por sus nuevas actitudes en un régimen en pleno proceso de democratización.

Más tarde, realizó un estudio nacional muy detallado, con base en una estadística histórica de 1961 a 2006. *¿Cuántos votos necesita la democracia?* (Gómez Tagle, 2009), fue el título de una obra donde hizo una caracterización de la participación en las urnas que sirvió para comprender el cambio experimentado en esa faceta de nuestro sistema. Ahí también sostenía la validez de la ruta electoral de cambio político y el fortalecimiento de la democracia, con niveles de participación que le daban una legitimidad suficiente para alcanzar su consolidación. Su perspectiva crítica no le impedía reconocer que el voto de la ciudadanía no era un acto individual, sino producto de una serie de factores mucho más complejos y no únicamente de la racionalidad de los sujetos –lo que cuestionaba al enfoque teórico de la *rational choice*, muy influyente en la ciencia política actual–. Entre ellos, por ejemplo, el comportamiento de las élites políticas locales que, de acuerdo con la autora, fue decisivo para la alternancia en el poder a nivel estatal y municipal. Algo relevante también es el énfasis que pone al explicar el tipo de régimen en el que se inscriben los comicios, lo mismo que el tipo de sistema de partidos en el que tienen lugar. De esta manera, sostiene un enfoque omnicomprensivo y multidisciplinario, donde se dejan ver la sociología y la ciencia política, entre otras disciplinas sociales.

En este texto, la autora parte de un concepto de democracia donde recupera, principalmente, a Dahl y Bobbio. El primero prácticamente fue quien estableció los componentes básicos de la democracia representativa en la teoría política contemporánea. El segundo, uno de los filósofos políticos más reconocidos de nuestro tiempo, que reflexionó a fondo sobre los problemas de dicha forma de gobierno en el mundo actual, con base en el pensamiento de los autores clásicos de la filosofía política. Teniendo como base sus planteamientos teóricos, Gómez Tagle emprendió uno de sus trabajos más

ambiciosos en su fase de madurez. Explica el voto y al mismo tiempo la abstención. Señala la relevancia de las reglas del sistema electoral y sus cambios, así como el comportamiento de los partidos y los gobiernos. Presta atención al sufragio en el ámbito local, de modo que muestra la diversidad de comportamientos que suelen quedar encubiertos por la estadística nacional. Todo ello con una extensa base de información que fue construyendo con mucho trabajo y empeño para el periodo 1961-1988, etapa en la cual se carecía de una estadística electoral consolidada. Lo hizo recuperando la información directamente de las actas del Colegio Electoral, que en ese entonces era el Congreso. Para el periodo 1991-2006, hizo uso de los números del entonces Instituto Federal Electoral, una entidad que tenía en sus manos el padrón electoral y los resultados emanados de un escrutinio realizado bajo condiciones de imparcialidad que no existían anteriormente.

El interés por la democracia y por el derrotero de las izquierdas, más allá de nuestras fronteras, también fue motivo de su interés, por lo que a principios del siglo XXI también coordinó varias obras sobre las democracias y los procesos políticos que se experimentaban en América Latina en ese entonces. Es probable que el atractivo que vio en esos procesos fue el ascenso y desenvolvimiento de fuerzas políticas de izquierda que accedieron al poder luego de largos periodos dictatoriales o de gobierno democráticos comandados por partidos de derecha.

También cabe señalar que ella fue una constante colaboradora de artículos de opinión en diarios nacionales, donde fundamentalmente externó sus críticas al régimen político y a la dinámica de los partidos políticos de izquierda, con los que siempre mantuvo una visión crítica y un diálogo constante.

En 2012 y 2018, Gómez Tagle coordinó los trabajos de encuestas nacionales en torno a las preferencias electorales de los jóvenes. Hizo estudios de caso en ciertas entidades, como Guanajuato, Estado de México y Ciudad de México, y estimuló a diversos académicos a elaborar interpretaciones con

base en sus datos demoscópicos, lo que le permitió elaborar una serie de conclusiones sobre la cultura política de la juventud mexicana, que se ponen en relieve en una publicación de 2021, que elaboró al lado de su hijo, José Eduardo García. En este texto, si bien principalmente se recuperan los datos de la encuesta de 2018, los planteamientos teóricos y analíticos son el resultado de las investigaciones que ella llevó a cabo a lo largo de la segunda década del presente siglo.

La cultura política de los jóvenes fue terma de interés prioritario en la fase postrera de su trabajo de investigación. A diferencia de una concepción común al respecto, en el sentido de la apatía que expresaban los jóvenes hacia la política, en sus trabajos indicaba que las encuestas demostraban que sí había interés y al mismo tiempo una actitud muy crítica. A finales del gobierno priísta de Enrique Peña Nieto, el 57 por ciento de los encuestados aseguró que tenía poco interés en la política, porcentaje elevado que debía correlacionarse con el dato de que el 53 por ciento lo desaprobaba totalmente, más un 20 por ciento que lo desaprobaba "algo". Desconfiaban de las instituciones electorales y, aunque no alcanzaban a reconocer de manera consistente sus funciones ni su papel en la democracia, veían positivamente la participación en las urnas. La militancia en partidos y en otras agrupaciones políticas o sociales era escasa, más por desconfianza y escepticismo que por apatía. Varios datos son destacados en este texto, como el que las mujeres "tienen más interés en participar y asumir responsabilidades ciudadanas que los hombres y 'tienen más confianza en las instituciones'". Asimismo, se descubrió que la condición socioeconómica alta hacía más desconfiados a los jóvenes, al tiempo que los de nivel educativo más elevado tenían mayor confianza y más interés en la política (Gómez Tagle y García, 2021: 193).

Gómez Tagle vinculaba el grado de confianza con la calidad de agencia que la ciudadanía podía tener. En otras palabras, veía la posibilidad de que la acción político-electoral transformara el orden político y social prevaleciente de ma-

nera contundente. Escrito antes de los comicios de donde emergería Morena, como nuevo partido en el poder y con un predominio electoral indiscutible, en este texto se advertía su arrastre popular, así como el poderoso liderazgo de Andrés Manuel López Obrador. Ello daba pie para que se reafirmara que, teniendo una opción de participación que mereciera su confianza, los jóvenes participaban con entusiasmo y convicción.

Varios autores han tomado como referencia las opiniones que ha documentado el Latinobarómetro respecto de la "democracia" en abstracto y han compartido la idea errónea de que en México hay un "desinterés en la política" o una "democracia de baja intensidad", afirmaciones que parecen muy distantes de la realidad política al observar la dimensión de la movilización electoral alcanzada en 2018 y sus consecuencias políticas (Gómez Tagle y García, 2021: 190).

CONCLUSIONES

Silvia Gómez Tagle destacó por su gran vitalidad y su enorme capacidad para el trabajo de investigación desde un enfoque interdisciplinario. Entre sus aportaciones se encuentra su interés por estudiar a la sociedad *in situ*, en el sentido de realizar un trabajo de campo siempre alimentado por la comprensión del contexto social y político en el que se encontraban las personas que formaban parte de su objeto de estudio. Una constante de su trabajo fue su visión crítica, por lo que, en su momento, valoró ampliamente la participación social en contra de las estructuras de poder local o sindical e hizo severos cuestionamientos al régimen autoritario priísta. Posteriormente, ayudó a comprender su democratización –siempre desde una postura crítica–, y centró de nuevo su atención en el comportamiento de las personas, principalmente los jóvenes, que hallaron sentido a nuevas formas de participación en el espacio electoral.

En su tratamiento analítico de las agrupaciones campesinas, sobresale su distinción del papel del intermediario en las relaciones clientelares, así como los tipos de vínculos que entablaba con el campesinado o la comunidad. En sus estudios sobre sindicalismo, notó la relevancia de las luchas obreras para la satisfacción de sus intereses específicos y la necesidad de que se ampliaran con un programa más extenso de cambio social. Superó la visión del marxismo ortodoxo para reconocer el valor de la democracia y, por lo tanto, la necesidad de la democratización del régimen político. Eso la llevó a estudiar, primero, las reformas al sistema electoral; después, a la acción militante en el principal partido de la izquierda mexicana a finales del siglo XX; y finalmente, a explicar el comportamiento electoral y la cultura política de nuestra sociedad. En esta línea, sus aportaciones fueron, de nuevo, metodológicas con el uso de la investigación participativa y el trabajo de campo –mediante encuestas o entrevistas– y teóricas, al llevar a cabo estudios de geografía electoral vinculados con las estructuras de poder local o con el contexto del sistema político en su conjunto. Además, se encargó de construir una base de datos electorales inédita, con fuentes de primera mano, que sirvió para que ella y muchas personas especialistas más hicieran trabajos analíticos al respecto. Sus obras finales se orientaron a la cultura política, con énfasis en la comprensión de prácticas y valores de la juventud mexicana, donde se separó de lugares comunes sobre la participación de las y los jóvenes e hizo un retrato fiel de sus preferencias electorales.

Sus explicaciones de estas nuevas prácticas fueron más allá del manejo de índices y de datos descontextualizados. La lectura de sus trabajos ayuda a explicar no sólo la democratización sino el cambio en los valores y las prácticas de la ciudadanía. Ahí se revela su bagaje teórico, que se nutre de la antropología, la sociología y la ciencia política, que le permitió comprender las tendencias estadísticas desde un enfoque cuantitativo y encontrar las causas de las variaciones de pre-

ferencias, de los cambios en las actitudes políticas y en los valores que nuestra sociedad mostraba en su cita con las urnas. Los datos socioeconómicos y demográficos también tenían cabida en el análisis, para aportar un panorama más completo de la participación ciudadana.

Finalmente, es preciso reiterar que Gómez Tagle influyó en quienes tuvimos la oportunidad de trabajar con ella en algún momento de su trayectoria –como las y los autores ya citados en estas líneas y en la bibliografía–. Sus textos son referencia indispensable de muchas obras en materia electoral, además de que fue promotora de múltiples trabajos de investigación sobre los temas de su interés. Creó una revista especializada en el análisis antropológico; publicó múltiples materiales libros, capítulos de libros, artículos de revistas especializadas y en otras publicaciones. Fue fundadora o promotora entusiasta de las principales agrupaciones gremiales de las ciencias sociales en México. Y, por si fuera poco, tuvo un compromiso de participación política con las mejores causas, siempre en movimientos y organizaciones políticas de izquierda. De ese tamaño fue la magnitud de su trabajo, conocida y reconocida por cualquier integrante de la comunidad académica que tiene a la democracia como preocupación central en su quehacer científico.

BIBLIOGRAFÍA

BOBBIO, Norberto (1986). *El futuro de la democracia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

CERRONI, Humberto (1976). *Teoría política y socialismo*. Ciudad de México: Era.

CÓRDOVA, Arnaldo (1977). "México. Revolución burguesa y política de masas", *Cuadernos políticos* 13, Universidad Nacional Autónoma de México.

CÓRDOVA, Arnaldo (1979). "La política de masas y el futuro de la izquierda en México", *Cuadernos políticos* 19, Universi-

dad Nacional Autónoma de México.

Dahl, Robert (1971). *La poliarquía. Participación y oposición*, varias ediciones.

Gómez Tagle, Silvia (1977). *Organización de las sociedades de crédito ejidal en La Laguna*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Gómez Tagle, Silvia (1980). *Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Gómez Tagle, Silvia (1982). "La reforma política y el problema de la representación política de las clases sociales en México". En *El Estado mexicano*, coordinado por Jorge Alonso, 225-260. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Editorial Nueva Imagen.

Gómez Tagle, Silvia (1983). "Educación popular y clase obrera", *Nueva antropología* 6 (21): 63-82.

Gómez Tagle, Silvia (1984a). "El Partido Demócrata Mexicano y su presencia en la sociedad", *Revista Mexicana de Sociología* 46 (2), abril-junio: 75-110. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Gómez Tagle, Silvia (1984b). "Estado y reforma política en México: interpretaciones alternativas", *Nueva Antropología* VII (25): 5-42. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Gómez Tagle, Silva (1986). "Democracia y poder en México: el significado de los fraudes electorales en 1979, 1982 y 1985", *Nueva Antropología* 9 (31): 127-158.

Gómez Tagle, Silvia (1987). "Los adjetivos de la democracia en el caso de las elecciones de Chihuahua 1986". *Argumentos Estudios críticos de la Sociedad* 1: 75-106. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1000>.

Gómez Tagle, Silvia (1988a). "La dificultad de perder: el partido oficial en la coyuntura de 1988", *Revista Mexicana de Sociología* LI (4): 239-260. Instituto de Investigaciones Socia-

les, Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1989.4.61291>.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1988b). "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano", *Estudios Sociológicos* 6 (16): 3-38. El Colegio de México.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1989). "Subjetividad, investigación y docencia en la antropología", *Nueva antropología* 35: 131-135.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1990a). *Las estadísticas electorales de la reforma política*. Ciudad de México: El Colegio de México.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1990b). "Entre la razón y la fuerza, el Tribunal de lo Contencioso Electoral en 1988", *Estudios sociológicos* 8 (22): 141-162. El Colegio de México, enero-abril.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1992). "Balance de las elecciones de 1991 en México". *Revista Mexicana de Sociología* 54 (1): 253-287, enero-marzo. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1992.1.61169>.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1993a). *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*. Ciudad de México: La Jornada.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1993b). *La frágil democracia mexicana: partidos políticos y elecciones*. Ciudad de México: García y Valadés Editores.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1994). *De la alquimia al fraude en las elecciones mexicanas*. Ciudad de México: García y Valdés Editores.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1997a) [2001]. *La transición inconclusa: treinta años de elecciones en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (coord.) (1997b). *1994, Las elecciones en los estados* (vol. 1). Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México-La Jornada Ediciones.

GÓMEZ TAGLE, Silvia (1998a). "El reformismo electoral mexicano: límites y perspectivas", *Estudios sociológicos* 16 (46):

147-171, enero-abril. El Colegio de México.
Gómez Tagle, Silvia (1998b). "Participación ciudadana y democracia posible", *Nueva Antropología* 54: 9-29.
Gómez Tagle, Silvia (2005). "La alternancia en Chiapas: lucha indígena y preferencias electorales". En *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*, coordinado por Víctor Alejandro Espinoza y Luis Miguel Rionda. Ciudad de México: Eón.
Gómez Tagle, Silvia (2007). "Los adjetivos de la democracia en el caso de las elecciones de Chihuahua 1986", *Argumentos Estudios Críticos de la Sociedad* 1: 75-106. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1000>.
Gómez Tagle, Silvia (2007). "Los partidos y los sistemas de partido: mecanismos de representación". En *Democracia y gobernabilidad*, editado por José Luis Calva, 96-104. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa ediciones.
Gómez Tagle, Silvia (2009). *¿Cuántos votos necesita la democracia?, La participación electoral México 1961-2006*. Ciudad de México: Instituto Federal Electoral (IFE).
Gómez Tagle, Silvia (2013). *La cultura política de los jóvenes*. Ciudad de México: El Colegio de México (Informe).
Gómez Tagle, Silvia (coord.) (2017). *La cultura política de los jóvenes*. Ciudad de México: El Colegio de México.
Gómez Tagle, Silvia (2019). "Presupuesto participativo-Democracia participativa o instrumento clientelar al servicio de partidos y gobernantes", Ponencia presentada en el XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales: Democracia representativa y democracia participativa en tiempos de cambio, del 10 al 13 de septiembre, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).
Gómez Tagle, Silvia (2020). "La democracia históricamente posible". En *Los adjetivos de la democracia*, Michelangelo Bovero, 48-60. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

GÓMEZ TAGLE, Silvia. (2021a). *La cultura política de los jóvenes en la Ciudad de México 2018*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y Jesús Aguilar (eds.) (2015). *Alternativas para la democracia en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México-Instituto Nacional Electoral.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y Enrique Conejero (coords.) (2006). *Democratización y globalización en América Latina*. España: Universidad Miguel Hernández de Elche.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y Salvador Cordero (1979). "El Estado y los trabajadores de las empresas estatales", *Estudios políticos* 16. Universidad Nacional Autónoma de México.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y Oniel Díaz (2020). *Estudio sobre la cultura política de los jóvenes en el Estado de México*. Estado de México: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

GÓMEZ TAGLE, Silvia, Oniel Díaz y Eduardo Alva (2020). *Informe de la encuesta de Cultura Política de los Jóvenes en el Estado de Guanajuato 2018*. Guanajuato: Instituto Eelectoral del Estado de Guanajuato-El Colegio de México.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y José Eduardo García (2021). *La confianza y la participación de la juventud en la democracia*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y Marcelo Miquet (1976). "Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas". En *Jornadas. Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, editado por Silvia Gómez Tagle y otros, 151-199. Ciudad de México: El Colegio de México.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y Willibald Sonnleitner (coords.) (2012). *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)*. Ciudad de México: El Colegio de México.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y María Eugenia Valdés (2000). *La geografía del poder y las elecciones en México*. Ciudad de México: Instituto Federal Electoral (IFE).

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1981). *El Estado y los partidos po-*

líticos en México. Ciudad de México: Era.

Gramsci, Antonio, (1975). *Cuadernos de la cárcel*, vol. 3. Ciudad de México: Juan Pablos.

Leal, Juan Felipe (1976). *México. Estado, burocracia y sindicatos*. Ciudad de México: El Caballito.

Nieto, Raúl (2023). "Silvia Gómez Tagle. Entre el movimiento del 68, la insurgencia sindical y la lucha por la democracia", *Nueva Antropología* 95 (34), portal digital, julio-diciembre. Disponible en: <https://nuevantropologia.org.mx/index.php/portal/article/view/silvia-gomez-tagle-entre-el-movimiento-del-68-la-insurgencia-sin>.

Pereyra, Carlos (1979). "Estado y sociedad". En *México hoy*, coordinado por Pablo González Casanova y Enrique Florescano. Ciudad de México: Siglo XXI.

Pereyra, Carlos (1982). "Estado y movimiento obrero". En *El Estado mexicano*, editado por Jorge Alonso. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Nueva Imagen.

Poulantzas, Nicos (1980). *Estado, poder y socialismo*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Santos, María Josefa (2021). "Del arte a la antropología militante: una nueva forma de pensar la antropología. Reflexiones de la doctora Silvia Gómez Tagle", *CienciaUANL Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León* 24 (108), julio-agosto. Disponible en: <https://cienciauanl.uanl.mx/?p=11142#:~:text=La%20doctora%20Silvia%20G%C3%B3mez%20Tagle%20es%20maestra%20en%20Etnolog%C3%ADa%2C%20con,la%20Universidad%20de%20Cambridge%2C%20Inglaterra>.

Santos, María Josefa (2023). "La trayectoria de Silvia Gómez-Tagle como modelo de la vocación interdisciplinaria de Nueva Antropología", *Nueva Antropología*-Portal Digital, 1

(1). Disponible en: <https://nuevantropologia.org.mx/index.php/portal/article/view/la-trayectoria-de-silvia-gomez-tagle-como-modelo-de-la-vocacion>.

S. A. (2022). "Homenaje a Silvia Gómez Tagle. Una vida dedicada al estudio de la vida política mexicana", en el marco del XXXIII Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, con la participación de varias académicas y académicos. *Cfr.* la participación de Willibald Sonnleitner, minuto 43. Disponible en: Evento Especial: Una vida dedicada al estudio de la vida política mexicana (Homenaje a Silvia Gómez).

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 133-165
Fecha de recepción: 07/01/26. Fecha de aceptación: 20/04/26

Rita Segato: el laberinto de un pensamiento incómodo sobre género, violencia y poder[1]

Rita Segato: The Labyrinth of Uncomfortable Thought about Gender, Violence and Power

*Helena Varela Guinot**

RESUMEN

La obra de la antropóloga y pensadora feminista argentina Rita Laura Segato ha marcado un hito en el campo de la sociología política latinoamericana, al ofrecer una crítica radical a las estructuras de poder patriarcal y colonial por el que atraviesan nuestras sociedades. Su trabajo ha sido fundamental para comprender la violencia de género, no como un fenómeno individual o patológico, sino como una expresión sistémica del orden político y cultural. A partir de investigaciones empíricas en contextos específicos, Segato ha desarrollado una propuesta epistemológica que vincula género, raza y colonialidad, cuestionando los límites del pensamiento hegemónico occidental y proponiendo una nueva forma de entender la generación de conocimiento. Este artículo analiza los principales ejes de su obra: la violencia como pedagogía del poder, la crítica al mandato de masculinidad y la necesidad de abordar la justicia y el papel del Estado con una perspectiva de género y pluralista. Es importante analizar su propuesta en torno a cómo pensar el poder y las relaciones de género, para valorar sus aportes a la sociología política, sobre todo en cuanto a la forma de entender la violencia y su crítica al papel del Estado.

PALABRAS CLAVE: violencia de género, patriarcado, mandato de masculinidad, Estado, Rita Segato.

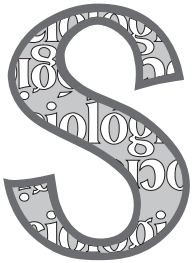
[1] Agradezco los comentarios que Carolina Muñoz Canto, Héctor Zamitiz, Víctor Alarcón, Ligia Tavera y Laura Hernández Arteaga realizaron a una primera versión de este artículo. Sus observaciones y sugerencias fueron fundamentales para la elaboración de la versión final.

* Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Correo electrónico: <helena.varela @ibero.mx>. ORCID: <https://0000-0002-2166-2316>.

ABSTRACT

The work of Argentinian anthropologist and feminist thinker Rita Segato has been a landmark in the field of Latin American political sociology, since it offers a radical critique of the structures of patriarchal and colonial power crisscrossing our societies. Her work has been fundamental for understanding gender violence not as an individual or pathological phenomenon, but as a systemic expression of the political and cultural order. Based on empirical studies of specific contexts, Segato has developed an epistemological proposal that links gender, race, and colonial reality, questioning the limits of hegemonic Western thought and proposing a new way of understanding the creation of knowledge. This article analyzes the main threads of her thinking: violence as a pedagogy of power, the critique of the mandate of masculinity, and the need to deal with justice and the role of the state with a pluralist gender perspective. It is important to analyze her proposal about how to think about power and gender relations to be able to value her contributions to political sociology, above all regarding how to understand violence and her critique of the role of the state.

KEY WORDS: gender violence, patriarchy, mandate of masculinity, state, Rita Segato.



INTRODUCCIÓN

La primera vez que leí a Rita Segato, nacida en Buenos Aires, en 1951, fue toda una revelación. Desde que me topé con uno de sus libros, con el sugerente título de *La guerra contra las mujeres* –un conjunto de conferencias y ensayos escritos en la década de 2006 a 2016 y que iniciaba con el trabajo sobre "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado"–, me sentí directamente interpelada e inicié una suerte de

diálogo imaginario con ella en torno a los temas que en ese momento me resultaban especialmente relevantes para comprender los niveles de violencia que se vivían en nuestra sociedad. Tiempo después, tuve la oportunidad de conocerla y escucharla, y poco dada a pedir dedicatorias de libros, en esa ocasión no pude evitar solicitarle que me firmara justamente esa primera obra que leí de ella. Ahí, escribió, entre otras cosas, "gracias por acompañarme en estas páginas". Escribo el presente artículo a partir de esa idea de diálogo imaginario y de acompañamiento, una suerte de mirada de la obra de Rita Segato con una perspectiva histórica, pero desde el contexto del México convulso de 2025.

Ella comienza la obra de "La escritura en el cuerpo" diciendo que escribe "en franco estado de asombro" (Segato, 2016: 15) por los avances de una derecha conservadora –en ese entonces habla de Mauricio Macri en Argentina, Michel Temer en Brasil, la campaña encabezada por Álvaro Uribe para rechazar los acuerdos de paz con las FARC en Colombia, o la primera presidencia de Donald Trump–, que estaban constituyendo una amenaza para la agenda feminista. Si en ese momento resultaba necesario ahondar en los factores que pudieran explicar las desigualdades de género, así como identificar los riesgos de que dichas desigualdades fueran nuevamente en aumento, hoy, en 2025, se vuelve una tarea urgente e ineludible. Ante los embates en contra de las mujeres y de las minorías de la diversidad sexual que estamos presenciando en muchos países, la lectura de la obra de Rita Segato se vuelve obligada, porque nos permite identificar las claves de por qué, aunque se han dado avances sustanciales en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de la población LGBTQI+, la violencia y la discriminación siguen siendo una constante en nuestra realidad.

La riqueza de su propuesta teórica es enorme: conceptos y nociones como pedagogía de la crueldad, violencia sexual que responde a la lógica del poder, femigenocidio, patriarcado de alta intensidad, estructura corporativa de la masculini-

dad, masculinidad como orden mafioso, *dueñidad*, el segundo Estado, se hilvanan para dar cuenta de cómo entender el orden social que permite y justifica la violencia sistemática hacia las mujeres. Sin embargo, es importante tener en cuenta que leer a Rita Segato va más allá de incorporar ciertas categorías analíticas para comprender una realidad, pues supone una revisión crítica de los supuestos epistemológicos en los que se basan ciertas corrientes de pensamiento más ligadas al positivismo. Obliga a mirar en los márgenes, espacios hasta entonces ignorados; exige escuchar las voces que han sido sistemáticamente silenciadas, y apremia a cuestionar lo que parece más evidente y se tiende a dar por dado. Por eso su lectura puede resultar incómoda, pero ese es precisamente uno de los rasgos más interesantes de su obra, porque es un alegato en contra del *statu quo*, una amenaza a las estructuras de poder (patriarcales, coloniales, autoritarias) y a quienes las sostienen o se benefician de ellas.

Es esa incomodidad el punto de partida para analizar los aportes de su obra con una mirada desde las problemáticas y las tensiones presentes en la actualidad, reconociéndola como una figura central del pensamiento feminista latinoamericano. A partir de una selección de textos representativos,[2] en este artículo se examinan algunos de los conceptos centrales de su obra: las relaciones de género como campo de poder, la violencia como mecanismo estructural del ejercicio de dicho poder y la pedagogía de la crueldad. El abordaje empírico de ciertas situaciones concretas de América Latina –como el trabajo que hizo al entrevistar a hombres acusados y encarcelados por violencia sexual, la investigación en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez, o el dictamen sobre el caso Sepur Zarco en Guatemala– le llevaron a formular una profunda propuesta teórica que replantea los supuestos epis-

[2] Rita Segato desarrolla su pensamiento, principalmente, mediante el formato de ensayo. Varios de sus textos originalmente fueron publicados como artículos en revistas académicas y, posteriormente, integrados en libros. En estos casos, para efectos de este artículo, se cita la versión contenida en la obra correspondiente, utilizando como referencia la fecha de la edición consultada.

temológicos sobre los que se han construido las ciencias sociales. Partiendo de las propuestas de la perspectiva crítica de la colonialidad y de la metodología de investigación feminista, la autora cuestiona la universalidad del conocimiento occidental y pone en el centro el cuerpo y las emociones. En su análisis reformula el concepto del poder, yendo más allá de la idea del dominio institucional o estatal para pensar en una red de relaciones en donde lo cotidiano y lo simbólico juegan un papel fundamental. Todo ello lleva a repensar las discusiones en torno al Estado, la ley y la justicia, y ahí es donde se justifica la inclusión de la obra de Rita Segato en este monográfico, poniendo énfasis en los aportes más relevantes al pensamiento sociológico y politológico latinoamericano.

El trabajo se estructura en cinco partes: en la primera, se hace una breve semblanza de la autora desde su propia mirada, que nos da pistas sobre el laberinto de ideas que conforman su pensamiento. Posteriormente, se abordan tres ejes centrales de su obra que servirán para plantear sus principales contribuciones al pensamiento latinoamericano: un primer eje permitirá enmarcar su propuesta a partir de un posicionamiento político y epistemológico ligado a la crítica de la colonialidad, sobre todo en lo que se refiere a la producción de conocimiento desde la academia hegemónica. Más adelante se analizará la mirada feminista mediante la revisión del estudio que hace de la violencia hacia las mujeres y los mandatos de la masculinidad, como parte de los engranajes de esa maquinaria del poder que denominamos patriarcado. Por último, se abordará el tema de la crítica que hizo al derecho y las formas estatales de justicia basadas en el punitivismo y que no hacen sino alimentar y reproducir el sistema. Frente a ello, se analizará cómo la autora plantea una alternativa que denomina “anfibia” –término que empleará en múltiples ocasiones en sus ensayos–, pues no reniega del Estado, pero busca soluciones también fuera de éste, en las propias comunidades. Este recorrido nos permitirá concluir en un último apartado, con un análisis en torno a los aportes a la sociología polí-

tica situada, sobre todo en cuanto a su propuesta feminista, en torno a la forma de entender la violencia y su crítica al papel del Estado en la actualidad.

LAS CLAVES BIOGRÁFICAS PARA ENTENDER EL LABERINTO DE IDEAS DE RITA SEGATO

No se me ocurre una frase que capture mejor el espíritu del pensamiento de Rita Segato que aquella en la que afirma "Siempre digo a mis alumnos que yo pienso de delantal, haciendo huevo frito" (Segato, 2018: 106). Esa referencia a lo cotidiano encierra la gran complejidad de un pensamiento que desborda los espacios académicos formales. Ella piensa desde la experiencia, desde el cuerpo, desde los márgenes de lo considerado como la esfera intelectual, y desde ahí reivindica una forma de conocer situada y profundamente politizada. Su frase es un guiño a las nociones feministas de investigar con el cuerpo y, al mismo tiempo, a las mujeres que transitan la vida académica mientras cargan con las tareas de cuidados, tantas veces invisibilizadas. Pensar cocinando rompe con una idea elitista del conocimiento, lo ubica en el ámbito de lo cotidiano y lo compartido, y hace de Rita Segato "una pensadora que intenta desgramaticalizar su posición académica y profesoral, masculinas ambas" (Segato, 2018: 107).

En lugar de hacer la clásica semblanza –formación, publicaciones, distinciones– quizá sea más revelador acercarnos a la forma en la que se presenta a sí misma, desde la sencillez y la naturalidad que transmite en sus conversaciones con estudiantes, colegas o periodistas.[3] Ella misma ha dicho que nació "por fuera de las convenciones. O, mejor dicho, con un pie dentro de las convenciones y un pie afuera" (Bailón-Gutiérrez y Sánchez-Mojica, 2020: 229), una caracterización que

[3] Para la elaboración de este apartado se han utilizado diferentes entrevistas hechas a Rita Segato y que se encuentran referenciadas al final de este trabajo.

también podría aplicarse a su obra. De nacionalidad argentina, pero con más de cuatro décadas viviendo fuera de su país, también se reconoce como extranjera. Racialmente se sabe blanca en Argentina, pero no en Europa o en Estados Unidos. Esa condición "anfibia" tuvo una enorme impronta en su vida y en su pensamiento.

Se define como antropóloga (porque buscaba comprender las claves de lo que le había apegado a Tilcara en Argentina), feminista decolonial, estudiosa de las masculinidades, pluralista, antirracista y, recientemente, incluso como exhumana, en protesta por lo que está ocurriendo en Gaza, que le lleva a decir "no quiero pertenecer a esta especie siniestra, genocida".[4]

Con "la escucha etnográfica como mi caja de herramientas" (Segato, 2016: 16), se define como *trabajadora de la palabra*, cuya profesión es *nombrar*, producir *retóricas de valor.* Su acercamiento a la violencia, a las desigualdades y a las estructuras de poder en América Latina no es teórico, en el sentido abstracto, sino que parte de las experiencias concretas, de los relatos, de las prácticas, pero identificando las estructuras profundas. Como menciona en una de las entrevistas:

> Lo que más escucho todo el tiempo son descripciones (de cómo actúan los cárteles, las fosas comunes, de la crueldad, mucha descripción, pero poquísimos intentos de modelización […]. De los epifenómenos sabemos muchísimo, pero de lo que está por detrás de los epifenómenos, para eso hay que hacer un esfuerzo enorme para comprender qué los une, qué los relaciona, qué les da sentido. A eso me dediqué (TV UNAM, 2025).

Eso que busca nombrar y hacer visible es precisamente lo que ha dado a su pensamiento un lugar singular en el campo crítico contemporáneo, que a su vez ha tenido un enorme impacto en las prácticas concretas de resistencia y movilización desde los feminismos.

[4] Dado que considero este texto una forma de conversación con Rita Segato, mantengo su promesa de no hablar en público sin mencionar Gaza.

A partir de esa imbricación de ideas, conceptos y experiencias, Rita Segato va construyendo una comprensión compleja y situada del fenómeno de la violencia. Ella misma, citando a Aníbal Quijano –quien en alguna ocasión le confesó estar "perdido en su laberinto de ideas"–, reconoce habitar su propio laberinto intelectual.

Es a través de la lectura de sus ensayos que se puede comenzar a trazar un mapa de dicho entramado, identificando los corredores, cercos y recovecos que permiten recorrerlo. La riqueza de su pensamiento es enorme, y en los siguientes apartados se desarrollarán los ejes fundamentales que permiten comprender la complejidad de su propuesta teórica y política.

EPISTEMOLOGÍA DESOBEDIENTE Y PENSAMIENTO INCÓMODO

Rita Segato tiene una formación antropológica, pero es indiscutible que adopta una mirada transdisciplinaria, consciente de que difícilmente se puede dar cuenta de los fenómenos sociales ligados a las cuestiones de género desde una única disciplina (Segato, 2010a: 53). En el desarrollo de su pensamiento se observa el constante diálogo con autores y autoras de la sociología, la filosofía, el psicoanálisis o la semiología. Las referencias, entre otras personalidades, a Enrique Dussel (2013), Walter Mignolo (2000) (2011), María Lugones (2014), Francesca Gargallo (2012), Breny Mendoza (2014), Judit Butler (2001), Silvia Federici (2004) y Michel Foucault (1996) se van entretejiendo para ir conformando su propio posicionamiento epistemológico. Sin embargo, el autor principal es Aníbal Quijano, que guía buena parte de su pensamiento, tal y como se pone de manifiesto en los diversos ensayos que escribe sobre el sociólogo peruano (varios de ellos recopilados en Segato, 2023). Segato toma el concepto de colonialidad del poder –como cara oculta de la mo-

dernidad– de Quijano (1992, 2013) y lo analiza desde el género, afirmando que la colonialidad del poder también es patriarcal y que el sistema de dominación se sostiene en la producción de una masculinidad violenta que se sustenta en el proceso histórico de la Colonia. Junto a la raza, el género se erige como una categoría central que permite entender los cambios que se produjeron a partir de la Conquista. A diferencia de Lugones –que niega la existencia del género en el mundo precolonial–, Segato reconoce la presencia de una estructura patriarcal de baja intensidad, previa a la Colonia, pero que experimenta un cambio de fondo en la modernidad, que más adelante se analizará.[5]

La referencia constante a Aníbal Quijano nos habla de una propuesta epistemológica que parte de una crítica a las formas tradicionales y hegemónicas de entender la generación de conocimiento con una retórica eurocéntrica que "se autorepresenta persuasivamente como neutral y externa al mundo, rigiendo desde allí la producción y la evaluación de saberes" (Segato, 2015: 50), generando lo que llama "racismo de saberes" (Segato, 2018: 90). Frente a ello, a lo largo de los años la autora fue cuajando "un pensamiento crítico y decolonial por largo tiempo intuitivo" (Segato, 2023: 11).

Es precisamente ese pensamiento crítico e incómodo –como ella misma dice– el que permite enmarcar toda su obra y le da un sentido particular en el panorama de la sociología latinoamericana. Segato propone una epistemología desobediente, es decir, un cuestionamiento radical a los marcos desde los cuales se construye lo que cuenta como saber válido, lo cual le lleva a plantear una serie de críticas en torno al quehacer en la antropología, apreciaciones también aplicables a otras disciplinas de las ciencias sociales.

[5] Las categorías de colonialidad, raza e identidad están presentes en toda la obra de Segato, pero aquí se destaca *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*, publicado por primera vez en 2007 (Segato, 2010b), *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, publicado en 2013 (Segato, 2015), o el artículo "Ejes argumentales de la perspectiva de la Colonialidad del Poder" (Segato, 2013b).

El punto de partida es la ruptura con la pretendida universalidad y neutralidad del conocimiento académico y el peso que tuvo la imposición de una visión desde occidente que contrapuso la razón y lo sagrado –como queda reflejado en su ensayo "Una paradoja del relativismo–. El discurso de la antropología frente a lo sagrado" (Segato, 2023), estableciendo una única manera conocer el mundo mediante la mirada dominante de los "especialistas de la verdad", quienes controlan lo que es válido o no como forma de generar conocimiento: "En una actitud que comienza a parecernos familiar, surge una jerarquía de programas de verdad en la que uno de ellos tendrá una posición hegemónica por sobre los otros" (Segato, 2023: 148). Frente a ello, plantea la necesidad de reivindicar, siguiendo a Boaventura de Sousa Santos (2009), el sur como posición epistémica que busca recuperar y visibilizar otros saberes, situados, colectivos y encarnados, que emergen desde los márgenes por medio de una conversación transcultural.

En varios de sus textos –además de *Escenas de un pensamiento incómodo: género, violencia y cultura en una óptica decolonial*, cabe destacar *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos* y *Contra-pedagogías de la crueldad*–, Segato sostiene que el pensamiento ilustrado, heredero del proyecto moderno-occidental, ha constituido una matriz epistémica que despolitiza la desigualdad, invisibiliza la violencia y silencia los conocimientos generados por mujeres, pueblos indígenas, comunidades racializadas y sectores populares. Esta matriz ha sido replicada por las ciencias sociales, incluso por aquellas que se autodefinen como críticas, cuando no cuestionan su propia posición de enunciación y asumen que la desigualdad es un fenómeno natural, en lugar de ahondar en las causas históricas, sociales y políticas, que la (re)producen.

A partir del concepto de colonialidad del poder se va perfilando en su obra un pensamiento que se torna incómodo, en tanto en cuanto le lleva a desafiar los fundamentos del orden

social establecido y a proponer una desobediencia epistémica que no es sólo metodológica, sino profundamente política: implica escuchar voces históricamente excluidas, reconocer otras racionalidades no hegemónicas y abrir la posibilidad de construir saberes insurgentes, capaces de nombrar lo que desde el centro se ha callado. Esta propuesta dialoga con los feminismos comunitarios, el pensamiento decolonial y las experiencias colectivas de lucha en América Latina, pero también se alimenta de su práctica etnográfica, en la que ha privilegiado el aprendizaje desde el terreno, la conversación y el vínculo, y lo que ella ha denominado como *antropología por demanda*, "que responde las preguntas que provienen de los intereses de aquellos que hasta ahora habían sido sus *nativos*, sus *objetos de observación y estudio* y, al ofrecer esas respuestas pasa también a jugar un papel en sus reivindicaciones y litigios" (Segato, 2018: 35).[6]

Como parte de esta postura epistemológica, su crítica se dirige también a la universidad como institución y a la forma en la que se ha generado conocimiento desde la academia. En algunas entrevistas y escritos ha señalado cómo la academia reproduce lógicas patriarcales y jerárquicas que dificultan el pensamiento libre, situado y comprometido: "ha dejado de ser el lugar del pensar para transformarse en el lugar de reproducción de los agentes coloniales que controlan el estado" (Segato y Álvarez, 2018: 122). El principal problema es que en la universidad en el Sur global se toman las categorías analíticas del Norte, sin ningún sentido crítico, dejando que sea éste el que determine cuáles son los temas relevantes de estudio, lo cual también impacta en la activi-

[6] En varias entrevistas, Rita Segato narra cómo la antropología por demanda fue determinante en el desarrollo de su pensamiento, primero cuando se le pidió que indagara sobre las causas que pudieran explicar el aumento de las violaciones en la ciudad de Brasilia (lo cual le llevó al trabajo con presos condenados por violación), y luego con otros análisis como los de Ciudad Juárez, su colaboración con la Fundación Nacional del Indio, que implicó la realización de talleres con mujeres indígenas, o su participación en el Caso Sepur Zarco, sobre mujeres indígenas que sufrieron violaciones sistemáticas durante la guerra civil en Guatemala.

dad docente, haciendo de la universidad "un lugar donde no se enseña a pensar, donde no se enseña a poner los pies donde realmente estamos, a mirar alrededor" (Segato y Álvarez, 2018: 132).

Con una crítica feroz a los sistemas de evaluación, Segato llama a convertir la universidad en un espacio de creatividad, interpelación, memoria y diálogo con los conflictos sociales que la rodean: "El trabajo docente está totalmente comprometido por esa manera de enseñar. No es que no haya que saber, que conocer el otro pensamiento, pero hay que saberlo como otro pensamiento. Nos falta hacer nuestra tarea docente y autoral: no tenemos que enseñar a aprender; tenemos que enseñar a pensar" (Segato y Álvarez, 2018: 137). Hoy, en un contexto donde la inteligencia artificial está invadiendo espacios antes reservados al pensamiento, la reflexión ética y la creatividad humana, sus ideas adquieren una vigencia renovada. Cuando estamos dejando que los algoritmos y respuestas estandarizadas decidan lo que tenemos que pensar, las críticas de Segato nos recuerdan la importancia de generar conocimiento desde la experiencia, desde la escucha y desde el cuerpo, desafiando la despolitización del saber.[7]

De esta manera, se requiere ampliar las fronteras de lo pensable: nos invita a analizar las estructuras de poder no sólo en sus manifestaciones institucionales, sino también en las formas de producción y validación del saber. Reconocer que el conocimiento no es neutral, sino profundamente atravesado por relaciones de poder, permite construir una mirada política que no se limita a describir la realidad, sino que busca contribuir activamente a su transformación.

Así, Segato ofrece una propuesta epistemológica que no se conforma con explicar el mundo, sino que, como se anali-

[7] Es ineludible relacionar estos planteamientos con las críticas a la academia y al papel de las universidades que han proliferado en las últimas décadas; textos como los de Fleming (2021), Moscoso y Varela-Huerta (2021) o Leyva Solano (2018) entran en diálogo con la propuesta de Rita Segato.

zará en los siguientes apartados, se compromete a visibilizar y desarmar sus violencias fundacionales, como única vía de transitar hacia formas más justas y plurales de habitar el conocimiento, el cuerpo y la comunidad.

Género y violencia: el cuerpo como territorio y lenguaje del poder

Uno de los aportes más significativos de Rita Segato tiene que ver con el análisis que hace de la violencia de género como un fenómeno estructural, pero también enraizado en los procesos históricos de las sociedades. Resulta interesante que este tema no surgiera inicialmente como una elección deliberada de la autora, sino que le llegó de forma inesperada: fue a solicitud de las autoridades de seguridad pública de Brasilia, quienes pidieron apoyo a la universidad en la que ella trabajaba para comprender el aumento alarmante de violaciones sexuales que se estaba produciendo en la ciudad, lo que la condujo a estudiar el tema de la violencia contra las mujeres, una problemática que, desde entonces, se convirtió en el eje central de su pensamiento y que nunca pudo abandonar.

Desde su punto de vista, la base del fenómeno de la violencia hacia las mujeres es el patriarcado, entendido como un sistema historizado de poder, que a su vez está imbricado con otras formas de dominación –como la raza o la clase–. Un punto de quiebre en este proceso lo constituye la Conquista, momento en el que se pasa de un patriarcado de baja intensidad –en donde había diferencias de estatus y una dualidad entre lo masculino y lo femenino–[8] a un pa-

[8] Si bien en este artículo no se abordan en detalle estos textos, cabe mencionar que las primeras investigaciones de Segato se centraron en la religiosidad afrodescendiente y en las estructuras culturales, lo que le permitió aproximarse a diversas formas de organización indígena (Segato 1989 y 2020) y comprender el impacto que la colonización tuvo en estas comunidades.

triarcado de alta intensidad –basado en el privilegio y una concepción binaria de los géneros–. Es en este momento en el que se configura el mandato de masculinidad, como una obligación para los hombres de demostrar poder y dominio, una suerte de tecnología de poder que permite la reproducción de las lógicas patriarcales y coloniales del orden social.

A diferencia de las nociones identitarias que comprenden la masculinidad como una forma individual de ser hombre, Segato la entiende como un mandato estructural, que interpela a los varones y los obliga a probar, frente a otros hombres, su capacidad de ejercer dominio, control y fuerza, y para ello se recurre al ejercicio de la violencia: "el sujeto no viola porque tiene poder o para demostrar que lo tiene, sino porque debe obtenerlo" (Segato, 2010a: 41). Así, los hombres tienen que mostrarse viriles, duros y superiores en relación con las mujeres, las disidencias sexuales y los hombres que no encajan en el patrón heteronormativo, pero también en relación con otros hombres. La masculinidad, en este sentido, es más que una simple categoría de género, es también un dispositivo político que organiza el poder, legitima jerarquías y produce cuerpos útiles al mantenimiento de un orden social autoritario y desigual. Establece la distinción entre el "nosotros" y "los otros", misma que lleva a categorizar y jerarquizar los cuerpos; en términos de Butler (2002) podríamos hablar, entonces, de los cuerpos que importan frente a los cuerpos abyectos, que son prescindibles y desechables.

En este contexto Segato da sentido al fenómeno de la violencia contra las mujeres, superando las explicaciones que tendían a ver los crímenes sexuales como "obra de desviados individuales, enfermos mentales o anomalías sociales" (Segato, 2010a: 19). Este planteamiento, que hoy se encuentra relativamente aceptado, especialmente entre quienes abordan el estudio de la violencia con una perspectiva de género, pero que también es cuestionado por quienes niegan la vio-

lencia de género, es quizá una de las mayores contribuciones de su obra. Frente a quienes ven los actos de violencia sexual como actos impulsivos, patológicos o que responden a problemas de relaciones interpersonales –crímenes pasionales, problemas de pareja–, la autora explica el fenómeno como un modo de dominación que inscribe en los cuerpos, principalmente de mujeres, una pedagogía de la crueldad, cuya manifestación más extrema son los feminicidios. Siguiendo con su lógica argumental, Segato da un paso más y distingue entre dos tipos de feminicidios, en función del factor fundamental que los desencadena:

> aquellos que pueden ser referidos a motivaciones de orden personal o interpersonal –crímenes interpersonales, domésticos y de agresores seriales–, y aquellos de carácter francamente impersonal, que no pueden ser referidos al fuero íntimo como desencadenante y en cuya mira se encuentra la categoría mujer (Segato, 2016: 84).

Esta diferenciación no persigue jerarquizar la gravedad de las violencias ni minimizar alguna de estas formas de feminicidio, sino que responde a la necesidad de generar categorías que permitan comprender mejor las dinámicas específicas que las producen, lo cual a su vez permite dotar a las instituciones estatales con herramientas e información más precisas para la investigación criminal, así como el diseño de estrategias de prevención y atención (Segato, 2012).

La politización de los homicidios de mujeres (Segato, 2006), superando las visiones basadas en criterios de salud mental o de relaciones interpersonales, cambia radicalmente el foco de atención de la problemática, pasando del ámbito privado a la espera pública, en donde el Estado va a tener que jugar un papel fundamental, tanto en lo que se refiere a la atención como a la prevención de la violencia. Aquí es donde cobra sentido el famoso lema de los movimientos feministas de “Lo personal es político”, pero Rita Segato le da una vuelta de tuerca más al eslogan del feminismo, pues sostiene que no es suficiente con que las mujeres ocupen el

espacio público, sino que es necesario transformar lo político, lo cual pasa por dejar de *minorizar* a la mujer, dejando de ver el tema de la violencia como un simple problema entre hombres y mujeres.

De esta manera, frente a quienes piensan que la violencia es un asunto privado y que los problemas intrafamiliares deben solventarse al interior de los hogares, Segato obliga a salirnos de ese tipo de narrativas y a poner la mirada en la dimensión estructural que tiene la violencia. Como señala en varios de sus ensayos, no se trata de crímenes morales ni responden a una motivación de índole sexual; más bien, obedecen a una lógica en la que el poder se expresa como *dueñidad*, es decir, como forma extrema del patriarcado basada en la idea de que los hombres se erigen en dueños de la vida y la muerte y que, por lo tanto, lo sexual se configura como un arma de destrucción. La finalidad última de la violencia no es del orden sexual, sino del orden del poder.

Si el trabajo de escucha y posterior análisis de testimonios de presos que habían sido condenados por "violación cruenta" –esa que se comete fuera del ámbito familiar, por personas desconocidas, en la calle– fue el punto de partida para entender "el impulso agresivo y propio característico del sujeto masculino hacia quien muestra los signos y gestos de la femineidad" (Segato, 2010a: 23), lo cual es el origen de *Las estructuras elementales de la violencia* (publicado por primera vez en 2003), las investigaciones realizadas en torno a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, le permitieron ahondar en la cuestión del papel performativo que tienen los crímenes, como una forma de lenguaje que envía una serie de mensajes, dirigidos a las víctimas, pero sobre todo, a los "miembros de la fratría", y que se usan como mecanismo de entrada a ese grupo que detenta el poder (Segato, 2013a: 25).[9] Éste es quizás uno de los aspectos más ori-

[9] Rita Segato propone una lectura de la violencia basada en dos ejes analíticos: el eje horizontal, que es el daño directamente infligido a la víctima; y el eje horizontal, que adquiere una relevancia fundamental, ya que explica la violencia como un

ginales de su pensamiento, puesto que, desde su punto de vista, los actos de violencia son actos comunicativos con una fuerte carga política, pues este tipo de crímenes no buscan satisfacer un deseo irreprimible, ni siquiera pueden entenderse simplemente como crímenes de odio o como resultado de la impunidad reinante en el país, sino que su sentido tiene que ver con dejar claramente establecido quién detenta el poder, bajo la premisa de que "el destino de la mujer es ser contenida, censurada, disciplinada, reducida, por el gesto violento de quien reencarna, por medio de este acto, la función soberana" (Segato, 2013a: 23). Ciudad Juárez es un claro ejemplo de estos "crímenes de poder", que envían un mensaje de advertencia, control y castigo, dirigido al cuerpo social en su conjunto, en donde la víctima es "una víctima sacrificial inmolada en un ritual iniciático", que da entrada a quien lo perpetra a la "hermandad viril" (Segato, 2013a: 23). En su análisis destaca la idea de que estas formas de violencia se sostienen gracias a la complicidad entre los hombres que pertenecen a la fratría y a la existencia de pactos de silencio, que permiten el sostenimiento y la reproducción de la violencia. En ese sentido, el mandato de la masculinidad tiene, además, una estructura funcional "análoga al orden mafioso" (Segato, 2016: 18).

De esta manera, la idea de la violencia patriarcal pone en el centro al cuerpo de las mujeres, como una suerte de soporte, un lienzo en donde se graba el lenguaje del poder y de la violencia. La guerra *contra* las mujeres es también una guerra *en* las mujeres, en sus cuerpos que son convertidos en propiedad de los hombres que se adueñan de ellos. Lo que está en juego, y así se plantea desde los activismos feministas, es quién tiene el control sobre los cuerpos feminizados; el patriarcado representa el sistema que naturaliza y respalda la idea de un control desde las masculinidades hegemónicas: el cuerpo de las mujeres es visto como un objeto, una propiedad de los hombres que, por lo tanto, pueden hacer con él lo que

mensaje que se envía a otros varones y a la sociedad en su conjunto.

se les antoje. Para dar muestra de ello, cada acto de crueldad extrema puede ser entendido como una inscripción simbólica que refuerza jerarquías y órdenes sociales preexistentes. Es mediante el cuerpo que se reproducen las lógicas de dominación patriarcal, cuyo resultado es la impunidad: "un pacto de sangre en la sangre de las víctimas" (Segato, 2013a: 28), un campo político de disputa.

En *Contra-pedagogías de la crueldad* (Segato, 2018), amplía esta lectura al mostrar cómo la violencia espectacularizada se ha naturalizado como un modo de control social en contextos de neoliberalismo extremo, volviéndonos insensibles e indiferentes al dolor de los otros, lo cual permite ejercer la violencia como mecanismo de disciplinamiento y adueñamiento de los cuerpos feminizados. La crueldad no sólo funciona como ejercicio de poder, sino como forma de aprendizaje colectivo que refuerza jerarquías y mina la capacidad de empatía social. En este sentido, Segato sugiere que la violencia de género sigue siendo una herramienta activa y funcional al presente político.

Además, explora cómo este mandato de la masculinidad se intensifica y muta en contextos donde el Estado se está debilitando y donde el crimen organizado se convierte en un nuevo orden soberano.[10] Es en estos contextos en los que la autora habla de un segundo Estado o una segunda realidad, que mueve una gran cantidad de capitales y ello le permite controlar y decidir sobre la vida y la muerte de muchas personas; este fenómeno la lleva a acuñar el concepto de *femigenocidio,* como una categoría más amplia del feminicidio, con la que se pretende visibilizar una lógica de exterminio sistemático de los cuerpos feminizados, especialmente en donde el Estado se ha retraído frente al avance de la criminalidad organizada; esta destrucción no es sólo física, sino también

[10] Si bien no es objeto de este estudio, es inevitable relacionar el análisis de Segato con los planteamientos de Rossana Reguillo (2021) para el caso mexicano, especialmente cuando habla del concepto de necromáquina (ligado al de narcopolítica) y de la violencia como un lenguaje en sus diferentes dimensiones (estructural, histórica, disciplinante y difusa).

simbólica, política y social. El debilitamiento del poder estatal y el surgimiento de formas paralelas de control social ha posibilitado un sistema cuya base es la idea de que la masculinidad es un capital simbólico que se acumula mediante el ejercicio público y espectacular de la crueldad. Matar, violar, exhibir cuerpos mutilados o someter a otros mediante la violencia extrema se convierten en actos performativos de la virilidad, que no buscan satisfacer un deseo sexual, sino afirmar un lugar jerárquico dentro del campo masculino. En estas condiciones, la violencia se vuelve deseable y necesaria, como medio de acceso al poder:

> La existencia de dueños de territorios y vidas se expresa por medio de la espectacularización de su arbitrio, y no existe nada más arbitrario que la crueldad aplicada al cuerpo de las mujeres pues, en el imaginario colectivo vigente, las mujeres no somos construidas como el soldadito de la facción enemiga (Segato, 2025).

En *Contra-pedagogías de la crueldad* (2018), Segato argumenta que el neoliberalismo, al promover la lógica del mercado, la competencia y la descomposición de los lazos sociales, crea el terreno fértil para una masculinidad sin contención ética. En ausencia de comunidad y con la erosión de referentes normativos colectivos, el mandato masculino se radicaliza y se convierte en una forma de autoafirmación. La violencia, entonces, no es una desviación del orden, sino una forma de encarnar y exhibir el poder en sociedades donde el reconocimiento está mediado por la fuerza, donde las únicas potencias de la virilidad que pueden manifestarse son la bélica, la física y la sexual. En el contexto mexicano de violencia y terror, la vigencia de su pensamiento se vuelve ineludible frente a las múltiples formas que adopta la violencia de género, tanto en su expresión más extrema –los feminicidios, cuyas cifras siguen poniendo en entredicho la efectividad de todo lo realizado desde el punto de vista normativo–, como en las violencias cotidianas y normalizadas –que para muchas personas siguen pasando inadvertidas–. La propuesta de Segato nos permite entender, por un lado, por qué los crímenes en

contra de las mujeres no son hechos aislados, sino mensajes de control y disciplinamiento que buscan mantener un orden jerárquico ante cualquier amenaza al mandato patriarcal; y, por otro lado, por qué las acciones desde el Estado no son suficientes para romper con esa estructura.

Hoy en día, cuando proliferan los discursos negacionistas que minimizan o niegan la especificidad de la violencia por razones de género, el pensamiento de Rita Segato nos sigue dando las claves para contrarrestar dichas posturas: que la violencia no es una falla del sistema, sino parte constitutiva del mismo, y que la única manera de hacer frente al problema es yendo más allá de las instituciones formales o los discursos normativos. Un aspecto destacado desde la mirada de la sociología política es que revela una dimensión afectiva, simbólica y corporal del poder –identificando la producción de las subjetividades masculinas y la violencia como un medio que garantiza el sostenimiento del orden social–, que ha sido históricamente desatendida por la teoría política clásica. Segato desestabiliza los límites tradicionales entre lo público y lo privado, y cuestiona la neutralidad de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y la justicia. Su propuesta obliga a repensar categorías clásicas del análisis político, como la del Estado, que a su vez lleva a un cuestionamiento de lo que se entiende por justicia, tal y como se analizará en el siguiente apartado.

REPENSAR LO POLÍTICO: DEL MONOPOLIO ESTATAL A LAS JUSTICIAS COMUNITARIAS

El análisis de la violencia en contra de las mujeres como un fenómeno estructural conduce inevitablemente a cuestionar el papel del Estado, si es parte de la solución o, en realidad, es un elemento constitutivo del problema. Desde los activismos feministas, la denuncia de la inacción estatal, especialmente ante los índices alarmantes de feminicidios, ha sido

una constante. Basta un dato: según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tan sólo entre enero y octubre de 2025 se registraron 597 casos tipificados como feminicidio en México, cifra que no contempla los casos no denunciados ni las muertes violentas de mujeres que son investigadas bajo una categoría distinta a la de feminicidio (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2025). Un promedio de 1.9 feminicidios al día evidencia una situación de impunidad. No obstante, Segato propone una lectura distinta, consistente con su interpretación del fenómeno de la violencia. Desde su perspectiva, la violencia no es consecuencia de la impunidad, sino que los crímenes tienen que ser leídos como una exhibición o puesta en escena de esa misma impunidad, como actos que exhiben la "capacidad de dominio que debe ser reeditada con cierta regularidad y puede ser asociada a los gestos de renovación de los votos de virilidad" (Segato, 2013a: 29).

Esto nos remite a la idea de un Estado que sostiene todo el engranaje, que es parte de la producción y reproducción de la violencia en contra de las mujeres. Frente a las teorías que sostienen la idea de un *Estado fallido*, Segato propone una interpretación distinta: más que de un colapso del Estado, tenemos que hablar de una reconfiguración estructural del orden político y social que permite la coexistencia de formas paralelas de soberanía, como las ejercidas por el crimen organizado. Estas estructuras no emergen en ausencia del Estado, sino con su anuencia, su indiferencia o su complicidad. Así, lo que la autora denomina como el "segundo Estado" opera en los intersticios del Estado-nación, en una relación en donde se desdibujan las fronteras entre la legalidad y la ilegalidad. En ese escenario, el Estado aparece como cómplice de una violencia que ha sido despolitizada, permitiendo que los cuerpos de las mujeres y disidencias sexuales se conviertan en territorio de disputa, castigo y advertencia. La impunidad, entonces, es parte del sistema, y ello propicia el alejamiento de la "posibilidad de una justicia plenamente pública"

(Segato, 2016: 88) y un cuestionamiento de los alcances de la democracia liberal representativa, que de acuerdo con la autora "hace aguas" (Segato, 2016: 177).

Desde esta perspectiva, la violencia de género es una parte esencial del orden estatal contemporáneo, con todo lo que ello implica en términos de desarrollo democrático y acceso a la justicia. En palabras de la autora, "la historia del Estado, es la historia del patriarcado y el ADN del Estado es patriarcal" (Segato, 2018: 21), y el resultado de ello son sistemas penales y penitenciarios, basados en enfoques punitivistas que, además, en el caso de América Latina "castigan y discriminan a la población no blanca" (Segato, 2015: 245), escenario que nos aleja de la posibilidad de acceso a la justicia. Cuando se centra en la faceta jurídica del Estado –aunque este concepto abarca otras muchas dimensiones–, señala cómo las políticas centradas en el castigo –como el endurecimiento de penas– pueden ofrecer una ilusión de justicia, al aislar y encerrar a personas que son peligrosas, pero sin alterar las estructuras de poder que sostienen la violencia; esto es, no corrigen a la sociedad y no logran transformar nada. Incluso políticas de este tipo pueden reforzar esas jerarquías de poder, al sostener la lógica del castigo como eje central del control y dominio que permite el orden social. Esta crítica converge con ciertas corrientes del feminismo que advierten sobre el peligro de depositar en el aparato penal la resolución de las violencias. Medidas como la "pena de muerte para violadores" se inscriben dentro de una racionalidad que perpetúa el paradigma del castigo, sin transformar los sistemas que producen esa violencia patriarcal y colonial.

En la línea en la que lo plantean otros autores y autoras, Segato cuestiona la idea de que el sistema de justicia se presente como neutral y universal, cuando en realidad está basado en principios que no hacen sino excluir, silenciar y jerarquizar a las personas y los grupos sociales, dejando fuera del acceso a la justicia a quienes no se ajustan a los

cánones de lo que se considera como "normal". "El portador de la ley, el juez, como fuente del sentido y de las reglas para la organización de la vida social –tanto en ésta como en otras sociedades– tiene rostro masculino" (Segato, 2010a: 69). Es decir, el derecho ha fallado en proteger a las mujeres y comunidades racializadas; es más, y este es un punto muy interesante de su propuesta, el derecho forma parte del sistema que reproduce las violencias que afectan a estos grupos, abriendo así la puerta a un análisis crítico de los marcos de poder.

Rita Segato sostiene que el derecho occidental, además de una estructura normativa, es un dispositivo imbricado en la consolidación del orden moderno-colonial. El derecho regula la vida social, pero también contribuye a producir jerarquías y exclusiones. En su obra *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos* muestra cómo el derecho ha operado históricamente como una tecnología de poder que refuerza la triada patriarcado, masculinidad y modernidad, estableciendo un orden que criminaliza todo aquello que se sale de la norma liberal.

Esta triada configura una matriz epistémica que invisibiliza la experiencia colectiva, rompe los vínculos comunitarios y despoja de legitimidad a otras formas de justicia, especialmente aquellas desarrolladas por pueblos originarios o comunidades racializadas. El derecho en la modernidad impone una forma específica de concebir la justicia, más cercana a la idea de un procedimiento técnico y burocrático, que a la idea de la reparación simbólica y el restablecimiento de los lazos sociales. Ello impide que se resuelvan los conflictos, ya que la resolución de los conflictos desde una racionalidad punitiva y jerárquica no hace sino reproducir y ampliar las desigualdades existentes, reforzando el monopolio estatal sobre la administración del castigo.

A partir de la crítica y el cuestionamiento del carácter universalista del derecho moderno, Rita Segato propone su pluralización, es decir, el reconocimiento de otras prácticas jurí-

dicas, situadas y vinculadas con contextos históricos y culturales específicos. Este enfoque pone en entredicho la centralidad del Estado como único garante legítimo del orden legal y abre la posibilidad de pensar formas jurídicas más democráticas y relacionales, como única vía de desarticular las violencias institucionales normalizadas y de generar condiciones más justas para la vida en común.

Su propuesta de una solución "anfibia" –no poner todas las fichas en la parte del Estado, sino pensar en estrategias fuera de él– se apoya también en las investigaciones etnográficas que realizó en contextos de justicia indígena, donde observó la importancia que adquieren ciertas formas comunitarias de resolver conflictos que, a diferencia del sistema estatal, priorizan el restablecimiento de la armonía colectiva y la reintegración de las personas al tejido social. Por eso habla de la necesidad de una "pluralización del derecho", que reconozca la legitimidad de saberes y prácticas jurídicas alternas, muchas de ellas desarrolladas por comunidades que han resistido históricamente la colonización y el patriarcado. Este tema lo retoma nuevamente en *La guerra contra las mujeres,* cuando además vincula este tipo de prácticas con las propuestas desde el feminismo, pero no para caer en una idealización, sino como una búsqueda de formas de convivencia más armoniosas: "la práctica política femenina no es utópica, sino tópica y cotidiana, del proceso y no del producto" (Segato, 2016: 31).

Su propuesta se alinea con las voces de pensadoras como Lorena Cabnal y Julieta Paredes, quienes desde el feminismo comunitario han imaginado horizontes de justicia situados y decoloniales. En lugar del castigo, proponen una justicia que repare, restituya y transforme. En lugar de la centralidad del Estado, defienden la capacidad de las comunidades para generar mecanismos propios de resolución de conflictos, sostenidos en vínculos afectivos, saberes históricos y prácticas colectivas. Esto implica una ruptura epistemológica: abandonar la idea del derecho estatal como único

marco de lo justo, y abrirse a una pluralización de formas jurídicas que reconozcan otros saberes, como vía para un buen vivir.

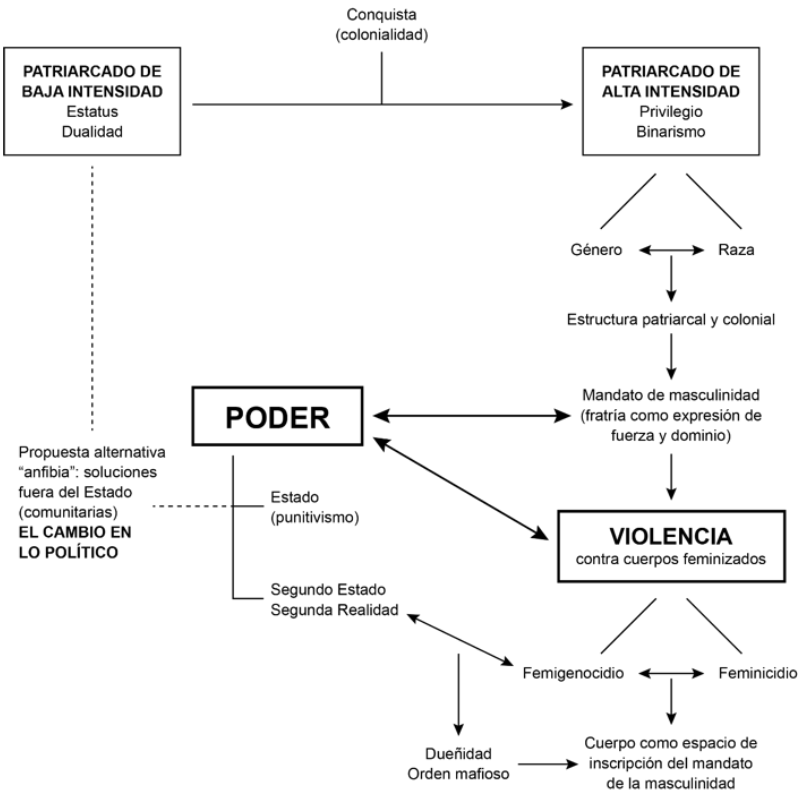
En todo su pensamiento mantiene una mirada interseccional, que permite entender cómo género, clase y raza operan de manera simultánea para configurar sistemas complejos de exclusión y violencia. En este marco, la ley "es un campo de lucha" (Segato, 2010a: 123), una tecnología de poder con raíces coloniales y patriarcales, que organiza el mundo en jerarquías y legitima formas específicas de violencia. Entonces, la tarea crítica es desmontar esos dispositivos, cuestionar sus fundamentos y construir formas políticas nuevas, más allá del Estado, que coloquen en el centro la vida, los cuerpos, los cuidados y las memorias colectivas. Pensar lo político ya no puede hacerse desde las categorías tradicionales de ciudadanía, soberanía o representación, sino desde una ética relacional que recupere lo comunitario como base para otro mundo posible.

Reflexiones finales: aportes a la sociología política latinoamericana

En estas páginas apenas se han esbozado algunas de las claves para transitar ese laberinto de ideas que se van entrelazando mediante la obra de Rita Segato, y que se sintetizan en la gráfica 1.

La obra de Rita Segato ha marcado un punto de inflexión en el pensamiento crítico latinoamericano al introducir categorías analíticas, enfoques metodológicos y horizontes políticos que replantean preguntas clásicas de la sociología política. Su mirada hacia los márgenes desde una perspectiva dialogante con las teorías críticas de la colonialidad y con los feminismos, trajo consigo la reformulación de categorías fundamentales de la política, como poder, Estado, soberanía, violencia y sujeto político.

Gráfica 1
EL LABERINTO DE IDEAS DE RITA SEGATO



Fuente: Elaboración propia.

Es importante tener en cuenta que la originalidad de su pensamiento no puede entenderse como algo aislado, que surge de la nada, sino que tiene que enmarcarse en una generación de pensadores y pensadoras latinoamericanos(as) –mencionados(as) en este artículo–, con las cuales Segato entabla un diálogo, resultado del cual puede entenderse, en toda su complejidad, el pensamiento de la autora.

Un punto fundamental que rompe con la sociología política clásica es la concepción del poder más allá del Estado, argu-

mentando que el poder no se puede ceñir a una perspectiva institucional, sino que también se produce –y reproduce– en los cuerpos y en las relaciones de género, lo cual le lleva a desplazar la mirada desde el Estado, las elites o los partidos políticos, a aspectos de la vida comunitaria –y cotidiana– que explican el ejercicio y distribución del poder en nuestras sociedades. Eso le lleva también a plantear preguntas sobre la dimensión simbólica y afectiva del poder, especialmente cuando analiza la violencia como una forma de lenguaje político. En resumen, Rita Segato amplía el campo de lo político más allá de lo estrictamente formal.

Por otro lado, reformula la noción de Estado –como garante del orden, que detenta el monopolio legítimo de la violencia– y soberanía, especialmente cuando incorpora a la agenda de investigación la noción de "segundo Estado", que convive junto al Estado formal en un espacio de tensiones entre distintas formas de soberanía, categoría que ya no refleja algo monolítico, sino altamente fragmentado.

Otro aspecto fundamental de sus aportes es la reformulación del concepto de sujeto político, que va más allá de la esfera pública, al poner en el centro a las subjetividades, las cuales se derivan a su vez de los mandatos que estructuran la acción política.

De esta manera, su producción no sólo ha ampliado el campo temático, al integrar la violencia de género, el cuerpo o el mandato de masculinidad incidiendo en las formas dominantes de pensar la relación entre sujeto, poder y sociedad, sino que además lo hizo desde un planteamiento epistemológico y metodológico que fue reconfigurando el modo en el que se formulan los problemas clásicos de la sociología política.

Su propuesta es esencialmente feminista y cobra especial relevancia en un contexto global atravesado por dos fuerzas en tensión: por un lado, la persistencia de la violencia de género, denunciada en las calles y en las redes sociales; y por otro, la llegada al poder de agendas políticas que

niegan o minimizan esta violencia. Frente al negacionismo en un mundo profundamente violento, la lectura de Rita Segato se vuelve imprescindible. Lejos de evitar el disenso, ella no duda en nombrar y posicionarse en diferentes debates dentro de los propios feminismos, como lo desarrolla en el ensayo "Cinco debates feministas. Temas para una reflexión divergente sobre la violencia contra las mujeres" (Segato, 2016). Entre los temas que pone en la mesa de discusión están la necesidad de tipificar los tipos de violencia letal contra las mujeres; de entender las nuevas formas de la guerra, en las que "la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un efecto colateral de la guerra y se ha transformado en un objetivo estratégico" (Segato, 2016: 57); de reconocer la existencia de un patriarcado antes de la Conquista, pero con características diferentes al que se desarrolla a raíz de la colonización; de buscar soluciones que trasciendan los límites de la institucionalidad estatal, y de asumir las relaciones de género como relaciones que van más allá de lo íntimo y que tienen un carácter profundamente político. Estos disensos, lejos de debilitar los movimientos feministas, los fortalecen. Su apuesta por una reflexión crítica y pluralista dentro del campo feminista contribuye a abrir interrogantes, a generar un diálogo que permita romper con las estructuras de poder que producen obediencia, miedo y silenciamiento. Se trata de asumir el feminismo como una elaboración política, como una fuerza transformadora que permite repensar lo social y lo estatal, con el objetivo de transformar el orden vigente.

Como ella lo señala, su pensamiento feminista va íntimamente ligado a la perspectiva crítica de la colonialidad, que pone en entredicho la forma de generación de conocimiento eurocéntrica. Así, busca rescatar prácticas y saberes de los pueblos originarios, que han tendido a ser invisibilizadas por las ciencias sociales tradicionales. Frente a un Estado que ha sido cómplice y legitimador de la violencia, propone mirar hacia formas comunitarias de organización, prácticas de justicia

no estatales y horizontes ético-políticos que desbordan la lógica liberal, como crítica a las estructuras fundacionales del orden moderno:

> Por eso sugiero que el camino de la historia será el de retejer y afirmar la comunidad y su arraigo vincular. Y por eso creo que la política tendrá que ser a partir de ahora femenina. Tendremos que ir a buscar sus estrategias y estilo remontando el hilo de la memoria y los fragmentos de tecnologías de sociabilidad que están entre nosotros hasta recuperar el tiempo en que el espacio doméstico y sus formas de contacto interpersonal e inter-corporal no habían sido desplazados y clausurados por la emergencia de la esfera pública, de genealogía masculina, que impuso y universalizó su estilo burocrático y gestión distanciada con el advenimiento de la colonial-modernidad (Segato, 2016: 30-31).

Para Rita Segato, hay que ir más allá de reivindicar derechos o denunciar la discriminación existente, también es necesario articular una teoría política del poder, del conflicto y de la emancipación. En un momento histórico marcado por el embate de discursos autoritarios, de corte antifeminista –que incluyen la negación de la violencia de género–, su obra se vuelve especialmente relevante. Su lectura permite entender que la violencia contra las mujeres no es una desviación del orden social, sino uno de sus pilares estructurales. Frente a las narrativas que denuncian una supuesta "ideología de género" o las que niegan la violencia de género, ella ofrece herramientas conceptuales para comprender cómo el patriarcado opera como engranaje de la violencia política, simbólica y económica. Su crítica a la masculinidad hegemónica, a la justicia patriarcal y al punitivismo pone en evidencia los fundamentos simbólicos sobre los que se construyen las propuestas antigénero que se están planteando desde los movimientos de la ultraderecha.

En esa línea, la obra de Rita Segato ofrece herramientas para interpretar el presente y para imaginar un futuro donde la violencia deje de operar como un mecanismo de control social. Su recepción desigual –más visible en los estudios feministas que en las ciencias sociales en general– no es casual,

sino que refleja la resistencia a transversalizar la perspectiva de género en el ámbito académico. De ahí su relevancia para la sociología política latinoamericana: sus aportes irrumpen como una invitación a construir un pensamiento situado, desobediente y comprometido, que visibilice y ponga en el centro las voces que históricamente han sido silenciadas, con sus luchas, sus heridas y sus resistencias. En suma, un pensamiento incómodo para quienes detentan el poder.

Bibliografía

BAILÓN-GUTIÉRREZ, Alejandra y Dairo Sánchez-Mojica (2020). "Entrevista a Rita Laura Segato: autobiografía, pensamiento y políticas de la verdad", *Nómadas* 53: 229-238.

BUTLER, Judit (2001). *El grito de Antígona.* Barcelona: El Roure.

BUTLER, Judit (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

BUTLER, Judit (2009). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas.* Ciudad de México: Paidós.

DUSSEL, Enrique (2013 [1998]). Ética de la liberación en la edad de la globalización *y de la exclusión*. Buenos Aires: Docencia.

FEDERICI, Silvia (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Madrid: Traficantes de Sueños.

FLEMING, Peter (2021). *Dark Academia. How Universities Die.* Londres: Pluto Press.

FOUCAULT, Michel (1996). *Genealogía del racismo.* Buenos Aires: Altamira.

GARGALLO, Francesca (2012). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América.* Bogotá: Ediciones desde Abajo.

LEYVA SOLANO, Xochitl (2018). "¿Academia *versus* activismo? Repensarnos desde y para la práctica teórico-política". En *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre gue-*

rras. VV.AA, tomo II, 199-222. San Cristóbal de las Casas: Cooperativa editorial Retos-Taller Editorial La Casa del Mago-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Lugones, María (2014 [2008]). "Colonialidad y género". En *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, editado por Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal y Karina Ochoa Muñoz. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Mendoza, Breny (2014). *Ensayos de crítica feminista en nuestra América*. Ciudad de México: Herder.

Mignolo, Walter (2000). "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Mignolo, Walter (2011 [2000]). *Historias locales/Diseños globales*. Madrid: Akal.

Moscoso, María Fernanda y Amarela Varela-Huerta (2021). "El paper como un campo de batalla: conversaciones académicas deslenguadas", *Perífrasis* 12 (24): 204-222.

Quijano, Aníbal (1992). "Colonialidad y modernidad/racionalidad", *Perú Indígena* 13 (29): 11-20.

Quijano, Aníbal (2013). "Sobre la colonialidad del poder Conferencia magistral impartida por Aníbal Quijano", *Contextualizaciones Latinoamericanas* 8 (6).

Reguillo, Rossana (2021). *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente.* Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2025). *Informe de violencia contra las mujeres*. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/informe-de-violencia-contra-las-mujeres?state=published>.

Segato, Rita Laura (1989). "A Antropologia e a Crise Taxonómica da Cultura Popular", *Anuário Antropológico*.

SEGATO, Rita Laura (2006). "Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente", *Serie Antropología* 402.

SEGATO, Rita Laura (2010a [2003]). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo.

SEGATO, Rita Laura (2010b [2007]). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.

SEGATO, Rita Laura (2012). "Femigenocidio y feminicidio: Una propuesta de tipificación", *Revista Herramienta* 49.

SEGATO, Rita Laura (2013a [2006]). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado*. Ciudad de México: Tinta Limón.

SEGATO, Rita Laura (2013b). "Ejes argumentales de la perspectiva de la colonialidad del poder", *Revista Casa de las Américas* 272: 17-37.

SEGATO, Rita Laura (2015 [2013]). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

SEGATO, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

SEGATO, Rita Laura (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

SEGATO, Rita Laura (2020 [1995]). *Santos y Daimones. El politeísmo afrobrasileño y la tradición arquetipal*. Buenos Aires: Prometeo.

SEGATO, Rita Laura (2023). *Escenas de un pensamiento incómodo: género, violencia y cultura en una óptica decolonial*. Buenos Aires: Prometeo.

SEGATO, Rita Laura (2025). "Contra el patriarcado, contra el fascismo". *Le Monde Diplomatique*, 316.

SEGATO, Rita Laura y Paulina Álvarez (2018). "'Frente al espejo de la reina mala'. Docencia, amistad y autorización como brechas decoloniales en la universidad". En *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)-Siglo XXI.

Entrevistas

Café de Olla El Podcast (2025). "¿Por qué hay violencia contra las mujeres? Con Rita Segato". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DGDbyM8Ur2M&t=590s>.

Canal Encuentro (2017). "Historias debidas VIII: Rita Segato". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c>.

Canal Once (2025). *Masiosare*. "Entrevista: Rita Segato, escritora feminista". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=z8URK_4LyeI>.

El Colegio de México (2025). "Pensar en diálogos con Rita Segato". Disponbile en: <https://www.youtube.com/watch?v=f3Jh_CxtAcE>.

La cadera de Eva (2025). "Feminismo, poder y justicia: una conversación con Rita Segato". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cLcOb985uBw>.

Señal U Académico (2021). "Entrevista a Rita Segato #Feminismo #Patriarcado". Disponbile en: <https://www.youtube.com/watch?v=WPvKS1s1Yj8>.

tv unam (2025). "Diálogos por la democracia con Rita Segato". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FBjlHYEhfhg>.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 167-198
Fecha de recepción: 06/01/26. Fecha de aceptación: 22/04/26

Guillermo O'Donnell: teoría y praxis en torno a la democracia

Guillermo O'Donnell:
The Theory and Praxis of Democracy

*Víctor Alarcón Olguín**

RESUMEN

La obra de Guillermo O'Donnell (1936-2011), científico social argentino, sigue siendo un referente obligado para el estudio y evaluación del desempeño democrático dentro de las sociedades contemporáneas, especialmente las ubicadas en Latinoamérica. El presente artículo aborda de manera global sus contribuciones en la materia, destacando que la lectura de su obra resultaría premonitoria de la degradación del impulso democrático que se había venido experimentando en la región, situación dada esencialmente por la persistencia de las desconexiones –tanto históricas como operativas– dentro de las instituciones, generadas por la propia trayectoria entre el Estado y la ciudadanía. En este sentido, se considera que este tópico abordado es uno de los que mejor representa su aportación a los campos aplicados de la interacción entre la sociología y la ciencia política.

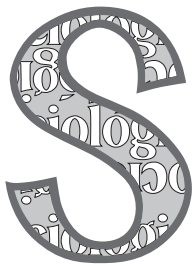
PALABRAS CLAVE: democracia, Estado, régimen político-social, América Latina, Guillermo O'Donnell.

* Doctor en Estudios Sociales. Profesor-Investigador Titular "C", Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Miembro del SNII. Correo electrónico: <alar@xanum.uam.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1360-6074 >.

ABSTRACT

The work of Argentinean social scientist Guillermo O'Donnell continues to be an obligatory reference for the study and evaluation of democratic performance in contemporary societies, especially in Latin America. This article deals with his contributions overall in this field, underlining that reading his work would be a warning regarding the degradation of the impetus toward democracy that had existed in the region. This situation exists essentially due to the persistence of historical and operational disconnects in the institutions generated by the dynamic between the state and the citizenry. In this sense, the author considers that this issue is one of those that best represents his contribution to the applied fields of the interaction between sociology and political science.

KEY WORDS: democracy, state, political-social regime, Latin America, Guillermo O'Donnell.



PREMISA INTRODUCTORIA

El objetivo central de este trabajo es tener un acercamiento general a las ideas que construyó Guillermo O'Donnell (1936-2011) en torno a la teoría y la práctica de la democracia. La obra del insigne pensador argentino lo convirtió, como a pocos autores de la era contemporánea, en un actor relevante que contribuyó de manera sustancial a la definición de las cartas de navegación que se han empleado durante décadas recientes por los dirigentes y actores sociales en nuestros países de la región latinoamericana para discutir las bases que le dieran forma a una teoría que explicara la naturaleza de los regímenes políticos estables, con goce pleno de sus derechos y libertades, así como con niveles sustantivos y

sustentables de igualdad para la ciudadanía en sus dimensiones social, cultural, política y económica.

En diversos libros-homenaje y en la multiplicidad de artículos que han venido publicándose desde su deceso, existe una enorme coincidencia general con respecto a la capacidad y condiciones excepcionales que se dieron alrededor suyo a través de las iniciativas colectivas que promovió y a través de sus propios esfuerzos de investigación. Todo lo anterior le permitió tener la presencia e influencia central que ciertamente tuvo y que le han mantenido vigente dentro del campo de la política comparada internacional (Brinks Leiras y Mainwaring, 2014; D'Alessandro e Ippolito-O'Donnell, 2015; Bulcourf, 2015; Duque Daza, 2014).

La trayectoria biográfica del profesor O'Donnell difícilmente puede ser condensada en unas cuantas líneas. Sin embargo, a lo largo de su fructífera vida, se observa un esfuerzo constante por generar un mejor conocimiento de las bases científicas que permitieran a las ciencias sociales dialogar con las realidades imperantes en el marco latinoamericano, y que las mismas fuesen capaces de ser vistas e interpretadas desde una base metodológica comparativa, de cara a lo que venía aconteciendo en otras regiones del mundo.

A partir de su formación inicial como abogado en la Universidad de Buenos Aires, y posteriormente a partir de sus estudios posgraduales en la Universidad de Yale, el profesor O'Donnell tuvo la oportunidad de estar expuesto a una excepcional condición en donde el diálogo entre los diversos paradigmas sociopolíticos imperantes comenzaba a moverse más allá de la simple oposición entre los esquemas marxista y weberiano; o entre las confrontaciones abiertas por el mundo de la posguerra entre el capitalismo y el comunismo. Los temas de la modernización, la dependencia y las resistencias nacionalistas a los imperialismos abrían paso a una peculiar conjunción de marcos analíticos que le permitieron a O'Donnell iniciar la reflexión de combinaciones novedosas que pudieran ir más allá de una simple linealidad tendencial.

De esta manera, O'Donnell se movería hacia la construcción de una lectura interpretativa que superara un simple recuento histórico, y que no se perdiera en los tecnicismos manejados desde el formalismo jurídico de los esquemas constitucionales o desde los análisis de factibilidad hechos por los economistas. Como se postulará en este trabajo, una de las principales premisas de los aportes de O'Donnell se sostendrá en la idea de generar conceptualizaciones en las cuales exista una descripción fundamentada de los elementos analizados.

A más de 40 años de haberse desplegado los primeros esfuerzos por liberar a nuestro continente de la oscuridad generada por los gobiernos militares de naturaleza abiertamente dictatorial, así como de aquellos sistemas que siguen padeciendo la persistencia de mecanismos autoritarios y populistas, los trabajos de Guillermo O'Donnell pueden ser vistos bajo el denominador común de comprender (aunque cada uno con acentos propios que los asocian con el momento temporal en que aparecieron) cuáles son las premisas sociales y normativas que han impedido tener una institucionalidad y una participación colectivas de alcance incluyente, mismas que permitieran darle sustento a modelos factibles de Estado con instituciones democráticas (o poliárquicos, concepto que, muchas veces, O'Donnell prefirió emplear y que fue acuñado por Robert A. Dahl, quien, a su vez, lo había rescatado del pensador iusnaturalista alemán del siglo XVII, Juan Altusio).

Su perspectiva se basaba en reconocer que la matriz estatal en América Latina se ha sostenido en una importante dosis de representación orgánica de tipo corporativo y social que, a su vez, desarrolla espacios concéntricos de apoyo mutuo –interactuantes, pero no siempre autónomos entre sí– derivados de la presencia de una ciudadanía débil con individuos y grupos poseedores de información escasa y bajos niveles de participación y exigencia en lo relativo al control del poder y la rendición de cuentas en el seno de la sociedad misma, y no sólo frente a la autoridad.

Esta idea es completamente afín a sus posturas generales sobre las dimensiones que deberían alentar una pedagogía de la participación política en un marco de libertades, derechos e igualdad, tal y como se puede advertir –por ejemplo– en las múltiples alusiones generadas en torno al concepto de la democracia, mismas que fueron refinándose a lo largo de sus trabajos, que van desde *Modernización y autoritarismo* (1972) hasta su último libro, *Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa* (2010a).

A partir de esta premisa introductoria, la pretensión de estas líneas procurará atisbar entonces algunas valoraciones respecto a tres anclajes conceptuales que, a juicio de quien esto escribe, son muy indicativos de las preocupaciones comunes que el profesor O'Donnell mantuvo durante su proceso de reflexión y análisis sobre la evolución política latinoamericana, y cómo éstas permitirán ligarlas a su vez con algunas de sus formulaciones en torno a la idea misma de la democracia.

En primer lugar, se hará referencia al papel y las capacidades del Estado; en segundo lugar cabe abordar la acción de los agentes y agencias sociales, para finalmente atisbar como tercer punto una mirada con respecto a cómo las dos primeras dimensiones pueden verse actualmente en el marco de los esfuerzos que plantean su intersección como un elemento deseable para la emancipación de nuestras colectividades, a partir de la incesante búsqueda del bienestar común mediante la participación y la expresión ciudadanas. Esto es, pasar de lo social a lo político como instrumento para superar nuestras deficiencias estructurales e históricas en materia de desarrollo, dependencia y atraso en los ámbitos factuales y materiales de nuestras siempre inacabadas y precarias democracias.

En este sentido, se argumentará como hipótesis de trabajo que la propuesta de O'Donnell responde a tres preocupaciones centrales: 1) el problema de la legitimidad de la acción que le da sentido a las instituciones y prácticas democráticas,

lo que nos lleva al núcleo duro de la teoría clásica weberiana, con la que O'Donnell tuvo un diálogo constante a la largo de su producción académica; 2) afrontar el problema de la desigualdad en la posibilidad de incidir en las decisiones y la consecuente necesidad que tenemos de diseñar mecanismos para corregir dichos patrones injustos, esto nos lleva a una relectura original del pensamiento marxista en el marco de las teorías de la dependencia y la modernización imperantes en la región latinoamericana; y 3) defender la necesidad de construir un bagaje republicano donde la ciudadanía adquiera verdadera autonomía sobre el goce de sus libertades y derechos, pero en un marco común de soberanía colectiva que permita gozar de la democracia íntegramente, en sus dimensiones política, económica y sociocultural, esto permite rescatar su postura de alcance poliárquico (O'Donnell y Linck, 1973: O'Donnell, 1995).

DEFINIR LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO (O "CÓMO VER ÁRBOLES CON MUCHAS RAMAS")

A lo largo de su vida, el profesor O'Donnell desarrolló conceptos de orden acumulativo en torno a la definición de un lenguaje conceptual y un estilo narrativo metafórico, en tanto mecanismos que le permitieran describir situaciones y procesos para esquivar a la censura, pues tuvo que adaptarse a las exigencias de regímenes políticos poco propicios para la acción misma de la democracia, como lo implicaba, en forma particular, el mirador inicial que veía a partir de los casos argentino y brasileño (y del resto de América Latina).

Esto implicaría una plataforma analítica que jamás estuvo ausente como referente en su trabajo comparativo, a pesar del largo periodo de residencia Estados Unidos, a partir de los años 70 y 80 del siglo pasado, cuando las dictaduras militares obligaban a emplear lo que se podía definir como "voces oblicuas"; esto es, tener que usar imágenes o conceptos

encriptados que pudieran transmitir cierta información que sirviera como pauta interpretativa para orientar el diagnóstico y los mecanismos del trabajo político (O'Donnell, 1989).

Asimismo, implicaba dar entrada a las posibles estrategias que permitieran captar por qué y en qué habían fallado los procesos institucionales modernizadores promovidos en la región latinoamericana, en tanto se habían alejado e incluso contrapuesto a la existencia de las prácticas de naturaleza democrática, así como revisar de qué manera se podían generar propuestas que dieran cohesión y expectativas de restauración a dicha institucionalidad mediante una orientación claramente inclusiva, y en un sentido de participación ascendente desde una ciudadanía activa.

Era, entonces, una postura distinta a las lecturas cuyo fin era promover la llamada movilización política de las masas, como se había experimentado con los populismos nacionalistas de izquierda y derecha de mediados del siglo XX, mismos que causaron la peculiar construcción del Estado burocrático-autoritario (EBA), cuya impronta sigue presente a pesar de la gestación y aplicación de las llamadas políticas de corte neoliberal que se impulsaron en años recientes para desmontarlo, y que, precisamente, muestran la oscilación conflictiva que ha capturado las ideologías y políticas de las élites gobernantes en nuestra región (Duque Daza, 2018).

Para O'Donnell, el dilema inicial por dilucidar era cómo y de qué manera se habían generado las condiciones que dieron forma a la vinculación de los regímenes autoritarios con una fuerte base técnica de corte apartidista y antisocial, y permitieron la instauración del EBA, visto en un primer momento como una consecuencia evolutiva "no esperada" del proceso de desarrollo modernizador, que derivó así en el conflicto asociado con la descomposición de los referidos experimentos nacionalistas-populares de corte económico-expansivo, sustentados en la organización corporativa (tanto desde los espacios sindicales como empresariales) y en el pujante crecimiento y dirigismo estatal surgido a partir de la Segunda

Guerra Mundial, como el que se había presentado en países de "alta modernización" (por ejemplo, México, Brasil y Argentina) hasta el último cuarto del siglo pasado.

De manera específica, se puede afirmar que O'Donnell se aproxima a una postura que sostiene la presencia de un Estado "distorsionado", cuyas contrahechuras –a pesar de todo– le han permitido mantenerse dentro de un marco de funcionalidad y legitimidad ante la población. Esta paradoja no resulta menor a la luz de las lecturas habituales que han pensado la lógica del desarrollo –en especial el latinoamericano– como simples procesos históricos lineales, con lo que cabe considerar su aporte metodológico como innovador para la trayectoria empleada desde la política comparada (Whitehead, 2014).

Era muy importante dirimir este universo de análisis comparado, porque, precisamente, O'Donnell trataba de localizar dónde se había dado el punto de ruptura del tradicionalismo de las estructuras agrarias para dar paso a las sociedades urbanas de clases medias y marginadas, todas ellas cuestiones heredadas y puestas en el mapa por la primera generación de pensadores desarrollistas como Gino Germani en la propia Argentina y Raúl Prebisch y otros destacados pensadores de la Comisión Económica para America Latina y el Caribe (CEPAL), pero cuyo resultado no había podido conciliar los desafíos impuestos por las políticas de crecimiento y desarrollo con las expectativas colectivas.

Al surgir "desde abajo", dicha base nacionalista y popular exigía consecuentemente mayor acceso a los espacios de movilidad, educación y ascenso social, además de esperar una redistribución de la riqueza y la propiedad; pero, sobre todo, demandaba el acceso igualitario a las instancias de representación y ejercicio del poder político y económico, más allá de la trama institucional hasta ese momento ofrecida por el "juego político" de los partidos elitistas tradicionales que se habían mantenido con pocos cambios desde el siglo XIX respecto a las reglas propias de la democracia liberal y la acción

de competencia electoral y alternancia pacífica entre dichas agrupaciones, más de corte testimonial o construidas alrededor de caudillos militares y caciques regionales.

Desde estos esfuerzos primigenios, O'Donnell estableció una pauta interesante en su esfuerzo por estudiar las diferencias que marcaban los elementos de las llamadas "democracias políticas", las cuales asociaba con los rasgos de la ya mencionada "poliarquía", rescatada por Robert A. Dahl, uno de sus mentores durante su formación doctoral en la Universidad de Yale. En este caso, O'Donnell ponía en cuestión que los problemas de la democracia fueran exclusivamente vistos como simples mediciones empírico-descriptivas, porque, desde su perspectiva, ello implicaba un esfuerzo apenas parcial, y en tanto, sólo se ofrecía una visión estática de un momento concreto. De ahí que su preocupación fuera pensar que los conceptos también se insertan y evolucionan de manera dinámica tal como películas con argumento (O'Donnell, 1972).

Esto es, todo concepto o teoría, para saber lo que se quiere medir o comparar, sin duda debe partir de las evidencias y las asociaciones potenciales que se pueden generar desde el propio entorno que se intenta describir, pero también deben deducirse y complementarse a partir de la capacidad teórica y la fuerza deductiva e interpretativa construidas con dichos conceptos y categorías, así como con la capacidad vinculatoria que debe obtenerse a partir de las preguntas y las hipótesis explicativas que se hayan formulado, pues son los elementos que deben ponerse a prueba. (O´Donnell, 2004b).

En síntesis, antes de medir y comparar, hay que pensar y justificar por qué y para qué se quiere medir; sobre todo, qué pretendemos y podemos demostrar con dicha medición en complemento a la descripción que nos ofrece el concepto, la teoría o la hipótesis por sí mismas. En este sentido, es extremadamente importante resaltar el aporte del profesor O'Donnell respecto a los elementos metodológicos que deben estar presentes en el proceso de comparación, mismos

que son importantes en toda construcción del objeto y sujeto de la investigación (O'Donnell, 2006).

Como puede asumirse de manera puntual, la premisa de las teorías y conceptos generada por O'Donnell estaba fomentada a partir del contacto y debate directo con pensadores de la talla de David Apter, Seymour Martin Lipset, Alfred Stepan, Juan Linz o el ya referido Robert A. Dahl. Frente al mantra clásico de la teoría modernizadora de que "a mayor desarrollo económico, habría más probabilidad de democracia política", O'Donnell precisamente intenta tomar distancia de esa interpretación monocausal y unidireccional, para pensar dicha relación en términos de la interacción e interdependencia en ambos lados de la ecuación; esto es, también resulta pertinente y necesario pensar en términos hipotéticos cómo se pueden construir vínculos y efectos adecuados entre el desarrollo político en tanto condicionante para la modernidad y la democracia económica. Es decir, pensar de manera alternativa e incluso contrafáctica, lo cual podemos rescatar como una recomendación y enseñanza interesante contenida en el texto "Teoría democrática y política comparada" (O'Donnell, 2006).

O'Donnell se plantea entonces la posibilidad de tener regímenes políticos con instituciones de gobierno fuertes, que sean capaces de inducir decisiones económicas redistributivas primordiales, a efecto de reducir las distancias existentes entre las clases y grupos sociales en el ejercicio efectivo de sus libertades y derechos básicos. Esto es, buscar un tipo de legitimidad y sentido a las bases de la autoridad.

En este sentido, resulta interesante constatar que la noción de Estado para O'Donnell no era un simple marco sumatorio de tipo instrumental, sino un conjunto dinámico de actores y agentes que se articulan bajo una red de acción y motivaciones específicas, mismas que permiten estructurar, regular e incluso disputar y capturar espacios, territorios y recursos concretos de poder de cara a la sociedad, como podemos apreciar en sus valoraciones bajo una visión ini-

cialmente asociada con la lógica de la dominación weberiana, pero que evidentemente termina por adaptar, y en algunos casos superar, para interpretar el contexto latinoamericano, en medida que se observa la necesidad de que el Estado se convierta en una institución/agencia/medio de carácter emancipador y facilitador para que la ciudadanía encuentre en él una plataforma eficaz para su propio desenvolvimiento (O'Donnell, 2010).

Así, el Estado es relación, marco limítrofe de lo exterior/interior, coacción y también dirección coercitiva de la influencia y la fuerza, pero puede caer en fácil contradicción y oposición cuando dicha racionalidad pierde base y consenso entre la propia nación y el pueblo, conceptos que terminan diluyéndose en el aluvión de las pugnas micro, meso y macro políticas que pretenden instaurarse a partir de las premisas del orden y la estabilidad, pero cuyo efecto más contraproducente es la gestación de un cuerpo burocrático que asumirá una visión "autónoma" y separada de los actores que le han dotado de sus funciones como autoridad.

Sin embargo, más que la creación de sistemas democráticos, la región latinoamericana evolucionaba dentro de subtipos cada vez más singulares en el marco de los autoritarismos que habían sido originalmente definidos por Juan Linz, y que como se mencionó líneas atrás, O´Donnell derivaría hacia el concepto del EBA, el cual se extendería durante dichos años hacia otras latitudes como Asia o África, lo cual muestra también un ejemplo de los efectos de difusión (y eventual contagio, como ocurriría en este caso) de lo que vendría a definirse como el paradigma dominante de los regímenes no democráticos.

Si bien hay que generar importantes procesos de crecimiento y expansión capitalista, en poco o nada pueden servir a la pluralidad política si estos no se expresan en una igualdad de bienestar efectivo. Esta paradoja de las estrategias modernizantes incompletas lleva a O'Donnell a cuestionarse sobre un problema que encontraba en los

Estados sudamericanos de ese momento, pero cuya vigencia sorprende si lo releemos a poco más de cuatro décadas.

Cito textual al profesor O'Donnell:

> ¿No cabe acaso preguntarse si en lugar de estar 'llevando' a los países sudamericanos hacia la democracia política, los procesos causales originados en sus *particulares patrones* de crecimiento económico están en realidad consolidando formas políticas autoritarias? ¿Podríamos entonces presuponer que la democracia política será el resultado '*normal*' o '*natural*' de esos procesos? (O'Donnell, 2011: 30) [Énfasis del original].

El asunto nunca fue una situación menor para O'Donnell, en la medida en que ocasionalmente se emitía una que otra alerta con respecto a las acciones del saber tecnocrático y su pretensión hegemonizante del campo político, en especial a través de la acción de los economistas, y su persistente idea de autosuficiencia que les hace suponer la posibilidad de prescindir de todo tipo de consenso, apoyo o legitimidad en el ejercicio de los gobiernos, cuando lo que regularmente ha pasado es que la acción de los economistas en solitario termina por causar la confrontación con el resto del "gremio" de las ciencias sociales, lo cual se expresaba, para O'Donnell, en la perspectiva de la "muerte lenta" o "rápida" de los regímenes, al atarse estos al fundamentalismo de corte economicista propio de los modelos que se habían tratado de implantar en América Latina desde las instancias financieras internacionales como el FMI, el Banco Mundial o, de manera más reciente, desde el Consenso de Washington (O'Donnell, 1995).

Con ello, O'Donnell enfatiza otro factor analítico crucial en la forma en que la primera teoría modernizadora había abordado el problema de la construcción democrática: no se percibían, ni mucho menos se consideraban, las heterogeneidades que existían entre los países de la región; ni tampoco se abordaban las diferencias subnacionales al interior

de cada uno de ellos, lo que trastocaba entonces a la premisa sustantiva de la teoría, concentrada sólo en la discusión entre el centro y la periferia de la nación desarrollada (en su papel de actor hegemónico dentro de un régimen) y del o los países dependientes alrededor suyo, lo cual era un serio error de apreciación con respecto a la persistencia de aplicar un paradigma cerrado de tipo estático.

Lo anterior implica una cuestión que, precisamente, varios años después volvería a surgir con algunas de las críticas en torno al problema de las transiciones hacia la democracia, particularmente la manera abordar los problemas secuenciales –las más de las veces simultáneos en diversas dimensiones y ámbitos– de la normalización, estabilización, consolidación y sustentabilidad del régimen a largo plazo, además de los aspectos relacionados con la definición de los factores de calidad dentro de los sistemas de gobierno, como los que el propio O'Donnell estudiaría años más tarde en sus trabajos elaborados a inicios del presente siglo bajo el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (O'Donnell, 2003; 2004a; 2008).

Esto es, un error evidente era descuidar el papel de los regionalismos y los procesos de las formas políticas "emergentes" dentro de dichos arreglos institucionales, lo cual implicaba de manera sensible un tema que la propia teoría democrática no había abordado con la suficiente atención, ya que se tiende precisamente a la homologación de políticas al tratar de imponerlas y legitimarlas "desde arriba", cuestión que O'Donnell comenzaría a revisar de forma más abierta en el balance que años más tarde haría respecto a sus propios aportes para el estudio de los procesos de transición, consolidación y sustentabilidad de las democracias emergentes "desde abajo" en el mundo, centradas claramente en la construcción de ciudadanía.

Resulta interesante encontrar que O'Donnell regularmente regresaría una y otra vez a preguntase sobre el tema de las capacidades del Estado, y si éstas respondían a los re-

tos de la cobertura territorial, los niveles de infraestructura y comunicación existentes, por citar tan sólo algunas de las variables relevantes con las que se puede analizar el desarrollo económico y la capacidad de las instituciones políticas y legales, para pasar luego a ponderar los rasgos precisos que esas mismas capacidades poseían en términos de que el Estado no fuera capaz de fomentar la existencia de agentes y agencias de representación responsables de proteger a las personas, así como de garantizar el respeto y aplicación de las leyes y los derechos humanos de –y hacia- la ciudadanía–.

En este sentido, más que pensar en el Estado como una estructura gravitando sólo alrededor de sí misma, O´Donnell regularmente lo pensaba como un entramado institucional cada vez más flexible y asertivo en el cumplimiento de sus objetivos en cuanto a una dualidad que lo colocara como agencia y/o agente según el contexto y la coyuntura política. Sin duda, sugiere una imagen que lo asemeja a la idea del "Estado-red" propia de las teorías asociadas al tema de la complejidad y los estudios organizacionales más contemporáneos (O'Donnell, 2010a).

Reflexionando sobre la transición a la democracia (la de antes y la de ahora)

A pesar del convencimiento irreductible que O'Donnell tenía respecto a la democracia, éste siempre aceptó el hecho de que no había una receta o una teleología infalibles que pudieran garantizar el arribo a un sistema de dichas características, sino que dentro de este proceso podría haber regresiones, desviaciones y errores que, sin duda, significaban un importante costo histórico para nuestras sociedades.

Evidencia de lo anterior puede verse en los intercambios que sostuvo, por ejemplo, en las páginas de *The Journal of*

Democracy con Richard Gunther, Nikiforos Diamandorus y Hans Jürgen Pühle sobre el problema de la consolidación democrática en 1996; el debate sostenido en 2002 con Thomas Carothers sobre el supuesto final de la "transitología", o el que tendría en algunos foros y seminarios con el propio Phillippe C. Schmitter en 2010 sobre la vigencia y los impactos "imprevistos" que se habían testimoniado con el estudio de las transiciones en el fomento y construcción de las democracias contemporáneas. (Schmiter / O'Donnell, 2011; Schmitter, 2014).

Como O'Donnell lo asumiría sin ambages, la democracia ha estado más tiempo en situación de crisis que en estabilidad, lo cual hace que sus experiencias históricas se acoten a condiciones muy peculiares en el marco de la evolución e integración de nuestras sociedades. No obstante, hasta no hace poco tiempo resultaba claro que nadie en la era contemporánea quiere asumir el "suicidio político" de ir en contra de ella, y al menos intentará utilizarla y/o simularla para llegar y mantenerse en el poder (O'Donnell, 2007b).

De hecho, cabe destacar que en el volumen 4 de *Transiciones desde un gobierno autoritario*, O'Donnell y Schmitter reconocen que, en la conformación de una poliarquía es crucial contar con una ciudadanía activa que disponga de un marco de instituciones y normas que, pese a ser variables en el tiempo, resultan indispensables para poder empujar el proceso de cambio, al menos en la ruta de la liberalización y la democratización.

En este punto, se puede señalar que O'Donnell, a diferencia de otros autores, consideraba que, aunque los sistemas electorales y partidos son una pieza destacada dentro del proceso de restauración / instauración democrática, es necesario ir más allá del proceso de las elecciones fundacionales (para no quedarse estancados sólo en esa fase) con la puesta en marcha de las instituciones centrales de la vida democrática, como lo implican la presencia de las legislaturas y el

poder judicial, en tanto necesarios contrapesos a la acción tradicional de los ejecutivos y la administración pública que usualmente adquieren una tendencia hacia la concentración de la autoridad.

Pero también tenía claro que la veta electoralista de las democracias no podía sostener por sí misma toda la cantidad de procesos y acciones que surgen después para darle continuidad a los procesos posautoritarios. E incluso ahora, nos atreveríamos a valorar, con la misma lectura contrafáctica sugerida por O'Donnell, que los procesos electorales tampoco pudieron detener todo lo que surgió desde el marco de las llamadas democracias delegativas que avizoró con los modelos neoliberales y neopopulistas existentes en el presente siglo.

Por otra parte, el proceso de transición, consolidación y sustentabilidad democráticas dependerá de que haya un fuerte sentido de activismo y movilización organizada, bajo la premisa del ejercicio del control, la rendición de cuentas y el pluralismo, pero destacando el sentido de negociación que supere y haga un adecuado saldo con los agravios del pasado. Esto es, que la memoria permita hallar un equilibrio transaccional entre el ejercicio de la justicia para castigar los crímenes e injusticias sufridas por la propia población, y la transición a una sociedad que no se halle atrapada en las convulsiones recurrentes de un proceso que nunca termina de satisfacer la exigencias de no repetir los errores del régimen previo (O'Donnell y Schmitter, 1988).

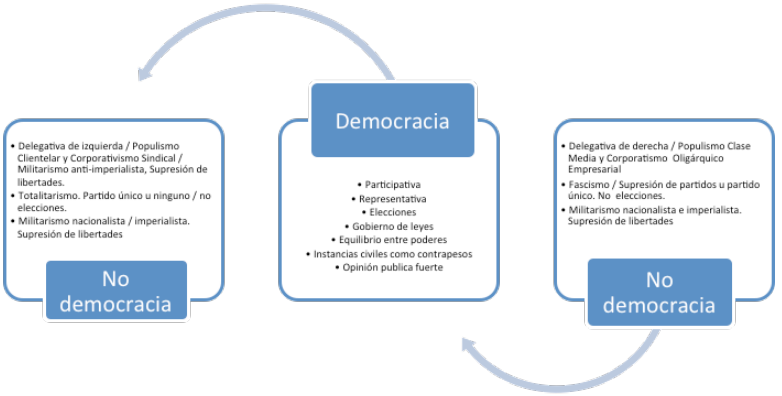
En este sentido, O'Donnell establecía que el reto de las "ilusiones democráticas" no es suponer que se obtendrán unanimidades o mayorías aplastantes, o que todos los procesos pueden tener un éxito inmediato, sino, plantear pactos o acuerdos de reconciliación o consenso mayoritario susceptibles de sostenerse por tiempos y procedimientos razonables, incluso en el plano de las convocatorias refundacio-

nales o restauracionistas de la mecánica democrática, precisamente abierta por la dinámica electoral y la presencia de los partidos. Había entonces que hacerse cargo de que la era de las revoluciones clásicas cediera su lugar a los mecanismos de los cambios pactados, de pasos y logros cortos, pero consistentes, que permitieran a la ciudadanía iniciar un ejercicio de formación basado en el afianzamiento de la confianza mutua, los valores y la cultura de los derechos (O'Donnell, 2002).

Justo eso implicaba el reto conceptual de comprender la singularidad de los procesos adoptados por los regímenes surgidos en la etapa neoliberal y global contemporánea, y que se dan con el repliegue de las dictaduras militares a finales del siglo XX, para dar paso a situaciones muy peculiares dentro de los modelos que estaban gestándose, O'Donnell agrupó dichos modelos bajo el concepto general de "democracias delegativas", aunque originalmente las llamaría "incompletas", y su reto implicaba valorar si estos regímenes emergentes tenían condiciones objetivas para poder trazar una línea divisoria entre lo que podía ser –o no– un régimen que pudiera definirse en forma mínima como una democracia funcional y eficaz, a partir de las conceptualizaciones existentes dentro de las teorías clásicas.

Como es bien sabido, la manera que tenía O'Donnell para ejemplificar dicho fenómeno se tradujo en la famosa "teoría de las zonas y colores" (marrón, verde y azul) con los que trataba de establecer una identificación clasificatoria de los niveles de integración y avance que poseía la democratización en el marco de los territorios nacionales. Gracias a esta caracterización tipológica, O'Donnell hizo una aportación analítica muy importante que abriría caminos mucho más fáciles de surcar y comprehender (en el sentido weberiano del término) en lo relativo a la discusión teórica emergente sobre la calidad de la democracia dentro de la región latinoamericana (O'Donnell, 1996a; 1996b; 1997a).

Figura 1
TIPOLOGÍA DEMOCRACIA/NO DEMOCRACIA
A PARTIR DE LA TEORÍA DE LA DELEGACIÓN DE GUILLERMO O´DONNELL



Fuente: elaboración propia.

Como ya se indicó líneas atrás, O'Donnell estaba de acuerdo en que se corría un riesgo importante si sólo nos limitábamos a pensar en el desarrollo de las democracias bajo la premisa de contender esencialmente con el aspecto de la participación electoral, elemento sin duda importante, pero que dejaba minimizados a otros rubros importantes tales como la aplicación del Estado de derecho y la observancia de las leyes, cuestión que le preocupaba sobremanera.[1] En cambio, el problema de las nacientes democracias delegativas, como se puede deducir a partir de la figura 1, es que pueden existir en ambos lados del espectro ideológico bajo la acción de los llamados neopopulismos, en tanto que la fuerza impulsora de lo electoral regularmente choca (o se ve condicionada) por los lastres de la dinámica autoritaria, como lo son el clientelismo y el corporativismo, mismos que persisten en sus capacidades de absorber y pervertir desde

[1] Véase su texto "Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina" (O'Donnell, 2007a).

sus cimientos a la participación social, tanto en el ejercicio de sus libertades, como en el acceso y la aplicación de sus derechos.[2]

De esta manera, el cruce entre las prácticas, reglas e instituciones informales con respecto a las que nominalmente se pactan y se tratan de consolidar, incluso mediante grandes ejercicios de convocatoria e ingeniería de tipo constitucional, nos revela la profundidad del problema con que la democracia (tanto teórica como práctica) muestra sus omisiones iniciales, mismas que no siempre pueden ser instrumentadas en forma adecuada por los liderazgos políticos, quienes terminan retomando el camino de lo "conocido", y se presenta, así, un cuadro de estancamiento en el proceso de consolidación democrática en poliarquías, en tanto comienzan a fragmentarse las pistas de la legalidad y la legitimación, presentándose entonces problemas de coordinación y continuidad en las agendas pactadas para acortar las distancias existentes entre el "país real" y "el país legal" (O'Donnell, 1996a; 1996b).

En la medida en que se lograron vislumbrar aspectos de desempeño óptimo dentro de un conjunto preciso de casos, O'Donnell señalaba que se podría estar en condiciones de generar una evaluación comparativa de las propias variantes democráticas a efecto de poder destacar una tipología y un diagnóstico de éstas. Por ello, es muy interesante advertir la manera en que O'Donnell toma distancia de un debate que en su momento cobró importancia, tanto en la sociología como en la ciencia política: definir si el tipo de régimen de gobierno –sea presidencial o parlamentario– era o no relevante para acelerar o no los procesos de transición, especialmente tomando en cuenta la especificidad latinoamericana del modelo presidencialista, sobre todo, su carácter pivotal o hegemónico en tanto actor concentrador de la agenda política.

[2] Véase, por ejemplo O'Donnell (1998a).

Bajo esta lógica, se puede aducir que O'Donnell no necesariamente se colocó en el bando contrario respecto de este asunto; esto es, mostrarse partidario automático del parlamentarismo o de alguna de sus variantes, sino que más bien se pronunció como partidario de que, dentro de una poliarquía, fuere ésta presidencial o parlamentaria, debían poder practicarse de manera efectiva los mecanismos de la *accountability* vertical y horizontal, tanto dentro como fuera del propio Estado; e incluso, llegar al terreno de la auditoria y el monitoreo ciudadanos desde y hacia la propia sociedad, lo que era justamente una de las innovaciones importantes a lograr dentro de los procesos configurativos de la nueva institucionalidad política de tipo democrático, en términos de alentar una acción corresponsable en cada uno de los espacios de la vida pública.[3]

Para O'Donnell este elemento interventor implicaba incluso ser la base imperativa que sirviera para extender la necesidad de fortalecer el nexo entre la ciudadanía y el Estado, precisamente a partir de una devolución creciente y empoderada de capacidades, para que los agentes y agencias en uno y otro lado de los extremos pudieran verse como parte de un mismo esfuerzo de complementación en la acción pública-institucional, especialmente para alentar el desarrollo humano y el respeto de los derechos de las personas, tarea que precisamente orientaría los esfuerzos de O'Donnell en los trabajos emprendidos con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para revisar los alcances de la calidad democrática dentro de la región

[3] Se ha optado por emplear el concepto tal y como el propio profesor O'Donnell lo establece, asumiendo que dicho concepto tiene un contenido de doble vía si se emplea en español, ya que nos remite a las cuestiones tanto de la llamada "rendición de cuentas" que se da de una autoridad hacia la ciudadanía (la connotación más usual de tipo vertical), como a la idea de "tener en cuenta", colaborar y dialogar de manera corresponsable con quienes están alrededor de nosotros (que vendría a significar la dimensión horizontal de interactuar con nuestros iguales y con quienes, incluso, son distintos a uno) (O'Donnell, 1997b; 1998b; 2001).

latinoamericana. (O'Donnell 2010; O'Donnell, Iazzetta y Vargas, 2003).

En particular, este interés comenzaría a vislumbrarse en la idea de un Estado *de* y *para* la democracia, en donde los ciudadanos fuesen capaces de ejercer a plenitud sus derechos en todos los planos posibles, con lo cual, la noción de satisfacción viene signada no bajo una premisa mercadológica de ser visto como un cliente pasivo que evalúa un simple "nivel de calidad", sino como un individuo que puede realizarse en cuanto tal gracias a la interacción cooperativa en la promoción y ejecución de políticas públicas con un alcance participativo directo (O'Donnell, Iazzetta y Vargas, 2003; O'Donnell 2004a; 2008b).

Lo que O'Donnell comenzaría a confirmar –de acuerdo con su percepción de los años recientes en la región latinoamericana, y de forma particular para Argentina, a la que regresaría a residir hacia mediados de la primera década del presente siglo XXI– es que los alcances de la democracia electoral representativa nuevamente se estaban volviendo insuficientes para sustentar una representación eficaz, tal y como había ocurrido cinco décadas atrás. En cambio, había evidencia de que las democracias delegativas se estaban viendo obligadas a asumir los riesgos de tomar decisiones que nuevamente las colocaban cercanas al cultivo del populismo clientelar y los liderazgos plebiscitarios debido a la presión ocasionada por las crisis económicas, evidencia de la pérdida y el desgaste del bono de la transición y la alternancia de orientación democrática. Sin duda, toda la literatura sociológica y politológica más reciente desarrollada en torno a la nueva oleada de quiebres democráticos y el surgimiento de esquemas de tipo autoritario-competitivo ha confirmado esta intuición tan preclara por parte suya.

El avance inicial de los gobiernos de izquierda en buena parte de la región latinoamericana hizo posible, en su momento, la conformación de alianzas políticas de corte progresista, las cuales, a su vez, dieron pauta a las dinámicas de

reeleccionismo personalista, y esto terminó por desviar su atención con respecto a los objetivos democráticos conjuntos, al reducirlos a simples situaciones de infundir miedo de una posible perdida de los beneficios sociales logrados; o bien verse reducidos a ejercicios de gobierno sustentados en la simple valoración de las capacidades personales y carismáticas de titulares del Poder Ejecutivo. basados en su calidad de "líder infalible" por haber sido fundador el restaurador del proceso democrático, y que después, paradójicamente, comienzan a truncar contrariando las expectativas de la alternancia política y el cambio democrático mediante procesos reeleccionistas de tipo indefinido que, en algunos casos, están a un paso de volverse nuevamente dictaduras abiertas. (O'Donnell, 2010a; 2010b; 2011).

Esta situación, a decir de O'Donnell, marca un elemento muy complicado en su manejo, ya que precisamente las democracias delegativas tienden a fortalecer el regreso hacia el control, la centralización y el condicionamiento de la interlocución política, especialmente con la subordinación o concentración de las otras ramas de poder en torno a la figura presidencial, que en un primer momento tiene detrás de sí el aval del éxito económico y el despliegue de un discurso reformista o de alcance anticorrupción como promesa y guía de acción de sus gobiernos.

Inclusive, los llamados "líderes DD" terminan siendo actores que se alejan de la dinámica de los partidos políticos tradicionales, para entonces mantenerse adheridos a la etiqueta del "movimiento" antipolítica/anticapitalismo que les dio origen y acceso a dicho poder con el apoyo popular. Así, se marca una diferencia sustancial frente a los grupos de la sociedad civil que comenzarán a ser vistos como parte de estructuras que fueron privilegiadas durante los años de la hegemonía neoliberal (O'Donnell, 2010b).

En consecuencia, la dinámica de la democracia delegativa impulsa una gran inestabilidad del poder, debido a que no puede echar mano de los recursos institucionales que ante-

riormente criticaba, mientras que debe mantenerse vigente el proceso de interlocución y contacto directo con las bases de apoyo popular, lo que acaba siendo una paradoja que alienta la tensión y la confrontación con los demás sectores excluidos de la ecuación coalicional popular (incluso llegando a enfrentarse con los medios de comunicación y opinión pública, que terminan siendo vistos como los portavoces de una oposición perniciosa a la que debe entonces reducirse en su influencia).

Se genera así un proceso de polarización ideologizante que hace pensar a la población en dichos sectores independientes como enemigos automáticos del "régimen", además de que destaca la presencia de un sentido precario de la institucionalidad política, que impide la acción tolerante del Estado en tanto un motor de cohesión y encuentro eficiente para contender con los cambios y demandas continuas provenientes de los sectores de la sociedad que conforman la base de dicho movimiento (O'Donnell, 2010a y 2011).

De esta manera. O'Donnell resaltaba la importancia de rescatar la idea de que uno de los rasgos clásicos de la democracia es su "institucionalización de la incertidumbre", la cual se debe entender como el atributo que permite garantizar la alternancia entre fuerzas políticas (incluso dentro de los grupos pertenecientes a un mismo segmento político dirigente), y que estos, a su vez, puedan ser aptos para entender, respetar y aplicar de manera amplia e irrestricta las reglas del juego democrático, también debe existir un compromiso colectivo para la defensa plena de los actores del régimen político y la sociedad en su conjunto (Peruzzotti, 2014).

Sin embargo, en el marco de las democracias delegativas resultantes de la transición, el juego se convierte en uno de tipo limitado/simulado, en el que los sujetos políticos poseen un repertorio de alternativas cada vez más acotado, y que los va acercando a la incertidumbre democrática defectiva de perder-perder, proclive, entonces, a la restauración autoritaria, pues las agencias institucionales y los actores políti-

cos agotan sus expectativas y vuelven al espacio de confrontación y exigencia evidenciados en el ámbito de la protesta o la ocupación al estilo "salvase quien pueda" (O'Donnell, 2010b).

IMPLICACIONES DE LAS TEORÍAS SOCIOPOLÍTICAS DE O'DONNELL EN EL PRESENTE

Como se ha tratado de analizar en estas líneas, los aportes de Guillermo O'Donnell a la teoría de la democracia y los dilemas que ésta ha afrontado en las últimas cinco décadas en la América Latina contemporánea presentan un impresionante catálogo de posibles rutas de interpretación. Desde este horizonte, se puede vislumbrar su indudable aporte para la confección de la sociología y la ciencia política surgidas a partir de la segunda mitad del siglo XX dentro del ámbito latinoamericano, siendo también una de las primeras personas que realmente tuvo un impacto sustancial en los ámbitos de habla inglesa, poco proclives –incluso al momento actual– de dialogar y mucho menos de verse influido por las aportaciones teóricas o metodológicas surgidas desde este horizonte regional.

En los trabajos y reflexiones últimas que caracterizaron la obra del profesor O'Donnell puede deducirse una pregunta importante: ¿se ha llegado al límite de las capacidades inherentes a la condición del Estado y la sociedad latinoamericanos con respecto al tipo de democracia plausible y asequible en nuestro entorno?

Como se puede advertir, lo anterior no es una pregunta menor, ya que expresa un temor legítimo acerca de la trayectoria con que O'Donnell comenzaba a atisbar el marasmo y desgaste que precisamente han venido derivándose de las gestiones neopopulistas y neoliberales adoptadas por los diversos países de la región latinoamericana. Ciertamente, como se ha indicado aquí, O'Donnell no pensaba que la

democracia fuera un concepto o una práctica fácil de implantar, sino que su promoción y arraigo eran quizás el desafío político más acuciante asociado con la evolución misma de las instituciones, las sociedades y los Estados. Y pese a ello, había que seguir insistiendo en dicha tarea. (O'Donnell, 2004a).

Esto lleva a rescatar lo que pensaba con respecto al papel que las ciencias sociales debían tener para alentar las transformaciones conducentes al logro de una sociedad más justa. En lo que se sabe fue uno de sus últimos trabajos (publicado post mortem), el profesor O´Donnell hablaba de la importancia que la democracia tenía como un régimen político que debía manifestarse como un medio extensivo de la ciudadanía en todas sus posibles rutas: cultural, social y legal-política.

Sin embargo, la democracia es insuficiente por sí misma para lograr este cometido en tanto no haya un entramado institucional adecuado para ello, que permita, bajo esta premisa, lograr un ensanchamiento continuo de esta misma ciudadanía gracias al empleo de un gobierno responsable y una institucionalidad estatal que cubra precisamente los compromisos para los cuales se crea. Tales objetivos son, a saber: la eficacia como base del quehacer burocrático; la efectividad como sistema legal; la credibilidad como medio de realización del bien común nacional; y ser, además, un filtro para la concreción de los intereses generales de los sectores diversos de la población. (O'Donnell, 2012)

La realidad estatal y ciudadana de América Latina es paradójica en este sentido, porque en los años recientes de los neoliberalismos, los neopopulismos y la globalización, lamentablemente ha crecido la debilidad operativa del Estado, y esto se coloca la más de las veces como un obstáculo en sí mismo de cara a la propia ciudadanía, misma que a pesar de todo, lo necesita como un medio indispensable para generar respuestas adecuadas en el ejercicio democrático. Y de ahí que deba fortalecerse la tarea de reflexión y análisis para

ofrecer respuestas a estos interrogantes y desafíos, lo que es justamente la tarea y el cometido irreductible de las ciencias sociales en general, pero, sobre todo, de la sociología y la ciencia política. (O'Donnell, 2004b).

CONCLUSIÓN

Los aportes de la obra del profesor Guillermo O'Donnell claramente permiten situarlo en los siguientes campos de reflexión:

1) Puede ser visto como un autor con una clara vocación normativa en la formación de conceptos que, a su vez, son importantes detonadores de teorías. Especialmente sustanciales son sus valoraciones acerca de los factores centrales que explican el funcionamiento de los regímenes políticos;
2) Igualmente, puede ser considerado un protagonista central en la revisión de las opciones que permiten comprehender la naturaleza de la democracia y valorar la importancia de pensar dicho proceso desde una lectura integral, entendiéndola no como un camino secuencial o excluyente entre sus diversas dimensiones (política, económica y social), sino como algo que ocurre y transcurre en el tiempo a partir de la simultaneidad y complejidad con la que ésta se desarrolla en tiempo real, lo que justamente permite observarla desde diversos ángulos según sus manifestaciones en diversas regiones y realidades nacionales.

A partir de las contribuciones metodológicas antes señaladas, la obra de O'Donnell puede ser vista como una de las puertas de entrada que permitió constatar el avance de la ciencia política en América Latina al abandonar las lecturas

simplistas dadas entre los esquemas liberales y conservadores que habían dominado el campo ideológico (y arraigado en los medios intelectuales y la opinión pública), para adentrarse en un esfuerzo por pensar en esquemas procedimentales que facilitaran la presencia real y un empoderamiento directo de la ciudadanía en tanto protagonista directa de las decisiones públicas. Su perspectiva y contribuciones diversas sobre la práctica democrática implicarán así una ruta de estudio que precisamente debe mantenerse de cara a las amenazas del contexto internacional reciente, mismo que advierte un regreso ominoso de los modelos de corte autoritario. En este sentido, las propuestas de O'Donnell deben seguir siendo consideradas como una base importante para la comprensión de estrategias que permitan sustentar la resiliencia y la continuidad de la democracia como un paradigma capaz de combinar las capacidades colectivas e individuales dentro de marcos equitativos y, a la vez, respetuosos de las libertades personales.

Me atrevo a cerrar las líneas de este escrito con una anécdota personal. Alguna vez, en un intermedio de clase en la Universidad de Notre Dame, durante su curso de Política Comparada en el año de 1993, el profesor O'Donnell me respondió lo siguiente a una pregunta que le hice sobre nuestra tarea intelectual y política como científicos sociales: "Pues pensar, luego entender, y de ahí transformar, porque de lo contrario estamos muertos". Su respuesta sigue resonando en mi mente. Así eran las enseñanzas del mentor, cuyo mensaje y tareas pendientes en torno a la problemática de la democracia espero haber podido transmitir adecuadamente, como un humilde testimonio de homenaje a más de una década de estar ausente físicamente entre nosotros. Sigamos pensando, haciendo y transformando.

BIBLIOGRAFÍA

BRINKS, D., Leiras, M. y Mainwaring, S. (eds.) (2014). *Reflections on Uneven Democracies: The Legacy of Guillermo O'Donnell*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

BULCOURF, P. (2015). "Guillermo O'Donnell y el desarrollo de la ciencia política en América Latina". En *Figuras, historias y territorios. Cartógrafos contemporáneos de la indagación política en América Latina*, coordinado por I. Covarrubias, 45-69. México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo-Publicaciones Cruz O.

CAROTHERS, T. (2002). "The End of the Transition Paradigm", *Journal of Democracy* 13 (1): 5-21.

D'ALESSANDRO, M. e Ippolito O'Donnell, G. (eds.) (2015). *La ciencia política de Guillermo O'Donnell*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

DUQUE DAZA, J. (2014). "Guillermo O'Donnell y la democracia", *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 58: 113-144.

DUQUE DAZA, J. (2018). "Estados truncados y democracias precarias en América Latina. La influencia de la obra de Guillermo O'Donnell", *Revista IUS-México* 12 (42): 29-63.

GUNTHER, R., Diamandouros, N. P. y Pühle, H. J. (1996). "O'Donnell's 'Illusions': A Rejoinder", *Journal of Democracy* 7 (4): 151-159.

MAGUIRE, J. (2014). "Democracy, Agency and The Classification of Political Regimes". En *Reflections on Uneven Democracies: The Legacy of Guillermo O'Donnell*, editado por Brinks, D., Leiras, M. y Mainwaring, S., 287-310. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

O'DONNELL, G. (1972). *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.

O'DONNELL, G. (1989). "Las fructíferas convergencias de las obras de Hirschman. Reflexiones sobre la reciente experiencia argentina". En *Democracia, desarrollo y el arte de*

traspasar fronteras. Ensayos en homenaje a Albert O. Hirschman, editado por Foxley, A., McPherson, M. y O'Donnell, 263-282. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

O'DONNELL, G. (1995). "¿Los economistas saben más?", *Crónica legislativa: órgano de información de la LVI Legislatura* IV (122): 117-122.

O'DONNELL, G. (1996a). "Illusions about Consolidation", *Journal of Democracy* 7 (2): 34-51.

O'DONNELL, G. (1996b). "Illusions and Conceptual Flaws", *Journal of Democracy* 7 (4): 160-168.

O'DONNELL, G. (1997a). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

O'DONNELL, G. (1997b). "Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías", *Nueva Sociedad* (152): 143-167.

O'DONNELL, G. (1998a). "Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado". En *El fin del siglo del corporativismo*, compilado por J. Lanzaro, 121-168. Caracas: Nueva Sociedad.

O'DONNELL, G. (1998b). "Accountability Horizontal", *Ágora* (8): 5-34.

O'DONNELL, G. (2001). "Accountability Horizontal. La institucionalización legal de la desconfianza política", *Isonomía* (14): 7-31.

O'DONNELL, G. (2002). "In Partial Defense of an Evanescent 'Paradigm'", *Journal of Democracy* 13 (3): 6-12.

O'DONNELL, G. (2004a). "Acerca del Estado en América Latina. Diez tesis para discusión". En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*, 149-191. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Aguilar.

O'DONNELL, G. (2004b). "Ciencias sociales en América Latina. Mirando hacia el pasado y atisbando el futuro", *El Debate Político. Revista Iberoamericana de Análisis Político* 1 (1): 110-123.

O'DONNELL, G. (2006). "Teoría democrática y política comparada". En *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, coordinado por V. Alarcón Olguín, 163-236. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa-Plaza y Valdés.

O'DONNELL, G. (2007a). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

O'DONNELL, G. (2007b). "Las crisis perpetuas de la democracia", *Polis-México* 3 (1): 11-20 [en línea]. Disponible en: <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/314/309> [consulta: 23 de febrero de 2025].

O'DONNELL, G. (2008a). *Catacumbas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

O'DONNELL, G. (2008b). "Hacia un Estado de y para la Democracia". En *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*, coordinado por R. Mariani, 25-62. Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Unión Europea.

O'DONNELL, G. (2009). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

O'DONNELL, G. (2010a). *Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

O'DONNELL, G. (2010b). "Revisando la Democracia delegativa", *Casa del Tiempo* 3 (31): 3-8 [en línea]. Disponible en: <https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/31_iv_may_2010/casa_del_tiempo_eIV_num31_02_08.pdf> [consulta: 1 de marzo de 2025].

O'DONNELL, G. (2011). "La retrospectiva de Schmitter. Algunas notas de desacuerdo", *Post-Data. Revista de Reflexión y Análisis Político* 16 (1): 27-31.

O'DONNELL, G. (2012). "Política y Estado". En *Voces Argentinas. Una mirada desde nuestro capital social*, editado por Grupo Queztal, 23-40. Buenos Aires: Editorial Dunken.

O'Donnell, G., Iazzeta, O. y Quiroga, H. (coords.) (2011). *Democracia delegativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

O'Donnell, G., Iazzeta, O. y Vargas Cullel, J. (coords.) (2003). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Rosario: Porgrama de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Homo Sapiens Ediciones.

O'Donnell, G. y Linck, D. (1973). *Dependencia y autonomía. Formas de dependencia y estrategias de liberación*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

O'Donnell, G. y Schmitter, P. C. (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol.4: Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.

Peruzzotti, E. (2014). "Accountability Deficits of Delegative Democracy". En *Reflections on Uneven Democracies: The Legacy of Guillermo O'Donnell*, editado por Brinks, D., Leiras, M. y Mainwaring, S., 269-286. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Power, T. J. (2014). "Theorizing a Moving Target: O'Donnell's Changing Views of Posauthoritarian Regimes". En *Reflections on Uneven Democracies: The Legacy of Guillermo O'Donnell*, editado por Brinks, D., Leiras, M. y Mainwaring, S., 173-188. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Schmitter, P. C. (2011). "Veinticinco años, quince hallazgos", *Post-Data. Revista de Reflexión y Análisis Político* 16 (1): 11-25.

Schmitter, P. C. (2014). "Reflections on 'Transitology' ": Before and After". En *Reflections on Uneven Democracies: The Legacy of Guillermo O'Donnell*, editado por Brinks, D., Leiras, M. y Mainwaring, S.,71-86. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Toppi, H. P. (2018). "Guillermo O'Donnell y su aporte al desarrollo de la democracia en América Latina desde la tercera ola de la democratización", *Revista IUS-México* 12 (42): 9-28.

WHITEHEAD, L. (2014). "'A mí, sí me importa'. Guillermo O'Donnell's Approach to Theorizing with Normative and Comparative Intent". En *Reflections on Uneven Democracies: The Legacy of Guillermo O'Donnell*, editado por Brinks, D., Leiras, M. y Mainwaring, S., 333-352. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 199-234
Fecha de recepción: 16/01/26. Fecha de aceptación: 20/04/26

Repensar la democracia contemporánea desde la mirada de Pierre Rosanvallon

Rethinking Contemporary Democracy
from the Viewpoint of Pierre Rosanvallon

*Carolina Sthephania Muñoz Canto**

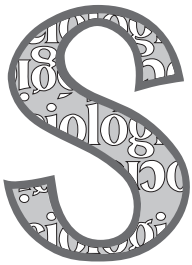
RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar el trabajo de Pierre Rosanvallon y trazar las líneas que sus reflexiones abren para la sociología y la ciencia política. Para ello, se realizó una reconstrucción genealógica-conceptual de su obra, mapeando sus agendas, que se agruparon en cinco ejes: programa metodológico, modelo político francés, igualdad y justicia, historia intelectual de la democracia y mutaciones de las democracias. La principal contribución del presente trabajo es articular una lectura sistemática de su obra que permita identificar categorías analíticas útiles para examinar los desafíos contemporáneos de las democracias.

PALABRAS CLAVE: democracia, contrademocracia, legitimidad, Pierre Rosanvallon, historia conceptual de lo político.

* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero. Investigadora invitada en la Universidad de Lausana, Suiza. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I. Es doctora en Estudios Sociales con especialidad en Procesos Políticos por la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París. Correo electrónico: <carolinamunozcanto@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8765-6843>.

ABSTRACT
The aim of this article is to present the work of Pierre Rosanvallon and trace the lines that his reflections open for sociology and political science. To do that, the author performs a genealogical-conceptual reconstruction of his work, mapping his agendas, organized along five crosscutting themes: the methodological program, the French political model, equality and justice, an intellectual history of democracy, and changes in democracies. This effort's main contribution is to articulate a systematic reading of his work that allows us to identify useful analytical categories to examine the contemporary challenges democracies face.
KEY WORDS: democracy, counter-democracy, legitimacy, Pierre Rosanvallon, conceptual history of politics.



INTRODUCCIÓN

Pierre Rosanvallon es un sociólogo e historiador francés, discutido en América Latina, en buena medida, a partir de sus posicionamientos sobre el populismo. Sin embargo, su obra posee otras aristas menos conocidas, pero estimulantes para la reflexión. El objetivo de este trabajo es presentar al autor resaltando sus contribuciones y las líneas de análisis que deja al descubierto. Si bien, éste se centra mayormente en el caso francés, su método de estudio, su visión de los fenómenos y algunos de sus hallazgos resultan sugerentes para pensar otros contextos, como el latinoamericano. Su obra permite formular preguntas transversales a otras democracias y adoptar aproximaciones sugerentes en otros espacios. Así, el es-

tudio genealógico-conceptual posibilita dejar al descubierto sus agendas, que construyen aportaciones para la sociología y la ciencia política. Este texto recupera el acercamiento metodológico y epistemológico del autor para tratar de hacer una lectura a través de los lentes que propone.

La pregunta que guió el texto fue ¿qué claves de comprensión de las democracias contemporáneas arroja la obra de Rosanvallon? En este sentido, recuperar su reflexión resulta relevante, pues elucida dimensiones que las teorías tradicionales han dejado de lado. Así, las de corte procedimental o institucionalista han optado por la dimensión electoral y competitiva (Schumpeter, 2013; Dahl, 2008), mientras que la deliberativa se ha ocupado de la discusión pública (Habermas, 2015); y las agonistas del carácter irreductible de lo político (Mouffe, 2018). Si bien en el debate se reconoce que la democracia no es reductible a lo electoral, existen divergencias en la manera de entender fundamentos y crisis que son particulares a las diferentes visiones. En este contexto, la lectura de Rosanvallon adquiere relevancia al subrayar a la democracia como forma inacabada, al visibilizar el orden simbólico que la funda y los contrapesos que la ciudadanía ha puesto en marcha a partir de mecanismos de control, al ahondar en los procesos de legitimación y sus cimientos simbólicos, sin dejar de lado sus derivas posibles.

El trabajo de Rosanvallon permite realizar un acercamiento histórico-conceptual del régimen democrático, que deja al descubierto que la democracia, además de instituciones, sistemas y actores, se construye gracias a los sentidos compartidos y las relaciones entre gobernantes y gobernados. Así, ofrece una caja de herramientas para pensar el desgaste del principio representativo, la personalización del poder, los populismos y la gestación de legitimidades.

En este contexto, el principal aporte del trabajo es ofrecer una lectura sistemática de su obra, identificando sus ejes analíticos y haciendo visible su potencialidad para pensar las democracias contemporáneas.

El texto se organiza de la siguiente manera, luego de esta sección, se presenta un esbozo biográfico del autor. Enseguida, se detallan sus ejes de trabajo. Luego, se desarrollan las sendas de investigación que su agenda ha abierto para la sociología y la ciencia política, y termina con una serie de reflexiones.

ACERCAMIENTO GENERAL A PIERRE ROSANVALLON

Pierre Rosanvallon nació en Blois, en 1948. Luego de graduarse de la Escuela de Altos Estudios Comerciales (1969), pasó los primeros años de su carrera al interior de la vida política francesa; primero como consejero económico de la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT). Luego, como asesor político de Edmond Maire y redactor en jefe de la revista del mencionado sindicato (Collège de France, 2025).

Desde aquellos años fue considerado parte de los intelectuales de la "segunda izquierda",[1] gracias a trabajos como "*L'Âge de l'autogestion* (1976) y *Pour une nouvelle culture politique* (1977)" (Collège de France, 2025).

En 1978, se integró a la Universidad *Paris-Dauphine*, por lo que gracias a su trabajo como director de investigación pudo vincularse intelectualmente con Cornelius Castoriadis, François Furet y Claude Lefort, figuras referenciales del pensamiento francés. El último fue especialmente importante en su

[1] Una corriente que se desarrolló, sobre todo en el Partido Socialista Unificado (PSU) y la CFDT, denominada así por Michel Rocard en el congreso del Partido Socialista (PS) en Nantes en 1977, buscaba "desmarcarse de la cultura marxista de la vieja izquierda (PCF, SFIO), del jacobinismo, del Estado providencia" (Toupie, 2014), lo cual puede leerse como una toma de distancia con los totalitarismos y el colonialismo francés; tanto como un intento de adaptar las ideas socialistas a las nuevas realidades del mundo de aquella época.

formación, fungiendo como director de su tesis doctoral, con el trabajo intitulado “Guizot et la formation de l’intelligence politique moderne”.

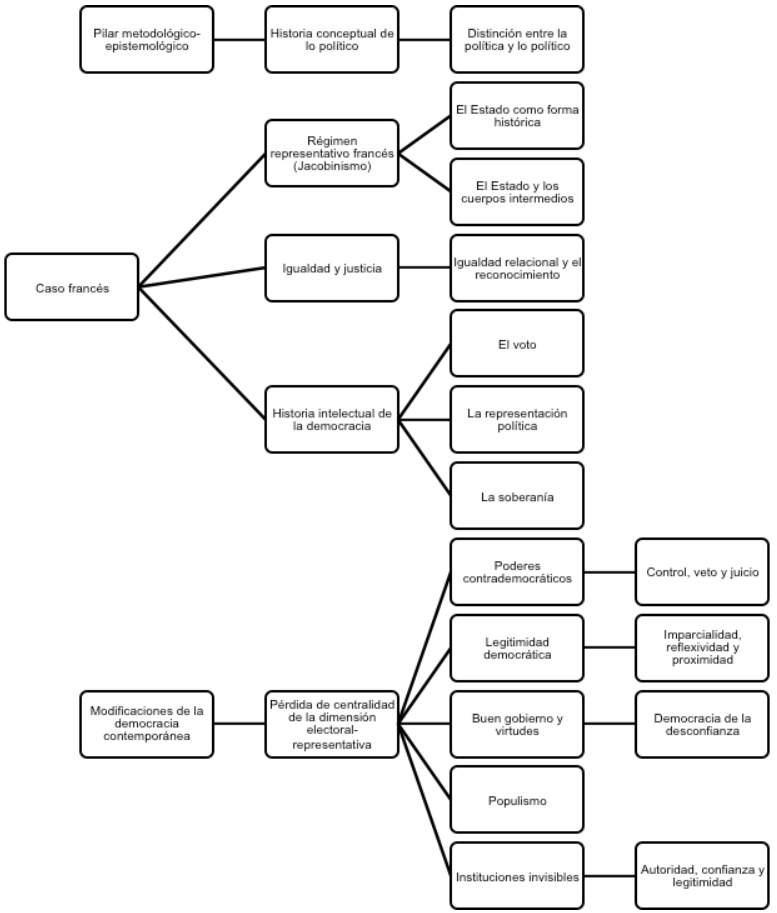
Eventualmente, sus investigaciones le significaron la entrada a Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, donde fue director del Centro de Investigaciones Raymond Aron (1992 a 2005). En 2001 fue elegido profesor del Colegio de Francia para la Cátedra de Historia moderna y contemporánea de lo político, hasta 2018. Desde 2002 es miembro de Consejo Científico de la Biblioteca Nacional, y en 2004 pasó a formar parte del Consejo Científico de la Escuela Normal Superior, pero renunció por razones políticas.

Su trabajo le ha valido el premio de la Academia Francesa “Marie-Eugène Simon-Henri-Martin” (1985), un doctorado honoris causa por la Universidad de *Neuchâtel* (2015) y otro por la École des hautes études commerciales (HEC) de París (2012), así como también fue nombrado oficial de la legión de honor francesa (2010).

La reflexión intelectual de Rosanvallon puede organizarse en cinco grandes pilares: uno metodológico y epistemológico; tres centrados en el caso francés y desarrollados en los años anteriores a su entrada en el Colegio de Francia,[2] y el último, ligado a las modificaciones de la democracia contemporánea. El siguiente esquema lo presenta.

[2] El primero corresponde a sus primeros años y es una suerte de continuidad de su trabajo doctoral, ya que se centra en el modelo político. El segundo, está vinculado con una reflexión sobre la justicia y la igualdad. El tercero, se ocupa de la democracia, específicamente de su historia intelectual.

ESQUEMA 1
LOS PILARES DE TRABAJO DE ROSANVALLON



Fuente: Elaboración propia.

PILARES DE TRABAJO DE ROSANVALLON

Tal como se muestra en el esquema anterior, sus trabajos se pueden categorizar en cinco líneas de reflexión: programa conceptual de lo político; el estudio del régimen representati-

vo francés; la igualdad y la justicia; la historia intelectual de la democracia y las modificaciones que representa la democracia contemporánea. Estos se delimitaron gracias a la lectura de su obra, donde se identificaron las principales líneas de reflexión que fueron organizadas en ejes analíticos, de acuerdo con los problemas, preocupaciones y conceptos que desarrolla, y esto para ofrecer una visión organizada de su proyecto intelectual.

Programa conceptual de lo político

Rosanvallon funda sus investigaciones en la generación de una historia conceptual. Para ello, recupera la distinción entre la política y lo político (Rosanvallon, 2003), presente en la propuesta de Claude Lefort (1978 y 1981). La política alude a la parte práctica del ejercicio del poder, visible en las campañas electorales, las agendas de los partidos, las votaciones y las movilizaciones, entre otros. Se trata de la acción cotidiana, que se inscribe en instituciones concretas. Lo político hace alusión a un modo de institucionalización de lo social, es decir, al orden simbólico e histórico que otorga sentido y unidad al cuerpo político (Rosanvallon, 2003). Cabe señalar que, a diferencia de Lefort, Rosanvallon, busca pensar lo político como una realidad histórica y no desde una visión puramente ontológica.

Por dar un ejemplo, las votaciones forman parte de la política, pero tienen sentido –se ritualizan y permiten fundar la pertenencia a la comunidad– a partir de lo político. Dicho de otro modo, de los sentidos que se construyen en torno a ellas. Esto quiere decir que en un escenario donde la población no crea en la indeterminación de los resultados, el propio acto tendrá una significación diferente que en espacios donde se considere central para el cambio de partidos en el poder.

Este ejemplo muestra que las fronteras entre estas dos dimensiones son porosas. La reflexión de Rosanvallon recu-

pera estos espacios de intercambio. Gracias a ello, puede estudiar el sentido del orden del régimen político, ocupándose de algunas instituciones que le permiten hacer una suerte de mapa del escenario.

Este acercamiento resulta útil en la medida en que posibilita reconstruir, de manera histórica, prácticas y sentidos, considerando los contextos. Esto ofrece una vía para pensar América Latina, donde los procedimientos formales no terminan de generar legitimidad, ni confianza en el orden político de manera general, por lo que investigar sobre lo político abre una puerta para pensar la política de manera amplia.

El régimen representativo francés

Para analizar el régimen político francés, Rosanvallon, parte de una lectura del jacobinismo, apelando a la tradición lefortiana del estudio de los regímenes. De acuerdo con el autor (1990 y 2004), el régimen político francés se caracteriza –desde la Revolución Francesa– porque la legitimidad está centrada en el Estado y no en la sociedad; hay desconfianza hacia los cuerpos intermedios e identificación simbólica entre el Estado y la nación.

Para Rosanvallon, el jacobinismo no debe ser leído como un paradigma ideológico, sino como una forma política. Señala que favoreció la centralización y la sospecha sobre los cuerpos intermedios, pensados como una amenaza a la soberanía popular. Empero, con el paso del tiempo se fueron integrando, estableciendo una tensión entre la centralización del Estado y la propia sociedad.

Esta visión permite que sobrepase la marxista tradicional para entender al Estado como una forma histórica que se finca y construye el sentido social compartido, dejando entrever la herencia de Lefort. En este sentido, el Estado se convierte en una proyección simbólica de la unidad social. Busca representar el interés común en un espacio caracterizado por la

pluralidad de ciudadanos. Así, la tensión entre la representación y la pluralidad queda al descubierto.

A partir de ello, generó una tipología en torno a la legitimación democrática. Lo que es más, proporcionó una explicación del caso francés, no como una anomalía, sino como un proceso dentro de la herencia jacobina (1990, 2004 y 2008). Para ello, utilizó la historia conceptual de lo político buscando comprender los significados en renegociación de los términos que configuran la vida política.

En tensión con el Estado, los cuerpos intermedios (asociaciones, sindicatos) le permitieron reflexionar sobre la sociedad civil (Rosanvallon, 2004 y Premat, 2005), que se constituye como un espacio ambiguo, resultado de la tensión estructural que se establece entre el Estado y los cuerpos intermedios. En su estudio se ocupó primero del caso francés, y más tarde extendió sus reflexiones a la democracia en general, incluyendo una sobre el control del poder y la integración de grupos no representados (Dogan, 2014).

Sus propuestas pueden utilizarse para analizar otras configuraciones gestadas entre el Estado, la sociedad y las formas de legitimidad. Su trabajo es una vía para problematizar la centralidad del Estado, la debilidad o ambigüedad de los cuerpos intermedios y la identificación simbólica entre la nación y el poder político. Esto permite analizar casos como el mexicano y, específicamente, a partir de la Revolución, como parte de las trayectorias de construcción del régimen político.

Igualdad y justicia en la vida común

Desde los años noventa, Rosanvallon (1995) se interesó en la fractura del lazo social, producida por los efectos del giro neoliberal, la crisis del Estado de bienestar y el desempleo. Lo anterior llevó a que una capa de la población se sintiera excluida del contrato social. En la obra *La nouvelle question sociale* (Rosanvallon, 1995), propone un "Estado providencia activo", que no sólo se ocupe de paliar las desigualdades,

sino que trabaje en favor de la solidaridad social y fortalezca los lazos de integración.

La reflexión continúa a partir de la idea de igualdad relacional (Rosanvallon, 2011), y para entenderla conviene subrayar que la igualdad moderna se configuró sobre tres principios: 1) la igualdad moral –semejanza–, 2) la autonomía económica y social –independencia– y 3) la pertenencia a la misma comunidad política –ciudadanía–. Rosanvallon (2011) explica que en la actualidad las sociedades enfrentan una crisis de la igualdad, que desarticula estos pilares. Es justamente ahí donde distingue la igualdad comprendida en el sentido clásico, ligada a la redistribución material, y de la relacional, que considera el reconocimiento y los vínculos, y que complementa la primera. Anaïs Camus explica que Rosanvallon:

> Pone en primer plano las nociones de singularidad, reciprocidad y comunalidad. La primera como una construcción y un reconocimiento dinámico de las particularidades de cada uno. Se complementa con la modificación de la percepción de nuestros derechos y obligaciones en una lógica de reciprocidad. La reconstrucción del vínculo social que ello implica estimula la comunalidad o la idea de un conciudadano que comparte la esfera pública común. Finalmente, propone renacionalizar a las democracias para estimular el sentimiento de pertenencia y de cohesión social al interior de las comunidades nacionales[3] (Camus, 2012, parr. 4. Traducción propia).

En este sentido, en América Latina la desigualdad puede analizarse como una fractura del vínculo social y de pertenencia a la comunidad política, en términos cercanos a la igualdad relacional, que se traduce para José Giavedoni (2012) –quien hace una lectura de Rosanvallon al respecto–, en la

[3] *Il met alors en exergue les notions de singularité, de réciprocité et de communalité. La première se veut être une construction et une reconnaissance dynamique des particularités de chacun. Elle se complète par la modification de la perception de nos droits et devoirs dans une logique de réciprocité. La reconstruction du lien social que cela entraine stimule par là même la communalité ou l'idée du concitoyen partageant une sphère publique commune. Il propose finalement de renationaliser les démocraties afin de stimuler le sentiment d'appartenance et de cohésion sociale au sein des communautés nationales.*

construcción de una matriz mercadocéntrica, donde el estado gestiona lo mínimo para una población cuyo eje de interacción es la exclusión. Así, la desigualdad permite observar la erosión al reconocimiento, la reciprocidad y la integración que reconfiguran el entramado social y que han generado las condiciones para la recepción de discursos que prometen integración, como los de los populismos.

Historia intelectual de la democracia

Al estudiar la democracia, Rosanvallon trató de construir una genealogía, pero no a partir de una historia cronológica sino de las formas sociales y de las instituciones que la comprenden, con la idea de analizar sus transformaciones y cómo éstas se vinculan con las sempiternas crisis del régimen. Para él la democracia se construye como una forma inacabada.

Tal como se mencionó previamente, en aquel momento, la agenda de Rosanvallon se encontraba consagrada al caso francés. Esto desde una visión republicana, donde el ciudadano es un actor, y el Estado la institución de lo general. Los principales trabajos en los que aborda sus hallazgos fueron: *Le sacre du citoyen: Histoire du suffrage universel en France* (1992), *Le peuple introuvable: Histoire de la représentation démocratique en France* (1998) y *La démocratie inachevée: Histoire de la souveraineté du peuple en France* (2000), en los que se ocupa del voto, la representación política y la soberanía.

Rosanvallon (1992) analiza el sufragio como un mecanismo de legitimación del régimen que conceptualizó como voto-rito, ei cual es una fiesta popular a la que la gente acude y que le permite retejer vínculos con la comunidad a partir de la renovación periódica de los gobernantes.

Históricamente se ha tratado de un mecanismo para legitimar al régimen, que se ha ido construyendo en tensión, producto de luchas y en disputa.[4] En un primer momento estuvo

[4] O'Donnell (2004) lo recuperó para pensar en la región.

marcado por la exclusión de ciertos sectores, pero a la larga, éstos han terminado por ser integrados, cobijados bajo la idea de la igualdad. Gracias a ella, se establece una equivalencia formal entre todos los ciudadanos al momento de votar. El propio rito genera unión, pese a que los resultados puedan dividir las opiniones, se trata de un momento de congregación. Además, debe considerarse que el voto es un acto de decisión ciudadana y de delegación del poder. En él se visibiliza una ficción fundamental, pues la voluntad general y la mayoría se asimilan.

El estudio del sufragio fue una entrada para reflexionar sobre la representación. Para el autor, este concepto no equivale a buscar establecer una suerte de copia del pueblo, sino que se trata de un proceso que requiere la invención permanente de lo colectivo, con las tensiones que ello pueda generar. Lo anterior significa que equivale a que existe una distancia simbólica entre lo que se representa y lo que se busca representar. Utiliza la formulación del pueblo que no se encuentra *(le peuple introuvable)*, para hacer visible que este actor es reinventado continuamente en los espacios de representación (1998), y a partir de mecanismos no institucionales (Carpera y Nañez, 2017). Asimismo, señala que no puede ser pensado como una realidad empírica, se trata de una idea reguladora del régimen. Esto lo conecta con su herencia lefortiana para quien el pueblo es un elemento central en la legitimación de la democracia.

Para Rosanvallon, la representación del pueblo es una forma de imaginar la vida en común. Así, a partir de los partidos, los sindicatos y otros espacios asociativos que redundan en la representación, se visibiliza. De ahí que subraye la importancia de generar estudios históricos que muestren quiénes lo conforman, cómo se presenta y, finalmente, cómo se construye en los espacios de representación política.

Se interesa en la soberanía popular mostrando las tensiones que se generan entre la unidad teórica del pueblo y la pluralidad que en realidad existe en éste. Dicho de otro modo,

entre la idea del pueblo en abstracto y la composición plural que forman los ciudadanos. Al analizar la soberanía popular (Rosanvallon, 2000), hace visibles las tensiones que se ponen en juego en los procesos de inclusión y exclusión.

Estas nociones pueden ser utilizadas para pensar lo que ocurre en América Latina en cuanto a la legitimación del orden político. El análisis del voto puede ayudar a entender cómo se construye la legitimidad en espacios fincados en la desconfianza en las elecciones, es decir, cuál es el significado social del voto. La representación puede ser útil para articular la vinculación entre gobernantes y gobernados en espacios plurales y desiguales. La noción de pueblo para entender bajo qué mecanismos se imagina la vida en común, en espacios multiculturales.

Las democracias latinoamericanas pueden leerse como escenarios donde las tensiones entre inclusión y exclusión; unidad y diversidad, estructuran formas de legitimidad y de vínculo entre ciudadanía y poder, que la visión de Rosanvallon permite analizar.

Modificaciones de la democracia contemporánea

La última parte de la obra de Rosanvallon ha estado dedicada al estudio de las transformaciones de la democracia contemporánea. Conviene precisar que él parte de constatar la erosión de las democracias, que no vislumbra en decadencia, sino como parte de la pérdida de centralidad de la dimensión electoral-representativa, que ha encontrado tierra fértil en la sociedad de la desconfianza hacia políticos y gobernantes, el debilitamiento del principio mayoritario y la desigualdad. Todo esto ha llevado a que las votaciones parezcan insuficientes para sostener la legitimidad del régimen; convirtiendo a las elecciones en un mecanismo de designación y no en la apuesta por el proyecto político de los partidos. A tal punto que una parte de la ciudadanía se moviliza incluso para manifestar el voto de castigo (Annunziata, 2016).

La regla de la mayoría no resulta suficiente para legitimar al régimen político, por lo que se han desarrollado otros mecanismos. Esto, ha conllevado al establecimiento de nuevas dinámicas que Rosanvallon se ocupa de analizar. En la misma línea que Lefort, no comprende las mutaciones desde un sentido patológico, sino desde la reconfiguración del régimen. Y para ello, se apoya, conceptualmente, en una reflexión sobre el ejercicio contrademocrático de los poderes, el análisis de las figuras de legitimidad democrática, el buen gobierno, el populismo y las instituciones invisibles.

La contrademocracia

La contrademocracia se desarrolló como un intento de comprender el rol de la ciudadanía desde una perspectiva más positiva a la que se avanzaba como dominante (Rosanvallon, 2006). Ésta era calificada como pasiva, desafectada de la política. El autor constató que la pasividad, al menos en el plano electoral, era la escenificación de la desconfianza que mediaba las relaciones entre la gente y las instituciones. Para él, representaba una oportunidad para observar las formas en las que la población se manifiesta en la vida política, y que pueden sobrepasar los marcos de comprensión de los investigadores. Su lectura resultó innovadora, pues dignificó la desconfianza trascendiendo lo que hasta entonces era concebido como apatía o cinismo.

La contrademocracia no hace referencia a una forma de oposición a la democracia, sino alusión a los procesos de control que la población ejerce sobre los gobernantes. Mediante ella, la ciudadanía busca velar porque las autoridades cumplan con sus compromisos, no se alejen de las demandas de la sociedad y respondan al interés general.

Rosanvallon (2006) identifica tres tipos de poderes contrademocráticos: control, veto y juicio (Annunziata, 2016). El primero, se manifiesta a partir de la vigilancia y la evaluación, involucra las denuncias de conductas indebidas, la evalua-

ción de los perfiles que componen la burocracia y que resulten adecuadas para los puestos y la inspección de las acciones del gobierno (Annunziata, 2016). Comenzó a desarrollarse desde los años ochenta, cuando surgieron una serie de actores, como las organizaciones de la sociedad civil u observatorios ciudadanos.

El segundo poder, el veto, se muestra a partir de protestas o movilizaciones para rechazar algunas acciones o políticas. Se trata de una forma en la que la ciudadanía expresa la soberanía, pues son un mecanismo para interpelar al poder, cuestionar sus orientaciones y visibilizar críticas a la visión de vida colectiva que presenta. La protesta se convierte en un repertorio que revela las tensiones estructurales del régimen y establece espacios de disputa, al mismo tiempo, desafiando y complementando a la democracia.

El tercer tipo de poder tiene que ver con la rendición de cuentas, obligando a las autoridades a responder por sus acciones cotidianamente, sobrepasando el marco de los tribunales, para rendir cuentas al pueblo-juez.

Gracias a estas tres figuras Rosanvallon (2006) visibiliza las mutaciones de la ciudadanía, dejando al descubierto que lejos de ser pasiva, se configura de nuevas maneras. Pone el acento en que el ciudadano ejerce roles más allá del relativo al pueblo-elector; puede actuar también dentro del pueblo-controlador, el pueblo-veto y el pueblo-juez, lo que permite resaltar el papel que juegan diversos actores en espacios que forman parte de lo político, sin circunscribirse a lo electoral.

Al mismo tiempo muestra que más allá de los contrapesos que tradicionalmente se han considerado en el estudio del poder, se han gestado otros como parte de una configuración de contrapesos informales. Gracias a la desconfianza se ponen en marcha mecanismos de vigilancia que inciden en la legitimación del régimen (Rosanvallon, 2006). El estudio de esta dimensión informal puede aportar al análisis de formas de control, veto y juicio que reconfiguran la relación entre ciudadanía y poder, particularmente en contextos donde la des-

confianza hacia las instituciones es estructural, como en América Latina. Un ejemplo son las dinámicas que se ponen en marcha en los ejercicios de democracia participativa, que pueden ser instrumentalizados por las autoridades y que ofrecen configuraciones que vale la pena desmenuzar (Alacio-García y Muñoz- Canto, 2025).

Figuras de legitimidad democrática

Rosanvallon explica que en las sociedades actuales la voluntad de las mayorías no significa que quien ejerza el poder encarne la voluntad general. Así, las elecciones no son más el vehículo de legitimación, existen otros principios que las complementan: la imparcialidad, la reflexividad y la proximidad.

La legitimidad de imparcialidad quiere decir que dentro de la vida política existen instituciones que son independientes del gobierno y que generan confianza pública. Estas se establecen a partir de la competencia técnica que requieren quienes las integran y de su prestigio. Para el autor es importante que la independencia de las instituciones no sea simbólica o formal. Es decir, que no sean percibidas como capturadas dentro de las agendas de los partidos o del propio gobierno, pues esto les resta credibilidad. Entre otras, se pueden nombrar autoridades electorales, agencias reguladoras y órganos autónomos.

La legitimidad de reflexividad se construye mediante la deliberación pública de las decisiones de los gobernantes mediante la revisión y el escrutinio. Este tipo de legitimidad trasciende la confianza puesta en el gobierno a partir del voto para fincarse en la deliberación. Se trata de una reflexión colectiva sobre lo que ocurre. Esto quiere decir, dar a las autoridades el espacio para justificarse públicamente; tanto como escuchar a los diversos actores, incluidos los movimientos sociales, para complejizar el debate. Este tipo de legitimidad reconoce en el ciudadano un actor activo e informado.

Finalmente, la legitimidad de proximidad se relaciona con la capacidad de los gobernantes para conectarse con la población. Esto significa que toman en cuenta las demandas de la ciudadanía en las acciones de gobierno. Básicamente, quiere decir que se considera más legítimo un líder que está en contacto con la población que aquel que no lo está. Rosanvallon (2008) explica que el acento pasó de "hacer presente" –es decir, representar–, a "estar presente" –o estar para la gente–. Así, se valora positivamente cuando los gobernantes recorren a ras de suelo el territorio, se encuentran con la gente y muestran empatía y cercanía.

Rosanvallon (2008) reconoce tres acepciones del término. La primera, de proximidad espacial, alude a que la autoridad se encuentra en el mismo espacio físico que la población. Se trata de la presencia material del gobierno, en cercanía con la gente. La segunda, de proximidad simbólica, representa un primer espacio de lejanía entre la autoridad y la gente, que se basa en la identificación de valores, experiencias o lenguajes. Se trata de un tipo de proximidad donde existe una comunidad simbólica que media las interacciones. Gracias a esto, el gobernante puede traducir el sentir del ciudadano, pues se reconoce en él. Implica una importante carga de empatía, y se traduce por formulaciones como "un político del pueblo"; o la creencia de que un político es accesible en cualquier momento. La tercera acepción, refleja la experiencia individual en la voluntad general, estableciendo en lo particular parte de lo común, es decir, en una universalidad política.

En la región, este tipo de legitimidad se hace visible en la construcción de los liderazgos, como el caso de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en México (Muñoz-Canto, 2024), que construyó una relación de cercanía –que luego se convirtió en simbólica cercanía– y que hizo sentido a capas de la población que se sentían excluidas. La respuesta de AMLO, desde los primeros años en Tabasco, fue la proximidad, que se transformó en fuente de legitimación. Después de todo, sus giras a ras de suelo lo conectaban simbólicamente con la

gente, construyendo lo que Rosanvallon (2020) llamaría más tarde la democracia de proximidad, al hablar del populismo. Esta forma de legitimidad muestra cómo la proximidad puede convertirse en un principio estructurante del vínculo político. El caso de AMLO no es particular en la región, este desplazamiento en el análisis de la legitimidad permite comprender como el reconocimiento de la población y el vínculo con el líder adquieren una importancia central en el escenario actual.

Tal como se desdibuja en las líneas anteriores, la legitimidad de proximidad se asienta en la relación de los gobernantes, candidatos o eventualmente líderes. Dentro de su construcción, los medios de comunicación y las redes sociales juegan un rol central, ya que es mediante éstos que se establece, en parte, la relación.

Este tipo de legitimidad deja al descubierto el rol de la individuación en la sociedad actual. En ella, no sólo el reconocimiento de las identidades se ha vuelto importante, sino que la manera en la que los ciudadanos enfrentan los problemas cotidianos se hace visible. Todo ocurre como si este proceso de integración del sentir ciudadano acerca de lo público fuera la continuación de la tendencia de la integración de la población, de manera cada vez más importante, que se iniciara en los años ochenta con las políticas participativas, que llevaron al fortalecimiento de la democracia directa. En este sentido, la relación entre los gobernantes y la población se construye –al menos en el plano simbólico– de manera directa.

Este tipo de relación tiene consecuencias en la forma en la que se establece la legitimidad. Si bien ésta se sigue fundando en la legalidad procedimental, la capacidad del gobierno a mostrar empatía y de responder a las demandas de la población se vuelven centrales, en escenarios donde éste puede estar representado por líderes personalistas.

En conjunto, la imparcialidad, la reflexividad y la proximidad representan formas extra-electorales de construir la legitimidad del régimen democrático en las sociedades contemporáneas. Para Rosanvallon, éstas se posicionan como contrapesos in-

formales. El autor explica que el Ejecutivo se ha convertido en un espacio de poder central, pero a partir del actuar de quienes ponen en marcha los tipos de legitimidad extrainstitucional se generan los aludidos contrapesos, que deben renovarse cotidianamente.

La principal aportación de Rosanvallon (2008) en su reflexión acerca de la legitimidad es haber ampliado la lectura más allá del voto. Esto significa que su construcción requiere, al mismo tiempo, de la estructura institucional y de la dimensión relacional y simbólica, que se establece a partir de los mecanismos de legitimación. Lo recién mencionado deja al descubierto su herencia lefortiana por el interés portado a la legitimación y el análisis de la dimensión simbólica.

Para nuestra región las aportaciones sobre el estudio de las dimensiones simbólicas resultan de interés. Especialmente, la categoría de proximidad que tiene un valor explicativo importante, considerando el tipo de liderazgos que se han establecido, producto de la genealogía política. Asimismo, el estudio de la integración de las demandas ciudadanas aporta a la construcción de la ciudadanía y la comprensión de sus vínculos con los representantes, que resuena con la literatura ligada a los mecanismos de participación y especialmente al análisis de las interfaces socio-estatales (Hevia, 2009; Hevia e Insunza, 2006; Muñoz, 2020a).

El buen gobierno

Rosanvallon reconoce la importancia del poder Ejecutivo en la configuración actual (2008, 2015), constatando que luego de cerca de dos siglos donde el Parlamento ocupara un rol central, ahora el turno es para ese poder. Lo recién expuesto, empero, no representa una novedad en América Latina.

También buscó entender las repercusiones que la modificación significaba. Para ello, avanzó el término de democracia de ejercicio o de apropiación de poder. Explica que la

ejecución que lleva a cabo el poder dominante requiere de mecanismos de evaluación constante, pues su legitimidad no se basa en la democracia electoral, sino en la generación de confianza. La forma en la que ésta se puede tejer es a partir de la calidad del ejercicio del gobierno. En *Le Bon Gouvernement* (2015), avanza tres dimensiones que se deben considerar: la legibilidad, la responsabilidad y la reactividad.

La primera hace referencia a que los ciudadanos puedan comprender fácilmente las acciones gubernamentales. Se encuentra directamente relacionada con la rendición de cuentas, es una vía para que el pueblo –como categoría sociológica– pueda verificar lo que el gobierno realiza. La segunda trata de sobrepasar la responsabilidad jurídica, para establecer rendición de cuentas continua, horizontal y pública. Finalmente, la reactividad tiene que ver con la capacidad del gobierno para escuchar las demandas de la población y adaptar sus acciones para ajustar el rumbo a partir de la retroalimentación ciudadana.

Además, Rosanvallon (2015) explica que las democracias se han caracterizado por establecer una relación asimétrica entre los gobernantes y los gobernados. Esto ha llevado a que el pueblo genere una lectura de alejamiento y de monopolización de los espacios de poder por parte de las élites. Las dimensiones recién expuestas son un intento por paliar el alejamiento.

En la parte final del texto propone la noción de democracia de la confianza. Y para ello retoma la visión de que los gobernantes deben ser virtuosos, que se ha desarrollado en la literatura desde Aristóteles (1985, 1988). Los valores guía deben ser la sinceridad y la integridad. Lo primero, puede conducir a cerrar la brecha de la desconfianza. Lo segundo, funciona para frenar la corrupción y el descrédito. A su parecer, los valores se pueden instituir formalmente en el diseño estatal, para lo que sugiere la creación de órganos autónomos de evaluación que busquen establecer frenos y contrapesos.

Las dimensiones recién expuestas permiten analizar, en América Latina, la construcción de la confianza en escenarios con un Ejecutivo fuerte, que han sido constantes en la región. Al respecto, conviene subrayar que las propuestas de Rosanvallon se han puesto en marcha: los órganos de control, la instauración de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, tanto como ejercicios deliberativos, los resultados no han redundado en la generación de confianza por la propia genealogía, lo que apunta a un límite de su pensamiento para observar la región y una oportunidad para utilizar el acercamiento histórico-conceptual que propone. Así, el trabajo de análisis sobre la forma en la que éstos se han puesto en marcha y los sentidos que generan restan una vía para entender mejor lo que sucede, subrayando las prácticas informales y poniendo énfasis en los modos de relación que se construyen.

Sobre el populismo

En 2020, Rosanvallon publicó *Le Siècle du Populisme. Histoire, théorie, critique*, pero antes de detallar su lectura es importante situar las coordenadas desde donde se posiciona. El autor adopta una visión genealógica que lo distingue de las escuelas que se han gestado para comprender el fenómeno, a saber, la ideacional (Mudde, 2004), la que lo concibe como un discurso (Laclau, 2005), la que lo identifica como una estrategia política (Weyland, 2001) y la que lo teoriza como un estilo político (Moffit, 2016).

Desde su análisis de la historia conceptual del fenómeno, remarca tres momentos que le sirven para ilustrar sus constituyentes centrales. El primero es el Segundo Imperio (1848-1870), donde Napoleón promovió la visión de una representación-encarnación del liderazgo, convirtiéndose en el hombre-pueblo, rechazando los cuerpos intermediarios, promoviendo los plebiscitos y construyendo una democracia de proximidad. El segundo, o la primera globalización (1890-1914), estuvo marcado por el desencanto y la desconfianza, el

uso de referéndums y un proteccionismo nacionalista. Mientras que, en el tercero, el laboratorio es América Latina (Urteaga, 2021) con las experiencias de Jorge Eliécer Gaitán y Juan Domingo Perón para mostrar los clivajes entre pueblo y oligarquía, el impulso de liderazgos personalistas, el uso de las emociones y de la generación de nuevos equilibrios entre poderes que resultaran beneficiosos para los líderes que, gracias a las urnas, habían logrado llegar a los espacios de poder.

A Rosanvallon (2020) no le interesa qué es el populismo *per se*, sino que busca entender las razones por las que se presenta. Para comprender su acercamiento, debe recordarse la herencia lefortiana. Éste, que se ocupó del análisis de los regímenes políticos, señala que entre la democracia y el totalitarismo en realidad existe un *continuum* (Muñoz, 2020b; Magrini, 2022). Rosanvallon se ancla en esta visión para tratar de entender el populismo, y específicamente para situarse en los debates sobre su relación con la democracia. Para él, se trata de una forma límite, en la que las tensiones no resueltas que se generan en su interior se hacen presentes; por ejemplo, el desencanto hacia las élites o la falta de integración de algunos sectores de la población. El populismo les ofrece una salida, que el autor califica de una suerte de simplificación. Así, no equivale ni a la antítesis de la democracia; ni a una expresión de ésta, sino una deriva posible.

Esta última es una contribución importante. Rosanvallon (2020; Annunziara, 2021) alerta que cuando el populismo logra institucionalizar estas simplificaciones se corre el riesgo de que la democracia se transforme en una democradura. Dicho de otro modo, en un tipo de régimen híbrido donde, aunque las elecciones siguen estando presentes, existe una erosión de los contrapesos y las libertades, además de que el gobierno sólo representa a una parte de la población (Annunziata, 2021). En este sentido, se trata de una amenaza a la democracia, que utilizando los principios de la mayoría y la soberanía agota el pluralismo, otra de sus bases fundacio-

nales (Rosanvallon, 2020; Annunziata, 2021). En resumidas cuentas, el populismo es una desviación de la democracia, que Rosanvallon intenta elucidar, clarificando el espacio que ocupa en una tipología general de regímenes políticos.

Define al populismo como producto de la crisis del principio representativo en las democracias. Lo caracteriza a partir de los siguientes rasgos: primero, presenta una visión plebiscitaria de la soberanía, lo cual quiere decir que se reivindican los mecanismos de democracia directa como expresión pura de la voluntad popular; para Rosanvallon esto es un problema en la medida en que se devalúan los procesos deliberativos y las instituciones intermedias. El segundo, es el liderazgo personalista. En las configuraciones populistas, un líder carismático se avanza como quien encarna al pueblo, lo que significa un problema en la medida en la que la representación política se simplifica a la identificación entre estos dos actores. El líder, que el autor denomina hombre-pueblo, se convierte en el portavoz exclusivo de su pueblo –construido en el sentido sociológico–. En este proceso desplaza a las instituciones, mientras deja de lado a todos aquellos que no comulgan con su visión. Finalmente, los populismos proponen una división maniquea de la sociedad entre un "ellos" y un "nosotros". Esta ruptura entre amigo y enemigo se construye como una confrontación moral. Aquellos que forman parte del pueblo poseen una virtud moral intrínseca, mientras que quienes no forman parte de él son descalificados moralmente (Rosanvallon, 2020).

Aunado a ello, Rosanvallon (2020) señala otras características que se presentan en los populismos: un discurso anclado en el nacional proteccionismo, que pueden ir desde el rechazo al globalismo hasta la protección al pueblo nacional, y la descalificación a las instituciones de control.

La capacidad de atracción que ejerce el populismo se explica por los cambios sociales ligados a la individuación, el aumento de las desigualdades y el alejamiento de las élites. Se alimenta de frustraciones que se producen en el espacio

político y ofrece una solución en la que el pueblo regresa al centro del escenario, al menos de manera simbólica, lo que despierta el interés de grupos que piensan haber vivido situaciones de injusticia (Rubio Plo, 2021).

En su trabajo, Rosanvallon no sólo propone herramientas conceptuales para comprender al populismo, sino que se trata de una entrada para pensar en lo que ocurre con la democracia representativa. La lectura que propone es que el populismo resulta una salida relativamente fácil para los problemas de la democracia, que en realidad requieren estrategias más complejas como fortalecer el pluralismo dentro de la vida política y necesitan buscar formas de reinventarse (Rubio Plo, 2021).

Su posición representa la posibilidad de anclarse en una visión sociológica que permite leer la manera en la que se vinculan los líderes y la población, tanto como elucidar las dimensiones simbólicas, la distancia entre las élites tradicionales y la gente, que forman parte de los cambios en las democracias, incluidas las de América Latina. Gracias a ello, se hace visible el terreno en el que los populismos se presentan y las consecuencias que tienen en el régimen y su legitimidad. Así, propone un marco de interpretación que posibilita pensar en cómo los populismos no son anomalías, sino formas de expresión de tensiones estructurales que conviene analizar, pues reconfiguran los mecanismos de legitimidad, sobre todo en espacios donde reina la exclusión.

Instituciones invisibles

Finalmente, en su última obra se ocupa de lo que denomina instituciones invisibles (Rosanvallon, 2024), que no hacen referencia a organismos al interior del diseño institucional, sino a instancias que promueven y mantienen a la comunidad política, a los cimientos simbólicos de la gobernabilidad. Éstas son la confianza, la legitimidad y la autoridad.

A partir de un análisis histórico comparativo, examina como las instituciones invisibles se han construido a lo largo del tiempo y constata que en las democracias contemporáneas éstas se encuentran en crisis. Las sociedades hacen frente a escenarios donde la confianza en las instituciones formales no está presente; la autoridad de expertos y líderes es cuestionada, y la legitimidad es disputada. Quiroz (2019), explica al respecto que, esto tiene altos costos para la democracia, lo que obliga a generar espacios de vigilancia.

Para Rosanvallon (2024), estas instituciones no pueden construirse a partir de decretos, ni agotarse en lo formal, es necesario que la sociedad participe activamente y que sean revalorizadas en la práctica política.

Sobre la legitimidad, recupera la conocida distinción entre legalidad y legitimidad; la primera ligada a las reglas formales del juego político y la segunda a la aceptación social del poder. Para él, la legitimidad viene del pueblo y se ocupa de ella desde el aspecto relacional.

Finalmente, acerca de la autoridad, explica que ésta puede ser de coacción o de dirección. En la democracia es la segunda la que es deseable; a saber, aquella donde los líderes son referencias respetadas. Gracias a ello, forman parte nodal de la construcción del sentido social compartido, participan en el establecimiento del rumbo de la comunidad política y de la construcción de los lazos entre las personas y esta última. Para el autor, la falta de este tipo de liderazgo es parte del terreno en el que los líderes populistas se han asentado en las democracias contemporáneas.

La visión de Rosanvallon (2024) no es fatalista, considera que reconocer y apuntalar las instituciones invisibles es una manera de hacer frente a los desafíos de la democracia actual, pero también se trata de un camino para oponerse al populismo, pues palía el abandono que sienten algunas capas.

En este texto, establece conexiones con los constructos que estudiara los años anteriores. Su agenda, más allá de

buscar generar una reflexión global busca ser propositiva; es una aportación para repensar las democracias a la luz de la necesidad de considerar y reconstruir el vínculo social y político que funda al régimen político y cuya falta parece ser una de las llaves para entender sus crisis actuales. Las aportaciones para la región se desdibujan no solamente en la construcción de un mapa general del régimen, sino en el análisis de las dificultades de las democracias en la producción de sentido, en la articulación del vínculo social y en la capacidad de los liderazgos para legitimarse. Esto permite integrar los distintos niveles analizados –representación, legitimidad, desigualdad y ejercicio del poder– en una lectura relacional que considera instituciones formales, prácticas y significados.

APORTACIONES A LA CIENCIA POLÍTICA Y LA SOCIOLOGÍA

Gracias a su propuesta de la historia conceptual de lo político, Rosanvallon aporta a la manera en la que se conciben y estudian los objetos que interesan tanto a sociólogos como politólogos, redefiniendo la relación entre la teoría y la historia (2003: 10). A partir de la reconstrucción de los mecanismos por los que las sociedades se han legitimado y ejercido el poder, se pueden analizar los procesos desde su historicidad, estableciendo una comprensión longitudinal y contextualizada. La sociología se beneficia del análisis de las formas de institucionalización de lo social, desde las prácticas y los sentidos que las fundan. Esto permite analizar cómo se construyen los fundamentos que posibilitan la vida en común, tanto como los procesos de legitimación del régimen. Esta aportación, mayor en el campo de la sociología política, se beneficia de teorizaciones como las ligadas al análisis de la imparcialidad, la reflexividad y la proximidad (Rosanvallon, 2006 y 2008).

En cuanto a la ciencia política, su acercamiento permite dejar de estudiar los conceptos como variables estables para interpretarlos como parte de los procesos históricos, lo que es una oportunidad para reflexionar sobre el surgimiento de instituciones, considerando sus propios límites. Igualmente, se trata de una puerta para pensar las democracias como formas inacabadas, que se aleja de la epistemología normativa dominante. Además, impulsa un acercamiento transdisciplinario, que amplía el repertorio metodológico de la disciplina. Igualmente, introduce el orden simbólico, que se ofrece como puente conceptual entre la teoría y el análisis empíricos, especialmente en el estudio de la legitimación.

La época que Rosanvallon consagró al caso francés, aporta a la sociología porque permite pensar en el Estado como una institución que más allá de gobernar aporta a la producción de lo colectivo definiendo categorías y organizando simbólicamente a la comunidad nacional, abonando a la construcción de la cultura de lo político (Muñoz, 2020a). Esto es una entrada para pensar en cómo se construyen los imaginarios nacionales y las disputas por la identidad que pueden tener lugar.

Los trabajos en torno a la noción de desigualdad relacional alientan a reflexionar sobre la ciudadanía. Si bien las propuestas de Rosanvallon se generaron para analizar lo que ocurría en Francia, lo expuesto converge con una veta desarrollada en América Latina, que se apoya en Touraine (1997) y García (2012), quienes se ocupan de las dimensiones culturales y simbólicas de la desigualdad. La incorporación de la visión de Rosanvallon permite generar un acercamiento a la construcción de la ciudadanía en espacios donde la falta de reconocimiento sigue siendo un obstáculo en la generación de comunidad. La búsqueda de éste puede darse a partir de procesos tan diversos como la movilización social, la gestación de espacios de proyección de identidades o los populismos, reivindicando un espacio para los grupos que se han sentido excluidos. Del mismo modo, abre

una línea de análisis sobre lo que quiere decir la pobreza y cómo articula mecanismos de exclusión dentro de la comunidad política.

Finalmente, la historia conceptual de la democracia posibilita integrar una visión histórica de la puesta en marcha de distintas instituciones e introducir desde la dimensión simbólica un acercamiento a la representación y la legitimidad, en un momento en el que ambas parecen ponerse en entredicho. Igualmente, ofrece la posibilidad de comprender la democracia a partir de los rituales, sentidos e imaginarios; así como integrar al pueblo como una categoría que facilita analizar las identidades colectivas, que se construyen más allá del pueblo-elector.

Esta veta de trabajo se muestra fructífera para los sociólogos abriendo posibilidades para estudiar las prácticas concretas que la ciudadanía pone en práctica, como el voto, la participación en espacios deliberativos o asociativos e incluso la participación en acciones colectivas. Igualmente, y a partir de las tensiones que se generan entre el pueblo y las instituciones, para analizar los procesos de generación de identidad –individual y colectiva–, de legitimidad del régimen y de construcción del cuerpo social mediando con el pluralismo que caracteriza a las sociedades de nuestra época, ofrece la posibilidad de analizar los mecanismos de inclusión y exclusión que se gestan en el seno de las sociedades.

Para la ciencia política, se resalta que la visión genealógica permite comprender cómo se construyen los regímenes combinando tradiciones y arreglos propios, que vale la pena estudiar en su particularidad. Igualmente, invita a pensar en cómo éste define el interés general, en cómo se organiza simbólicamente la comunidad y en cómo el Estado se relaciona con otros actores, lo que posibilita sustituir el binomio sociedad civil-Estado por el análisis de las configuraciones que se gestan entre ellos.

En cuanto a la igualdad, su visión permite desplazar una puramente económica de la pobreza, para comprender el

sentir de la desigualdad y sus repercusiones incluidos los repertorios de conducta que puede generar en los movimientos sociales.

Finalmente, sus trabajos sobre la democracia posibilitan sobrepasar la visión normativa que ha reinado en la ciencia política, para reintegrar el plano simbólico. Del mismo modo, ofrece herramientas conceptuales para reflexionar sobre la legitimidad, las tensiones entre la elección de representantes y la legitimación de sus decisiones, tanto como en las instituciones que fundan la democracia. Y esto, pasando por la implementación de los mecanismos participativos y sus repercusiones en la construcción de la vida en colectivo.

Los trabajos de sus últimos años aportan a la reflexión dentro de la sociología en la medida en la que permiten pensar en el vínculo social y su importancia en la construcción de la ciudadanía, sobre todo en contextos de desconfianza y fragmentación social. Y ello, desde una perspectiva en la que las dimensiones simbólicas y afectivas son consideradas. Igualmente, el autor deja al descubierto la importancia de los actores no institucionales en la democracia contemporánea, lo que ofrece no sólo una justificación para su estudio de manera particular, sino para entrelazarlos con un análisis sobre la democracia de manera global.

En cuanto a la ciencia política, su trabajo es una invitación a sobrepasar las dimensiones normativas. Asimismo, las nociones de democracia ejecutiva y contrademocracia pueden contribuir a reorientar la teoría del poder, considerando nuevas formas de autoridad y los controles y contrapesos que el autor remarca. En América Latina, puede ser sugerente para pensar las prácticas de vigilancia ciudadana y sus repercusiones. Finalmente, sus reflexiones sobre el populismo más que conectar con la literatura hegemónica son una propuesta para pensar en la manera en la que se generan los vínculos en las comunidades políticas y la construcción de la confianza, tanto como las implicaciones históricas del fenómeno.

REFLEXIONES FINALES

El trabajo de Rosanvallon permite considerar una metodología y una epistemología fincada en la historia conceptual de lo político, que abren la posibilidad de analizar cómo las sociedades legitiman y ejercen el poder dentro de las democracias contemporáneas. Para el autor, este procedimiento se trata de un laboratorio activo para pensar los problemas, más que un marco destinado a describir modelos acabados. El estudio de la democracia se vuelve un trabajo de análisis sobre las realidades que la atraviesan. De ello se desprende una propuesta que se ancla en las formas de legitimidad que se producen entre gobernantes y gobernados, que sobrepasan las dimensiones electorales.

Sus principales contribuciones para la ciencia política se encuentran en ofrecer una mirada que sobrepasa el normativismo en la comprensión de la democracia y en la propuesta de un acercamiento a la legitimidad para sobrepasar las limitaciones institucionalistas. Para la sociología, el estudio del orden simbólico, a partir de lo político y las consecuencias de la desigualdad en la construcción de la comunidad política, deben resaltarse. Sin embargo, no se puede dejar de subrayar que su anclaje, construido para comprender el caso francés, tiene limitaciones en otros espacios, tanto como su procedimiento que se va construyendo sobre la marcha y puede resultar complejo de desarrollar.

Las principales aportaciones de Rosanvallon al análisis de la democracia estriban, en primer lugar, en la distinción entre la política y lo político, que invitan al estudio del orden simbólico del régimen. En segundo lugar, a partir de la idea de la contrademocracia, ofrece la posibilidad para entender lo que antes fue leído como desafección ciudadana de una manera activa, ligada al control. En tercer lugar, abre una veta de análisis para la comprensión de la legitimidad que sobrepasa el ámbito formal. Cabe resaltar que éste es uno

de los pocos marcos que se han desarrollado hasta el momento para pensar la legitimidad. Finalmente, su lectura del populismo, como una deriva posible de la democracia, visibiliza las tensiones internas del régimen, cuestionando la forma en la que se construye la legitimidad en las democracias.

Este trabajo buscaba esbozar puentes analíticos para conectar la teorización de Rosanvallon con América Latina. Ante ello, no se puede negar que trabaja con una genealogía distinta a la latinoamericana, empero, se hacen presentes tensiones similares en los dos espacios. Así, más que buscar equivalencias empíricas, leerlo permite construir un mapeo de cómo se construye el régimen político y hacerse preguntas sobre su propia trayectoria a partir de las herramientas conceptuales que avanza y desde una perspectiva histórica. Enfoque que resulta fértil para pensar las tensiones entre la representación y la pluralidad, entre la legalidad y la legitimidad, en contextos marcados por los presidencialismos fuertes, las desigualdades persistentes y la desafección ciudadana, pero donde las dimensiones simbólicas, los problemas de legitimidad y de integración se hacen visibles también.

Para Rosanvallon la democracia se establece como un régimen inacabado. Su andamiaje conceptual es una invitación para reflexionar sobre la forma en la que los diversos actores inmersos la construimos cotidianamente. En este sentido, repensar la democracia a partir de Rosanvallon representa sobrepasar la mirada puramente normativa e institucional para adoptar una comprensión histórica y relacional de cómo se construye, mediante los procesos que vinculan a los actores que estamos en escena y formamos parte de la comunidad política sobre la que tenemos incidencia.

BIBLIOGRAFÍA

ALACIO-GARCÍA, Rosa Ynés y Carolina Sthephania Muñoz Canto (2025). "Procesos de la transición participativa e inclusión ciudadana: Las experiencias de Chihuahua y Jalisco". En *Más allá del diseño: Consejos consultivos y participación ciudadana en México*, editado por Daniel Eduardo Vilchis Carrillo y José Luis Méndez Martínez. Ciudad de México: Tirant lo Blanch.

ANNUNZIATA, Rocío (2016). "La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon", *Andamios*, *Revista de Investigación Social* 13 (30): 39-62. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

ANNUNZIATA, Rocío (2021). "El populismo como democracia límite. Entrevista a Pierre Rosanvallon", *Andamios*, *Revista de Investigación Social* 18 (46): 259-281. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

ARISTÓTELES (1985). *Ética a Nicómaco. Ética a Eudemo*. Traducción y notas de Julio Pallí Bonet. Madrid: Gredos.

ARISTÓTELES (1988). *Política*. Introducción, traducción y notas de Manuela García Valdés. Madrid: Gredos.

CAMUS, Anaïs (2012). "Pierre Rosanvallon, 2011, 'La *Société des égaux (reseña*)'", *Revue européenne des sciences sociales* 50-1: 274-276. Suiza: Institut d'Études Sociales.

CAPERA FIGUEROA, José Javier y José Julián Náñez Rodríguez (2017). "Un acercamiento crítico sobre la ciudadanía desde la esfera pública en América Latina", *Revista NuestrAmérica* 5 (10): 184-200. Chile: Ediciones NuestrAmérica desde Abajo.

COLLÈGE DE FRANCE (2025). *Biographie et publications-Pierre Rosanvallon (chaire "Histoire moderne et contemporaine du politique"). Francia: Collège de France.*

DAHL, Robert A. (2008). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

DOGAN, Salih (2014). "Pierre Rosanvallon, *Le Parlement des invisibles* (reseña)", *Les comptes rendus*. Francia: École Normal Supérieur Lyon.

García Canclini, Néstor (2012). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. Ciudad de México: Grijalbo.

Giavedoni, José (2012). "Del Estado en crisis a la crítica del Estado: diálogo en torno a la perspectiva del Estado y la gubernamentalidad en el análisis de la nueva cuestión social en América Latina", *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 57 (214): 89-109. Ciudad de México. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2012.214.32517>.

Habermas, Jürgen (2015). *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge: The MIT Press.

Hevia, Felipe (2009). "Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado", *Espiral* 15 (45): 43-70. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Hevia, Felipe y Ernesto Insunza (2006). "La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México". En *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*, editado por Alberto Olvera Rivera. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lefort, Claude (1978). *Les formes de l'histoire. Essais d'anthropologie politique.* París: Gallimard.

Lefort, Claude (1981). *L'invention démocratique. Les límites de la domination totalitaire.* Francia: Fayard.

Magrini, Ana Lucía (2022). "Pierre Rosanvallon, el siglo del populismo. Historia, teoría y crítica (reseña)", *Prismas. Revista de historia intelectual* 26 (1): 173-176. Argentina: Universidad de Quilmes.

MOFFITT, Benjamin (2016). *The global rise of populism: Performance, political style, and representation*. Stanford: Stanford University Press.

MOUFFE, Chantal (2018). *For a Left Populism*. Inglaterra: Verso.

MUDDE, Cas (2004). "The populist zeitgeist ", *Government and Opposition* 39 (4): 541-563. Reino Unido: Blackwell Publishing, Oxford.

MUÑOZ CANTO, Carolina Sthephania (2024). "El liderazgo político y la representación simbólica: Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral de 2018". En *Los retos de la democracia actual en México: representación y participación política, editado por Omar de la Cruz Carrillo, Martha Elisa Nateras González y Carolina Sthephania Muñoz Canto. México:* Sociedad Mexicana de Estudios Electorales/Universidad Autónoma de Baja California.

MUÑOZ CANTO, Carolina Sthephania (2020a). "Hacia una aproximación conceptual del estudio de la cultura de lo político", *Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales* 6 (11). México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

MUÑOZ CANTO, Carolina Sthephania (2020). "La perspectiva de interfaz en el análisis de las alianzas electorales. Una propuesta metodológica". En *El estudio de las alianzas electorales en México*, editado por Daniel Ignacio Torres Rodríguez. México: Latinoamericano de Ciencias Sociales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Montiel y Soriano Editores.

O'DONNELL, Guillermo (2004). "Notas sobre la democracia en América Latina". En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, editado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires: Alfaguara.

PREMAT, Christophe (2005). "Le modèle politique français, la société civile contre le jacobinisme de 1789 à nos jours", *Sens Public* 112: 1-5. Canadá: Université de Montréal.

Quiroz Villalobos, Milton Ebert (2019). “La desconfianza hacia la democracia en América Latina”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional* 40: 221-241. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Rosanvallon, Pierre (1990). *L’État en France de 1789 à nos jours*. France: Seuil.

Rosanvallon, Pierre (1992). *Le sacre du citoyen: Histoire du suffrage universel en France*. Francia: Gallimard.

Rosanvallon, Pierre (1995). *La nouvelle question sociale: Repenser l’État-providence*. Francia: Seuil.

Rosanvallon, Pierre (1998). *Le peuple introuvable: Histoire de la représentation démocratique en France*. Francia: Gallimard.

Rosanvallon, Pierre (2000). *La démocratie inachevée: Histoire de la souveraineté du peuple en France*. Francia: Gallimard.

Rosanvallon, Pierre (2003). *Pour une histoire conceptuelle du politique: Leçon inaugurale au Collège de France, d*irigido por Jean-Louis Giribone. Francia: Éditions du Seuil.

Rosanvallon, Pierre **(**2004). *Le modèle politique français: La société civile contre le jacobinisme de 1789 à nos jours*. Francia: Seuil.

Rosanvallon, Pierre **(**2006). *La contre-démocratie: La politique à l’âge de la défiance*. Francia: Seuil.

Rosanvallon, Pierre (2008). *La légitimité démocratique: Impartialité, réflexivité, proximité*. Francia: Seuil.

Rosanvallon, Pierre (2011). *La société des égaux*. Francia: Seuil.

Rosanvallon, Pierre (2015). *Le bon gouvernement*. Francia: Seuil/Média Diffusion.

Rosanvallon, Pierre (2020). *Le siècle du populisme: histoire, théorie, critique*. Francia: Seuil/Média Diffusion.

Rosanvallon, Pierre (2024). *Les institutions invisibles*. Francia: Seuil.

RUBIO PLO, Antonio (2021). "El siglo del populismo. Crítica de la emoción populista (reseña)", *Revista de Libros* 10 (2). España.

SCHUMPETER, Joseph A. (2013). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres: Routledge.

TOUPICTIONNAIRE, LE DICTIONNAIRE DE POLITIQUE (2014). *DEUXIÈME gauche.* En *Toupictionnaire: Le dictionnaire de politique. Francia.*

TOURAINE, Alain y H. Pons (1997). "*¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*", 311. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

URTEAGA, Eguzki (2021). "El siglo del populismo (reseña)", *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 12 (1): 347-370. Colombia: Universidad de Antioquia.

WEYLAND, Kurt (2001). "Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics", *Comparative Politics* 34 (1): 1-22. Estados Unidos: City University of New York.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 235-268
Fecha de recepción: 21/01/26. Fecha de aceptación: 25/03/26

Antagonismos y contradicciones de la globalización económica en la obra de Saskia Sassen[1]

The Antagonisms and Contradictions of Economic Globalization in the Work of Saskia Sassen

*Héctor Zamitiz Gamboa**

RESUMEN

Este artículo tiene como objeto describir la aportación de Saskia Sassen, socióloga de Países Bajos, cuyos temas de investigación incluyen la inmigración, las ciudades y los cambios en el Estado liberal. Se integra a partir de una mirada general de su obra, con el propósito de sistematizar sus principales aportaciones. Se pretende, mediante una cartografía analítica esencial, conocer la complejidad de la globalización —con sus antagonismos y contradicciones— que Sassen dilucida no sólo para demostrar la interdependencia creciente entre países en la formación de instituciones exclusivamente globales, sino para identificar las dinámicas globalizadoras en el interior del ámbito institucional y social de lo nacional, donde se mezclan elementos nacionales y no nacionales.

PALABRAS CLAVE: globalización, desterritorialización, desnacionalización, dinámicas globales, Estado-nación.

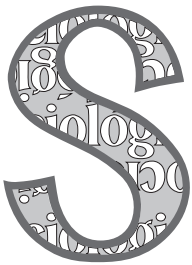
ABSTRACT

[1] Frente al reto de articular la obra de esta prestigiada especialista en el análisis del capitalismo avanzado global, el autor agradece a Helena Varela Guinot, Carolina Stephania Muñoz Canto, Ligia Tavera Fenollosa y Víctor Alarcón Olguín por contribuir con sus comentarios en la definición de los conceptos clave para lograr este objetivo. Asimismo, agradece a Jorge Irving Castañeda Delgado por su apoyo en la recolección y sistematización de la información.

* Profesor de carrera adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <hz3150@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6794-4194>.

This article describes the contribution of Dutch sociologist Saskia Sassen, whose research topics include immigration, cities, and the changes in the liberal state. It takes a general look at her work in order to systematize her main contributions. The objective is to use an essential analytical mapping to highlight the complexity of globalization, with its antagonisms and contradictions, that Sassen explains to demonstrate not only the growing interdependence among countries in the formation of exclusively global institutions, but also identify the globalizing dynamics inside the institutional and social sphere of the national, where national and non-national elements combine.
KEY WORDS: globalization, de-territorialization, de-nationalization, global dynamics nation-state

INTRODUCCIÓN



Este artículo tiene por objeto describir la aportación de Saskia Sassen, socióloga de Países Bajos, cuyos temas de investigación incluyen la inmigración, las ciudades y los cambios en el Estado liberal. Su interés en estas temáticas deviene de su observación en las transformaciones de las condiciones trasnacionales, a raíz de la implantación del modelo neoliberal en los años 80 del siglo XX, cambios que han desafiado teórica y metodológicamente a las ciencias sociales. En este sentido, el propósito del artículo es sistematizar las principales aportaciones de la autora neerlandesa con el fin de que sirva como un primer acercamiento a sus propuestas.

Los libros de la socióloga y economista Sassen reúnen importantes ideas para varios campos de conocimiento como lo han sido: estudios culturales y literarios; teoría feminista y economía política; sociología, ciencias políticas y derecho. Su

obra brinda elementos para el análisis y entendimiento de la situación global —con una visión realista y pragmática—, de la cual se infieren propuestas normativas para dimensionar la complejidad de la globalización, con múltiples retos frente a una teoría política enraizada en la estructura de los estados nacionales.

Saskia Sassen expone el cambio que se ha dado en las últimas décadas en los equilibrios existentes entre lo local y lo global, así como en los márgenes de la nueva cultura internacional, y en las formas políticas y materiales pertenecientes a la matriz de la economía global. Dichas cuestiones han sido fundacionales y a la vez contingentes a lo largo de su amplia obra académica, la cual se puede enmarcar disciplinariamente en el campo de la sociología, pero también puede encontrar espacios en los temarios de disciplinas como las relaciones internacionales o la economía, al brindar elementos que permiten entender la complejidad de los vínculos y dinámicas globales, indispensables en la formación de profesionistas en estas áreas.

Uno de los principales temas que ella ha trabajado es la globalización —palabra que evoca todo un proceso de transformación—, pero se dedica a identificar los elementos que han sido omitidos, o se les ha prestado poca atención, dentro de los estudios y conceptos dominantes sobre el tema.

En este sentido, su obra señala las vertientes conceptuales que evidencian el antagonismo entre lo global y lo nacional, que pueden ser interpretadas desde posiciones políticas de izquierda o de derecha, las cuales considera satisfactorias en términos intuitivos, porque tienen la capacidad, por una parte, de arrojar luz, pero, por otra, producir una gran penumbra en torno al fenómeno globalizador.

Saskia Sassen se ha desempeñado como profesora de sociología de la cátedra Robert S. Lynden en la Universidad de Columbia, institución en la que ha sido miembro del Comité de Pensamiento Global, el cual presidió entre 2009 y 2015. Nació en 1947 en la Haya, pasó parte de su infancia y juven-

tud en Argentina, Italia y Francia, países en los que fue consolidando su formación académica como socióloga, que se vio enriquecida por el conocimiento de cinco idiomas; su vida profesional la inició en Estados Unidos asumiendo posiciones académicas en distintas universidades de este país. En este sentido, es manifiesto que su biografía va unida a su trayectoria académica y profesional.

Dentro de las diversas aportaciones que ha hecho a su campo de conocimiento, destaca como una de las principales el concepto de "ciudad global" —tal vez la obra más renombrada—, que ha permitido entender la transformación que el neoliberalismo impulsó en las grandes metrópolis mundiales: urbes de grandes dimensiones que representan importantes polos económicos tanto nacional como internacionalmente y que, al mismo tiempo, concentran niveles exorbitantes de pobreza.

A pesar de los diferentes posicionamientos que despertó este término, ha sido considerado por especialistas y académicos de utilidad, pues el concepto no se relaciona sólo con el capital global, sino con un nuevo tipo de política que tiene que ver con combinar lo global en el sitio localizado que es la ciudad con una unión de los más diversos tipos de esfuerzos y de personas en todo el mundo, pues desestabiliza políticas tradicionales y genera nuevas modalidades políticas, por el surgimiento en este marco de nuevas fuerzas sociales y políticas (Sassen, 2011).

Asimismo, reflexiona y desarrolla el concepto de "expulsión sistémica" que, desde su perspectiva, emerge frente a la necesidad de superar las concepciones de exclusión y desigualdad. Dicha situación supone una ruptura entre las personas incluidas y las expulsadas, que ha ocasionado problemas de inequidad, vulnerando el mínimo estándar de estabilidad social en distintas sociedades a lo largo del mundo. En su libro *Expulsiones* (2015), examina un cúmulo de injusticias que desencadenan situaciones adversas para la mayoría de hogares de recursos modestos. El documental *Push* (2019) de

Fredrik Gertten —en el que destaca la participación de Saskia Sassen, Joseph Stiglitz y otros personajes— nos muestra las realidades a las que se enfrentan los habitantes de las grandes ciudades frente al fenómeno de la globalización y los efectos negativos que se derivan de ésta, como son la especulación inmobiliaria y la gentrificación, que han implicado el desplazamiento de los ciudadanos a las periferias por el encarecimiento de las viviendas, situación que demanda la intervención del Estado para su regulación, como ha sucedido en Estados Unidos, Canadá, Italia, Japón y recientemente en México (Symons, 2023).

Desterritorialización y desnacionalización son dos conceptos que Saskia Sassen ha utilizado a partir del planteamiento de que lo global —concíbase una institución, un proceso, una práctica discursiva o un imaginario— ha superado el paradigma del Estado-nación y habita paralelamente de manera parcial los territorios y las instituciones nacionales.

Así, mediante la exploración de sus principales aportaciones, se intenta presentar una cartografía analítica que nos permita conocer la complejidad de la globalización —con sus antagonismos y contradicciones— que, incorpora, pero a la vez supera, la interdependencia creciente entre países en la formación de instituciones exclusivamente globales. Se analizan temas que permiten identificar las dinámicas globalizadoras en el interior del ámbito institucional y social de lo nacional, donde se mezclan elementos nacionales y no nacionales.

La investigación sobre la globalización debe ser concebida como una labor teórica

La globalización desde la mirada de la profesora Sassen (2007: 11), no puede circunscribirse de manera determinante en la concepción tradicional, que la define “como un proceso de formación de instituciones exclusivamente globales y de interdependencia creciente entre los Estados-nación del

mundo". Para la autora, asumir que lo global reside en el interior de lo nacional, implica que la globalización en sus distintas modalidades vulnera dos supuestos clave de las ciencias sociales: 1) la concepción implícita o explícita del Estado-nación como contenedor de los procesos sociales; 2) la correspondencia implícita entre el territorio nacional y lo nacional como característica, es decir, que si un proceso o fenómeno social se da en una institución o en un territorio nacional, se asume que debe ser de carácter nacional.

> Ambos supuestos describen condiciones que han mantenido su validez, aunque nunca absoluta, durante gran parte de la historia del Estado moderno (en especial desde la Primera Guerra Mundial) y que en buena medida subsisten. Lo que ha cambiado en la actualidad es que dichos supuestos se están desarticulando, parcialmente, pero con intensidad (Sassen, 2007: 12).

Luego entonces, al dejar de lado la concepción de la globalización que cobra sentido a través de la interdependencia y la formación de instituciones exclusivamente globales, para darle paso a un concepción que contempla su presencia en el interior de lo nacional, se genera un abanico de líneas de investigación en las que nuestra autora ha sido pionera. No obstante, señala Sassen (2007), los planteamientos orientados a concebir al Estado-nación como contenedor de los procesos sociales mantienen cierta vigencia para un determinado número de temas que se estudian desde las ciencias sociales, además de que les han permitido a diversos estudiosos desarrollar métodos de análisis eficaces y la obtención de conjuntos de datos para sus investigaciones. Sin embargo, al decir de la estudiosa, "dichos supuestos no resultan útiles para responder una serie creciente de interrogantes acerca de la globalización y tampoco lo son para explicar la amplia variedad de procesos trasnacionales que las ciencias sociales comenzaron a investigar y teorizar" (Sassen, 2007: 12), como parte de la agenda de investigación que ella ha impulsado.

El surgimiento de nuevas lógicas

de expulsión

El desarrollo y fortalecimiento de la economía global ha traído consigo diversos problemas, uno de ellos, es para Saskia Sassen (2015) crucial, se refiere al surgimiento de nuevas lógicas de expulsión, consideradas también como lógicas extractivas. Para entender dicha problemática, la autora nos hace retroceder en el tiempo para identificar el crecimiento exponencial del número de personas, empresas y lugares expulsados de los órdenes sociales y económicos centrales en la actualidad. El concepto de expulsión –advierte Sassen (2015: 11)–, al igual que otros fenómenos, debe verse más allá de la idea común de desigualdad creciente como forma de aludir a las patologías del capitalismo global de hoy.

Destaca entre estos casos, en distintos países occidentales, la expulsión de personas asalariadas con bajos ingresos y de personas desempleadas que subsisten a través de los apoyos de "programas gubernamentales de salud y bienestar social, así como de los seguros corporativos y de ayuda por desempleo" (Sassen, 2015: 11). Asimismo, analiza las expulsiones generadas por las políticas de desarrollo internacional que han contribuido al despojo de las tierras de comunidades enteras, para pasar a manos de empresas extranjeras que a su vez han generado la erosión de los suelos por la minería y la agricultura de plantación (prácticas de extracción que a largo plazo vuelven inhabitables los territorios por la destrucción de los ecosistemas).

Esas expulsiones no son espontáneas, sino sistémicas, son el resultado de diversas dinámicas en las que están inmersas las sociedades, en las que políticas, instituciones, técnicas y sistemas económicos y políticos demandan la especialización de conocimientos y formatos institucionales complejos. Al respecto, destaca el ejemplo de la complejidad de los instrumentos financieros, los cuales son productos de grupos creativos y expertos en matemáticas avanzadas al servicio de las clases especulativas y ambiciosas. Saskia

Sassen (2015) plantea que estos instrumentos, al ser utilizados para beneficiar a sectores específicos, han conllevado a consecuencias catastróficas, pues en algunos casos, al ser orientados hacia ciertos fines, no permiten la apreciación adecuada de los riesgos asociados, como en el caso de las hipotecas *subprime* (o "hipotecas basura"),[2] donde esa complejidad condujo en pocos años a la contracción mundial de la actividad económica y el empleo, así como a la expulsión de millones de personas de sus hogares en Estados Unidos, Hungría, Letonia, etcétera.

Los canales de expulsión varían, afirma Sassen (2015); en algunas situaciones incluyeron políticas de austeridad que contribuyeron en su momento a contraer las economías, como fueron los casos de Grecia y España; así como políticas ambientales débiles, en las que países como Estados Unidos (Montana), Rusia (Norilsk), entre otros, prestaron poca atención a las emisiones tóxicas derivadas de operaciones mineras que han tenido impactos irreversibles en el medio ambiente.

Para Sassen (2015) los distintos procesos y condiciones que se aglutinan en torno al concepto de expulsión comparten una característica en particular: todos son agudos. Aunque algunas formas de expulsión ya habían ocurrido con anterioridad, las proporciones en términos del tiempo y el número de personas afectadas se han incrementado sustancialmente en décadas recientes.

Sassen considera que la globalización del capital y el brusco ascenso de las capacidades técnicas de los sistemas gubernamentales y financieros han sido capaces de generar cambios a gran escala. Cuando se habla de capacidades téc-

[2] Cabe aclarar que "las hipotecas *subprime* son préstamos para viviendas en los que se relajan o no se respetan los criterios que se adoptan para las hipotecas *prime* o hipotecas que cumplen todos los requisitos para la concesión de un préstamo hipotecario, como son la verificación de los ingresos del demandante, plazos de amortización y monto del préstamo adecuados y, en general, los elementos que garanticen una elevada probabilidad de devolución del préstamo" (Calvo, 2008: 198).

nicas, se hace referencia a aquellas que impulsan el desarrollo, las cuales a simple vista no son intrínsecamente brutales, pero lo son al momento de operar acorde a determinadas lógicas organizadoras, tales como la capacidad de las finanzas para crear capital que posteriormente puede materializarse en infraestructura de transporte, en sistemas de purificación de agua o en fábricas.

En este sentido la socióloga trata de descifrar lo que ella considera es un enigma social:

> Esas capacidades deberían de haber servido para desarrollar el reino de lo social, para ampliar y fortalecer el bienestar de una sociedad, lo que incluye trabajar con la biósfera. En cambio, casi siempre han servido para desmembrar lo social a través de la desigualdad extrema, para destruir buena parte de la vida de la clase media comprometida por la democracia liberal, para expulsar a los pobres y los vulnerables de tierras, empleos y hogares, y para expulsar a trozos de la biósfera de su espacio vital (Sassen, 2015: 15).

Lo que se propone la autora no consiste solamente en observar las expresiones convencionales y habituales de las divisiones entre urbano y rural, Norte y Sur globales, Oriente y Occidente y otras, sino en identificar las dinámicas sistémicas más profundas que articulan buena parte de lo que aparece como desconectado, que denomina “tendencias subterráneas” que son difíciles de ver cuando pensamos con las etiquetas geopolíticas, económicas y sociales habituales.

Contrario a las convencionales formas de abordaje en las que se les da significado a los hechos procesándolos hacia arriba mediante la teorización, Sassen (2015) los lleva hacia abajo, hasta sus elementos más básicos, con el objetivo de llevar a cabo una des-teorización para revisar la desigualdad, las finanzas, la minería, las adquisiciones de tierra en gran escala y mucho más, para ver lo que en categorizaciones más abstractas pasarían por alto. Lo anterior tiene sentido en la hipótesis que plantea Sassen con respecto a que “debajo de las especificidades nacionales de las diversas crisis globa-

les, se encuentran tendencias sistémicas emergentes conformadas por unas pocas dinámicas básicas" (2015:17).

Al respecto, la autora destaca la necesidad de que la investigación empírica y una reconceptualización ocurran al mismo tiempo. De hecho, a un nivel más profundo es posible que estos "paralelismos" sean materializaciones en muchos lugares de tendencias que son más profundas que la especulación y los hiperbeneficios, pero que todavía son invisibles en cuanto es posible que no hayan sido detectadas, nombradas o conceptualizadas (Sassen, 2015: 18).

Las transformaciones que a ella le interesan se arraigan en historias y genealogías diversas y antiguas, pero su punto de partida es la década de 1980, por ser un definido período de cambio, tanto en el Sur como en el Norte, para las economías capitalistas como para las comunistas. La socióloga identifica dos cambios que se dieron en todo el mundo, pero que evolucionaron con características particulares en cada región (Sassen, 2015: 19).

El primero está relacionado con el desarrollo material de áreas que se han convertido en zonas extremas para operaciones económicas clave.

> En un extremo eso adopta la forma de la terciarización global de manufacturas, servicios y trabajo de oficina, extracción de órganos humanos y cultivos industriales hacía áreas de costos bajos y regulaciones débiles. En el otro extremo, se observa la activa construcción en todo el mundo de ciudades globales como espacios estratégicos para funciones estratégicas avanzadas, lo cual incluye ciudades construidas desde cero y también la renovación, con frecuencia brutal de ciudades antiguas. La red de ciudades globales opera como una nueva geografía de la centralidad que corta transversalmente las viejas líneas divisorias Norte-Sur y Oriente-Occidente, igual que la red de sitios proveedores de bienes y servicios tercerizados (Sassen, 2015: 19).

El segundo se encuentra relacionado con el aumento de las finanzas en la red de ciudades globales que no es nueva, pero que ahora desarrolla redes e instrumentos enormemente complejos como los electrónicos, que producen efectos multiplicadores en apariencia interminables, así como los pro-

cesos más amplios de toda la historia. “La banca tradicional trabaja vendiendo dinero que el banco tiene, mientras que las finanzas trabajan vendiendo algo que no tienen. Para hacerlo, las finanzas necesitan invadir —es decir— titularizar sectores no financieros a fin de tener granos para su molino. Y para eso no hay mejor instrumento que los derivados” (Sassen, 2015: 20).

Un efecto que nos muestra esa capacidad que las finanzas plantean (Sassen, 2015), fue lo que sucedió en 2005 antes de que empezara a generarse la crisis, el valor (hipotético) de los derivados pendientes era de 630 billones (millones de millones) de dólares; lo cual equivalía a 14 veces el producto interno bruto (PIB) global. En cierta forma, el desequilibrio entre el valor del PIB y el de las finanzas no carece de precedentes en la historia de Occidente, pero ese desequilibrio nunca había sido tan extremo (y está muy lejos del período keynesiano, en el que el crecimiento económico era impulsado no por financialización de todo, sino por la vasta expansión de economías materiales como manufacturas y la construcción masiva de infraestructura y suburbios) (Sassen, 2015: 20).

Sassen caracteriza la relación del capitalismo avanzado con el tradicional, como una relación marcada por la extracción y la destrucción. En esta relación, las personas en cuanto trabajadores y consumidores tienen un papel más reducido en los beneficios de muchos sectores económicos pues, desde la perspectiva del capitalismo de hoy, los recursos naturales de buena parte de África, América Latina y Asia central son más importantes que la gente que vive en esas tierras en cuanto trabajadores y consumidores (Sassen, 2015: 21).

Globalización y desnacionalización

En el texto *Territorio, autoridad y derechos* (2010), Saskia Sassen se propone identificar aquellos elementos que quedan ocultos en el léxico dominante sobre la globalización. Cabe

aclarar que los discursos sobre la globalización son muchos y heterogéneos, de manera categórica podemos identificarlos como críticos y alternativos. Al respecto Ramos *et al.* (2009: 69) señalan que los estudios críticos rompen la imagen estereotipada de la emergencia de una aldea global popularizada por las corporaciones trasnacionales, los Estados metropolitanos y los grandes medios de comunicación. Por otra parte, los estudios alternativos sobre la globalización desarrollan la idea de que ésta no es un modelo nuevo, sino, la manifestación magnificada de un viejo proceso de expansión capitalista, de comercio trascontinental, de colonización, de grandes desplazamientos de mano de obra trascontinentales y de intercambios trasculturales.

Frente a la variedad de estudios existentes en torno a la globalización, una de las interrogantes clave en la investigación de Saskia Sassen (2013) es el grado de formalidad que existe realmente en la actualidad frente a la "enorme proliferación de globalidades" que no se han formalizado, pero, que a pesar de ello, se han instalado al interior de los sistemas supranacionales o interestatales. Al respecto, la autora lo ejemplifica en estos términos:

> La empresa global no existe como tal en tanto persona jurídica, pero la bibliografía dedicada a la "globalización" nunca prestó atención a ese dato básico de la realidad. Es más, ni siquiera existe la figura jurídica de la empresa europea, algo que sería esperable dado el alto grado de formalización que caracteriza a la Unión Europea. Sin embargo, los instrumentos jurídicos a tal efecto son solo parciales. Ahora bien, sabemos que a pesar de ello hay cientos de miles de empresas que operan a nivel global cada vez con mayor facilidad (Sassen, 2010: 13).

Resulta incuestionable, señala Sassen (2010), el hecho de que cada vez más Estados realizan labores encaminadas a desnacionalizar sus marcos jurídicos e institucionales, de tal manera que empresas extranjeras puedan operar sin tantas complicaciones en sus territorios como si fueran globales; es decir, los propios Estados han contribuido de manera colectiva e intencional en la creación de redes de espacios desna-

cionalizados que se insertan en lo más profundo de su territorio en beneficio de los capitales externos. En este sentido, para explicar la globalización económica debemos comprender las particularidades de cada Estado:

> No podemos dar por sentado, como suele proponerse, que la globalización surte el efecto de homogenizar los estados. La labor de crear un espacio desnacionalizado y estandarizado dentro de un Estado-nación requiere que éste ponga en marcha una combinación particular de leyes, reglamentos, alianzas políticas y acuerdos extraoficiales. Esas combinaciones varían de un Estado a otro (Sassen, 2010: 14).

¿Qué es entonces lo formalmente global? Sassen (2010) destaca al respecto la prevalencia de dos instituciones relevantes que cuentan con un carácter global formalizado: la Corte Penal Internacional (CPI) y el acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).[3] El resto de lo que se identifica como el andamiaje institucional de la globalización corresponde sustancialmente al nivel supranacional o internacional, por lo que, al prestar atención a la intensa actividad global, podemos darnos cuenta de que ésta no se encuentra formalizada y la falta de instituciones globales formalizadas se torna particularmente relevante en el ámbito económico.

La globalización ha contado con momentos de transición e inestabilidad, y ha sido a través de estos momentos que se ha evidenciado la necesidad de formalizar los procesos y condiciones de vinculación entre los sistemas financieros y gubernamentales. Por ejemplo, la crisis que estalló en el 2008 demostró la importancia de implementar un marco regulatorio

[3] Es importante señalar que la CPI "investiga y, cuando está justificado, juzga a personas acusadas de los crímenes más graves de preocupación para la comunidad internacional: genocidio, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y el crimen de agresión. Como tribunal de último recurso, pretende complementar, no sustituir, a los tribunales nacionales" (CPI, 2025). Por su parte, el acuerdo ADPIC "se basa en los sistemas multilaterales existentes para la protección de los diversos derechos de propiedad intelectual que abarca, y recoge diversas disposiciones sustantivas de los principales instrumentos internacionales de protección de la propiedad intelectual" (OMC, 1995).

global en el sector financiero, para prevenir este tipo de crisis frente al avance de la globalización en los mercados electrónicos. Ante la omisión de los mercados financieros de "cumplir con sus funciones esenciales de gestionar el riesgo, asignar el capital y movilizar los ahorros manteniendo al mismo tiempo bajos costos de transacción" (Stiglitz, 2010: 37), los propios analistas se mostraron sorprendidos de que no existiera un marco global desde tiempo atrás que monitoreara y regulara estas actividades a nivel global.

¿Quién se encargará de formalizar esas globalidades?, y ¿cuáles serían las lógicas y pautas que orientaran este proceso de formalización? Sassen afirma que, por lo que respecta al sector financiero, a partir de 1980 predominaron en este ámbito los actores más consolidados, que a su vez han influido en el incremento desmesurado de los niveles de desigualdad y de concentración de la riqueza, así como en el surgimiento de un tipo de pobreza extrema sin precedentes, en la que casi 700 millones de personas (el 8.5% de la población mundial) se encuentran en esa condición, sobreviviendo con menos de 2.15 dólares al día (WBG, 2024).

Frente a las desigualdades generadas, los actores preminentes desde 1980 fueron invalidados tras la crisis financiera generada en 2008, y ante ello, Saskia Sassen plantea la necesidad de que se generen nuevos espacios y actores políticos que actúen bajo lógicas diferentes y que contribuyan a la transformación y democratización de los países.

En este proceso, tanto los ministerios de economía como los bancos centrales de distintos países han ido generando las condiciones para el funcionamiento del mercado global de capitales, entre las que destacan: 1) la priorización de las políticas antinflacionarias por sobre el crecimiento del empleo; 2) dotar de facultades exclusivas a los poderes ejecutivos para negociar con organismos globales de regulación como el FMI, la OMC, entre otros (Sassen, 2010: 15).

Sassen (2010) vislumbró que tanto la OMC como el FMI, instituciones que protagonizaron una etapa importante de la

globalización desde 1980, se debilitarían en tanto actores durante la próxima etapa del proceso globalizador, pues ambas instituciones ya habían cumplido con una de sus principales tareas, la cual consistió en el desmantelamiento de las políticas keynesianas para la gestión económica. Es así como podemos entender que el derrumbe de dichas instituciones fue hasta cierto punto, intencional.[4]

No obstante, Sassen (2010: 16) imaginó que, ante una nueva etapa, la OMC se reinventaría y contribuiría a la formación de un régimen comercial más justo, pues el comercio global presentaba "ciertas características que le otorgaban un potencial democrático mayor al del sector financiero". De presentarse esta reinvención, se generaría un sistema de comercio global capaz de brindar oportunidades a los pequeños productores y a los países más débiles.

Lo cierto es que una década después de que Sassen (2010) realizara este balance, la "OMC se ha visto incapaz de cumplir con las funciones que le asigna su tratado constitutivo"; y se ha encontrado inmersa cada vez más en una crisis institucional que la ha imposibilitado para cumplir con el primero de sus objetivos fundacionales: "administrar la interpretación y la aplicación de los acuerdos comerciales, concluidos bajo sus auspicios" (Petrova, 2020: 30).

A juicio de nuestra autora, los años comprendidos entre 1990 y la primera década del siglo XXI representaron un período de transición en el que se consolidaron las bases para el dominio del mercado mundial por determinados actores. Una vez concluida esta etapa, Sassen (2010) planteó la posibilidad del desarrollo de una nueva historia en la que no participarían el FMI, la OMC ni los otros actores dominantes de la etapa anterior, y en la que países como Brasil, Sudáfrica, In-

[4] El primero ni siquiera tenía dinero suficiente para pagar el alquiler de todas sus oficinas y la segunda se encontraba en un estado de desorganización, debido a que las empresas multinacionales habían logrado instaurar en gran medida su propio régimen de "libre comercio", y los Estados más poderosos habían adoptado el bilateralismo, que les permitía negociar en sus propios términos (Sassen, 2010: 16).

dia, entre otros, podrían erigirse como líderes, generando vínculos para la cooperación coordinada en torno a objetivos compartidos en los ámbitos económicos y políticos.[5]

Consecuente con la observación anterior, Sassen (2010) considera que la formalización de las nuevas globalidades, así como la creación de una nueva historia, deben contar con las personas como actoras fundamentales en tanto su rol como ciudadanos, migrantes, obreros y patrones, los cuales se han visto desestabilizados en distintas proporciones debido a las transformaciones que iniciaron en los años 80, que fortalecieron a determinados sectores y debilitaron a otros, a la par de un evidente e intencionado desgaste de los derechos laborales de los trabajadores.

En el libro *Territorio, autoridad y derechos* (2010), la socióloga se remite a los orígenes de los sujetos formales que protagonizaron el desarrollo de la democracia liberal: propietarios y trabajadores. La autora se propone demostrar que los marcos jurídicos bajo los que fueron construidos estos sujetos son la raíz de los privilegios que los propietarios tienen frente a las clases trabajadoras. Dichos privilegios han generado desigualdades de naturaleza jurídica entre los propietarios y trabajadores que se deben tomar en cuenta frente a la posibilidad de erigir a nuevos sujetos dotados de derechos.

En este sentido, Sassen reflexiona:

> si los sujetos carentes de poder pueden hacer historia en un mundo en que los actores poderosos tienen permitido legalmente acaparar cada vez más derechos, más riqueza y más poder, mientras las masas de los sujetos en desventaja crecen de manera exponencial, al igual que sus desventajas; en un mundo en que se alza una nueva clase media privilegiada mientras la vieja clase media se empobrece, todo ello bajo un manto de legalidad (Sassen, 2010: 16).

[5] A 16 años de la realización de este planteamiento y mediante la cooperación entre países, el BRICS —grupo integrado en un principio por los países referidos por Sassen— para 2026 ya cuenta con 10 miembros y 10 socios; es decir, se ha erigido como un bloque económico fuerte frente a los países más desarrollados. Asimismo, ha impulsado nuevas vías de multilateralismo, entre ellas, la creación de instituciones que retan el papel de otras ya existentes, como el Grupo de los 7 (G7) y el Banco Mundial (Feingold, 2024; TV BRICS, 2026).

La búsqueda que Sassen realiza acerca de los registros históricos de los sujetos carentes de poder la hace reflexionar sobre la capacidad de estos para hacer historia. Desde su perspectiva, para visualizar resultados significativos es recomendable "emplear temporalidades mucho más extensas que las de los sujetos poderosos y trazar una distinción entre la idea de hacer historia y la idea de adquirir poder" (Sassen, 2010: 17).

Para la socióloga, hacer historia no implica necesariamente obtener poder. En su obra, da cuenta de la peculiaridad que existe en la combinación: hacer historia y obtener poder, por lo que afirma que "la carencia de poder puede ser compleja y precisamente en esa complejidad yace la posibilidad de la política". No obstante, Sassen (2010: 17) reflexiona sobre lo que el futuro les depara a estos sujetos en un mundo de redes e infraestructuras interconectadas donde incluso los pobres, aunque no los más pobres, pueden viajar miles de kilómetros desde África subsahariana hasta Madrid, Milán o París, mientras los países más poderosos han reorientado instrumentos de control del Estado por temor a esos inmigrantes vulnerables y fatigados que se han visto expuestos, en muchos casos, a medidas coercitivas que atentan en contra de sus derechos esenciales.

Las ciudades globales: los espectros de la globalización

Desde la perspectiva de Sassen (2007: 128), las ciudades tienen una larga historia como espacios estratégicos para la exploración de los grandes temas de la sociedad y la sociología; empero, el estudio de las ciudades no se limita al estudio de lo urbano, sino que abarca los principales procesos sociales de la época y desde inicios del siglo, la ciudad ha resurgido como espacio estratégico para entender tendencias críticas en la reconfiguración del orden social como lo son la globali-

zación, la proliferación de nuevas tecnologías, el crecimiento de dinámicas trasnacionales y translocales, así como una mayor presencia de instancias específicas de diversidad sociocultural.

Además de haber publicado el libro *La ciudad global* (1991), Sassen escribió textos menores que tuvieron como objetivo brindar una introducción al concepto y a su historia, la razón de estos trabajos era realizar ciertas precisiones en el sentido de que solía afirmarse que casi todas las ciudades globales actuales son también ciudades mundiales, pero como la autora lo ha ido aclarando a través de sus escritos, existe la posibilidad de que algunas ciudades globales no lo sean en el sentido completo de la expresión.

> Cuando decidí por primera vez emplear "ciudad global" (1984), lo hice de forma consciente, ya que era un intento por llamar la atención sobre una diferencia: la especificidad de lo global a medida que se institucionaliza en la era contemporánea. No escogí la alternativa obvia *ciudad del mundo* o *ciudad mundial*, poque precisamente llevaba asociado el atributo opuesto: hace referencia a la clase de ciudad que hemos visto a lo largo de los siglos (véase, por ejemplo, Braudel 1994; Hall 1966; King 1990; Gugler 2004) y, con toda probabilidad, también —en periodos muy anteriores— en Asia (Abu-Lughod 1989) o en centros coloniales europeos (Kig 1990) antes que en Occidente (Sassen, 2009: 51).

La premisa inicial de la proposición de Sassen (2009) es que, en cada una de las etapas de la historia de la economía mundial, se han planteado cuestionamientos específicos que permiten a los analistas entender las condiciones particulares que las hacen posibles. Una de las características más trascendentes en la actualidad, por ejemplo, está relacionada con el desarrollo y la mejora constante de las tecnologías de la información, que hasta cierto punto se han sincronizado con el incremento de la movilidad y liquidez de los capitales. Cabe aclarar que, históricamente, a lo largo del mundo se han desarrollado diversos procesos económicos trasfronterizos en el marco del sistema interestatal en el que los principales agentes eran, sobre todo, los Estados nacionales.

Sin embargo, en las últimas dos décadas del siglo pasado se produjeron diversos cambios, hasta cierto punto radicales, que conllevaron a un gran número de Estados a implementar, por voluntad propia o por necesidad, medidas como la privatización, la desregulación, la apertura de los mercados nacionales a empresas extranjeras, y el fomento de la participación de los actores económicos nacionales en el mercado global.

En este contexto, Sassen observa

> una reorganización de los territorios estratégicos que articulan el nuevo sistema. Con la disgregación parcial, o al menos, el debilitamiento de lo nacional como unidad espacial causada por la privatización, la desregulación y el consiguiente fortalecimiento de la globalización se han creado condiciones propias para la prevalencia de otras unidades o divisiones espaciales entre las cuales figuran las subnacionales (es decir, ciudades y regiones), las regiones trasnacionales que abarcan dos o más entidades subnacionales y las entidades supranacionales (es decir, mercados digitalizados, globales y bloques de libre comercio). Los procesos y las dinámicas que se territorializan a estas diversas escalas pueden ser, en principio, regionales, nacionales y globales (Sassen, 2009: 51).

La profesora Sassen (2009) sitúa la aparición de las ciudades globales en este contexto y dentro de este rango de escalas estratégicas y unidades espaciales, toda vez que la globalización de la actividad económica hace necesaria una nueva clase de estructura organizativa y, para que esto sea posible tanto teórica como empíricamente, debe existir antes un nuevo tipo de arquitectura conceptual.

Ella formula el modelo de la ciudad global a partir de una de las hipótesis en torno a la organización de datos y el abordaje teórico de éste, el cual se convierte en un punto de control y centro de finanzas de los grandes imperios económicos trasnacionales, pero a su vez, en un sitio con particulares precondiciones sociales y materiales en su rol global que se encuentra frente a una

> dispersión geográfica de las actividades económicas que trae consigo la globalización, junto con la integración simultanea de dichas activida-

> des, un factor clave a la hora de alimentar el crecimiento y la importancia de funciones corporativas centrales. Cuanto más dispersas por distintos países están las operaciones de una empresa, más complejas y estratégicas se vuelven sus funciones centrales, es decir, las tareas de gestión, coordinación, mantenimiento y financiación de la red de operaciones (Sassen, 2009: 51).

Saskia Sassen observa que la geografía de la globalización contiene simultáneamente dinámicas de dispersión y centralización. Esta dinámica (dispersión geográfica- concentración simultanea) es uno de los elementos centrales en la arquitectura organizativa del sistema económico global (Sassen, 2009: 54)

El rápido crecimiento de filiales ilustra la dinámica de dispersión geográfica y concentración simultanea de una empresa[6]. Un ejemplo vigente de la negociación constante que se da entre las dinámicas trasfronterizas y la especificidad territorial, es el de los mercados financieros globales.

En su libro *Los espectros de la globalización* (1988), Sassen reafirma que la inclusión de ciudades en el análisis de la globalización económica tiene implicaciones conceptuales, tanto más si ésta es visualmente presentada en términos de dualidad global nacional, en donde lo global gana poder y ventajas a expensas de lo nacional. Asimismo, la globalización se ha conceptualizado con gran amplitud en términos de la internacionalización del capital, en especial las finanzas. Pero para reconceptualizar la globalización económica e identificar las complejidades de sus procesos en sus casos y lugares específicos, es necesaria la inclusión de la variable "ciudades" para lograrlo.

Para Sassen (2007:137) la globalización puede deconstruirse en términos de los lugares estratégicos donde se ma-

[6] "En 1999 había empresas con más de medio millón de filiales fuera de sus países de origen, y en 2005 el número alcanzaba el millón. Las empresas con un gran número de fábricas y centrales de servicios geográficamente dispersos se enfrentan a nuevas necesidades de coordinación central, en especial, cuando sus filiales se encuentran en países extranjeros con sistemas legales y contables distintos" (Sassen, 2009: 54).

terializan los procesos globales y los vínculos que los conectan. Entre estos lugares destacan las zonas francas de exportación, los centros bancarios *offshore* y, en un nivel más complejo, las ciudades globales. Esto produce una serie de geografías específicas de la globalización que no abarcan todo el planeta.

Por esta razón, (Sassen, 1988: 15) se propone recuperar en el análisis el lugar de la economía global, tal como se constituye en las grandes ciudades, lo cual supone observar: "la multiplicidad de economías y culturas del trabajo en las que la economía de la información está incorporada; recuperar los procesos concretos y localizados, a través de los cuales la globalización existe; sostener que mucho del multiculturalismo de las grandes ciudades, es tanto parte de la globalización como lo son las finanzas internacionales".

Sassen reflexiona sobre la importancia de hacer un análisis económico de la ciudad global y recuperar en este proceso, la serie de empleos y de culturas del trabajo que se encuentran inmersos en ésta; así como de examinar la posibilidad de crear nuevas políticas que beneficien a actores tradicionalmente desfavorecidos que operan en esta nueva geografía económica trasnacional.[7] Estas políticas deben de contemplar la intersección de: 1) la participación económica de trabajadores desfavorecidos por la economía global y, 2) sistemas y retóricas políticas que representen a los actores corporativos como participantes.

Consciente de la existencia de una desnacionalización del espacio urbano y la formación de nuevas demandas derivadas de conflictos en los que se ven inmersos actores trasnacionales, Sassen (1988) considera pertinente que se plantee la siguiente pregunta: ¿de quién es la ciudad? Para acercarse

[7] Saskia Sassen (2007: 141) precisa que "para el funcionamiento cotidiano del complejo de servicios altamente especializados, existe una gran proporción de empleos manuales y mal remunerados que en gran parte son ocupados por las mujeres y los inmigrantes" y, aunque "nunca son representados como componentes de la economía global, en realidad forman parte de la infraestructura necesaria para implantar y manejar el sistema económico global".

a la respuesta, la autora explora a través de la relación existente entre apertura económica y política trasnacional para la formación de nuevas demandas y, por lo tanto, para el establecimiento de derechos, particularmente los derechos a un lugar, y de manera más radical, para la construcción de "ciudadanía".

> La ciudad, por cierto, ha emergido como un sitio para nuevas demandas: por parte del capital global, que la usa como una "mercancía organizativa", pero también por parte de los sectores en desventaja de la población urbana, los cuales poseen en las grandes ciudades una presencia tan internacionalizada como la del capital (Sassen, 1998: 16).

De tal manera, las grandes ciudades se han convertido con la globalización en lugares estratégicos por excelencia para la circulación del capital, mediante el crecimiento de nuevos centros financieros. No obstante, plantea la autora que en las últimas décadas hemos presenciado una etapa profundamente diferente, en la que las economías de cara a las nuevas formas de globalización han generado nuevas demandas y geografías de la centralidad y marginalidad marcadas por el capital global; así como el incremento de la mano de obra migrante, que ha generado cambios en las dinámicas de la desigualdad y de trasnacionalización en la construcción de las identidades y lealtades de las personas, en donde las ciudades son en parte los espacios poscoloniales.

Los Estados, por su parte, han trabajado en la creación de nuevos mecanismos legales frente a la desnacionalización de sus territorios. No obstante, estos procesos han generado cambios en los vínculos que unen a las personas con los lugares, así como en la formación de demandas sobre la ciudad, debido a la integración de nuevos "usuarios de la ciudad" que buscan el reconocimiento y los derechos a la metrópoli.[8]

[8] Queremos dejar consignado que antes de la propagación de la pandemia de Covid-19, Sassen se encontraba comprometida con la puesta en marcha de un pro-

La gobernabilidad en la economía global: la reconfiguración del Estado-nación

Afirmamos al inicio de este artículo que la premisa que organiza el trabajo de Saskia Sassen sobre el Estado no reside ni en los métodos ni en los marcos conceptuales basados en el supuesto de que el Estado-nación es una unidad cerrada con autoridad exclusiva sobre su territorio. Conviene, para efectos analíticos, conocer su formulación:

> El hecho de que un proceso o entidad se encuentre dentro del territorio de un Estado soberano no necesariamente supone que sea un proceso o entidad nacional, o una entidad extranjera tradicionalmente autorizada (embajadas, turistas extranjeros, etc.); en cambio, puede tratarse de una localización de lo global, o —un concepto un poco más complejo— de una entidad nacional que ha sido desnacionalizada, como podría ser el caso, por ejemplo, de un componente del capital nacional que ha sido desnacionalizado (Sassen, 2007: 12).

Para comprender mejor la lógica de este razonamiento, Saskia Sassen hace una revisión de cómo se ha concebido teóricamente la relación entre el Estado y la globalización, la cual se sintetiza en tres posiciones básicas: la primera postula que la globalización victimiza al Estado y disminuye su importancia; la segunda plantea que es poco lo que ha cambiado y que en última instancia, los Estados siguen haciendo lo que siempre han hecho; y, la tercera —una variante de la segunda— sostiene que el Estado se adapta e incluso puede

yecto que buscaba enfrentar los efectos perniciosos del sector financiero, denominado "La ética de las ciudades", el cual —por obvias razones— sería muy diferente de nuestros reconocidos textos clásicos sobre ética, que se mantienen a salvo de las desigualdades de las vivencias de la cotidianeidad en una gran ciudad. La hipótesis de trabajo trata de una ética donde la justicia social, en lugar de una noción más pura y elevada de la ética, se vuelve tan fuerte como todas las fuerzas alineadas en su contra, toda vez que las ciudades son escenarios de desigualdad e indiferencia; ahí radica el desafío, pero también la necesidad de comprender —cuando la desigualdad y la indiferencia se vuelven profundamente injustas y destructivas para las personas— sus esfuerzos y a la propia ciudad. Las tres primeras ciudades objeto de investigación serían Nueva York, Londres y Pekín y contaría con el apoyo de la Fundación Kaifeng (Pekín y Oxford).

verse transformado por la globalización, con lo que se asegura que seguirá siendo un actor fundamental y que no perderá poder (Sassen, 2007: 61).

Ahora bien, frente a la diversidad de estas posiciones, conviene señalar que, en su conjunto, comparten el supuesto de la exclusión mutua entre lo nacional y lo global. Por tanto, con el fin de profundizar en el análisis en torno a la globalización, Sassen destaca la importancia de desarrollar una agenda de investigación y producción teórica que cuente con la capacidad de adentrarse en el análisis de los elementos que giran en torno a la relación entre el Estado y la globalización, pero no centrados en la dualidad de las posiciones anteriormente señaladas; pues componentes específicos de esa relación, cada vez más numerosos, no encajan en esa estructura dual.

Además, junto a las tres posiciones mencionadas, existe una cuarta posición que, si bien no necesariamente las excluye, tiene supuestos fundamentales muy diferentes y que demuestran que el Estado no sólo no excluye lo global, sino que es uno de los dominios institucionales estratégicos donde se realizan las labores esenciales para el crecimiento de la globalización (Sassen, 2007: 62).

Una forma de simplificar la creciente lista de procesos inmersos en esta cuarta posición implica poner énfasis en la desnacionalización, en determinadas áreas de la autoridad estatal, derivadas de la inserción gradual de los fenómenos globales en el ámbito institucional de lo nacional.

Al hacer un recuento de los autores que han enfocado parte de sus estudios a analizar las diversas dimensiones de la participación estatal en los procesos globales, Sassen (2007) observa que hay una convergencia en el planteamiento de que son los Estados quienes han posibilitado la globalización y debido a ello, tanto el Estado como el sistema interestatal no han enfrentado cambios significativos, además de que se suele considerar la época actual como una continuación de una larga historia de cambios y modificaciones que no han reivindicado la primacía fundamental del Estado.

En este recuento también observa que tanto la versión fuerte como la versión "débil" de la teoría del Estado neo-weberiana abordan diversas dimensiones de esta conceptualización; pues a pesar de que existe un reconocimiento de que la primacía del Estado puede variar dependiendo de las condiciones estructurales que influyen en la relación entre el Estado y la sociedad, los autores que han abordado el tema suelen entender el poder estatal como un fenómeno que, a lo largo de la historia, ha mantenido una condición básica: la capacidad de implementar de manera eficaz determinadas políticas formuladas explícitamente.

Empero, existe otra postura que emerge de la teoría política, ésta plantea que la desregulación y la privatización son procesos que disminuyen las funciones estatales y han sido generados por el Estado mismo; es decir, el Estado ha institucionalizado la reducción de sus atribuciones, reflejando así un cambio en la configuración del poder público. Desde esta perspectiva, la globalización económica trasciende la circulación trasfronteriza de capitales, aspecto comúnmente señalado en los análisis sobre inversiones y comercio internacional. En cambio, se concibe como un sistema político-económico que integra y asume internamente la función trasfronteriza, lo que implica una reconfiguración de las fronteras tradicionales entre lo nacional y lo internacional.

Una tercera tendencia proviene de la ciencia política y, desde la perspectiva de Sassen, ha adquirido cada vez mayor relevancia, ésta resalta el traslado de funciones nacionales de gobernabilidad pública hacia actores privados, tanto en el ámbito nacional como en el global, lo podemos encontrar en las instituciones clave del sistema supranacional, como la OMC, y entidades privadas tales como la Cámara Comercial Internacional (International Chamber of Commerce).

Sassen observa que los autores de estas posiciones teóricas, aunque no se han enfocado en el análisis de la relación entre la globalización y el Estado, han contribuido a vislumbrar ciertos aspectos críticos del Estado, que a su vez dan

paso a la elaboración de enfoques más sociológicos de la cuestión.

Por tanto, el estudio que ella lleva a cabo en el libro *Una sociología de la globalización* (2007), en el capítulo "El Estado frente a la economía global y las redes digitales", hace hincapié en las labores realizadas por los Estados encaminadas al desarrollo de economías globales y, en menor medida de otras formas de globalización.

Al respecto, afirma, que las consecuencias que esa labor tiene para el Estado son diversas y pueden interpretarse de diferentes maneras: "en este capítulo me interesa el trabajo del Estado que tiene como consecuencia la desnacionalización de ciertos componentes de la autoridad estatal, sin generar desplazamiento al dominio institucional privado o global, como se señala tradicionalmente en los trabajos pertinentes" (Sassen, 2007: 65).

Al delimitar al Estado-nación como una forma particular del Estado, la socióloga considera que se logra mayor libertad analítica para la conceptualización de dichos procesos, además de que se abre una veta de investigación descrita en los siguientes términos: el primer paso para determinar el posicionamiento del Estado consiste en identificar las vías a través de las cuales éste participa en el gobierno de la economía global en un contexto de incremento de la desregulación, la privatización y de la autoridad de los actores no estatales. Uno de los principales supuestos de los que parte Sassen (2007: 66) para postular esta participación es la inserción de un gran número de fenómenos globales en territorios nacionales; es decir, esta inserción de lo global requiere una eliminación al menos parcial de dichas circunscripciones nacionales y, por lo tanto, supone una participación necesaria por parte del Estado, incluso cuando se trata de una renuncia a su papel regulador de la economía.

Sin embargo, esta dimensión territorial le permite a Sassen inferir que, al contribuir en la implantación del sistema económico global, diversos Estados han enfrentado transformaciones significativas. La autora lo expresa en los siguientes términos:

> La adaptación a los intereses de las empresas y de los inversores extranjeros supone una negociación, en cuyo centro se encuentran la creación de los mecanismos necesarios para la conversión de ciertos componentes del capital nacional en "capital global", así como para la incorporación de nuevos tipos de derechos del capital extranjero en los que aún son Estados-nación con una supuesta autoridad exclusiva sobre su territorio (Sassen, 2007: 67).

Con este enfoque, la profesora Sassen (2007) afirma que es viable ampliar el campo analítico para delinear el mapa de la globalización, ya que se integran algunos componentes bastante especializados del Estado, por lo que nuestra autora plantea que a partir de transformaciones específicas —parciales y embrionarias pero estratégicas— se puede debilitar, alterar o fortalecer el andamiaje institucional para la ampliación del derecho internacional.

Ahora bien, también advierte que las tendencias que nos muestran una mayor interacción entre la dinámica nacional y la dinámica global no son recientes, ni intensas como en las últimas décadas, en particular en lo que respecta al mercado global de capitales, esto significa que la soberanía del Estado nunca ha sido absoluta, sino que siempre ha estado atada a determinadas fluctuaciones. No obstante:

> Tras casi un siglo de fortalecimiento del Estado nacional y de la "nación", a finales de la década de 1980, comienza a darse una institucionalización considerable de los "derechos" de las empresas multinacionales, la desregulación de las operaciones trasfronterizas y el aumento del poder o de la influencia de algunos organismos supranacionales. Si al garantizar esos derechos, esas facultades y esos poderes se produjo una renuncia, aunque parcial, a ciertos elementos de la autoridad estatal como se le entendía desde el siglo anterior, entonces puede afirmarse que están dadas las condiciones para una participación necesaria de los estados en el proceso de globalización (Sassen, 2007: 70).

No vamos a desarrollar aquí los medios de inserción institucional y territorial del Estado que Sassen desarrolla en su texto *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los globales* (2010), pero consideramos pertinente

referirnos a una de sus principales preocupaciones frente a las importantes transformaciones de la globalización económica en la organización territorial de la actividad económica y del poder político y económico de los estados soberanos, que ha conllevado a una la falta de continuidad institucional en la historia del Estado moderno.

El crecimiento de la economía global de manera paralela al de las redes de telecomunicaciones e informáticas –que desde hace tres décadas ensanchan el mundo, y que ha contribuido a la reconfiguración de instituciones primordiales para el desarrollo de los procesos de gobernabilidad y responsabilidad del Estado moderno– desestabilizó y transformó la soberanía del Estado, la ciudadanía basada en la nación y los aparatos institucionales encargados de regular la economía, como los bancos centrales y las políticas monetarias.

En el libro *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización* publicado en inglés en 1996, Sassen analiza cómo la soberanía y la territorialidad exclusiva han sido afectadas por la desregulación y una legislación que facilita el flujo libre de capitales, mercancías, información y servicios.

Estos procesos de globalización han conllevado a una desnacionalización relativa del territorio nacional y un traspaso, también relativo, de algunos elementos de la soberanía del Estado a otras instituciones, a entidades supranacionales y al mercado global de capitales, donde las ciudades globales son la representación en la extensión de los territorios nacionales y en los marcos institucionales nacionales.

Ahora bien, lograr una territorialidad excluyente no fue un proceso sencillo, plantea Sassen (2001: 22), pues implicó siglos de luchas, de guerras y del establecimiento de tratados que se concertaban y se violaban de manera aleatoria. La nacionalización de territorios a lo largo de líneas fronterizas excluyentes, la garantía de la concentración de poder y del sistema de gobierno que caracterizan al Estado soberano fueron procesos históricos difíciles para las naciones a lo largo del mundo.

En suma, como podemos observar, desde hace mucho tiempo se presentaron problemas en torno a lo que Saskia Sassen (2001) denominó "territorialidad excluyente del Estado moderno"; sin embargo, los Estados notaron la necesidad de generar espacios para el desarrollo de gestiones diplomáticas debidamente protegidas, por lo que exploraron alternativas que garantizaran una inmunidad específica (para los diplomáticos) como es el caso del derecho de embajada (tolerando en su seno islotes de soberanía extranjera). Lo anterior propició la doctrina de la extraterritorialidad, cuyas consecuencias son evidentes (Sassen, 2001: 24).

Así, en la larga historia de garantizar y legitimar la territorialidad excluyente, en particular en el siglo XX, se han acumulado un buen número de regímenes extraterritoriales, pero Sassen advierte que:

> No basta simplemente con expresar, como tan a menudo se hace, que la globalización económica ha conllevado un significativo declive del Estado nacional. En la actualidad, las fuerzas más importantes que influyen en la economía global, conllevan la capacidad de desarticular la forma específica de intersección de soberanía y territorio, imbricada en el Estado moderno y en el moderno sistema de Estado. Pero ¿significa esto que la soberanía o la territorialidad son características menos importantes en el sistema internacional? (Sassen, 2001: 24).

Abordar estas cuestiones exige para la estudiosa de la globalización económica examinar lo que ella consideró al inicio de su obra *La nueva geografía del poder*, la cual desglosa en tres componentes. El primero hace referencia a territorios reales en los que, una parte significativa de la globalización se ve materializada en procesos e instituciones específicas; el segundo hace referencia a la expansión de un nuevo régimen jurídico para regular las transacciones económicas trasfronterizas, una tendencia no suficientemente reconocida en los trabajos que se publican sobre ciencias sociales (una posición un tanto peculiar por la legalidad y por los abogados impulsa la globalización de la economía corporativa, pues ha habido una enorme cantidad de innovaciones jurídicas que

afectan el crecimiento de la globalización); y, el tercer componente es el número ascendente de actividades económicas que se llevan a cabo en el ciberespacio que desborda toda la jurisdicción territorial existente. La digitalización de las actividades económicas sobre todo en industrias de la información, como las de servicios financieros y las de servicios corporativos especializados, han contribuido a una crisis de control que ha trascendido las capacidades tanto del Estado como del aparato institucional de la economía. (La velocidad para intercambiar información y realizar transacciones han hecho posible el surgimiento de nuevos espacios electrónicos de diversas magnitudes que han escapado de la regulación de los supervisores privados y estales) (Sassen, 2001: 25).

Estos tres componentes de la "Nueva geografía del poder", sumados a la inestabilidad global del capital corporativo, son revelados sistemáticamente por la autora en cuestión, con la finalidad de contemplar adecuadamente el concepto de dualidad global/nacional concebida como una serie de ámbitos mutuamente excluyentes, en los que la economía nacional o el Estado pierden lo que gana la economía global (Sassen, 2001: 25).

Reflexiones finales

Saskia Sassen ha dedicado su obra a estudiar una época de la historia económica del mundo, a través del fenómeno de la globalización, así como "su nueva clase de estructura organizativa". Este objetivo le demandó pensar en una nueva arquitectura conceptual. "Descubrir, no replicar", ha sido una de las premisas que ha guiado sus indagaciones y le ha permitido evidenciar lógicas, estructuras, tensiones y contradicciones entre los actores formales del poder global; es decir, sus aportaciones deben entenderse no en el nicho del paradigma de la globalización, sino en los bordes de éste.

Cuando la especialista escribió sus primeras obras, comenzaba una época marcada por el surgimiento de una "nueva economía".[9] La forma en que abordó su estudio visibilizó elementos ocultos o poco explorados de la globalidad, que ella ha continuado analizando en forma sistemática y mantiene vigencia.

Adentrarse en la obra de Sassen le permite a las y los lectores tener una visión del contexto global desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI. La obra de la autora nos invita a reflexionar en torno a los aspectos poco abordados de la globalización y que se derivan del cambio en las dinámicas económicas y políticas de los países. Problemas como el desplazamiento de personas de sus lugares de origen, la desnacionalización de los territorios y de los cambios en los marcos legales, la concentración de los capitales, los choques culturales en las urbes, el surgimiento de nuevos tipos de migración, la vulneración de los derechos humanos, el crecimiento exponencial de los mercados financieros, la ausencia de mecanismos de regulación de éstos y la débil intervención estatal para la resolución de las problemáticas sociales que cruzan su obra, cobran sentido al ser analizadas y conceptualizadas de una forma diferente a la comúnmente referida por otros especialistas. No debemos olvidar que dichas problemáticas han implicado crisis no sólo económicas y sociales, sino humanitarias.

[9] El concepto es ambiguo porque nuevas economías han pasado por siglos, pero en el contexto de las últimas décadas, lo que Saskia Sassen considera que caracteriza la última época, es el uso de manera intensa de las nuevas tecnologías de digitalización, tanto para cuestiones de redes interactivas como de software de servicios comerciales; no tanto objetos tangibles sino servicios, lo cual ha expandido y diversificado sectores de la economía.

Bibliografía

CALVO, A. (2008). "La crisis de las hipotecas *subprime* y el riesgo al *credit crunch*", *Revista de Economía Mundial*, 195-204. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86601816> [consulta: 5 de marzo de 2026].

CPI (Corte Penal Internacional) (2025). *Sobre el Tribunal*. Disponible en: <https://www-icc--cpi-int.translate.goog/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc> [consulta: 10 de marzo de 2026].

FEINGOLD, S. (2024). "¿Qué son y para qué sirven los BRICS? Esto es lo que hay que saber sobre el bloque internacional". En *World Economic Forum*, 26 de noviembre. Disponible en: <https://es.weforum.org/stories/2024/11/que-son-y-para-que-sirven-los-brics-esto-es-lo-que-hay-que-saber-sobre-el-bloque-internacional/> [consulta: 16 de marzo de 2026].

GERTTEN, F. (dir.) (2019). *Push* [película documental]. Suecia: WG Film.

OMC (Organización Mundial del Comercio) (1995). *Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio* [en línea]. Disponible en: <https://www.wipo.int/wipolex/es/text/305796> [consulta: 10 de marzo de 2026].

PETROVA, V. (2020). "La crisis de la Organización Mundial del Comercio: problemas e (im)posibles soluciones", *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* XX, 25-60. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46542020000100025> [consulta: 12 de marzo de 2026].

QUINTERO, S. (2000). "Reseña de 'La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio' de Saskia Sassen", *Economía, Sociedad y Territorio*, 575-578. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/111/11100708.pdf> [consulta: 25 de noviembre de 2025].

Ramos, A., Pérez, B., Bodek, C., Dávila, C., Calderón, J. Ma., Huacuja, L., Lechuga, M.T., Peña, R., Lorenza, R. y Cuellar, R. (2009). *Senderos y aventuras del conocimiento social interdisciplinario. Hacia una problematización colectiva de la globalización y el Estado*. Ciudad de México: María Teresa Lechuga Trejo.

Sassen, S. (1998). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sassen, S. (2001). *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. España: Ediciones Ballaterra.

Sassen, S. (2004). "Saskia Sassen: 'Una ciudad global paga un costo social alto'" [entrevista realizada por Pablo Palladino y Lucio Latorre], *Revista Teína*. Disponible en: <https://batiburrillodecosas.wordpress.com/2014/05/05/una-ciudad-global-paga-un-costo-social-alto-no-es-simplemente-una-formula-para-que-todos-estemos-contentos/> [consulta: 25 de noviembre de 2025].

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*, primera edición. Traducido M. V. Rodil. Katz Editores. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bd32> [consulta: 21 de mayo de 2025].

Sassen, S. (2009). "La ciudad global: introducción a un concepto". En *Las múltiples caras de la globalización*. BBVA.

Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos: de los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, primera edición. Bogotá: Katz Editores (Conocimiento series, v. 47).

Sassen, S. (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*, primera edición. Traducido por S. Mastrangelo. Móstoles-Madrid: Katz Editores (Conocimiento).

Sassen, S. (2016). "Saskia Sassen's CV". Disponible en: <https://www.saskiasassen.com/cv.php> [consulta: 27 de noviembre de 2025].

Sassen, S. (2020). "Las ciudades hoy ya no son para todos", *Ethic*. Disponible en: <https://ethic.es/entrevistas-saskia-sassen> [consulta: 25 de noviembre de 2025].

STIGLITZ, J. E. (2010). *Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Madrid: Taurus.

SYMONS, A. (2023). "¿Qué países están tomando medidas contra los alquileres tipo Airbnb?", *Euro News*, 12 de junio. Disponible en: <https://es.euronews.com/viajes/2023/06/12/que-paises-estan-tomando-medidas-contra-los-alquileres-tipo-airbnb> [consulta: 27 de noviembre de 2025].

TV BRICS (2026). "Países del BRICS" [WWW Document]. *TV BRICS. International Media Network*. Disponible <https://tvbrics.com/es/states/> [consulta: 16 de febrero de 2026].

WBG (World Bank Group) (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report. Pathways Out of the Polycrisis*. World Bank Group. Disponible en: <https://www-worldbank-org.translate.goog/en/publication/poverty-prosperity-and-planet?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc> [consulta: 12 de febrero de 2026].

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 269-305
Fecha de recepción: 03/01/26. Fecha de aceptación: 05/05/26

Donatella della Porta y la renovación de la sociología política: Estado, protesta y democracia

Donatella della Porta and the Renovation of Political Sociology: State, Protest, and Democracy

*Ligia Tavera Fenollosa**

RESUMEN

Este artículo ofrece una aproximación sintética a la obra de Donatella della Porta y a su contribución a la renovación de la sociología política a partir del triángulo Estado-protesta-democracia. Primero reconstruye elementos de su trayectoria intelectual y del programa de investigación articulado mediante proyectos comparativos de gran escala. Luego, presenta su pluralismo metodológico "con exigencias", orientado a explicitar supuestos y combinar estrategias para captar fenómenos relacionales y procesuales. A partir de ello, examina tres innovaciones centrales: la democratización "desde abajo" y los movimientos como laboratorios democráticos; el paso de la represión al análisis del *policing of protest* como gobierno del disenso; y la protesta acontecimental (*eventful protest*) como coyuntura crítica que reconfigura el tiempo político. Concluye con su pertinencia para América Latina.

PALABRAS CLAVE: protesta, democratización, control policial, Estado, movimientos sociales, Donatella della Porta.

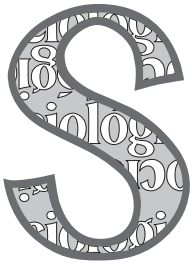
* Doctora en sociología con especialización en sociología política. Profesora-Investigadora Titular "D1", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Miembro del SNII. Correo electrónico: <ligia@flacso.edu.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0821-1430>.

La autora agradece los valiosos comentarios y sugerencias de las personas evaluadoras, quienes contribuyeron a enriquecer la versión final de este texto.

ABSTRACT

The author offers a concise approach to the work of Donatella della Porta and her contribution to the renovation of political sociology based on the state-protest-democracy triangle. First the she reconstructs elements of della Porta's intellectual trajectory and research program, linked by large-scale comparative projects. Then she presents della Porta's methodological pluralism "with exigencies," oriented to specify suppositions and combine strategies to capture process-related phenomena. Based on this, she examines three central innovations: democratization "from below" and movements as democratic laboratories; the passage from repression to the analysis of policing of protest as the government of dissent; and eventful protest as a critical moment that reconfigures political time. She concludes with its importance for Latin America.

KEY WORDS: protest, democratization, police control, state, social movements, Donatella della Porta.



INTRODUCCIÓN

Donatella della Porta es una de las académicas más influyentes en el campo de la sociología y la ciencia política contemporáneas. A lo largo de su trayectoria, ha producido una obra vasta que se ha convertido en referencia obligada para comprender un amplio e interrelacionado conjunto de temáticas; movimientos sociales, política contenciosa, democracia, violencia política, corrupción, globalización y crisis neoliberal. Sus contribuciones se extienden también al campo de la metodología en ciencias sociales, donde han tenido una enorme resonancia.

El trabajo de esta muy prolífica autora se sitúa, en sus propias palabras, "a caballo entre la sociología y la ciencia política" (Della Porta, 2022) y destaca por su marcado interés en tender puentes entre distintas disciplinas, escuelas de pensamiento, metodologías y ámbitos de observación, y por combinar la reflexión teórica con el análisis empírico robusto.

El objetivo de este artículo es ofrecer una aproximación general a la obra de esta destacada socióloga política italiana a partir de algunas de sus principales líneas de investigación. Me centro, en particular, en sus contribuciones al estudio de los movimientos sociales y la política contenciosa, en su vínculo con la democracia, y en sus aportes metodológicos. Para ello, el texto se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, presento una breve semblanza biográfica que permite comprender mejor sus intereses de investigación y sus posicionamientos teórico-metodológicos; en segundo lugar, describo algunos de sus proyectos más relevantes, con el fin de mostrar cómo se articula su agenda en el tiempo y el alcance de su liderazgo académico; en tercero, expongo su propuesta de pluralismo metodológico; y, finalmente, analizo sus aportes al estudio de la democracia, la sociedad civil y la movilización, con especial atención al control policial de la protesta y a la noción de protesta acontecimental (*eventful protest*). El artículo concluye con unas reflexiones sobre la relevancia de su obra para América Latina.

Trayectoria formativa y primeras influencias

Donatella della Porta es una socióloga política italiana originaria de Catania, Sicilia. Obtuvo la licenciatura en Ciencia Política en su universidad local y, posteriormente, se trasladó a París para estudiar con Alain Touraine e investigar sobre movimientos sociales; un tema que, según ha señalado, le inte-

resaba profundamente, tanto por su participación en el movimiento estudiantil en Italia como por el clima histórico de los *Anni di piombo*, en que vivió su etapa formativa (Della Porta, 2022).[1] El estudio de los movimientos sociales y, más tarde de la política contenciosa, se convertiría en uno de los pilares de su trayectoria académica.

En 1981 obtuvo el *Diplôme d'Études Approfondies* (DEA, equivalente a MA) en la *École des hautes études en sciences sociales* (EHESS), bajo la supervisión de Touraine, con la tesis "*Théories et méthodes dans la sociologie des mouvements collectifs. Considérations critiques sur les principales approches*". Durante su estancia en París coincidió con Sidney Tarrow, entonces profesor visitante de la Universidad de Cornell, quien realizaba investigación sobre movimientos sociales en Italia (Della Porta, 2022). Este encuentro la expuso tempranamente a enfoques y debates norteamericanos sobre la acción colectiva, y la vinculó con una de las redes internacionales más influyentes en el estudio de los movimientos sociales que incluye a figuras emblemáticas dentro de este campo como Charles Tilly o Doug McAdam, entre otros.

En paralelo, entabló relación con el politólogo italiano Franco Pasquino, quien al saber que Della Porta no deseaba regresar a Sicilia, la invitó a incorporarse a un proyecto de investigación sobre violencia política en la Universidad de Bolonia, un tema que continuaría desarrollando a lo largo de su carrera (Della Porta, 2022). En 1987 obtuvo el doctorado (Ph.D.) en el European University Institute (EUI), bajo la supervisión de Philippe C. Schmitter, con la tesis "Organizaciones políticas clandestinas. Terrorismo de izquierda en Italia". Con Schmitter profundizó en la teoría democrática y el análisis comparado, reforzando su interés por cuestiones metodológicas en las ciencias sociales, una línea que ha mantenido

[1] *Anni di piombo* significa literalmente **"años de plomo"** y se usa para nombrar en Italia al periodo entre **finales de los años 60 y comienzos de los 80** marcado por **ataques** terroristas de extrema izquierda y extrema derecha, atentados, confrontaciones y una fuerte polarización. Al respecto véase Costalli, *et al*. (2025).

de manera sostenida a lo largo de su carrera. Finalmente, realizó estudios posdoctorales en el EUI, donde trabajó con Alessandro Pizzorno, una referencia central en el estudio del conflicto social, los movimientos sociales y el cambio social.

Della Porta se forma, así, en un espacio internacional donde confluyen la sociología francesa de la acción colectiva (Touraine), la sociología italiana marcada por la conflictividad de los *Anni di piombo* (Pizzorno) y el enfoque norteamericano que más tarde se consolidaría como *contentious politics* (Tarrow), a lo que se suma la impronta comparativista e institucionalista de la ciencia política (Schmitter). Este recorrido y el ambiente plural en el que se inserta, la conducen, en sus propias palabras, a dos conclusiones decisivas: primero, concebir la ciencia política como estrechamente vinculada con la sociología; y segundo, subrayar la importancia de articular reflexión teórica y trabajo empírico (Della Porta, 2022). Al mismo tiempo, esta etapa sienta las bases de los ejes temáticos que estructurarían su agenda: movimientos sociales, violencia política, democracia y metodologías de las ciencias sociales. En el cruce de estas tradiciones se perfila, además, el núcleo de su orientación intelectual: abordar los movimientos sociales no como un fenómeno aislado, sino como parte de un campo relacional en el que interactúan instituciones, actores estatales y contextos políticos en permanente transformación.

Esa combinación temprana produce un estilo intelectual distintivo que puede resumirse en: comprender la protesta desde una perspectiva relacional y dinámica; privilegiar el análisis comparado y multiescalar y adoptar un enfoque procesual centrado en mecanismos. Desde este posicionamiento, se entiende que su obra se organice en torno a un conjunto de preguntas interrelacionadas: ¿cómo se moviliza la sociedad civil y con qué efectos sobre la democracia?; ¿cómo y cuándo la contienda deriva en radicalización y violencia política?; y ¿cómo gestiona el Estado la contienda política? Además, su formación con Schmitter consolida su interés por la

democratización y por la arquitectura metodológica que permite comparar casos de manera rigurosa, lo que contribuye a explicar por qué su agenda conecta sistemáticamente movimientos sociales, orden público, violencia y democracia como dimensiones de un mismo campo analítico.

Concluida su etapa posdoctoral, se trasladó al Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB), donde participó entre 1989 y 1993 en la creación del departamento Movimientos sociales y esfera pública. De regreso en Italia, fue profesora asociada de Ciencia Política en la Universidad de Florencia (1993-1998) y, a partir de 1998, profesora titular. Entre 2003 y 2014 se desempeñó como catedrática de Sociología Política en el EUI y, desde 2015, es catedrática de Sociología y decana fundadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Scuola Normale Superiore (SNS).

Una mención aparte merece la fundación de Della Porta del Consortium of Social Movement Studies o Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales (COSMOS) en 2012 en el EUI, y su posterior traslado en el 2015 a la SNS, lo que ilustra no sólo su capacidad de construcción institucional, sino también la continuidad de una red de investigación que se desplaza y reconfigura junto con su trayectoria académica. así como del Centro de Estudios de los Movimientos Sociales (COSMOS).[2]

A lo largo de su carrera ha recibido numerosos reconocimientos. En el 2011 fue la primera mujer en recibir el Premio

[2] Una dimensión central –aunque con frecuencia subestimada– de la contribución de Donatella della Porta a la sociología política reside en su capacidad para formar y articular una comunidad académica internacional amplia, diversa y sostenida en el tiempo. Más allá de sus aportes teóricos y empíricos, su influencia se expresa en la consolidación de redes de investigación transnacionales que comparten agendas, lenguajes analíticos y orientaciones metodológicas. Dentro de estas redes, encontramos investigadores latinoamericanos cuyas trayectorias académicas han contribuido a la circulación y adaptación de estos enfoques en la región, como es el caso de Juan Masullo y Federico Rossi. En este sentido, el proyecto COSMOS puede entenderse no sólo como un espacio institucional, sino como la cristalización de una trayectoria formativa que ha producido una escuela en el sentido más pleno del término.

Mattei Dogan otorgado conjuntamente por el prestigioso Consorcio Europeo de Investigación Política (ECPR) y la fundación Mattei Dogan, por sus aportes a la sociología política. En el 2021 fue acreedora a los Research Awards de la Alexander von Humboldt Stiftung, en reconocimiento a su trayectoria. En 2022 fue nombrada miembro honorario internacional de la American Academy of Arts and Sciences y, en 2023, miembro de la Accademia dei Lincei. En 2024 recibió el John D. McCarthy Award for Lifetime Achievement in the Scholarship of Social Movements and Collective Behavior. Es doctora *honoris causa* por las universidades de Lausana, Bucarest, Gotemburgo, Jyväskylä, Chipre y la Universidad del Peloponeso. Fue cofundadora y es miembro del consejo editorial de la *Revista Europea de Ciencia Política* (*European Political Science Review)*.

Principales proyectos de investigación

Della Porta ha liderado proyectos de investigación de gran envergadura. Como se detalla a continuación, ha encabezado programas paneuropeos con financiamiento sustantivo, ha coordinado redes académicas y ha reunido equipos multinacionales y multidisciplinarios. Además de su extensa producción bibliográfica, ha desempeñado un papel clave en la creación y consolidación de redes colaborativas y en la apertura de líneas de investigación innovadoras, lo que la ha posicionado como una *agenda setter* en la sociología política contemporánea a escala internacional.

Entre 2004 y 2008 dirigió el proyecto DEMOS (*Democracy in Europe and the Mobilization of Society*), financiado por la Unión Europea, centrado en formas de democracia participativa “desde abajo” desarrolladas por movimientos sociales tanto en su vida interna como en experimentos de deliberación pública (COSMOS, b; Berlin Social Science Center). Entre 2011 y 2016 coordinó Mobilizing for Democracy, un proyec-

to financiado por el renombrado European Research Council (ERC) en el que desarrolla un programa de investigación en clave comparada sobre la participación de la sociedad civil en procesos de democratización en Europa, Oriente Medio y América del Sur (Brasil y Venezuela). Este proyecto subrayó que la democratización y su "profundización" no se comprenden sin analizar mecanismos de intervención de la sociedad civil en sus distintas fases –oposición, transición, y consolidación– y examinó condiciones de traducción institucional de la contienda mediante partidos-movimiento y procesos plebiscitarios o referendarios. También incorporó el análisis de coyunturas críticas, como el atentado contra la revista *Charlie Hebdo* (en París en el 2015) y la "crisis de refugiados" (2015), y desarrolló la noción de democratización acontecimental (*eventful democratization*), atendiendo a la forma en que ciertos eventos disruptivos reconfiguran interacciones estratégicas y debates públicos (Della Porta, 2012).

De manera paralela, entre 2012 y 2017 participó en el equipo directivo de ANTICORRP (UE), un consorcio de 21 grupos dedicado a estudiar causas, conceptualizaciones y efectos de la corrupción. Desde el EUI, su aporte consistió en situar en el centro el papel de movimientos sociales y actores de la sociedad civil frente a la corrupción y el crimen organizado, tendiendo puentes entre los estudios de corrupción y los estudios sobre la política contenciosa.[3]

En años recientes, ha participado o coordinado iniciativas que amplían su agenda hacia crisis múltiples y contiendas emergentes: Enacting Citizenship and Solidarity in Europe "From Below" (2021-2025; Volkswagen Stiftung),[4] sobre innovaciones democráticas locales en el contexto del ciclo de la crisis económica 2008-2015 y la pandemia por el COVID-19

[3] Al respecto, véase ANTICORRP (2024); COSMOS (a); Sberna y Vannucci (2016); Della porta (2017a).

[4] El proyecto Enacting Citizenship and Solidarity in Europe "From Below" fue financiado por la Fundación Volkswagen (en alemán Volkswagen Stiftung), entre 2021 y 2025.

(Universität Hamburg); TraPoCo (*Transnational Political Contention in Europe*, 2020-2023) una red Jean Monnet (Erasmus+) coordinada desde la *Scuola Normale Superiore* bajo la dirección académica de Della Porta. Su objetivo fue comprender cómo se transnacionaliza la contienda en el espacio europeo y qué papel cumplen movimientos, ONG, activistas y sindicatos en la expansión del campo de los derechos y la democracia, especialmente en relación con la justicia climática, la migración, las políticas laborales y la lucha contra la discriminación;[5] y FIERCE (*Feminist Movements Revitalizing Democracy in Europe*, 2022-2025), financiado por la Comisión Europea, sobre movimientos feministas y antigénero y su impacto institucional. Asimismo, encabezó el proyecto sobre política y políticas públicas del cambio climático (2022–2023), incorporando coyunturas críticas como la pandemia y la guerra en Ucrania,[6] y ha dirigido proyectos regionales en Toscana sobre corrupción, trabajo e industria 4.0 y comunicación en pandemia.[7]

Aunque la mayor parte de sus investigaciones se ha centrado en protestas y movilizaciones en Europa, Donatella della Porta ha desarrollado también –ya sea de manera directa o a través de volúmenes colectivos bajo su coordinación– estudios que incorporan casos latinoamericanos. Por ejemplo, en *Global Diffusion of Protest: Riding the Protest Wave in the Neoliberal Crisis* (2017b), se incluye un capítulo sobre Venezuela, a cargo de Juan Masullo, dedicado al análisis de las movilizaciones de 2014. En dicho texto, el autor retoma la línea de investigación propuesta por Della Porta en torno a la protesta en contextos de crisis –la cual, según la autora, tiende a activarse más por amenazas que por oportunidades– para explicar la dinámica de estas movilizaciones.

En conjunto, estos proyectos permiten leer su trayectoria como la construcción sostenida de una sociología política de

[5] Véase Osservatorio Balcani e Caucaso Transeuropa; Della Porta (2025).
[6] Véase COSMOS (c); CORDIS; FIERCE (2025).
[7] Véase Scuola Normale Superiore (b); Scuola Normale Superiore (a).

la democracia desde abajo: un programa orientado a explicar, con comparaciones multinivel y transnacionales, cuándo y mediante qué mecanismos la movilización incide sobre las instituciones políticas y las políticas públicas, y cómo ese impulso se disputa frente a resistencias, contramovilizaciones y dinámicas de *backlash*, en campos críticos como democratización, migración, corrupción, género, trabajo y cambio climático.

PLURALISMO METODOLÓGICO: LA CONTRIBUCIÓN A LA METODOLOGÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Una parte decisiva del perfil intelectual de Della Porta que es clave para comprender su impacto disciplinario son sus reflexiones en el terreno metodológico. Su contribución en este sentido, si bien se expresa en distintas obras, se cristaliza de manera particularmente nítida en el volumen colectivo editado junto con Michael Keating, *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective* (2008). Concebido como una introducción a los enfoques y a las metodologías en las ciencias sociales, el libro nace de una coyuntura institucional muy concreta, que consiste en la necesidad de ofrecer al estudiantado de posgrado del EUI –proveniente de disciplinas, tradiciones intelectuales y culturas académicas diversas, y con preferencias metodológicas heterogéneas– una formación común que les permitiera orientarse en las decisiones clave de sus proyectos de investigación. En ese sentido, el punto de partida no fue la búsqueda de un paradigma unificador ni la imposición de un canon metodológico, sino el reconocimiento de la pluralidad como condición normal de la investigación social contemporánea y, por tanto, como desafío pedagógico y epistemológico.

De allí se desprende el gesto central del libro, a saber, responder a esa diversidad sin reducirla, pero sin tampoco rela-

tivizarla. Della Porta y Keating proponen, así, un pluralismo metodológico "estricto", basado en la idea de que enfoques distintos pueden dialogar si se hacen explícitos sus supuestos y si se construyen criterios compartidos para evaluar argumentos, evidencias y diseños. El volumen ofrece un mapa que permite a la lectora/lector identificar las grandes familias de aproximaciones –sus premisas ontológicas y epistemológicas, sus nociones de explicación e interpretación, y sus consecuencias para la comparación y el trabajo empírico– y, a partir de ahí, traducir preguntas sustantivas en decisiones de investigación: cómo conceptualizar, qué casos comparar, qué tipo de causalidad se busca, qué estrategias de inferencia son razonables y qué métodos resultan congruentes con el enfoque adoptado. En suma, la "necesidad contingente" de formar a un alumnado plural se convierte en una propuesta más amplia, la de repensar la metodología para las ciencias sociales entendida no como un conjunto de recetas técnicas, sino como una arquitectura reflexiva que permita sostener la diversidad disciplinaria sin sacrificar rigor, coherencia y argumentación, a la que denominaron "pluralismo metodológico" (Della Porta y Keating 2008; Keating y Della Porta, 2010).

El pluralismo metodológico es, en un sentido, un concepto empírico en tanto reconoce que, en la práctica de investigación en ciencias sociales, las y los investigadores rara vez se ajustan de manera "pura" a los cánones de una sola escuela. Por el contrario, con frecuencia combinan herramientas, adaptan diseños, traducen conceptos entre tradiciones y negocian criterios de evidencia según el problema, el campo y las fuentes disponibles. Esto ocurre tanto en proyectos cualitativos como cuantitativos, e independientemente de los supuestos ontológicos y epistemológicos que subyacen a la investigación.

El pluralismo metodológico es también un concepto normativo en la medida en que sostiene que el desarrollo de las ciencias sociales depende de la convivencia y el diálogo entre una pluralidad de enfoques, metodologías y técnicas, más

que de la imposición de una vía única. Esta postura no equivale a un "todo vale" ni a un relativismo metodológico. Por el contrario, implica reconocer que existen distintos modos legítimos de producir evidencia y construir explicación, siempre que se mantengan criterios de coherencia interna, rigor y justificabilidad entre preguntas, supuestos, diseño y estrategia de análisis.

Sin embargo, el planteamiento de Keating y Della Porta es, sobretodo, el de un pluralismo de principios que parte del supuesto de que las ciencias sociales no constituyen una empresa única y acumulativa, sino un "campo complejo" (Steinmetz, 2005, citado en Keating y Della Porta, 2010: 116). En consecuencia, su propuesta no es sólo una prescripción normativa, sino también un diagnóstico sobre la indeseabilidad pero sobre todo, la imposibilidad de una ciencia social unificada. De ahí su énfasis en el reconocimiento de una pluralidad de ontologías, epistemologías, enfoques, metodologías y métodos que no pueden ser ubicados de manera exclusiva dentro de "escuelas" autosuficientes. Históricamente, sostienen, las ciencias sociales se han desarrollado mediante la coexistencia de puntos de vista diversos que –y esto es crucial– no han permanecido aislados, sino que han establecido diálogos, préstamos, traducciones y controversias. Es por ello que, para Keating y Della Porta, el pluralismo busca desplazar la discusión de la defensa identitaria de "escuelas" hacia la identificación de aquello que permite sostener un campo común de intercambio, a saber, estándares compartidos de argumentación, transparencia y evaluación del conocimiento.

Al mismo tiempo, aunque reconocen la estrecha relación entre los niveles ontológico, epistemológico, de enfoque o perspectiva, metodológico y de métodos, rechazan la idea de una correspondencia lineal y progresiva entre ellos (Keating y Della Porta, 2010: 112). No hay una secuencia necesaria que conecte una ontología específica con una epistemología particular, un enfoque único, una metodología "correcta" y un método exclusivo. Más bien, la investigación social se compone

de una pluralidad de decisiones y tensiones que las y los investigadores deben resolver, de manera situada, en cada uno de esos niveles. En este marco, Steinmetz (2005) aporta el fundamento sociológico del pluralismo de principios al apuntar que, si las ciencias sociales se estructuran como un campo atravesado por la competencia entre "culturas epistemológicas", la diversidad metodológica no es una anomalía pasajera, sino una condición constitutiva del conocimiento social. Desde esta perspectiva, los debates metodológicos no se reducen a desacuerdos técnicos sobre herramientas, sino que implican también conflictos por la autoridad epistémica. Es decir, disputas sobre qué cuenta como evidencia, qué se considera una explicación válida y qué estilos de investigación se institucionalizan mediante incentivos, jerarquías disciplinares y tradiciones formativas.

En suma:

> No se trata simplemente de aceptar la legitimidad de escuelas distintas y autosuficientes que, por razones prácticas, no pueden reconciliarse […]. Tampoco se trata únicamente de aceptar con humildad los límites del conocimiento. El pluralismo no implica una hibridez o síntesis en la que las diferencias desaparezcan, ni compromisos meramente pragmáticos (Keating y Della Porta, 2010: 117).

Se trata, más bien, de abrir el campo para un diálogo exigente entre aproximaciones, en el que las divergencias se mantengan visibles y, al mismo tiempo, puedan evaluarse con criterios de coherencia y justificación entre supuestos, diseño y evidencia. En esa clave, la unidad de las ciencias sociales no surge de la conformidad con un modelo metodológico único, sino de ampliar el espacio de intercambio para que distintas aproximaciones puedan contrastar sus argumentos y complementarse dentro de reglas de debate compartidas y reconocibles (Keating y Della Porta 2010: 112).

La defensa del pluralismo de principios tiene también una implicación institucional; cualquier proyecto que busque "unificar" una disciplina en torno a un paradigma dominante no

ampliaría el campo, sino que lo estrecharía, debilitando justamente los procesos de aprendizaje y traducción entre tradiciones que han nutrido históricamente a las ciencias sociales. De ahí que Keating y Della Porta (2010) concluyan que convertir la pluralidad en "problema" y perseguir una ciencia política europea unificada puede poner en riesgo el intercambio y la influencia mutua que, en su opinión, sostienen el desarrollo mismo del campo.

El pluralismo metodológico en el estudio de los movimientos sociales

Esta defensa del pluralismo metodológico no aparece como un gesto aislado en la obra de Della Porta, en tanto que, años después, extiende al subcampo de los movimientos sociales su preocupación por los fundamentos del conocimiento en ciencias sociales y por el diseño de investigación. En el 2014 publica *Methodological Practices in Social Movement Research*, libro en el que la apuesta por el pluralismo se vuelve una guía de oficio que muestra cómo, en este campo de estudios, la diversidad de herramientas no es sólo deseable, sino frecuentemente necesaria. Así, ambos libros se iluminan mutuamente: el primero ofrece la arquitectura y la justificación del pluralismo mientras que el segundo muestra su aplicación práctica en la investigación concreta sobre movimientos sociales.

Della Porta caracteriza los estudios de movimientos sociales como un campo pluralista en el que, contrariamente a lo que sucede en otras áreas y pese a críticas y debates sobre técnicas específicas, no se registra una "guerra metodológica". En su opinión, la investigación sobre movimientos ha tendido a establecer puentes entre metodologías cualitativas y cuantitativas, y a adoptar posiciones epistemológicas menos maniqueas, que se reflejan en la frecuencia de estrategias mixtas y de triangulación. En conjunto, el campo se define por una notable pragmaticidad, es decir, una disposición a utilizar

"todas las técnicas potencialmente disponibles" para producir evidencia empírica sólida, y una "ausencia de dogmatismo metodológico" que ha sido valorada como rasgo distintivo de los estudios de movimientos sociales (Della Porta, 2014e: 2).[8]

La autora explica ese pluralismo como resultado de varias condiciones del objeto de estudio y del desarrollo del subcampo. Primero, la escasez de bases de datos confiables comparables a las que existen para elecciones o estratificación obliga a invertir en recolección de datos mediante técnicas diversas; además, los movimientos suelen ser "minorías activas", y sus organizaciones rara vez mantienen archivos o listados sistemáticos de participantes, lo que vuelve necesaria la importación, adaptación e incluso invención de herramientas de investigación. Segundo, la proximidad frecuente entre investigadoras/es y los actores estudiados (simpatías, afinidades o compromisos) introduce una "urgencia normativa" y abre la puerta a formas de coinvestigación y reflexividad metodológica. Tercero, al ser un campo orientado por problemas más que por métodos, las disputas teóricas tienden a incentivar el uso de múltiples estrategias en lugar de derivar en trincheras metodológicas; cuarto, su genealogía interdisciplinaria y su eclecticismo teórico han promovido la fertilización cruzada también en términos metodológicos; y quinto, el énfasis en la teoría de alcance medio, en lugar de la búsqueda de una gran teoría o del mero empirismo ha favorecido la innovación metodológica (Della Porta, 2014e: 2-4).

Sin embargo, la autora (Della Porta, 2014e), advierte que ese pluralismo a menudo "emergió naturalmente" y no siempre estuvo acompañado por debates metodológicos amplios y sistemáticos. Precisamente por eso, el volumen se propone llenar un vacío al ofrecer recursos básicos y una guía crítica de "prácticas metodológicas" que, para cada método, comprenden definición y usos, decisiones de diseño (conceptualización y selección de casos), dilemas de implementación (recolección de datos) y criterios para analizar y presentar datos;

[8] Sobre este punto véase también: Klandermans y Staggenborg (2002: xii).

y, de forma programática, cuestionar la idea de que cada método pertenezca "necesariamente" a un único pilar ontológico-epistemológico.

En la práctica, la trayectoria de Della Porta muestra una consistencia sostenida por el pluralismo metodológico. A lo largo de los diversos proyectos de investigación que ha liderado, ha recurrido a un repertorio amplio de métodos, adoptando y adaptando herramientas provenientes de distintas disciplinas. En DEMOS articuló, por ejemplo, encuestas, análisis de marcos, análisis web, grupos focales y observación participante.[9] Esta caja de herramientas no fue un eclecticismo ad hoc, sino una forma de ajustar el diseño a la pregunta de investigación acerca de cómo se produce "democracia" en la práctica del activismo, articulando evidencia sobre discursos, redes, espacios deliberativos y perfiles de activistas. En Mobilizing for Democracy integró estrategias de análisis histórico comparado, trazado de procesos, historia oral e investigación de archivo, junto con análisis de eventos de protesta y análisis cualtitativo comparado (QCA).[10] A ello se suman técnicas como entrevistas en profundidad (incluidas historias de vida) y análisis de redes, empleadas en varias de sus investigaciones sobre violencia política.[11] En conjunto, este itinerario evidencia un estilo de investigación que no separa tajantemente lo cualitativo de lo cuantitativo ni lo interpretativo de lo explicativo, sino que busca construir evidencia desde múltiples registros para capturar los procesos relacionales que vinculan movimientos, instituciones y dinámicas de conflicto.

En un plano específicamente metodológico, la relevancia de Della Porta radica en su defensa de un pluralismo metodológico que invita a la construcción de criterios compartidos para la evaluación tanto de diseños de investigación como de evidencias empíricas desde supuestos explícitos. Para el estudio de la política contenciosa, su propuesta metodológica parte del

[9] Sobre grupos focales véase en particular Della Porta (2014b).
[10] Véase COSMOS (d).
[11] Al respecto, véase Della Porta (2010; 2014a; 2014c).

reconocimiento de que la investigación sobre la protesta y la democratización exige combinar registros para captar procesos relacionales, secuencias de interacción y efectos que se despliegan en distintos niveles (micro, meso y macro).

Democracia, sociedad civil y movimientos sociales

Uno de los ejes centrales de la agenda de investigación de Donatella della Porta gira en torno a la democracia, la sociedad civil y los movimientos sociales. La autora ha consolidado una sociología política de la democracia "desde abajo", en la que la democratización se concibe como un proceso históricamente situado, conflictivo y siempre inacabado, más que como el simple funcionamiento de una arquitectura institucional. En esta perspectiva, la democracia no se reduce a reglas procedimentales, tales como elecciones, competencia partidaria o división de poderes, sino que se juega también en arenas extrainstitucionales, donde actores sociales disputan sentidos, amplían fronteras de pertenencia y ensayan prácticas de participación, deliberación y control ciudadano. En consecuencia, la protesta y la movilización no aparecen como excepciones o patologías del orden democrático, sino como componentes ordinarios de su dinámica, en tanto, pueden abrir agenda, visibilizar desigualdades, producir innovación democrática e impulsar demandas de rendición de cuentas.

En su obra, la democracia se entiende como un campo en disputa cuyo "profundizamiento" depende de conflictos, aprendizajes e innovaciones que emergen también fuera de las instituciones. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales pueden operar como actores democráticos "normales" y, en particular, como laboratorios de innovación participativa y deliberativa, en tanto que ensayan prácticas horizontales e inclusivas, elaboran críticas metapolíticas a la representación y, bajo ciertas condiciones, trasladan parte de

esas innovaciones hacia arenas institucionales (incluida la democracia directa). Al mismo tiempo, Della Porta enfatiza que estos procesos no están exentos de tensiones y que sus resultados son abiertos, por lo que el análisis debe centrarse en los mecanismos y coyunturas que explican cuándo la movilización contribuye al cambio democrático y cuándo sus efectos se diluyen o se bloquean.

En este sentido, una de sus contribuciones más influyentes ha sido la de tender un puente analítico entre movimientos sociales y resultados institucionales, interesándose en explicar los *mecanismos de traducción* que median entre las movilizaciones y las transformaciones en el ámbito institucional. Sus aportes consisten en mostrar cómo y bajo qué condiciones, la acción colectiva logra (o no) transformarse en reformas, nuevos marcos normativos, reconfiguraciones del debate público, referendos con alta participación ciudadana o incluso en la emergencia de partidos-movimiento. Este énfasis en los mecanismos permite comprender la ambivalencia de la política contenciosa; la movilización puede profundizar la democracia al ampliar derechos e inclusión, pero también puede bloquearse, ser cooptada o derivar en efectos contradictorios cuando enfrenta resistencias institucionales, fragmentación organizativa o contramovilizaciones. Por consiguiente, su visión de la democracia subraya que el "profundizamiento" democrático depende de la interacción siempre tensa y cambiante, entre instituciones, ciudadanía organizada y conflictos sociales en múltiples escalas.

¿Pueden los movimientos sociales salvar a la democracia?

La agenda de investigación más reciente sobre democracia y política contenciosa de Della Porta tiene como uno de sus puntos de partida más importantes las reflexiones en torno a las transformaciones de la democracia contemporánea tal y

como la plantean autores como Pierre Rosanvallon en su libro *La Contre-démocratie. La politique a l´age de la défiance* (2006) o Colin Crouch en su obra *Posdemocracia* (2004).[12] En particular, la lectura de *La contrademocracia* propuesta por Pierre Rosanvallon (2006) ofrece una clave especialmente pertinente para situar el trabajo de Donatella della Porta sobre este tema. Al dignificar la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones políticas no como un signo de apatía, sino como evidencia de las transformaciones recientes experimentadas por esta última y mostrar que, en las democracias actuales, la ciudadanía adopta nuevas modalidades de presencia pública que actúan como contrapesos informales frente al poder, Rosanvallon abre la puerta al análisis de las distintas formas en las que múltiples actores intervienen en ámbitos constitutivos de lo político sin quedar confinados al momento electoral, como la sociedad civil (incluidos los movimientos sociales) y los medios de comunicación. Por su parte, en varias de sus investigaciones, Della Porta muestra cómo los movimientos sociales y las redes de la sociedad civil producen innovaciones democráticas "desde abajo", disputan sentidos de la democracia y presionan para traducir demandas en cambios institucionales. Así, su obra permite observar de manera concreta las formas organizadas que adopta esa ciudadanía activa descrita por Rosanvallon y los mecanismos mediante los cuales puede incidir o ser bloqueada en la esfera pública y en las políticas.

Sin embargo, en la medida en que conciben a los movimientos sociales como actores de carácter particularista, tanto Rosanvallon como Crouch expresan una preocupación por la despolitización y la fragmentación política a las que podrían contribuir (Della Porta, 2011: 804). En contraposición, Para Della Porta, la idea de que los movimientos sociales serían actores meramente particularistas y, por tanto, intrínsecamente fragmentarios o despolitizadores, reduce y distorsiona su potencial democratizador. Desde su perspectiva, los movimientos

[12] Véase también Crouch, Della Porta y Streeck (2016).

progresistas operan como espacios de experimentación democrática al poner a prueba formas de participación y deliberación, generar conocimientos y diagnósticos alternativos, y disputar cuestiones de "segundo orden" sobre la representación, la inclusión y las reglas de la decisión colectiva, con la posibilidad de que esas innovaciones se proyecten hacia ámbitos institucionales. No obstante lo anterior, Della Porta admite que estos escenarios están atravesados por tensiones en torno al radicalismo versus reformismo, diversidad versus articulación, autonomía versus relación con partidos. Sin embargo, más que una propiedad inherente a la acción colectiva, la fragmentación debe entenderse como un problema organizativo y político que los movimientos sociales gestionan con mayor o menor éxito.

Las investigaciones de Della Porta sobre el movimiento por la justicia global muestran, por ejemplo, el creciente énfasis de algunos movimientos sociales en valores como la comunicación en espacios abiertos, el respeto por la diversidad, la participación equitativa y la inclusión (Della Porta, 2005; 2009). En el movimiento en torno a la justicia global, el desarrollo de arenas de reflexión e intercambio de ideas entre una pluralidad de actores sociales y políticos diversos, como los foros sociales, da cuenta de la creciente importancia que se reconoce a la construcción de espacios públicos libres. Las visiones y prácticas de este tipo de movimientos resuenan, de hecho, cada vez más con lo que la teoría normativa ha definido como democracia deliberativa, es decir, procesos decisorios en los que, bajo condiciones de igualdad, inclusividad y transparencia, un proceso comunicativo basado en la razón es capaz de transformar las preferencias individuales, conduciendo a decisiones orientadas al bien público.

En la medida en que buscan universalizar demandas (justicia global, derechos, sostenibilidad) y crear procedimientos inclusivos para deliberar entre actores diversos, estos movimientos desbordan la lógica particularista. En este sentido, más que representar intereses sectoriales cerrados, estas ex-

periencias apuntan a construir marcos comunes y procedimientos inclusivos de deliberación, lo que cuestiona la caracterización de los movimientos como actores necesariamente particularistas.

Este tipo de movimientos adquiere particular relevancia en un contexto en el que la democracia está bajo tensión (*under stress*), en tanto las formas tradicionales de legitimación se han visto cuestionadas por una serie de desplazamientos del poder político: desde las estructuras del Estado hacia las corporaciones multinacionales; desde el ámbito nacional hacia los niveles supranacionales y regionales –con el creciente poder de algunos organismos internacionales de carácter económico y ciertas instituciones regionales–; desde el parlamento hacia el ejecutivo –y dentro de este último hacia la burocracia y agencias cuasi independientes–; y finalmente, desde los partidos de masas hacia partidos sin base y, por consiguiente, desde las y los activistas hacia los nuevos profesionales partidarios (Della Porta, 2005: 338).

En suma, los nuevos movimientos sociales han contribuido –y previsiblemente seguirán contribuyendo– a la innovación democrática. En su vida interna ponen a prueba ideas y prácticas novedosas, prefigurando formas alternativas de hacer política, y posteriormente intentan proyectarlas hacia el ámbito institucional. Su incidencia no se limita a impulsar cambios en políticas públicas: también cuestionan de manera profunda la política convencional, plantean disputas metapolíticas y experimentan con principios participativos y deliberativos. Históricamente, los movimientos progresistas han sido vehículos privilegiados de estas cualidades democráticas al exigir la renovación de las instituciones y producir, en el curso de sus luchas, ideas originales y saberes alternativos. Este papel resulta especialmente relevante en contextos de crisis, cuando las instituciones existentes parecen carecer de capacidad de respuesta.

En este marco, la aportación de Della Porta no consiste sólo en reivindicar el potencial democratizador de la protesta,

sino en construir una agenda de investigación explícitamente anclada en la "crisis" y en las controversias contemporáneas, a saber, las crisis de representación y legitimidad, las reconfiguraciones del poder más allá del Estado, las tensiones entre institucionalización y participación, y las disputas sobre quién decide y con qué mecanismos. Al situar los movimientos sociales en el corazón de estos procesos, no como "anomalías" del orden democrático, sino como sensores, laboratorios y a la vez fuerzas de intervención, su trabajo muestra cómo las crisis abren ventanas para innovaciones participativas, deliberativas y organizativas, pero también para regresiones y cierres. Así, la pregunta que organiza su investigación más reciente en torno a las distintas crisis, tanto de la democracia como del capitalismo, queda planteada con nitidez: ¿qué formas de democracia emergen cuando se intensifican los conflictos del presente, y bajo qué condiciones las controversias que atraviesan a la sociedad logran traducirse en reformas, nuevas instituciones o culturas políticas más inclusivas, en lugar de alimentar la desafección y la concentración del poder?

EL CONTROL POLICIAL DE LA PROTESTA

Una de las contribuciones más importantes de Donatella della Porta al campo de la sociología política en general y al estudio de los movimientos sociales en particular, radica en sus reflexiones e investigaciones empíricas en torno a la relación entre el Estado y la protesta. La autora parte de la reflexión de que, incluso cuando no hay violencia visible, la protesta siempre está sujeta al control estatal. En consecuencia, propone un desplazamiento analítico aparentemente sutil, pero decisivo; en lugar de explicar la relación entre Estado y movilización únicamente en términos de represión, propone examinar la gobernanza cotidiana del disenso a través del control policial de la protesta (*policing of protest*/*protest policing*) (Della Por-

ta, 1995). La autora entiende el control de la protesta no como una reacción excepcional y patológica frente al "desorden", sino como una dimensión rutinaria e institucionalizada de la gobernanza democrática. Es decir, una forma mediante la cual el Estado gestiona de manera continua la participación contenciosa, incluso cuando ese control no adopta una forma visiblemente violenta.

A partir de este giro conceptual, Della Porta y sus colaboradores van más allá de reducir el control de la protesta a un binario simple de "represivo versus tolerante", al diferenciar estilos y estrategias que pueden combinarse y desplazarse con el tiempo. Una definición ampliamente usada asociada a su enfoque entiende el *protest policing* como "la manera en que la policía gestiona los eventos de protesta", precisamente para ampliar el lente más allá de la violencia abierta e incorporar el repertorio completo del control. En este marco, el control policial de la protesta puede desagregarse en familias estratégicas distintas –coercitivas, persuasivas y de información– que abarcan desde el uso de la fuerza y la dispersión, hasta la negociación con organizadores, o la recopilación preventiva y focalizada de información que permite controlar sin confrontación inmediata. Estas estrategias, advierte Della Porta, no son estáticas; se aprenden, se ajustan y se relegitiman a través de episodios y oleadas de protesta. Por consiguiente, el control policial debe estudiarse desde una perspectiva histórica y procesual.

Lo anterior permite observar cómo las democracias, lejos de "tolerar" simplemente la protesta, la administran, encauzan y regulan mediante repertorios institucionales que combinan normas, rutinas, interpretaciones y estrategias situadas. Con ello, abre una vía para conectar, en un mismo marco, la dinámica de los ciclos de protesta, la interacción movimiento-Estado y las condiciones bajo las cuales la conflictividad puede radicalizarse, es decir, escalar hacia episodios de violencia o, por el contrario, desradicalizarse y ser contenida y reconfigurada. Esta es una contribución clave en tanto des-

plaza la violencia desde los márgenes del análisis político hacia el núcleo de la política contenciosa, donde puede explicarse mediante mecanismos y retroalimentaciones, en lugar de tratarse como una excepción o como simple reflejo de la ideología de los movimientos.

Lo que vuelve especialmente potente el concepto de *policing of protest* en manos de Della Porta es que se trata de un proceso relacional, interpretativo y variable. El control policial nunca es la "respuesta" de un solo actor (la policía) ni se enmarca en una única relación (manifestantes-policía). Por el contrario, es el resultado de la interacción entre múltiples actores –agencias estatales (a menudo con culturas organizativas y tradiciones locales distintas), participantes del movimiento, autoridades políticas de distintos niveles, oponentes movilizados–, todos operando con definiciones en disputa sobre lo que está ocurriendo y lo que está en juego. Su comparación entre Italia y Alemania integra contextos macro, cambios organizativos a nivel meso y trayectorias a nivel micro para explicar cuándo y por qué emergen, persisten o declinan los flancos radicales (Della Porta, 1995). Al situar en el centro el control policial de la protesta y la interacción movimiento-Estado, establece una agenda que articula democratización, represión y escalamiento dentro de un mismo marco analítico (Della Porta, 1995). Formulaciones posteriores subrayan por qué esto importa tanto normativa como analíticamente; en democracia, controlar la protesta supone equilibrar el orden legal con los derechos de participación ciudadana, y el modo en que interviene la policía se convierte en un indicador visible de la calidad democrática (Della Porta, Peterson y Reiter, 2006).

Al elaborar una explicación procesual y relacional de la radicalización, muestra que el giro hacia la violencia se produce a través de interacciones relacionales entre manifestantes, policía e instituciones estatales, más que por predisposiciones "extremistas" fijas. En el centro de esta perspectiva se encuentra su noción de ciclos de escala-

miento, en los que la represión y ciertas prácticas de control policial pueden detonar indignación moral, intensificar la solidaridad intragrupal y generar repertorios de contraviolencia, dando lugar a bucles de retroalimentación que reconfiguran, con el tiempo, tanto las estrategias como las identidades. Al poner en primer plano la interacción y la reciprocidad, Della Porta sustituye explicaciones de carácter determinista, en las que la violencia se trata como un resultado predecible de ideas radicales, por una teoría dinámica atenta a secuencias, contingencias y a las configuraciones cambiantes de poder que vuelven más o menos probables las trayectorias violentas (Della Porta, 2018).

El trabajo de Della Porta sobre el control policial de la protesta ha contribuido al avance de la sociología política en al menos en tres sentidos: primero, ofrece un puente rico en mecanismos entre democracia, conflicto y violencia; segundo, reconceptualiza al Estado no como un actor unitario, sino como un conjunto de instituciones cuyas prácticas de primera línea y los significados que se les atribuyen, contribuyen a constituir el campo político; tercero, ancla una agenda de investigación duradera en las controversias y crisis de las democracias contemporáneas en las que la gobernanza de la disidencia funciona a la vez como diagnóstico de la calidad democrática y como motor de trayectorias contenciosas.

La protesta acontecimental (*eventful protest*)

Otro eje de la agenda investigativa de Della Porta gira en torno a la globalización en general y a sus efectos en la movilización social en particular. Aunque los estudios sobre movimientos sociales han subrayado desde hace tiempo el conflicto como una fuerza dinámica en la sociedad, desde la década de 1980 la investigación en contextos democráticos ha presentado cada vez más a los movimientos sociales

como procesos en vías de institucionalización. Sin embargo, al decir de Della Porta, en el contexto de un nuevo ciclo de protesta centrado en la "globalización alternativa" y la "justicia global" iniciado a finales del siglo pasado, parecería necesario recuperar la relación entre movimientos sociales y conflicto desde un ángulo diferente (Della Porta, 2020; 2008). Así, en lugar de concebir el conflicto únicamente como disrupción, Della Porta propone analizarlo también como un proceso generativo capaz de producir capital social, aprendizajes y formas renovadas de participación, particularmente en contextos de crisis donde se redefinen tanto los repertorios de la protesta como las modalidades de respuesta estatal (Della Porta, 2014d y 2008; Della Porta y Mattoni, 2014).

Para ello, recurre a la sociología acontecimental de Sewell (Sewell, 1996; McAdam y Sewell, 2001) y propone considerar a la protesta en clave de acontecimiento. Desde una perspectiva acontecial, la mirada se desplaza de las "causas" de la movilización hacia lo que la protesta hace una vez que ocurre, o, en otras palabras, a los "subproductos" de la protesta (Della Porta, 2008: 30). En esta perspectiva, ciertas protestas deben entenderse como acontecimientos que producen efectos en los propios movimientos y en sus participantes, así como en los campos políticos en donde intervienen.

Desde esta perspectiva acontecial, una de las principales contribuciones de Della Porta es la distinción de una trayectoria específica de democratización desde abajo, a saber, la democratización acontecimental (*eventful democratization*). En su formulación, este camino alude a aquellos casos en los que los regímenes autoritarios colapsan tras oleadas de protesta, a menudo breves pero intensas (Della Porta, 2014d).

La democratización acontecimental es relacional, constructivista y emergente (Della Porta, 2014d: 17-18). Es decir, es el resultado de las interacciones entre actores institucionales

les y extrainstitucionales; considera no sólo las oportunidades y restricciones externas, sino también las formas en las que los propios participantes construyen socialmente su experiencia de participación; y es emergente porque asume que la democratización desde abajo depende de la capacidad de ciertos acontecimientos para reconfigurar estructuras.

Esta ruta de democratización desde abajo opera a través de tres mecanismos que se interrelacionan: desde una perspectiva cognitiva, el análisis se centra en dos dinámicas que se despliegan en el curso mismo de la acción colectiva: el ensanchamiento de la generalidad discursiva y la politización del discurso de protesta. La generalidad discursiva se refiere al tránsito de demandas específicas hacia preocupaciones más amplias, lo que permite tender puentes entre públicos y sectores distintos; simultáneamente, la politización ocurre cuando el blanco de la acción se pone no sólo en el gobierno, sino en el régimen. Estos mecanismos cognitivos se entrelazan con mecanismos emocionales –como los *shocks* morales y los sentimientos de empoderamiento colectivo– que refuerzan el sentido de agencia mediante la construcción de identidades y la densificación de lazos de solidaridad. En conjunto, estos procesos cognitivos y afectivos alimentan a los mecanismos relacionales reduciendo los costos de participación y consolidando redes de solidaridad y apoyo (Della Porta, 2014d: 32-34). El análisis de Della Porta no deja de lado los factores transnacionales que pueden actuar como aceleradores de la democratización acontecimental cuando ofrecen redes y recursos extradomésticos, o freno cuando sostienen al régimen político (Della Porta, 2014d: 315).

En trabajos más recientes, la socióloga politóloga italiana pone en diálogo la noción de coyuntura crítica del neoinstitucionalismo en ciencia política y la noción de evento o acontecimiento trabajada previamente (Della Porta, 2020). Desde una perspectiva mesocentrada en los movimientos sociales,

Della Porta sostiene que algunas protestas acontecimentales (*eventful protests*) desencadenan coyunturas críticas, produciendo cambios abruptos que se desarrollan de manera contingente y luego se vuelven dependientes de la trayectoria (*path dependent*). Si bien, en tiempos "normales" lo que encontramos son protestas rutinizadas, en momentos de crisis (*unsettled times*) algunas protestas o ciertos eventos de protesta actúan como catalizadores del cambio social. Para entender este proceso Della Porta propone una secuencia que comprende tres momentos: una fractura (*cracking*) entendida como la producción de rupturas súbitas; vibración (*vibrating*), la reproducción contingente de esas rupturas; y sedimentación (*sedimenting*), la estabilización del legado de la ruptura (Della Porta, 2020: 559).

La sedimentación de los cambios inducidos por las protestas acontecimentales se expresa en la consolidación de nuevas identidades colectivas y redes organizacionales, así como en la cristalización de aprendizajes, marcos interpretativos y repertorios de acción que sobreviven al episodio puntual. Las innovaciones que estas protestas disparan –tales como nuevas formas de coordinación, lenguajes públicos, prácticas deliberativas o dispositivos organizativos– no se estabilizan de manera automática, se institucionalizan mediante interacciones sostenidas entre actores diversos y en múltiples arenas (desde la calle, los medios, hasta los partidos, las burocracias, los tribunales y los espacios transnacionales). En ese proceso, los "innovadores" no actúan solos, también intervienen actores conservadores, contramovilizaciones y dinámicas de *backlash* que disputan el sentido del acontecimiento, buscan contener sus efectos o reorientarlos. Precisamente por ese carácter contingente y abierto, la relevancia de estas protestas rara vez es evidente en el momento mismo en que ocurren; es sólo *ex post* cuando se observan sus legados duraderos dentro y fuera del movimiento.

Las reflexiones de Della Porta sobre la *eventful protest* ofrecen una bisagra conceptual que articula su trabajo sobre política contenciosa con la democratización "desde abajo". Si bien muchas protestas se vuelven rutinarias y quedan contenidas institucionalmente, algunos episodios de protesta adquieren un carácter acontecimental porque generan efectos endógenos –cognitivos, relacionales y emocionales– que transforman a los propios movimientos que los protagonizan, produciendo nuevas solidaridades, identidades colectivas y saberes prácticos que perduran más allá del acontecimiento (Della Porta, 2014d).

Finalmente, la articulación entre protesta acontecimental y democratización cobra especial fuerza en el contexto de la doble crisis del capitalismo y de la democracia, propias de la era posneoliberal en la que se intensifica la percepción de falta de respuesta institucional y se disputan los límites mismos de la representación. Para Della Porta, estas coyunturas vuelven visibles tanto el potencial de la contienda para ensayar prácticas participativas y deliberativas como la fragilidad de su institucionalización. Es precisamente bajo estas condiciones cuando la protesta puede convertirse en un laboratorio de práctica democrática y, al mismo tiempo, politizar la economía al rearticular los derechos sociales, la redistribución económica y la rendición de cuentas como demandas democráticas. Cuando estas protestas desencadenan o intensifican coyunturas críticas, la democratización no se reduce al pacto entre élites ni a la reforma constitucional, sino que se despliega mediante interacciones contenciosas en múltiples arenas; en las calles, los medios de comunicación, los tribunales o los partidos y las burocracias, en donde las innovaciones se institucionalizan, se resisten o se redirigen por actores que compiten entre sí. De ahí que su enfoque invite a estudiar la democratización no como tránsito lineal, sino como un proceso contencioso en el que la protesta puede abrir futuros democráticos o activar regresiones que buscan clausurarlos.

REFLEXIONES FINALES

En el presente, la democracia latinoamericana se configura como un régimen a la vez extendido y frágil; las elecciones competitivas y la alternancia han ganado centralidad, pero conviven con fatiga institucional, polarización, desigualdad persistente, corrupción y una creciente tolerancia social y estatal a formas de control y "securitización" del conflicto. En este escenario, la movilización social no disminuye; se diversifica y se vuelve más ambivalente. Por un lado, movimientos feministas, indígenas, de derechos humanos y de justicia social continúan ampliando ciudadanía, sosteniendo prácticas de vigilancia y contención del poder, y defendiendo garantías básicas frente a derivas autoritarias. Por otro, se consolidan contramovilizaciones y movimientos conservadores que disputan el significado de la democracia, apropiándose de lenguajes de libertad y participación para erosionar reglas pluralistas y electorales, promover exclusiones y legitimar cierres institucionales. El resultado es una contienda sostenida por los sentidos de la democracia, en la que la protesta opera simultáneamente como recurso democratizador y como vehículo potencial de desdemocratización, haciendo aún más decisivo el estudio de las secuencias que conectan crisis, movilización, control estatal e institucionalización o clausura de las innovaciones políticas "desde abajo" (Tavera-Fenollosa, Schulz y De Sousa, 2026).

La obra de Donatella della Porta ofrece un andamiaje especialmente fértil para analizar la relación entre movimientos sociales y democracia en América Latina en esta coyuntura de inflexión, marcada por la normalización de la protesta, la polarización y la coexistencia de impulsos democratizadores con dinámicas de desdemocratización. Su giro conceptual del lenguaje de la "represión" hacia el análisis del *policing of protest* permite desplazar el foco de episodios excepcionales de violencia a la gobernanza cotidiana del disenso: aun sin violencia visible, la protesta es gestionada mediante repertorios

graduados de control –policiales, administrativos, jurídicos y discursivos– que varían según contextos, tradiciones institucionales y percepciones de amenaza. Este marco resulta particularmente útil para comprender procesos contemporáneos de criminalización y para analizar la hibridación entre Estado de derecho y lógicas de excepción no como ruptura súbita, sino como un continuo de prácticas de control que reconfiguran, de manera incremental, el pluralismo y las garantías democráticas.

A su vez, la noción de protesta acontecimental (*eventful protest*) ilumina la dinámica temporal que atraviesa varias de las movilizaciones recientes en la región, en tanto algunas irrupciones contenciosas no sólo expresan demandas, sino que alteran la temporalidad política, reordenan alianzas y abren secuencias contingentes cuyos efectos se sedimentan o se neutralizan *ex post* en identidades colectivas, redes organizativas, memorias y arreglos institucionales. Este enfoque permite reconstruir con mayor precisión las secuencias "irrupción contenciosa-innovación autoritaria" que hoy se observan en la región: las aperturas de participación y deliberación que acompañan ciertos ciclos de protesta pueden activar también respuestas conservadoras, cierres institucionales y contramovilizaciones que buscan revertir o reorientar sus efectos. De este modo, la protesta deja de entenderse como patrimonio exclusivo de sectores progresistas y se reconoce como un terreno de disputa simbólica, donde actores emancipadores y autoritarios se apropian de repertorios y lenguajes democráticos para redefinir –y a veces erosionar– los sentidos mismos de la democracia.

Por otro lado, la propuesta de democratización "desde abajo" contribuye a replantear una paradoja central señalada en este *dossier*: la extensión de la democracia como ideal y como práctica electoral puede coexistir con la degradación de sus prácticas y la desconfianza hacia instituciones representativas. En la perspectiva de Della Porta, los movimientos sociales no son anomalías del orden democrá-

tico ni meros actores de oposición, sino componentes constitutivos de las democracias contemporáneas: producen públicos, organizan vigilancia y rendición de cuentas, amplían fronteras de ciudadanía y ensayan con prácticas microdemocráticas (deliberación, asambleas, solidaridad, autogestión) que, en ciertas coyunturas, logran traducirse en innovaciones institucionales y ampliaciones de derechos. Esta mirada permite, en suma, comprender la democracia latinoamericana como un campo relacional en disputa, donde la vitalidad democrática depende tanto de instituciones formales como de las capacidades organizativas y los repertorios críticos de una ciudadanía movilizada.

Finalmente, considero importante subrayar la relevancia de las aportaciones metodológicas de Donatella della Porta para el estudio de los movimientos sociales en América Latina. Más allá de sus contribuciones sustantivas, su propuesta de pluralismo metodológico ofrece una herramienta especialmente adecuada para abordar la complejidad empírica de la región, caracterizada por la diversidad de actores, la heterogeneidad de repertorios de acción y la inestabilidad de los contextos político-institucionales. Al privilegiar diseños de investigación que combinan métodos cualitativos y cuantitativos, que articulan distintos niveles de análisis y que se orientan a la identificación de mecanismos y secuencias procesuales, Della Porta permite superar tanto los enfoques descriptivos como las explicaciones estructuralistas rígidas. En el caso latinoamericano, esta perspectiva no sólo amplía las posibilidades de investigación empírica rigurosa, sino que contribuye a producir explicaciones más finas sobre la relación entre movilización, Estado y democracia, particularmente en contextos donde las trayectorias de la contienda se encuentran abiertas, disputadas y sujetas a reconfiguraciones contingentes. En este sentido, su enfoque metodológico no es un complemento de su agenda teórica, sino una condición de posibilidad para analizar, con precisión analítica y sensibilidad contextual, los procesos de democratización en la región.

Bibliografía

ANTICORRP (Anticorruption Policies Revisited) (2024). *Donatella-della-porta* [en línea]. Disponible en: <https://anticorrp.eu/donatella-della-porta/> [consulta: 3 de octubre de 2025].

Berlin Social Science Center. *Democracy in Europe and the Mobilization of Society (DEMOS)* [en línea]. Disponible en: <https://wzb.eu/en/research/completed-research-programs/civil-society-and-political-mobilization/projects/democracy-in-europe-and-the-mobilization-of-society-demos> [28 de septiembre de 2025].

CORDIS (Community Research and Development Information Service). *Feminist Inclusive Visions for Democracy in Europe* [en línea]. Disponible en: <https://cordis.europa.eu/project/id/101061748> [consulta: 28 de septiembre de 2025].

COSMOS (The Centre on Social Movement Studies) (a). *ANTICORRPT: Global Trends and European Responses to the Challenge of Corruption* [en línea]. Disponible en: <https://cosmos.sns.it/projects/anticorrp-global-trends-and-european-responses-to-the-challenge-of-corruption/> [consulta: 3 de octubre de 2025].

COSMOS (The Centre on Social Movement Studies) (b). *DEMOS-Democracy in Europe and the Mobilization of Society* [en línea]. Disponible en: <https://cosmos.sns.it/projects/demos-democracy-in-europe-and-the-mobilization-of-society/> [consulta: 3 de octubre de 2025].

COSMOS (The Centre on Social Movement Studies) (c). *FIERCE-Feminist Movements Revitalizing Democracy in Europe* [en línea]. Disponible en: <https://cosmos.sns.it/projects/fierce-feminist-movements-revitalizing-democracy-in-europe/> [consulta: 3 de octubre de 2025].

COSMOS (The Centre on Social Movement Studies) (d). *Mobilizing for Democracy* [en línea]. Disponible en: <https://cosmos.sns.it/projects/mobilizing-for-democracy/> [consulta: 3 de octubre de 2025].

COSTALLI, S., Guariso, D., Justino, P. y Ruggeri, A. (2025). "Political Violence in a Polarized Democracy: Years of Lead (YoL) Data on Italy 1969-1988". *Journal of Peace Research*, 62 (5) [en línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/00223433251347762> [consulta: 10 de abril de 2026].

CROUCH, C. (2004). *Posdemocracia.* Madrid: Taurus.

CROUCH, C., Della Porta, D. y Streeck, W. (2016). "Democracy in Neoliberalism?". *Anthropological Theory*, 16 (4): 497-512.

DELLA PORTA, D. (1995). *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany*. Cambridge: Cambridge University Press.

DELLA PORTA, D. (2005). "Deliberation in Movement: Why and How to Study Deliberative Democracy and Social Movements", *Acta Politica* 40: 336-350.

DELLA PORTA, D. (2008). "Eventful Protest, Global Conflicts", *Distinktion: Journal of Social Theory* 9 (2): 27-56.

DELLA PORTA, D. (2009). "Organizational Structures and Visions of Democracy in the Global Justice Movement: An Introduction". En *Democracy in Social Movements*, editado por D. della Porta, 1-15. Reino Unido-Nueva York: Palgrave Macmillan.

DELLA PORTA, D. (2010). *L'intervista qualitativa*. Bari-Roma: Laterza;

DELLA PORTA, D. (2011). "Communication in Movement. Social Movements as Agents of Participatory Democracy", *Information, Communication & Society* 14 (6): 800-819.

DELLA PORTA, D. (2012). *Mobilizing for Democracy: a Research Project*. COSMOS Working Papers [en línea]. Disponible en: <https://cosmos.sns.it/wp-content/uploads/2015/09/2012WP01COSMOS.pdf> [consulta: 3 de octubre de 2025].

DELLA PORTA, D. (2013). *Can Democracy Be Saved? Participation, Deliberation and Social Movements*. Cambridge-Malden: Polity Press.

Della Porta, D. (2014a). "In-Depth Interviews". En *Methodological Practices in Social Movement Research*, editado por D. della Porta, 228-260. Oxford: Oxford Univeristy Press.

Della Porta, D. (2014b). "Focus Groups". En *Methodological Practices in Social Movement Research*, editado por D. della Porta, 289-306. Oxford: Oxford Univeristy Press.

Della Porta, D. (2014c). "Life Histories". En *Methodological Practices in Social Movement Research*, editado por D. della Porta, 262-287. Oxford: Oxford Univeristy Press.

Della Porta, D. (2014d). *Mobilizing for Democracy: Comparing 1989 and 2011*. Oxford: Oxford University Press.

Della Porta, D. (ed.) (2014e). *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford: Oxford University Press.

Della Porta, D. (2017a). "Anti-Corruption from Below: Social Movements against Corruption in Late Neoliberalism", *Partecipazione e conflitto* 10: 661-692.

Della Porta, D. (ed.) (2017b). *Global Diffusion of Protest: Riding the Protest Wave in the Neoliberal Crisis*. Ámsterdam: Amsterdam University Press.

Della Porta, D. (2018). "Radicalization: A Relational Perspective", *Annual Review of Political Science* 21: 461-474.

Della Porta, D. (2020). "Protests as Critical Junctures: Some Reflections Towards a Momentous Approach to Social Movements", *Social Movement Studies* 19 (5-6): 556-575.

Della Porta, D. (2022). *Protagonistas de la ciencia política: Donatella Della Porta* [video en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TwHh7XcFlMw> [consulta: 2 de enero de 2026].

Della Porta, D. (2025). "Transnationalizing Contention: Some Conclusions". En *Contentious Politics in the Transnational Arena, editado por* C. Milan y A. Buzogány, 281-292. Cham: Palgrave Macmillan.

Della Porta, Donatella y Alice Mattoni (eds.) (2014). *Spreading Protest: Social Movements in Times of Crisis*. Colchester: ECPR Press.

DELLA PORTA, D. y Felicetti, A. (2022). "Innovating Democracy against Democratic Stress in Europe: Social Movements and Democratic Experiments", *Representation* 58 (1): 67-84.

DELLA PORTA, D. y Keating, M. (eds.) (2008). *Approaches and Methodologies in the Social Sciences. A Pluralist Perspective.* Cambridge: Cambridge University Press.

DELLA PORTA, D., Peterson, A. y Reiter, H. (2006). *The Policing of Transnational Protest*. Aldershot: Ashgate.

FIERCE (Feminist Movements Revitalizing Democracy in Europe) (2025). *Feminist Movements in Europe: A Democratic Force against the Blacklash* [en línea]. Disponible en: <https://fierce-project.eu/frc-uploads/2025/09/FACT-SHEET-FEMINISM-pdf.pdf> [consulta: 8 de octubre de 2025].

KEATING, M. y Della Porta, D. (2010). "In Defense of Pluralism in the Social Sciences", *European Political Science* 9 [en línea]. Disponible en: <doi:10.1057/eps.2010.40> [consulta: 8 de octubre de 2025].

KLANDERMANS, B. y Staggenborg, S. (eds.) (2002). *Methods of Social Movements Research*. Minnesota: University of Minnesota Press.

MASULLO, J. (2017). "*Making Sense of 'La Salida' Challenging Left-Wing Control in Venezuela".* En *Global Diffusion of Protest: Riding the Protest Wave in the Neoliberal Crisis, editado por* Della Porta, 85-112. D. S. l.: Amsterdam University Press [en línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.5117/9789462981690> [consulta: 10 de abril de 2026].

MCADAM, D., y Sewell, W.H. Jr. (2001). "It's about Time: Temporality in the Study of Social Movements and Revolutions". En *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*, editado por Aminzade, R. R., Goldstone, J. A., McAdam, D., Perry, E. J., William H. Sewell, W. H., Tarrow, S. y Tilley, C., 89-125. Cambridge: Cambridge University Press.

Osservatorio Balcani e Caucaso Transeuropa. *Transnational Political Contention in Europe (TraPoCo)* [en línea]. Disponible en: <https://www.balcanicaucaso.org/en/cci_cp_progetto/transnational-political-contention-in-europe-trapoco/> [consulta: 10 de abril de 2026].

Rosanvallon, P. (2006). *La Contre-démocratie. La politique a l´age de la défiance.* París: Seuil.

Sberna, S. y Vannucci, A. (2016). *Policy Paper on Organised crime and Political Corruption*. Anticorruption Policies Revisited [en línea]. Disponible en: <https://anticorrp.eu/wp-content/uploads/2016/09/D9.2.1_PolicyPaper_Organised-Crime.pdf> [consulta: 14 octubre 2025].

Scuola Normale Superiore (a). *Democracia e movimenti sociali* [en línea]. Disponible en: <https://www.sns.it/it/democrazia-e-movimenti-sociali-0> [consulta: 15 de octubre de 2025].

Scuola Normale Superiore (b). *Donatella Alessandra Della Porta* [en línea] disponible en <https://www.sns.it/it/persona/donatella-alessandra-della-porta> [consulta: 15 de octubre de 2025].

Sewell, W.H. Jr. (2006). "Historical Events as Transformations of Structures: Inventing Revolution at the Bastille", *Theory and Society* 25 (6): 841-881.

Steinmetz, G. (2005). *The Politics of Method in the Human Sciences: Positivism and its Epistemological Others*. Durham-Londres: Duke University Press.

Tavera-Fenollosa, L., Schulz, M.S. y de Sousa Barbosa, A. (2026). "Movimientos sociales y democracia en América Latina", *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales* 84: 7-14.

Universität Hamburg. *Enacting Citizenship and Solidarity in Europe "from Below" (ECSEuro)* [en línea]. Disponible en: <https://www.wiso.uni-hamburg.de/fachbereich-sowi/professuren/staeheli/forschung/forschungsprojekte/ecseuro.html> [consulta: 21 de octubre de 2025].

varia

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 309-344
Fecha de recepción: 03/09/25. Fecha de aceptación: 11/12/25

¿Por qué no han existido grandes mujeres sociólogas? Linda Nochlin y el reto feminista a las condiciones de producción intelectual

Why Have There Not Been Any Great Women Sociologists? Linda Nochlin and the Feminist Challenge to the Conditions of Intellectual Production

*Claudia Tania Rivera**
*Héctor Vera***

RESUMEN

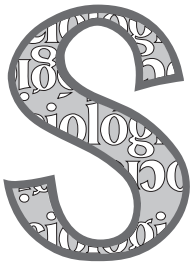
En este artículo retomamos, para los debates sobre la reconfiguración del canon sociológico, las críticas que la feminista Linda Nochlin hizo sobre la ausencia de grandes mujeres artistas, quien señaló los límites del "rescate" de artistas olvidadas, poniendo énfasis en el estudio de las desigualdades institucionales. Siguiendo ese modelo, analizamos dispositivos de canonización y estimamos que la representación de las mujeres en el canon sociológico no supera el 20 por ciento. Para explicar ese techo analizamos recuentos autobiográficos de sociólogas para identificar los obstáculos que han truncado sus trayectorias: despidos injustificados, trabajos para los que están sobrecualificadas, encasillamiento en tareas poco prestigiosas, restricciones de movilidad, espacios segregados y negación de crédito intelectual. Finalmente, señalamos cinco peligros que acechan en los debates sobre el canon: guetización, tokenismo, narrativa de la genialidad, mistificación de lo femenino y sobrecompensación defensiva.

PALABRAS CLAVE: sociología, canon, mujeres, feminismo, exclusión.

* Investigadora en la Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia y profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <claudia_rivera@inah.gob.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-6225-4021>.

** Investigador del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <hectorvera@unam.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5127-1044>.

ABSTRACT
To join into the debate about the reconfiguration of the sociological canon, in this article, the authors look at the critique feminist Linda Nochlin presented about the lack of great women artists; she points to the limits of the recovery of forgotten artists, emphasizing the study of institutional inequalities. In this same vein, they analyze the frameworks of canonization, proposing that the representation of women in the sociological canon comes to no more than 20 percent. To explain that ceiling, they analyze women sociologists' autobiographical accounts to identify the obstacles that have cut short their careers: unjustified firings, jobs they were overqualified for, being slotted into non-prestigious tasks, mobility restrictions, segregated spaces, and the denial of intellectual credit. Finally, they point to five dangers in the debates about the canon: ghettoization, tokenism, the narrative of genius, the mystification of the feminine, and defensive over-compensation.
KEY WORDS: sociology, canon, women, feminism, exclusion.



INTRODUCCIÓN

La reflexión sobre los cánones culturales atraviesa por un periodo de intenso movimiento, lo cual abre múltiples posibilidades de exploración y reconfiguración; sin embargo, también existen complicaciones sustanciales. Ya sea desde la izquierda o la derecha se presentan posturas que complican las reflexiones profundas y documentadas. Desde la izquierda, hay quienes consideran que la tradición occidental ("los hombres blancos muertos") debe ser no sólo reevaluada sino desechada en partes importantes (Hammersley, 2025). Colonialismo y racismo se consideran no como una parte de las sociedades europeas y sus respectivos discursos sociológicos, sino su

elemento definitorio; se toma a la parte por el todo. La desventaja social es transmutada en virtud epistemológica y superioridad moral. Desde la derecha los ataques no son menos virulentos, ya que en su forma más sofisticada se dice que la reformulación del canon occidental, por parte de la "escuela del resentimiento", implica una degradación de los estándares intelectuales con los que se evalúa una obra (Bloom, 1995). En sus expresiones más crudas y directas, se implementan políticas contrarias a la diversidad (Bader, 2024), a la vez que se promueve un restablecimiento de la "cultura humanística clásica", como un intento para regresar a una visión occidental y cristiana en la educación (Green, 2024).

En sociología, un flanco importante dentro de estos debates ha sido la reevaluación de las aportaciones hechas por mujeres al canon disciplinar. Por un lado, se han releído las obras canónicas poniendo énfasis en lo que dicen sobre los problemas de género (Reinharz, 1989; Baehr, 2002: 136-142). Por otro lado, se están articulando nuevas formas de contar la historia de la disciplina, con miras a incorporar la obra de sociólogas dentro del corpus de textos que se consideran indispensables en la formación sociológica (Sabido, 2025; Aldana, 2020). Las consecuencias y resultados de este trabajo son todavía inciertas, pero lo que está en juego es suficientemente importante como para requerir la participación en el debate de segmentos amplios de la comunidad sociológica y no actuar como si se tratara de un problema que sólo les concierne a las sociólogas feministas.

En este artículo: 1) calculamos, *grosso modo*, en qué grado han sido incluidas las mujeres en los dispositivos de canonización de la sociología; 2) recuperamos los argumentos de la historiadora feminista del arte Linda Lochlin, para obtener un modelo analítico que arroje luz sobre las causas de la marginación de las sociólogas; 3) señalamos los límites de las propuestas centradas en el "rescate" de autoras clásicas; 4) analizamos recuentos autobiográficos de sociólogas para identificar obstáculos comunes que han truncado la trayecto-

ria profesional de mujeres en la sociología, y 5) señalamos algunos de los peligros que acechan a varias posturas en los debates sobre la reformulación del canon.

¡EL SONORO RUGIR DEL CANON!

Un canon, si en efecto funciona como tal, tiene la apariencia de ser evidente e imperecedero. Sin embargo, el cuerpo de obras y autores, que son considerados "ejemplares" por una comunidad de pensamiento, es mutable y dinámico.

Cualquier canon es selectivo. Su formación implica destacar algunas obras y, necesariamente, dejar otras en segundo plano. Si en una disciplina sólo existiera un puñado de obras destacables, constituir un canon sería sencillo, pero las disciplinas acumulan en su haber muchas obras de gran calidad, más de las podrían reducirse a un número manejable. Canonizar no sólo es encumbrar, sino relegar.

El canon es injusto, porque es mayor el número de obras meritorias que el espacio disponible en los currículums universitarios y en la memoria operativa de la comunidad sociológica. Muchas obras merecedoras de atención –que le pueden decir algo relevante a los lectores contemporáneos– permanecerán desconocidas para la mayoría de los sociólogos. Esto implica que muchos de los actuales intentos por expandir el canon e incluir las obras de mujeres, minorías étnicas y pensadores fuera de la esfera noratlántica están destinados a no prosperar. No porque falten obras de valor, sino porque, aunque relegáramos todas las obras actualmente canonizadas, seguiría siendo indispensable escoger (y segregar) entre un cúmulo de otras obras meritorias.

Un canon no se limita a un catálogo de nombres y textos. En el fondo, un canon se confirma pragmáticamente. En la actualidad podemos conversar con cualquier sociólogo, de cualquier parte del mundo, y asumir que ideas como "carisma", "efervescencia" o "fetichización" podrán ser entendidas

por nuestro interlocutor sin explicaciones adicionales. En otras palabras, asumimos que esos términos forman parte de nuestro banco común de conocimientos. Un canon exitosamente reformado tendría que alcanzar ese mismo estatus de conocimiento compartido y dado por supuesto.

Por estos motivos, las luchas para transformar o mantener el canon son álgidas. Están en juego la identidad de la disciplina, sus asunciones básicas y sus figuras de autoridad. La actual disputa por incluir a más mujeres en el canon no se limita a un esfuerzo de "visibilidad"; se encuentran en disputa la legitimidad y pertinencia de un conjunto de ideas y prácticas que han organizado a la sociología en su forma actual.

Dispositivos de canonización y el techo del 20 por ciento

La poca o nula inclusión de mujeres o de textos escritos por ellas en el canon sociológico se puede documentar observando los varios *dispositivos de canonización*, como los libros de texto de teoría sociológica, los recuentos de "grandes obras" y "grandes sociólogos", recuentos bibliométricos de los textos más citados, encuestas de asociaciones profesionales, y colecciones editoriales de biografías o antologías de los autores "clásicos".

Para tener una idea más precisa del grado en que se ha excluido (o incluido) el trabajo de las mujeres en el canon sociológico, hemos cuantificado la proporción entre hombres y mujeres en dispositivos de canonización de varios idiomas, poniendo énfasis a los realizados en las últimas tres décadas. Lo que encontramos es que 20 por ciento –o, en los mejores casos, un margen apenas superior– representa hasta hoy el techo de inclusión de mujeres en las listas que destacan lo "mejor" de la disciplina. El proverbial *techo de cristal* de las mujeres en el canon sociológico está actualmente en esa franja del 20 por ciento (es decir, en el mejor de los casos,

sólo una de cada cinco personas nombradas en los dispositivos de canonización son mujeres), quienes están marcadamente subrepresentadas en el canon; por otro lado, ese porcentaje representa una mejora respecto de versiones previas del canon (hechas durante los dos primeros tercios del siglo XX), donde ellas eran esencialmente invisibles. Veamos esto con más detalle.

Si concentramos nuestra atención en colecciones de libros pensadas para rescatar y destacar el trabajo de figuras señeras de la sociología, encontramos un predominio prácticamente exclusivo de los hombres. Considérese, por ejemplo, la serie de seis monografías titulada *Los grandes sociólogos*, que publicó el Fondo de Cultura Económica en la década de 1940, donde los seleccionados fueron Charles Fourier, Auguste Comte, Herbert Spencer, Émile Durkheim, Leopoldo von Wiese, Franz Oppenheimer, Thorstein Veblen y Vilfredo Pareto. O la prestigiosa y más duradera colección "Heritage of sociology", de la University of Chicago Press, dirigida durante mucho tiempo por Morris Janowitz, que ha publicado antologías por autor, todos ellos hombres (36 en total). A algunos (como Robert Park, Ernest W. Burgess y Talcott Parsons) "Heritage of sociology" les ha dedicado más de un título. También han rescatado a pensadores no explícitamente sociólogos (como Martin Buber y Kenneth Burke), pero hasta la fecha no se ha incluido un solo libro de alguna mujer.

Las encuestas entre profesionales de la sociología han sido otro de los caminos para formar y reificar el canon. Por ejemplo, en su último congreso mundial del siglo pasado, la Asociación Internacional de Sociología (ISA), realizó una encuesta para crear una lista de los "Libros del siglo XX" (ISA, 1997). Participaron en ella 16 por ciento de los asistentes del congreso (455 de 2785); de los cuales 126 eran mujeres (27 por ciento de los votantes). La lista ha tenido visibles efectos de canonización y ha sido ampliamente discutida. En los 100 primeros lugares de la encuesta están los libros que recibieron al menos cuatro votos (en el primer lugar aparece *Econo-*

mía y sociedad, de Max Weber, que recibió 95 votos). Cinco autoras enlistaron los únicos seis libros escritos por mujeres que aparecen en el top 100: Rosabeth Moss Kanter (*Men and Women of the Corporation*, siete votos), Hannah Arendt (*Los orígenes del totalitarismo*, cinco votos, y *La condición humana*, cuatro votos), Maria Mies (*Patriarcado y acumulación a escala mundial*, cinco votos), Simone de Beauvoir (*El segundo sexo*, cuatro votos) y Ruth Benedict (*El hombre y la cultura*, cuatro votos).[1] Si consideramos los 978 libros que fueron mencionados por quienes respondieron la encuesta (de los cuales 704 recibieron un solo voto), encontramos que sólo 71 libros (7.2 por ciento) son de mujeres (14 de los cuales fueron en coautoría con hombres). Observando en particular por quién votaron las sociólogas que respondieron la encuesta, encontramos que los autores más votados por ellas todos fueron hombres: Max Weber, Charles Wright Mills, Anthony Giddens, Erving Goffman, Peter Berger, Pierre Bourdieu, Thomas Luckmann, Norbert Elias y Émile Durkheim.[2]

Veamos otras listas de "grandes" libros de sociología, pero ahora las realizadas *ad hoc* por especialistas que hacen balances de la historia de la disciplina. En el año 2000, en Alemania apreció *Hauptwerke der soziologie*, de Dirk Kaesler y Ludgera Vogt (se trata de uno de los pocos dispositivos de canonización donde una mujer es coautora). El libro reseña

[1] Cuando hay traducciones al castellano disponibles, mencionamos los títulos en español; en los demás casos empleamos los títulos en su idioma original.

[2] Un dato de interés sobre la encuesta de ISA, a la luz de las relecturas contemporáneas del canon: de las sociólogas de la segunda mitad del siglo XIX y principios de XX que están siendo revisitadas actualmente (Charlotte Perkins Gilman, Harriet Martineau, Marianne Weber, etcétera), la única que fue mencionada por quienes respondieron la encuesta fue Jane Addams, cuyo libro *Twenty Years at Hull-House* recibió un voto, lo mismo que el trabajo de Mary Jo Deegan, *Jane Addams and the Men of the Chicago School*. El caso de Adams es interesante, porque además de ser una destacada socióloga y trabajadora social, fue la primera socióloga en ganar el premio Nobel de la Paz (1931). De hecho, todas las personas vinculadas con la sociología que han ganado ese premio han sido mujeres: Emily Greene Balch (1946) y Alva Myrdal (quien recibió el premio en 1982 junto al mexicano Alfonso García Robles).

107 obras publicadas a lo largo de un siglo y medio: desde 1852 (Karl Marx, *El dieciocho Brumario*) hasta 1997 (Niklas Luhmann, *La sociedad de la sociedad*). En total incluyeron sólo ocho libros escritos por mujeres (7 por ciento), de los cuales sólo tres son autoras únicas (Hannah Arendt, *La condición humana*; Mary Douglas, *Cómo piensan las instituciones*, y Margaret Archer, *Culture and Agency*); en los otros cinco títulos las mujeres son coautoras junto con hombres (Robert y Helen Merrell Lynd, *Middletown* y *Middletown in Transition*; Marie Jahoda, Paul Lazarsfeld y Hans Zeisel, *Die Arbeitslosen von Marienthal*; Theodor Adorno, Else Frenkel-Brunswik, Daniel Levinson y Nevitt Sanford, *La personalidad autoritaria*; y Robert Bellah, Richard Madsen, William Sullivan, Ann Swidler y Steven Tipton, *Hábitos del corazón*).

En 2007 John Scott publicó dos libros de "sociólogos clave", 50 de teóricos "formativos" (Scott, 2007a) y otros 50 de teóricos contemporáneos (Scott, 2007b). La primera cincuentena incluye a cuatro mujeres: Jane Addams, Helen Bosanquet, Harriet Martineau y Beatrice Webb. La segunda tanda incluye a otras diez: Simone de Beauvoir, Judith Butler, Mary Douglas, Shulamith Firestone, Donna Haraway, Melanie Klein, Viola Klein, Ann Oakley, Dorothy Smith y Gayatri Spivak. Juntando ambas listas, las mujeres representan el 14 por ciento de las cien figuras elegidas por Scott.

En 2017 se publicó, en Francia, *Por las ciencias sociales: 101 libros*, dirigido por Cyril Lemieux (2024). Es una selección más reciente y concentrada en un periodo de tiempo más breve: desde 1947 (Adorno y Horkheimer, *Dialéctica de la ilustración*) hasta 2016 (Michel Aglietta, *La monnaie: entre dettes et souveraineté*). El equipo multidisciplinario, coordinado por Lemieux, escogió 11 libros escritos por mujeres (10.8 por ciento del total): diez son autoras únicas o coautoras con otras mujeres (Margaret Mead, *Masculino y femenino*; Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*; Douglas, *Pureza y peligro*; Françoise Héritier, *L'exercice de la parenté*; Marilyn Strathern, *El género del don*; Leonore Davidoff y Catherine Hall, *Fortunas familia-*

res; Donna Haraway, *Primate Visions*; Judith Butler, *El género en disputa*; Nicole Loraux, *La ciudad dividida*; y Anna Lowenhaupt Tsing, *La seta del fin del mundo*); el caso restante es una coautoría hombre-mujer (Luc Boltanski y Eve Chiapello, *El nuevo espíritu del capitalismo*).

Veamos ahora los recuentos de artículos más citados. Healy (2014) realizó una lista por década en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. No se trata de una selección de lo que él considera los más importantes, sino de un simple recuentro bibliométrico centrado en 14 revistas de sociología en inglés. De los 60 artículos más citados (diez por cada década, de los años 50 a los 2000), únicamente tres fueron escritos sólo por mujeres (Ellen Idler y Yael Benyamini, "Self-Rated Health and Mortality"; Ann Swidler, "Culture in Action: Symbols and Strategies"; Joan Acker, "Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations"), mientras que otros diez tienen al menos una coautora que colaboró con hombres. En total son 13 artículos donde participó al menos una mujer (21 por ciento del total).

En su libro *Star Sociologists: Anatomy of a Disciplinary Elite,* Korom (2023: 79-83) realizó un análisis de citas más comprensivo, con resultados más desfavorecedores para las mujeres. Seleccionó revistas que representan una sociología nacional o una subespecialidad. De éstas, 20 son publicadas por una asociación nacional o incluyen artículos en idiomas nacionales; otras 22 revistas representan sociologías especializadas (cultura, trabajo, etcétera). En total, Korom analizó 82,045 artículos para crear una tabla de "Autores más citados en 42 revistas de sociología". De los 70 autores que integran la tabla, sólo seis (8.5 por ciento) son mujeres: Raewyn Connell (lugar 20), Michèle Lamont (39), Theda Skocpol (42), Arlie Hochschild (44), Paula England (61) y Barbara Reskin (66).

Korom (2023: 219-220) también presenta un *ranking* de "Sociólogos comparables en prestigio a los economistas ganadores del premio Nobel". El top 10 de dicho *ranking* incluye, en orden descendente, a Pierre Bourdieu, Erving Goffman,

Talcott Parsons, Anthony Giddens, Robert K. Merton, Michel Foucault, Peter Blau, Anselm Strauss, James Coleman y Peter Berger. Y de las 51 personas que conforman la tabla, sólo una es mujer: Arlie Hochschild, quien ocupa el lugar 29.

Terminemos nuestro recorrido por los dispositivos de canonización diciendo algo sobre los libros de texto. Probablemente, el manual de teoría social en español más utilizado para la enseñanza de pregrado sea *La teoría sociológica*, de Timasheff (1961). Aunque hoy en día se trata de un libro desactualizado, y que en inglés sólo conoció un par de ediciones de los años cincuenta y sesenta, la traducción al castellano ha sido ampliamente utilizada. De 1961 a la fecha la obra ha tenido 25 reimpresiones, algunas con tirajes de más de tres mil ejemplares; es decir, han circulado aproximadamente 75 mil copias, un número increíble para un libro de sociología en español. Pues bien, en las 397 páginas del recorrido histórico de Nicholas Timasheff (desde Auguste Comte hasta George C. Homans), no sobresale la figura de ninguna socióloga. Y lo mismo sucede con otros libros de texto clásicos, como *Las etapas del pensamiento sociológico*, de Raymond Aron; *La formación del pensamiento sociológico*, de Robert Nisbet; *Maestros del pensamiento sociológico*, de Lewis Coser, y *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, de Jeffrey Alexander.

Libros de texto de teoría sociológica recientes, y explícitamente más abiertos a la idea de ampliar y reformar el canon, sí incorporan a mujeres, como la antología *Social Theory: The Multicultural, Global, and Classic Teadings*, editada por Charles Lemert (2013), que en su quinta edición incluyó a 115 personas, entre las cuales 25 son mujeres (que van desde Jane Addams hasta Raewyn Connell), lo que representa el 22 por ciento. También podemos considerar ejercicios que se han propuesto llamar la atención sobre obras poco conocidas, como el realizado por Andrew Abbott (bajo el seudónimo de Barbara Celarent) en *Varieties of Social Imagination*, donde encontramos que en un recuento de 36 pensadores aparecen

seis mujeres (16 por ciento): Frances Donovan, Mariama Bâ, Pandita Ramabai Sarasvati, Ellen Hellman, Heleieth Saffioti y Raden Adjeng Kartini (Celarent, 2017). Así, incluso en dispositivos de canonización que encarnan un *ethos* de inclusión y diversidad, encontramos que el techo de 20 por ciento se mantiene firme.

Si consideramos los nombres de mujeres que aparecen en más de uno de estos dispositivos (lo cual indicaría una presencia más sólida en el canon sociológico), encontramos que muchas de ellas no eran estrictamente sociólogas –es decir, no se consideraban a sí mismas sociólogas, no estudiaron sociología en la universidad, no trabajaron en un departamento de sociología, ni publicaban en revistas de la disciplina–. Así, entre las contadas mujeres que aparecen en más de una lista, algunas eran antropólogas (como Mead y Douglas) o filósofas (como Arendt). Entre las pocas pensadoras claramente identificables como sociólogas que destacan en más de un dispositivo de canonización están Arlie Hochschild, Raewyn Connell y Ann Swidler.

Ante este dato cabe preguntarse si la sociología ha excluido a las mujeres en mayor grado que otras ciencias sociales. Al respecto, es difícil dar una respuesta definitiva. Si comparamos a la sociología con la antropología, el psicoanálisis, la pedagogía o la filosofía, diríamos que sí, pues en sociología no hay ninguna mujer a la que se le haya concedido el estatus que Ruth Benedict, Melanie Klein, Maria Montessori o Simone de Beauvoir tienen en sus respectivos campos. No obstante, si observamos a la economía, la historia, la lingüística o la ciencia política, encontramos una situación casi idéntica a la de la sociología.

Ahora que tenemos una idea más precisa del grado de exclusión de las mujeres en el canon sociológico, cabe plantearse la pregunta clave: ¿por qué hay tan pocas mujeres en el canon sociológico?, y para responderla deseamos seguir los pasos de la historiadora del arte Linda Nochlin.

Linda Nochlin y el reto feminista a las condiciones de producción intelectual

En 1971, Linda Nochlin publicó "Why Have There Been No Great Women Artists?" (2007; 2021), que desde el feminismo realizó una crítica demoledora a la disciplina de la historia del arte. Ella desarmó muchas de las mixtificaciones alrededor de la figura de los "genios" y de las supuestas cualidades "femeninas" en la plástica hecha por mujeres; puso sobre la mesa la importancia de las condiciones institucionales –en vez de las habilidades "innatas"– para entender la exclusión de las mujeres en el arte.

Centrándose en las artes pláticas, Nochlin planteó la provocadora y controvertida pregunta: "¿por qué no han existido grandes artistas mujeres?", y descalificó, de entrada, las posturas naturalistas y esencialistas que afirman que hombres y mujeres poseen distintos talentos y habilidades, y que esa discrepancia –originada en diferencias biológicas– explica la ausencia de mujeres en los puestos socialmente más prestigiosos. Aunque esta postura seguramente cuenta hoy con pocos seguidores abiertos, no era tan marginal cuando Nochlin publicó su artículo; libros que partían de la postura biologicista, como *La inevitabilidad del patriarcado*, del antropólogo Steven Goldberg (1976), fueron publicados casi al mismo tiempo que su artículo.

En segundo lugar, entabló un debate crítico con la forma en la que las feministas han abordado el problema de la ausencia de grandes mujeres artistas. En sus palabras, las feministas "se tragaron el anzuelo", e intentaron mostrar que sí había grandes mujeres artistas, evocando ejemplos de pintoras insuficientemente apreciadas o rehabilitando "carreras interesantes y productivas, aunque modestas, para 'redescubrir' a olvidadas pintoras de flores" (Nochlin, 2021: 24).

De manera contraintuitiva, Nochlin aseguró que para la postura feminista era necesario aceptar que no habían existido grandes mujeres artistas: "El hecho es que, hasta don-

de sabemos, no han existido mujeres artistas extraordinarias, aunque ha habido muchas artistas buenas e interesantes que no han sido apreciadas ni investigadas suficientemente. Tampoco se ha dado ningún gran pianista de jazz lituano ni un gran tenista esquimal, por más que lo hubiéramos deseado. Que tal sea el caso resulta lamentable, pero cualquier manipulación de la evidencia crítica o histórica no va a alterar esa situación. Tampoco las acusaciones de las prepotentes distorsiones masculinas de la historia. No existen los equivalentes femeninos de Miguel Ángel o Rembrandt, de Delacroix o Cézanne, de Picasso o Matisse" (Nochlin, 2021: 28).

Nochlin tomó esta postura para articular una posición intelectual y política. En su opinión, si en efecto hubiera un número considerable de grandes mujeres artistas "ocultas", entonces, "¿por qué luchan las feministas? Si es un hecho que, en las artes, las mujeres han logrado el mismo nivel que los hombres, entonces el *statu quo* está bien como está" (Nochlin, 2021: 30).

Sin embargo, asegura que el *statu quo* no está bien. El meollo del problema no es la capacidad de las mujeres para crear obras cumbre (capacidad que Nochlin no pone en duda), sino las desiguales para acceder a las condiciones para producir gran arte (Nochlin, 2021: 34). Esas condiciones son principalmente institucionales y públicas –más que individuales o privadas– y de ellas depende el éxito o el fracaso: acceso a educación especializada, entrenamiento intenso en técnicas específicas, financiamiento, tiempo disponible para la inmersión total en el oficio, etcétera. La ausencia de grandes mujeres artistas se debe a que les han bloqueado el acceso a esos recursos necesarios para alcanzar la excelencia, más allá de su "talento" o "genio" personal (Nochlin, 2021: 80). Durante siglos las mujeres quedaron relegadas a un "*amateurismo,* modesto, eficiente y autodenigrante", que socialmente era considerado un "logro adecuado" para ellas (Nochlin, 2021: 55). Privadas de estímulos, de facilidades institucional-

les y de recompensas, concluye que es notable que un cierto porcentaje de mujeres haya perseverado y buscado una profesión en las artes.

Además de las condiciones institucionales, las mujeres artistas usualmente reciben poca o ninguna ayuda para desarrollar importantes condiciones subjetivas. El trabajo artístico más elevado e innovador, dice Nochlin, demanda confianza interna total, autodeterminación estética, devoción a la producción profesional de arte y absorción en las ideas y destrezas por su valor en sí. Las mujeres artistas, a diferencia de muchos hombres, deben lidiar con la desconfianza y la falta de reforzamiento. Para cualquier persona, aun bajo condiciones óptimas, los grandes logros son raros y difíciles, pero son aún más raros "si mientras se trabaja se debe luchar contra los demonios internos de la duda, la culpa y el monstruo externo del ridículo y el estímulo condescendiente" (Nochlin, 2021: 80).

Nochlin concluye su artículo con una crítica a la autocomplacencia y un llamado a realizar reformas institucionales: "Lo importante es que las mujeres se enfrenten a la realidad de su historia y a su situación presente, sin crear excusas o regodeándose en la mediocridad. Las desventajas, ciertamente, pudieran ser una excusa. Sin embargo, no son una posición intelectual. […] Al tiempo que destruyen falsas conciencias, pueden tomar parte en la creación de instituciones en las que el pensamiento claro, y la verdadera grandeza, sean retos abiertos para cualquier hombre o mujer con el valor necesario para asumir los riesgos necesarios y dar el salto hacia lo desconocido" (Nochlin, 2021: 81).

Es interesante preguntarse qué concluiría Nochlin si en su ensayo se hubiera concentrado en alguna otra rama artística en lugar de la pintura. De observar la música clásica, la dirección de cine o la arquitectura, seguramente las conclusiones serían similares, pero de haber puesto su atención en ramas como la literatura, la danza o la fotografía, probablemente se habría visto obligada a modificar parcialmente su postura:

Emily Dickinson, Anna Pavlova, Lola Álvarez Bravo y varias más son consideradas puntos cimeros en esas artes. Esto no invalida lo dicho por Nochlin, ni sugiere que en la literatura, la danza y la fotografía no haya obstáculos pronunciados para el desenvolvimiento de las mujeres. Lo que sí indica es que las dinámicas específicas de cada área pueden acentuar o mitigar las desigualdades de género en el desarrollo de la excelencia profesional, algo que también debemos considerar para las distintas ciencias sociales.

¿Por qué no han existido grandes mujeres sociólogas?

Al hablar de la falta de mujeres en el canon, lo primero que se debe desechar es la noción de que éstas no son capaces de crear obras del calibre de aquellas escritas por los así llamados "padres fundadores" o "grandes maestros" de la disciplina: Alexis de Tocqueville, Vilfredo Pareto, Harold Garfinkel, etcétera. Pero si son capaces, ¿por qué no están en el canon? La respuesta más común hoy en día es que algunas sociólogas sí han creado obras de ese calibre, pero su contribución ha sido olvidada o deliberadamente borrada. Sin embargo, a pesar de que esa política de borradura histórica existió y ha sido documentada (Gage, 1883; Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1998; Del Pino Espejo e Illescas Estévez, 2024), existe otra respuesta posible, la cual sería pensar que lo que dijo Nochlin sobre la historia de la pintura aplica, *mutatis mutandis*, para la historia de la sociología: si no han existido mujeres pintoras cuya obra esté al nivel de Leonardo da Vinci o Rembrandt, tampoco habría obras de sociólogas equiparables con las de Antonio Gramsci, Erving Goffman o Pierre Bourdieu. Esto se debería no a un asunto de capacidad personal, sino al desigual acceso a las condiciones subjetivas, materiales e institucionales necesarias para crear gran sociología. Si ese fuera el caso, la tarea central debería ser el

análisis de esas condiciones, más que "rescatar" sociólogas olvidadas (labor valiosa, pero limitada).

La primera respuesta (*i.e.*, hay obras mayores escritas por mujeres pero que han sido borradas de la historia) supone –como señala Nochlin– que el principal problema no es que se prive a las mujeres de las condiciones para hacer gran sociología (prueba de ello es que han escrito ese tipo de obras). Entonces, el problema crucial sería curar la amnesia, rescatar esos trabajos del olvido, contar la historia desde otro ángulo. Su argumento es que esto es no ser fieles con la realidad y, también, un tropezón político para la causa de las mujeres.

Si optamos por la segunda posible respuesta (*i.e.*, no han existido grandes mujeres sociólogas), entonces se está haciendo una crítica más severa sobre el predominio patriarcal en la disciplina, pues indicaría que las condiciones para alcanzar la excelencia sociológica han estado vetadas sistemática y duraderamente para las mujeres. Así, si asumimos que Charlotte Perkins Gilman, Jane Addams o Harriet Martineau tuvieron logros que no desmerecen con los de Georg Simmel o Émile Durkheim, entonces estamos asumiendo que si bien la disciplina les ha puesto obstáculos a las mujeres, éstos han sido manifiestamente superables.

Lo que sostiene Nochlin para la historia de la pintura (al menos hasta la década de 1970), es que los obstáculos para las mujeres eran, de hecho, insuperables. La exclusión de gozar de una situación vital e institucional conducente a la más alta excelencia había sido permanente. Algunas mujeres de gran talento, con mucho esfuerzo, crearon obras meritorias, pero les cerraron la puerta de los pisos más altos. Si algo análogo ha pasado en sociología, entonces los problemas de exclusión en la disciplina son más profundos y remediarlos requiere de cambios más sustanciales que "sólo" recuperar a las "fundadoras."

No es nuestro objetivo decantarnos aquí por ninguna de estas dos opciones, pero consideramos que sería productivo para la sociología debatirlas ambas. En lo que sigue, emula-

mos el trabajo de Nochlin y analizaremos, observando trayectorias concretas de varias sociólogas, cuáles son las condiciones institucionales que han estado cerradas para su avance profesional.

Obstáculos: grandes y pequeños

Con fines ilustrativos –sin pretensiones de exhaustividad o representatividad–, analizamos entrevistas y escritos autobiográficos de quince sociólogas, para observar en sus propias narrativas cómo el hecho de ser mujer modificó su trayectoria intelectual y profesional. Los testimonios están tomados de sociólogas que estudiaron y trabajaron en Estados Unidos, principalmente durante los últimos dos tercios del siglo XX. Si analizáramos otras generaciones y países seguramente encontraríamos grados y formas distintas de exclusión, pero fue entre las sociólogas estadounidenses donde encontramos un número importante de testimonios disponibles. Nos interesa observar no sólo los grandes problemas que tuvieron que sortear, sino la multitud de pequeños obstáculos que progresivamente fueron desalentando o descarrilando carreras que hubieran podido ser más sobresalientes.

En los recuentos que analizamos, encontramos tres formas en las que ser mujer afectó (o no) su trayectoria. En algunos casos, la condición de género fue omitida; si su posición de mujer afectó su carrera, esto simplemente no fue resaltado (*e.g.*, Geer, 1967). Un segundo tipo es cuando el ámbito sociológico se presentó como un espacio comparativamente liberador, con más oportunidades para el desarrollo de las propias habilidades. Por ejemplo, Eiko Ikegami (2007) cuenta cómo buscó un doctorado en sociología y una carrera académica en Estados Unidos para escapar de los limitados prospectos profesionales que en Japón tenían las mujeres de su generación, dónde las jóvenes con estudios universitarios típicamente terminaban en puestos sin posibilidades de ascen-

so y siempre subordinadas a un jefe varón. El tercer tipo, el más común, fue encontrar descripciones donde la condición de mujer significó encontrar múltiples barreras.

Desde la institucionalización académica de la sociología, una de las condiciones estructurales más importantes para realizar una carrera con dedicación permanente en la innovación de ideas ha sido obtener una plaza definitiva en una universidad de investigación. Desde el primer tercio del siglo XX, las carreras destacadas al margen de las universidades (o en las que sólo priorizan la docencia) han sido la excepción.

Entre 1969 y 1993, varias sociólogas adscritas a las universidades más prestigiosas de Estados Unidos entablaron batallas administrativas y legales para obtener contrataciones definitivas como profesoras de tiempo completo. Esto significó pasar años en litigios o atravesando situaciones emocionales agotadoras que las pusieron al borde de la pérdida de sentido en su vida profesional.

En invierno de 1969, la Universidad de Chicago no renovó el contrato a Marlene Dixon, profesora sin definitividad que ocupaba su puesto desde hacía tres años. Su despido desató manifestaciones por parte de estudiantes que leyeron ese hecho como un acto de discriminación de género y política. Las autoridades universitarias decidieron expulsar a varios de los alumnos que mantuvieron su protesta por meses y no recontrataron a Dixon. Aunque ella optó por no continuar su carrera en las universidades, su caso dejó en evidencia la poca presencia femenina en los puestos académicos. Jo Freeman (1969), estudiante de posgrado en Chicago cuando ocurrió el despido de Dixon, escribió “Woman on the Social Science Faculties since 1892”, donde expuso la poca presencia de mujeres en los departamentos de sociología, economía, antropología, historia, ciencia política y psicología de la Universidad de Chicago.

A principios de los años ochenta, Theda Skocpol denunció que la Universidad de Harvard le había negado la definitividad (*tenure*) por discriminación de género. En sus palabras: “En

1980-[19]81, después de dos años cada vez más tensos como la única mujer que quedaba en el departamento de sociología […] consideré –en mi opinión y la de muchas otras personas– haber 'merecido' la definitividad en Harvard, la cual me negaron sin darme una explicación que me pareciera creíble, salvo las que yo consideraba eran reacciones contra mí por ser una mujer ambiciosa. Presenté una protesta, la primera queja interna que se había presentado en Harvard sobre definitividad y discriminación de género" (Skocpol, 1988: 638).

Durante su trabajo en Harvard, previo a poder solicitar definitividad, Skocpol tuvo un desempeño del más alto nivel. En esos años publicó *Los estados y las revoluciones sociales*, un libro que se convirtió rápidamente en un clásico de sociología histórica y ciencia política, que obtuvo los premios "C. Wright Mills" de la Society for the Study of Social Problems (1979) y "Distinguished Contribution to Scholarship" de la American Sociological Association (1980). Sus credenciales eran impecables y, aun así, le negaron la definitividad. Su denuncia inició un proceso de revisión interna en la universidad que se prolongó por varios años (durante los cuales Skocpol tuvo que mudarse de universidad y ciudad), tras el cual un comité determinó que su acusación estaba justificada, por lo que le ofrecieron una plaza en el departamento de sociología y se convirtió en la primera socióloga con definitividad en Harvard. Otras sociólogas cuyas carreras también lucían prometedoras, no corrieron con la misma suerte.

Casi al mismo tiempo que Skocpol denunció a Harvard, Janet Lever comenzó un proceso similar contra la Universidad de Northwestern, donde trabajó de 1975 a 1981. El litigió tomó años y terminó en la Suprema Corte, en 1993, con un fallo en su contra. Para Lever los costos por haber denunciado a Northwestern fueron tremendos en términos personales y profesionales: trabajó como profesora temporal en la Universidad de California durante varios años y su carrera tomó rumbos insospechados, como convertirse en conductora de un programa sobre sexualidad en el canal de paga de Playboy.

Finalmente, Lever obtuvo su definitividad en la Universidad Estatal de California-Los Ángeles, en 1993. Ese puesto, a diferencia de las condiciones en Northwestern, implicaba una alta carga de trabajo docente y enseñarle a estudiantes que habían llegado a la universidad tras muchos sacrificios y con una formación deficiente (Lever, 1995).

Otro caso fue promovido por un grupo de sociólogas conocidas como "Las once de Cornell", quienes entablaron una demanda colectiva (*class action*) contra la Universidad de Cornell por discriminación de género al no haber obtenido la definitividad. Por cuestiones jurídicas, de las once sólo cinco pudieron formalizar la demanda. Entre ellas estaba Judy Long, doctora en sociología por la Universidad de Chicago y ex alumna de Marlene Dixon (Long, 1995), decidió demandar varios años después de haber perdido su puesto en Cornell, ocurrido en 1974. El juicio contra Cornell inició en 1980 y tomó algunos años, pero la universidad decidió indemnizar a las demandantes. A la postre, Long consiguió un trabajo fijo en la Universidad de Syracuse, donde llegó a convertirse en profesora emérita (Cook, 1980).

Aunque los casos de Skocpol y Long tuvieron finales relativamente felices, la norma para varias generaciones de sociólogas fue abandonar sus aspiraciones académicas o tener que llevarlas a cabo en instituciones donde era casi imposible realizar investigación. Entre los testimonios de sociólogas que hicieron sus trayectorias a mediados del siglo XX, se pueden ver algunas de las condiciones estructurales que les imposibilitaron alcanzar la altura que su habilidad hubiera permitido en mejores circunstancias. Muchas, por ejemplo, tuvieron que realizar sus carreras en escuelas conocidas como *community colleges* (instituciones de educación superior donde se estudia por dos años para obtener un título técnico o un "grado asociado"), donde la actividad medular es la docencia y el día a día transcurre en las aulas y atendiendo estudiantes (*i.e.*, las labores "rutinizadas y rutinizantes"). La investigación no es

una actividad esperada o alentada en ese trabajo. Algunas sociólogas no deseaban enseñar ahí, pero eso fue lo único que sus trayectorias les permitió conseguir. Varias decidieron elegir esos puestos pensando en la cercanía que tenían con su hogar. Sin embargo, esos lugares de trabajo, contiguos a los suburbios, suelen ocupar los rangos más bajos en la jerarquía dentro del sistema universitario. Beth Hess, por ejemplo, describió así su situación: "La desventaja de trabajar en un *community college* es que profesionalmente significa el beso de la muerte. Pocas instituciones con pretensiones de grandeza académica contratan a alguien procedente de los lugares más bajos. En las pocas ocasiones en que me han ofrecido aplicar por un puesto [en otra universidad], el proceso se ha interrumpido abruptamente en el primer nivel administrativo por encima del departamento. En otros casos, me he retirado de la competencia por mi reticencia por los traslados o por la imposibilidad de mudar a mi familia" (Hess, 1995: 43).

Las consecuencias de ese camino institucional –forzado por las demandas familiares– tenían ramificaciones adicionales. Hess cuenta, "como yo lo veía, había dos caminos disponibles para alcanzar la visibilidad académica: escribir libros de texto y participar activamente en organizaciones profesionales" (Hess, 1995: 43). Y, en efecto, escribió libros de texto sobre gerontología e introducción a la sociología. Sin embargo, así como trabajar en un *community college* es un "beso de muerte", para obtener una contratación posterior en una institución de élite, concentrarse en escribir libros de texto y materiales didácticos (sin publicar artículos en revistas prestigiosas o monografías en editoriales académicas) sitúa a la persona en las secciones más bajas del "orden de las virtudes intelectuales", pues esos materiales representan lo que se considera "formas inferiores" que se limitan a la simple "reproducción académica" –lejos del prestigio que acarrean las grandes investigaciones empíricas o las elaboraciones teóricas– (Bourdieu, 2013: 79).

De manera mucho más frecuente que a los hombres, a las sociólogas la *relación* entre familia *y* profesión se les presenta como *disyuntiva*, como algo que desune: familia *o* profesión. Como sostiene Nochlin, los hombres han gozado de "tener sexo y familia, además de la realización de su propia excelencia y talentos" (Nochlin, 2021: 56). Muchas mujeres talentosas, en cambio, no han podido tener ambas cosas a la vez. Algunas han tenido que escoger entre un éxito pagado al precio de la soledad o tener sexo y compañía a cambio de renunciar a una profesión; otras han roto con la heteronorma (Cook, 1977). En ocasiones esa disyuntiva se impone con el tremendo peso de la "naturalidad", de lo no-cuestionado, que tienen los roles de género. Y cuando éstos no son vividos como un destino inescapable sino como una opción, implican decisiones atormentantes: retrasar por más de una década los estudios de posgrado, rechazar empleos prometedores por la imposibilidad de mudar a toda su familia a otra ciudad, resignarse a hacer trabajos para los que están sobrecalificadas, no tener hijos aunque sean deseados, etcétera. Ya vimos como para Theda Skocpol obtener la definitividad significó pasar por años de demandas y, aunque ganó su litigio, esto fue a costa de sacrificios personales. Ella ha confesado que decidió retrasar su maternidad hasta después de obtener la definitividad, pero esto significó renunciar al tipo de familia que hubiera deseado: "A veces pienso que hubiera sido bonito tener dos hijos en lugar de uno. Eso hubiera sido posible si hubiéramos empezado antes" (Bangs, 1995).

La vereda de las mujeres hacia la cima de la sociología no sólo ha estado minada con estos grandes obstáculos que no aparecen en el camino de los hombres; ellas también han tenido que sortear un sinfín de pequeños escollos. Éstos, aunque también importantes, se han estudiado menos y son poco visibles. Es importante mencionarlos porque, como sostiene Nochlin, las habilidades y la inteligencia de las personas altamente creativas e innovadoras –aunque parecen ser innatas– se establecen minuciosamente y mediante pequeños pasos,

en ambientes que favorecen la capacidad de objetivar los pensamientos y sentimientos privados en obras donde se materializan los códigos y estándares sociales de expresión. Aprender a manipular esos códigos es la clave de la creatividad, pero lograrlo requiere entrenamientos exhaustivos y dedicación exclusiva. Si ciertos grupos sociales están subrepresentados en la cúspide de las altas esferas culturales, es porque el ambiente institucional les presenta obstáculos –grandes y pequeños– que les niegan el aprendizaje y la dedicación que separan a los "maestros" de los meros "amateurs".

Nochlin describe las insospechadas, pero profundas, consecuencias en el entrenamiento de las mujeres pintoras, a las que por moralidad les negaban practicar una de las facetas críticas en la formación de los artistas plásticos: la pintura de desnudos con modelos en vivo. Como se consideraba indecente que una mujer estuviera en presencia de personas sin ropa, en las academias se les relegaba a pintar flores o animales. Esto les impedía perfeccionarse en formas de pintura que hasta inicios del siglo XX fueron las más prestigiosas, como la recreación de mitos clásicos, donde la representación del cuerpo humano es crucial. Si llevamos esta idea al ámbito de la sociología, ¿qué encontramos?, ¿qué pequeños, pero cruciales, obstáculos aparecen en la trayectoria de las mujeres que hace más escarpada su trayectoria hacia la cima?

Nochlin señaló que entre las condiciones necesarias para la producción artística que estaban obstruidas para las mujeres, se encontraba "viajar libre y extensamente" (Nochlin, 2021: 54). Mientras los hombres tenían una movilidad más franca –lo que les permitía participar en mayor número de círculos intelectuales o establecer contacto con mecenas potenciales– las mujeres estaban atadas a un lugar o sólo podían trasladarse acompañadas. Las ciencias sociales han visto situaciones parecidas. Un caso célebre es el de la antropóloga física Jane Goodall, quien revolucionó el campo de la primatología. A inicios de su carrera, en los años sesenta,

cuando iba a realizar sus primeros estudios en Tanzania, tuvo que ir acompañada de su madre, pues las autoridades británicas no le permitían vivir allí sola (Castro, 2024). Si su madre no hubiera tenido la posibilidad o disposición de acompañarla, habr*ía*n perdido descubrimientos cruciales. En la actualidad, sigue siendo común encontrarse con familias que no les permiten a sus hijas asistir a prácticas de campo durante sus estudios universitarios, plantando así, sobre ellas, obstáculos que no tienen los hombres.

Además de las limitaciones de movilidad, muchas mujeres se encontraron con la agreste realidad de moverse en espacios completamente masculinizados. La socióloga rural Linda Lobao cuenta que cuando empezó su trabajo en Ohio State University, "era la única mujer en un departamento de 40 hombres, la mayoría de ellos economistas agrícolas" (Lobao, 2016: 114). En esos ambientes masculinizados, el abuso sexual fue una de las situaciones que aparecen repetidamente en los testimonios: reuniones donde los comentarios, chistes y comportamientos sexistas se toleraban abiertamente (Prather, 1995: 77); fiestas en las que "el alcohol disolvía la apariencia civilizada de los hombres" (Keller, 1995: 165) y profesores que "casualmente se restregaban contra ti en su oficina" (Hall, 1995: 208).

Otro problema era la segregación de género en múltiples espacios públicos. Veamos este testimonio sobre la Universidad de Yale a fines de los años sesenta: "Al principio nos sentíamos como niñas en dulcería, pero pronto nos vimos abrumadas por la 'masculinidad' [*maleness*] de Yale. Nos trataban como 'visitantes' a las que les permitían entrar en el sistema social. […] Por si acaso se nos escapaba algún recordatorio de que las mujeres no eran bienvenidas, las puertas de Mory's, el famoso restaurante-club de Yale, estaban cerradas para las mujeres" (Lever, 1995: 90). Además, no había baños para mujeres en el edificio de sociología ni ginecólogos entre el personal de salud para el alumnado.

Estas situaciones no eran aisladas. En 1972, durante el congreso anual de la American Sociological Association (ASA), miembros de la oganización Sociologists for Women in Society y la National Organization for Women realizaron una protesta, permaneciendo sentados durante varios días frente al comedor de uno de los hoteles sede del congreso que estaba reservado para hombres. La manifestación denunciaba la exclusión de ese espacio como símbolo de la marginación general de las mujeres en las actividades de la ASA (Ferree, Khan y Morimoto, 2007: 442; Roby, 1992: 24).

Excluir a las mujeres de bares y restaurantes no sólo era abiertamente sexista, sino que sus consecuencias ulteriores eran múltiples. Las universidades y los congresos académicos no sólo funcionan en sus actividades formales: clases, conferencias, mesas redondas, comités, etcétera. Igual de importantes son las interacciones informales donde circula información y se forman alianzas; interacciones que se realizan precisamente en espacios como bares y restaurantes. A las mujeres no sólo se les impedía beber cerveza después de una jornada académica; eran, sobre todo, excluidas de la posibilidad de forjar y explotar la fuerza de los "vínculos débiles".

La segregación de género en los espacios universitarios también se daba dentro de las instalaciones destinadas al aprendizaje. Hess (1995) contaba que la biblioteca de Harvard sólo tenía baños para hombres. En una época donde no había cámaras digitales ni fotocopiadoras, pasar horas dentro de la biblioteca era la única manera posible de estudiar adecuadamente; ese tiempo, para las mujeres, tenía que ser interrumpido de manera más molesta y prolongada (Hall, 1995: 207).

Por si todo esto fuera poco, las dinámicas de exclusión llegan a ser tan omnímodas que aun cuando se intenta trabajar en condiciones de igualdad, el crédito de los trabajos colaborativos comúnmente le es atribuido a los hombres (Mukerji, 1996: 262). Por ejemplo, Harriet Zuckerman cuenta que ella y Robert Merton colaboraron en varios artículos,

pero éstos se citan regularmente como “Merton y Zuckerman”, a pesar de que se publicaron como “Zuckerman y Merton”.[3]

Estos testimonios –y muchos otros– evidencian que la “acumulación de desventajas”, para usar un término acuñado por la propia Zuckerman (1998), se concentra en el lado femenino de la balanza. Para las sociólogas han sido más escasos y difíciles de conseguir los recursos subjetivos y objetivos necesarios para ensanchar y explotar las habilidades personales: la validación social, las recompensas emocionales, las expectativas de autorrealización, los estímulos intelectuales, los recursos económicos y las condiciones laborales propicias.

CONCLUSIÓN: PELIGROS EN LA RECONFIGURACIÓN DEL CANON

A partir de nuestro análisis, a la luz del trabajo de Nochlin, de las discusiones sobre el canon sociológico, identificamos cinco peligros que es importante visibilizar, con la esperanza de exorcizarlos.

Peligro de la guetización. Reflexionando sobre la transformación del canon literario estadounidense y las posturas tomadas al respecto por algunos críticos afroamericanos, Cornell West advertía sobre lo infructífero de crear una canon específicamente afroamericano, separado de la tradición *mainstream*, pues terminaría siendo un tiro por la culata: “estos autores”, decía, “son agrupados arbitrariamente con otros escritores negros, o asociados a un tema concreto de la historia intelectual afroamericana, lo que *oculta su profundidad* literaria y *acentúa sus aspectos menos importantes*” (West, 1993: 40-41 énfasis añadido). Estas advertencias deben considerarse a la hora de evaluar las estrate-

[3] Entrevista realizada por Héctor Vera a Harriet Zuckerman publicada en este número de *Sociológica* México.

gias para modificar el canon sociológico. Agrupar a las mujeres en un cajón independiente –crear un gueto femenino–, puede opacar su profundidad y acentuar sus ideas menos importantes.

Si llegara a institucionalizarse el dictar cursos donde sólo se incluya la producción de mujeres, con el fin de hacerlas "más visibles", se correrá el riesgo de cercenar su trabajo de su contexto de producción y hacerlo incomprensible en lo que tiene de original o problemático. Charlotte Perkins Gilman y Rosa Luxemburgo fueron contemporáneas, pero si las leyéramos sólo en relación con otras mujeres poco entenderíamos de cada una. Los aportes de Luxemburgo sólo se pueden apreciar a la luz de sus debates con marxistas y socialistas de su época, como Karl Kautsky y Eduard Bernstein. Igualmente, si deseamos comprender la asociación de Gilman con la eugenesia, es necesario asomarse a su contexto intelectual. Las sociólogas no vivieron y pensaron en un mundo habitado sólo por mujeres. Si las arrancamos artificialmente de su medio social para enclaustrarlas en un convento sociológico no le hacemos ningún favor a sus ideas ni a su legado.

Evitar la guetización ayudará a que los descubrimientos e innovaciones de las sociólogas se incorporen a la corriente general de la actividad sociológica. Sus teorías, métodos e investigaciones tienen algo que decir a todas las personas interesadas en sociología, no hacen trabajo que sea sólo relevante para otras mujeres.

Peligro del tokenismo. En su llamado a reformar la historia del arte, Nochlin alude a "la demanda de las mujeres por la igualdad real, en lugar de una igualdad simbólica [*token equality*]" (Nochlin, 2021: 80). Como otras personas de su generación, advertía los peligros del tokenismo: la inclusión de unos cuantos miembros de un grupo marginado para crear la apariencia de diversidad e inclusividad. En la rehechura del canon sociológico comienzan a verse rasgos de esto, como nuevos programas de clase o libros de texto que son iguales

a los anteriores, pero incluyen, digamos, un segmento sobre Addams y otro sobre W. E. B. Du Bois para no ser acusados de exclusión.

Una socióloga, Rosabeth Moss Kanter (1977), fue una de las primeras en teorizar sobre las consecuencias negativas de esas inclusiones meramente simbólicas. Entre otras cosas, cuando miembros de un grupo marginado son incluidos sólo como un *token*, éstos captan una parte desproporcionada de la atención –lo que produce presiones de rendimiento– y sus atributos se distorsionan para ajustarse a las generalizaciones preexistentes sobre su grupo –lo que refuerza las fronteras intergrupales–. Sería un acto de humor macabro que Kanter –o cualquier otra socióloga– se convirtiera en un *token* dentro del canon de la sociología misma.

Peligro de remplazar la narrativa de los grandes hombres por una narrativa de las grandes mujeres. No es productivo sustituir el mito de los "grandes sociólogos" con el mito de las "grandes sociólogas". Hay que oponerse a la glorificación de la imagen romántica y elitista del individuo creador, sea hombre o mujer. Como afirma Nochlin, "la respuesta del por qué no han existido grandes artistas mujeres no reside en la naturaleza del genio individual o en su falta, pero sí en las instituciones sociales y en lo que éstas prohíben o fomentan en diversas clases o grupos" (Nochlin, 2021: 42). No hay genios individuales. La genialidad no es un poder atemporal y misterioso. El talento individual no es independiente de las condiciones "externas". La producción científica y artística, su naturaleza y calidad, lo mismo que el desarrollo de sus creadores, son elementos integrantes de una estructura social y están mediados por instituciones sociales (Nochlin, 2021: 34).

Algunos de los vicios de la mitificación de los "genios" pueden verse en los recuentos históricos o libros de texto donde se encierra a todas las mujeres bajo el rubro de "teorías feministas" –como si la única virtud destacable de las aportaciones de las mujeres sea hablar de la situación de la mujer y como si todo lo que ellas investigan pudiera encasillarse dentro de la

etiqueta "feminismo"–. Además, es frecuente que estas "teorías feministas" sean presentadas en bloque, sin destacar de manera prominente, con capítulos o apartados puntuales, a ninguna teórica en particular. Tómese como ejemplo el popular libro de texto de Ritzer, *Teoría sociológica contemporánea* (1993), que utiliza a Ralf Darendorf como personificación de la teoría del conflicto, a Niklas Luhmann como personificación de la teoría general de sistemas, etcétera; pero en el capítulo sobre "Teoría feminista contemporánea" no se individualiza a ninguna figura particular en un apartado específico.[4] Utilizar un nombre propio como avatar de toda una teoría es ya una errónea glorificación de la imagen del genio solitario; además, ese mito del genio aparece como una prerrogativa masculina. Si acaso se desea continuar contando la historia de la disciplina mediante los "grandes hombres", debería otorgárseles a las mujeres el mismo privilegio. Pero aún más recomendable será que dejemos de contar la historia desde las grandes figuras y pongamos el énfasis en grupos y corrientes.

Presentar a algunos sociólogos como dioses-padre que engendraron disciplinas con la misma facilidad con que Zeus engendraba semidioses, es antisociológico. Se trata de una mitificación en el seno de una empresa científica que se autodefine como "cazadora de mitos". Lo que llamamos "genialidad" es, por un lado, una fusión entre habilidades creativas individuales y códigos de expresión socialmente determinados (Elias, 1998: 67-74); y por otro, es una capacidad para ensamblar o redirigir redes sociales imprimiéndoles una huella particular (Latour, 1995: 85-103). Encumbrar en la historia de la sociología a un grupo de diosas-madre también implica la misma negación de la red de símbolos y relaciones socialmente necesarias para la creación y manipulación de nuevas ideas.

[4] Ese capítulo fue, además, el único que no escribió Ritzer personalmente: en el índice del libro aparecen como autoras Patricia Lengermann y Jill Nlebrugge-Brantley. Ritzer, que se sintió capaz de sintetizar la teoría social occidental desde la revolución industrial hasta finales del siglo XX, no tuvo la paciencia o el deseo de estudiar suficiente teoría feminista para escribir él mismo un capítulo en su libro.

Peligro del doble estándar y de la "mística femenina". En su crítica (desde dentro del feminismo) a algunas feministas, Nochlin advertía sobre el riesgo de promover la idea de que "existe un tipo diferente de 'grandeza' que el que existe en el arte de los hombres, postulando la existencia de un estilo femenino, distintivo y reconocible" (Nochlin, 2021: 26). En vez de eso, Nochlin asume que debemos operar con estándares de calidad compartidos, rechazando así un relativismo condescendiente (no casualmente habla de defender la "verdadera grandeza" y de no "regodearse en la mediocridad"). Por otra parte, e igualmente importante, afirma que no hay cualidades comunes ni intrínsecas de la "feminidad" y del arte hecho por mujeres; la delicadeza y la finura, por ejemplo, no son distintivos del trabajo de las artistas.

Evitar esas esencializaciones es crucial a la hora de evaluar las contribuciones de las sociólogas al legado de la disciplina. Glorificar ciertos temas, métodos y formas de escritura como más "femeninos" no sólo es contraproducente para alcanzar una integración efectiva, también oscurece los aportes que muchas han realizado. Caer, por ejemplo, en la creencia de que la sociología aplicada, el estudio de la vida cotidiana, los métodos cualitativos, las exploraciones narrativas, etcétera, congenian más con la posición de las mujeres es –irónicamente– una forma de borrar contribuciones de numerosas sociólogas. Por ejemplo, los trabajos publicados por mujeres en las primeras décadas del *American Journal of Sociology* tendían a ser más cuantitativos y a emplear técnicas estadísticas con mayor frecuencia que los publicados por hombres (Phelan, 1989: 82); sus contribuciones, en este sentido, eran innovadoras y ayudaron a abrir brecha en lo que luego fueron las formas predominantes de hacer sociología.

Ciertamente, sociólogas de las primeras generaciones, como Gilman (*El tapiz amarillo*), exploraron su sensibilidad sociológica mediante la escritura de novelas, pero también sociólogos consagrados han explorado la literatura con ese

fin, tanto en la narrativa como en la poesía; por ejemplo, Steven Lukes (*El viaje del profesor Caritat*); Randall Collins (*El caso del anillo de los filósofos*); Orlando Patterson (*The Children of Sisyphus*); Gilberto Freire (*Talvez Poesia*); Norbert Elias (*Los der Menschen*), etcétera.

Peligro de la sobrecompensación defensiva y la ansiedad de inferioridad. Cuando un grupo social marginado es reiteradamente definido por los grupos dominantes como inferior y carente de realizaciones positivas, es común que reaccione con una sobrecompensación defensiva. Cuando esto sucede, los marginados exhiben con orgullo lo que consideran sus "proezas", aunque sean logros modestos si se les compara con estándares más amplios. "La auto-glorificación, que se encuentra en cierto grado en todos los grupos, se convierte con frecuencia en una contra-reacción al rebajamiento persistente desde afuera" (Merton, 1992: 515). Se trata de una postura comprensible, pero puede estar "plagada de dudas y ansiedades de inferioridad [*inferiority anxieties*]" (West, 1993: 40). Después de soportar décadas de ninguneo y sobajamiento, resultará tentador (consciente o inconscientemente) no sólo afirmar y dejar constancia de los logros de las mujeres, sino exagerarlos. Como los otros peligros que hemos señalado, es una tentación que sería mejor evitar.

Bibliografía

Aglietta, Michel (2016). *La monnaie: entre dettes et souveraineté*. París: Odile Jacob.

Aldana, Selene (2020). "La historia de la sociología: si no te la contaron violeta, no te la contaron completa", *Acta Sociológica* 81, 59-95.

Baehr, Peter (2002). *Founders, Classics, Canons: Modern Disputes over the Origins and Appraisal of Sociology's Heritage*. New Brunswick: Transaction.

BADER, Eleanor (2024). "Florida Officials Cut Sociology as Core College Class in War on Critical Thought", *Truthout*, 28 de febrero. Disponible en: < https://truthout.org/articles/florida-officials-cut-sociology-as-core-college-class-in-war-on-critical-thought/>.

BANGS, Elizabeth T. (1995). "Tenure, Child Care Plague Female Professors Who Work to Balance Career Demands, Family Concerns", *The Harvard Crimson*, 8 de junio. Disponible en: <https://www.thecrimson.com/article/1995/6/8/tenure-child-care-plague-female-professors/>.

BLOOM, Harold (1995). *The Western Canon*. Nueva York: Riverhead.

BOURDIEU, Pierre (2013). *La nobleza de Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CASTRO, Geraldine (2024). "Eight Women in Science: Acknowledging the Historical Debt for a Prosperous Future", *TecScience*, 8 de marzo. Disponible en: <https://tecscience.tec.mx/en/human-social/women-in-science/>.

CELARENT, Barbara (2017). *Varieties of Social Imagination*. Chicago: University of Chicago Press.

COOK, Alice (1980). "Legal News: Cornell University", *Women's Studies Quarterly* 8 (4), 4.

COOK, Wiesen Blanche (1977). "Female Support Networks and Political Activism", *Chrysalis. A magazine of Woman's Culture* 3, 43-61.

DEL PINO ESPEJO, María José y Eladia Illescas Estévez (eds.). (2024). *Escuela de Mujeres Sociólogas de Chicago (1890-1920)*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.

ELIAS, Norbert (1998). *Mozart. Sociología de un genio*. Barcelona: Península.

FERREE, Myra, Shamus Khan y Shauna Morimoto. (2007). "Assessing the Feminist Revolution: The Presence and Absence of Gender in Theory and Practice". En *Sociology in America: A History*, dirigido por Craig Calhoun, 438-479. Chicago: University of Chicago Press.

Freeman, Jo (1969). "Women on the Social Science Faculties since 1892, at the University of Chicago". En *Discrimination Against Women: Hearings before the Special Subcommittee on Education of the Committee on Education and Labor,* 273-285. Washington: U.S. Government Printing Office.

Gage, Matilda Joslyn (1883). "Woman as an Inventor". *The North American Review* 136 (318), 478-489.

Geer, Blanche (1967). "First Days in the Field". En *Sociologists at Work: Essays on the Craft of Social Research*, coordinado por Phillip Hammond, 372-398. Nueva York: Anchor Books.

Goldberg, Steven (1976). *La inevitabilidad del patriarcado*. Madrid: Alianza.

Green, Emma (2024). "Have the Liberal Arts Gone Conservative?" *New Yorker*, 11 de marzo. Disponible en: <https://www.newyorker.com/magazine/2024/03/18/have-the-liberal-arts-gone-conservative>.

Hall, Elaine (1995). "Discovering Gender: My Paths to a Feminist Sociology". En *Individual Voices, Collective Visions: Fifty Years of Women in Sociology,* editado por Ann Goetting y Sarah Fenstermaker, 203-218. Filadelfia: Temple University Press.

Hammersley, Martyn (2025). "Decolonising the Canon: The Case of Bhambra and Holmwood's *Colonialism and Modern Social Theory*". *Journal of Classical Sociology*. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1468795X251323900>.

Healy, Kieran (2014). "Sociology's Most Cited Papers by Decade", 15 de noviembre. Disponible en: <https://kieranhealy.org/blog/archives/2014/11/15/top-ten-by-decade/>.

Hess, Beth (1995). "An Accidental Sociologist". En *Individual Voices, Collective Visions: Fifty Years of Women in Sociology,* editado por Ann Goetting y Sarah Fenstermaker, 37-49. Filadelfia: Temple University Press.

Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno (1994). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Trotta.

IKEGAMI, Eiko (2007). "My Sociological Practices and Commuting Identities". En *Sociologists in a Global Age: Biographical Perspectives*, coordinado por Mathieu Deflem, 203-218. Burlington: Ashgate.

INTERNATIONAL SOCIOLOGICAL ASSOCIATION (ISA) (1997). "Books of the XX Century". International Sociological Association. Disponible en : <https://www.isa-sociology.org/en/about-isa/history-of-isa/books-of-the-xx-century>.

KAESLER, Dirk y Ludgera Vogt (2000). *Hauptwerke der soziologie*. Stuttgart: Kröner.

KANTER, Rosabeth Moss (1977). "Some Effects of Proportions on Group Life: Skewed Sex Ratios and Responses to Token Women". *American Journal of Sociology* 82, 965-990.

KELLER, Suzanne (1995). "Bridging Worlds: A Sociologist's Memoir". En *Individual Voices, Collective Visions: Fifty Years of Women in Sociology,* editado por Ann Goetting y Sarah Fenstermaker, 151-168. Filadelfia: Temple University Press.

KOROM, Philipp (2023). *Star Sociologists: Anatomy of a Disciplinary Elite*. Cham: Palgrave.

LATOUR, Bruno (1995). *Pasteur. Una ciencia, un estilo, un siglo*. Ciudad de México: Siglo XXI.

LEMERT, Charles (2013). *Social Theory: The Multicultural, Global, and Classic Readings*. Boulder: Westview.

LENGERMANN, Patricia y Jill Niebrugge-Brantley (eds.) (1998). *The Women Founders: Sociology and Social Theory, 1830-1930.* Long Grove: Waveland Press.

LEMIEUX, Cyril (dir.). (2024). *Por las ciencias sociales. 101 libros*. Ciudad de México: El Colegio de México.

LEVER, Janet (1995). "Paradigm Lost: The Journey from Normal Science to Permanent Marginality". En *Individual Voices, Collective Visions: Fifty Years of Women in Sociology,* editado por Ann Goetting y Sarah Fenstermaker, 87-108. Filadelfia: Temple University Press.

LOBAO, Linda (2016). "The Intersection of Biography and Work as Rural Sociologist". En *Rural Sociologists at Work: Candid Accounts of Theory, Method, and Practice*, coordinado por Johannes Bakker, 105-116. Nueva York: Routledge.

Long, Judy (1995). "Reflections on a Serendipitous and Rocky Career: The First Twenty Years". En *Individual Voices, Collective Visions: Fifty Years of Women in Sociology,* editado por Ann Goetting y Sarah Fenstermaker, 109-131. Filadelfia: Temple University Press.

Mukerji, Chandra (1996). "The Collective Construction of Scientific Genius". En *Cognition and Communication at Work*, editado por Yrjo Engeström y David Middleton, 257-278. Nueva York: Cambridge University Press.

Merton, Robert (1992). "La profecía que se cumple a sí misma". En *Teoría y estructuras sociales*, 505-520. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Nochlin, Linda (2007). "¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?" En *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, coordinado por Karen Cordero e Inda Sáenz, 17-43. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Nochlin, Linda (2021). *Why Have There Been No Great Women Artists?* Londres: Thames & Hudson.

Phelan, Thomas (1989). "From the Attic of the 'American Journal of Sociology': Unusual Contributions to American Sociology, 1895-1935", *Sociological Forum* 4 (1), 71-86.

Prather, Jane (1995). "Acquiring an Academic Room of One's Own". En *Individual Voices, Collective Visions: Fifty Years of Women in Sociology,* editado por Ann Goetting y Sarah Fenstermaker, 69-86. Filadelfia: Temple University Press.

Reinharz, Shulamit (1989). "Teaching the History of Women in Sociology: Or Dorothy Swaine Thomas, Wasn't She the Woman Married to William I.?" *The American Sociologist* 20 (1), 87-94.

Ritzer, Georges (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Ciudad de México: McGraw-Hill.

Roby, Pamela (1992). "Women and the ASA: Degendering Organizational Structures and Processes, 1964-1974". *American Sociologist* 23, 18-48.

Sabido, Olga (2025). "La imaginación sociológica olvidada de las fundadoras", *Revista Mexicana de Sociología* 87 (3), 489-516.

SCOTT, John (2007a). *Fifty Key Sociologists: The Formative Theorists*. Abingdon: Routledge.

SCOTT, John (2007b). *Fifty Key Sociologists: The Contemporary Theorists*. Abingdon: Routledge.

SKOCPOL, Theda (1988). "An 'Uppity Generation' and the Revitalization of Macroscopic Sociology; Reflections at MidCareer by a Woman from the Sixties", *Theory and Society* 17 (5), 627-643.

TIMASHEFF, Nicholas (1961). *La teoría sociológica: su naturaleza y desarrollo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

WEST, Cornel (1993). "Black Critics and the Pitfalls of Canon Formation". En *Keeping Faith: Philosophy and Race in America*, 33-43. Nueva York: Routledge.

ZUCKERMAN, Harriet (1998). "Accumulation of Advantage and Disadvantage: The Theory and its Intellectual Biography". En *Robert K. Merton and Contemporary Sociology*, coordinado por Carlo Mongardini y Simonetta Tabboni, 139-162. New Brunswick: Transaction.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 345-378
Fecha de recepción: 02/05/25. Fecha de aceptación: 13/10/25

Racismo, sus lógicas y la estructura social en Bolivia del siglo XXI

Racism, Its Logics, and the Social Structure of Twenty-first Century Bolivia

*Carmen Rosa Rea Campos**

RESUMEN

El presente artículo es resultado de una investigación de largo aliento. Con el fin rastrear las mutaciones del racismo en Bolivia y su vinculación con las transformaciones estructurales toma como corte temporal los últimos 50 años. Los datos analizados llevan a la conclusión de que el racismo en ese país no está en declive, sólo se está transformando, y que opera bajo dos lógicas distintas, pero complementarias: 1) la *lógica de la desigualdad*, que emergió desde finales del siglo XIX, conectada a la estructura social profundamente desigual, y 2) *la de la desigualación,* que emerge a principios del XXI asociado a las transformaciones socioeconómicas y políticas que impactan en la estructura de posiciones sociales; y en ésta funge como mecanismo de deslegitimación de igualdades conquistadas.

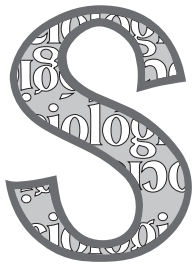
PALABRAS CLAVES: Bolivia, racismo, discriminación, movilidad social, desfase estructural.

* Profesora de Tiempo Completo. Departamento de Gestión Pública y Desarrollo, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato, Campus León. Correo electrónico: <crea@ugto.mx>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3775-9646>.

ABSTRACT

This article is the result of long-term research and traces the mutations of racism in Bolivia and its link to structural transformations for the last fifty years. The data analyzed lead to the conclusion that racism in that country is not on the decline, but is merely transforming, and operates under two different but complementary logics: 1) the logic of inequality, which emerged toward the end of the nineteenth century, linked to the profoundly unequal social structure, and 2) the logic of unequalization, which emerged in the early twenty-first century associated to the socioeconomic and political transformations that impacted the structure of social positions. The latter functioned as a mechanism for delegitimizing the equalities that had been won.

KEY WORDS: Bolivia, racism, discrimination, social mobility, structural gap.



INTRODUCCIÓN

"Porque no quiero que mi hija sea tu sirvienta", fue la respuesta de Felipe Quispe Huanca, líder aymara boliviano, cuando se le cuestionó sobre las razones del movimiento armado protagonizado a finales de los años ochenta del siglo XX; misma que constituía una denuncia del racismo encubierto en Bolivia. Sin embargo, sólo una década después adquiría relevancia pública y académica, con mayor razón tras los resultados del censo de 2001 en el que el 64 por ciento de la población se autodefinía indígena; y la serie de represiones violentas a campesinos indígenas que llevaron

a Quispe –entonces secretario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)– a denunciar nuevamente que "… en el país hay dos Bolivias. una Bolivia que oprime a otra Bolivia…", haciendo referencia a la existencia de un sector privilegiado blanco, citadino y rico; y otro, indio, rural y pobre, al que se le puede matar o excluir. Tal representación no estaba lejos de la realidad. Las estadísticas mostraban que las poblaciones indígenas eran las más empobrecidas y explotadas, desplazadas de sus territorios de origen por falta de recursos o por los efectos de explotación de sus tierras por mineros, ganaderos o forestales; las más violentadas durante los conflictos sociales a lo largo de la historia nacional, incluyendo los acontecimientos de las dos primeras décadas del nuevo milenio.[1]

Los resultados del censo de 2001 y la denuncia de Quispe hacían evidente el fracaso del proyecto de integración social promovido desde mediados del siglo XX y, consecuentemente, la presencia de dos imaginarios de orden que, en momentos de tensión, no logran articularse y se confrontan: 1) que la sociedad boliviana es predominantemente mestiza y, por los tanto, éste es el eje de reorganización política, económica y social; y 2) que la sociedad es predominantemente indígena, por lo que el proyecto nacional debería girar en torno a ésta.[2] Lo último fue plasmado en la nueva Constitución Política del Estado (CPE), aprobada en

[1] En 2001 y 2003, en defensa del agua y el gas; en 2011, en defensa de sus territorios del plan desarrollista del gobierno de Evo Morales; en 2019, en defensa de Morales y la violencia ejercida por la derecha que entonces asumió el poder.

[2] El giro político hacia la centroderecha, tras las elecciones presidenciales de 2025, en las que resultó ganadora la coalición en torno al Partido Demócrata Cristiano (PDC), ha renovado el debate, sobre todo en el campo de las redes sociales virtuales. La derrota del Movimiento al Socialismo (MAS) y la profunda crisis económica que dejó tras de sí fungen como "evidencia" del fracaso del proyecto plurinacional, por lo que desde la toma de posesión del presidente Rodrigo Paz se ha impulsado el desmantelamiento de los símbolos de la indianidad que había promovido la gestión de Evo Morales (2006-2019).

2008; sin embargo, tal reconfiguración parece incidir poco en la eliminación de las prácticas discriminatorias hacia la población indígena, es más, éstas se tornaron más virulentas sobre todo en momentos de disputa política.[3]

Desde entonces, la producción académica boliviana ha reflexionado y proveído evidencia empírica sobre el racismo, sus formas de expresión y los nexos con otros fenómenos sociales como su continuidad histórica-colonial (Rivera, 1993; Bautista, 2008), el impacto en la vida cotidiana de los individuos (Loayza, 2004; Salazar, 1999, Mamani, 2007), su conexión con el escenario político a principios del siglo XXI (Calla, 2009; Tapia, 2007), así como con la reproducción las elites económicas (Bautista, 2008), o la expresión de las paradojas del Estado Plurinacional de Bolivia de mayoría indígena (Calla, 2021).

En concordancia, pero a su vez tomando distancia de dichos estudios, la investigación que precede a este artículo partió de la siguiente pregunta: ¿cuál es la conexión de las formas de expresión del racismo contemporáneo y los cambios estructurales que experimenta la sociedad boliviana desde fines del siglo XX? En tal sentido, el presente artículo tiene como objetivo mostrar la estrecha relación entre el racismo y el cambio estructural; y cómo el racismo cambia en su lógica cuando la estructura social –en concreto la estructura de posiciones sociales– experimenta transformaciones. Es decir, nos interesa dar cuenta de que la mutación del racismo que se experimenta desde principios del siglo XXI en Bolivia tiene raíces más sociológicas que políticas.[4]

[3] Nos referimos al periodo de violencia política que tuvo lugar durante la Asamblea Constituyente en 2008; a los enfrentamientos de 2019 desatados tras las denuncias de fraude por parte del gobierno de Morales y, el posterior golpe de Estado impulsado por la derecha boliviana. En ambas situaciones se hizo presente lo que Pamela Calla (2021) denomina "el linchamiento político como pedagogía del castigo" hacia campesinos y autoridades de origen indígena, quienes en diferentes en ciudades del país fueron golpeados, humillados, obligados a despojarse de sus ropas y jurar lealtad a la bandera nacional, como señal de lo que más adelante llamaremos la lógica de la *desigualación* del *indio igualado*.

[4] Algunos estudios lo conectan a las disputas políticas tras la llegada de Evo Morales al poder (Calla, 2009 y Tapia, 2007).

Por otra parte, en contraste a la tesis de Stavenhagen (1968), quien sostenía que a medida de que la estructura colonial daba paso a la estructura de clases el racismo iba a entrar en su ocaso, los hallazgos de la investigación nos permiten sostener que en Bolivia el racismo no está en declive, sino que sólo se está transformando en sus lógicas. Tal situación opera bajo dos lógicas distintas, pero complementarias. Una, que tiene sus raíces en el sistema hacendal que naturalizó la desigualdad social con rasgos bioculturales de segmentos sociales en disputa, a la que llamamos la lógica de la *desigualdad*.[5] La segunda, que emerge a principios del XXI, asociada a las transformaciones socioeconómicas y políticas precedentes que impactan en la relativa modificación de la estructura de posiciones sociales, a la que denominamos la lógica de la *desigualación*, muy singular al contexto boliviano,[6] pues en éste una parte de la población aymara y quechua viene experimentando un relativa movilidad social de tipo ascendente, al mismo tiempo que sectores no indígenas experimentan un estancamiento social, situación que regenera discursos, actitudes y prácticas racistas con tintes de mayor tensión social.

El artículo se estructura en seis partes. Un apartado sobre el método, otro sobre el posicionamiento teórico y los cuatro siguientes profundizan en las lógicas del racismo que posibilitan su reproducción, su singularidad histórica y su conexión con la estructura social y sus transformaciones. Concluimos señalando que la lógica de la *desigualación* del racismo es consecuencia de la convergencia contradictoria que se produjo en los estratos intermedios de la estructura de clases, producto del desajuste estructural que experimenta la sociedad boliviana.

[5] La cual se reproduce en diversos contextos latinoamericanos (Castellanos, 2004; Moreno y Wade, 2023).

[6] Aunque existen diversos estudios sobre la movilidad social de los sectores indígenas –De la Cadena (2006) en Perú; De la Torre Espinosa (1996), en Ecuador; Velásquez (2002) en Guatemala– difícilmente pueden ser analizados como efectos del cambio en la estructura de posiciones sociales y causales de las resistencias de sectores no indígenas, como la que experimenta Bolivia desde fines del siglo XX.

FUENTE DE INFORMACIÓN Y METODOLOGÍA

El artículo se basa en los resultados de una investigación que inició en 2009, pero que fue enriqueciéndose con la revisión nuevas fuentes de información cualitativas y cuantitativas. En concreto se realizó en tres momentos: 2009, 2013 y 2017. En la primera fase se aplicó un cuestionario a una muestra no representativa de 300 personas, principalmente estudiantes de preparatorias públicas y privadas, ubicadas en una ciudad minera de mayorías aymaras y quechuas.[7] Se recopilaron aproximadamente 70 entrevistas e historias de vida con el método bola de nieve a una población de distinto estrato social y origen étnico como aymaras, quechuas o mestizos, aunque se puso énfasis en estos últimos, pues teóricamente son quienes imprimen actitudes y prácticas racistas sobre los primeros, con independencia de la posición social, la edad o el género.

Dado que esta información era insuficiente para dar cuenta de la relación entre el racismo y el cambio estructural, también se revisaron datos estadísticos oficiales de encuestas de hogar producidos entre 1987 y 2015, con el objetivo de dar cuenta del cambio en la estructura de posiciones sociales, para lo cual se consideraron datos cruzados entre origen étnico, nivel educativo, ingresos, ocupación, actividad económica, migración interna, que dieran cuenta del efecto de las políticas de universalización de la educación de los años sesenta, las crisis económicas entre los ochenta y 2001, el periodo de bonanza de 2006 a 2015, y de la recomposición étnica poblacional urbana. La investigación tuvo un corte interpretativo en el sentido weberiano (Weber, 2014), nos interesaba comprender, interpretando, el sentido de las prácticas y acciones de los sujetos en relación para explicarlas en su desarrollo y efectos.

Para tal ejercicio se tomó como punto de observación la ciudad de Oruro, ubicada en el altiplano andino en la fronte-

[7] Los resultados fueron publicados en otro trabajo de 2015.

ra con Chile, de tradición minera desde la época de la Colonia y de economía informal a partir de la década de los noventa del siglo XX, que en 2010 el 45 por ciento de la población se autodefinía indígena y donde parecía más evidente el cambio en la estructura de posiciones sociales tras la crisis de los ochenta. Aunque la investigación recopila información en dicha ciudad, también se observaron procesos de otras ciudades, mediante la revisión hemerográfica. En tal sentido, los datos permiten extender la comprensión de la dinámica del racismo en Bolivia, sin omitir que cada región imprime un matiz singular.

Racismo[8] y estructura social

El racismo no es un fenómeno subjetivo de odio al otro, aunque ésta es una de sus formas de expresión, pero no por su dimensión psicológica sino por aquello que impulsa tal sentimiento subjetivo-afectivo: la lucha por mantener el monopolio de recursos materiales o simbólicos (Weber, 2014). Sin embargo, no toda lucha por los recursos puede ser definida como racializada ni racista, sino aquella donde las relaciones están motivadas por cuestiones raciales socialmente construidas,[9] como criterios de repulsión cuya función es la exclusión de los distintos, desiguales, externos y ajenos a los derechos adquiridos por un grupo social dominante. En tal sentido, el racismo no es un fenómeno individual sino colectivo, los individuos que lo ejercen y aquellos sobre los que se imprimen actúan en tanto miembros de una colectividad (Blumer, 2002).

[8] Para una mayor profundidad sobre el debate en torno a las teorías del racismo véanse Terrén (2002); Walleinstein y Balibar (1988) y Wieviorka (2007).

[9] Lo racial no se reduce a un dispositivo heredado, sino que constituye un constructo social producto del proceso de racialización (Campos, 2012), por el cual los cuerpos, los grupos, las culturas y etnicidades, la religión, el origen social, son pensados como raza, como si pertenecieran a categorías naturales sin serlo, incluyendo el color de piel que cobra sentido en función de los contextos diversos, sujetos e imaginarios de orden en disputa (De la Cadena, 2006; Segato, 2007).

El racismo es un fenómeno histórico, tiene un momento originario y otro de desarrollo. El primero es el de la conquista, pero no por la conquista en sí, sino porque entonces emerge en el mundo europeo la modernidad capitalista como proyecto único y universal. Expresión de un particularismo universalizante que, en su desarrollo, crea la noción de raza como la categoría clasificatoria de las diferencias culturales (étnicas) como diferencias biológicas, que se le impone al resto de la humanidad para legitimar la primacía occidental, deshumanizando al diferente: a todos aquellos que no son europeos modernos (blancos, racionales, secularizados y capitalistas) (Bautista, 2020; Echevarría, 2016). El momento de su desarrollo es el de la emergencia del Estado moderno y la expansión del capitalismo industrial, que convierte a las excolonias en economías dependientes (Quijano, 1992; Walleinstein y Balibar, 1988) para lo cual recurre al racismo como su principal mecanismo de clasificación de la población entre aquella definida como moderna –el individuo racional desprendido de su comunidad que acepta la propiedad privada como fundamento de su modernidad– de quienes no lo eran –las población indígenas de rasgos no occidentales y de práctica y lógicas de propiedad colectivas regidas por racionalidades afectivas, lo cual las ubicaba como principales obstáculos para la modernización de los Estados nacientes. Por ello, el racismo que opera desde el siglo XIX, con sus respectivas mutaciones, es distinto al de su génesis y está conectado a fenómenos sociales posteriores al colonialismo.

Por otra parte, el racismo no es un fenómeno ideológico, en el sentido de falsa conciencia, aunque se necesitan ideas y visiones del mundo para que opere y tenga efectos prácticos sobre los sujetos y sus cuerpos. Es una técnica de poder que no tiene un único centro (el Estado), circula de forma descentrada, opera mediante sujetos que se atribuyen la función estatal de control y gestión de los recursos y las poblaciones (Foucault, 1996). En este escenario descentrado, el racismo

cumple su función de clasificar y separar a los grupos e individuos en superiores o inferiores, en mejores o peores, en civilizados o incivilizados, en capaces o incapaces, apelando a criterios raciales para mantener el privilegio de unos y excluir al resto; permitiendo establecer cierres sociales, fronteras reales o imaginaras para excluir a quienes son pensados no sólo como diferentes sino como jerárquicamente desiguales (Gellner, 2005; Wieviorka, 2002; Stavenhagen, 1994; Segato, 2007).

El racismo es un fenómeno estructural no sólo porque es histórico sino porque está imbricado a la estructura social y a sus dimensiones,[10] principalmente a la simbólica, a sus sistemas de valores y representaciones sociales, desde donde una sociedad en particular y, sobre todo, sus grupos de poder configuran y legitiman como desigual y asimétrica su estructura de posiciones sociales, sus mecanismos de participación y de movilidad social. Este carácter estructural y estructurante le permite permanecer en el tiempo, transformándose en la medida en la que se mueve la estructura social o parte de ella. En tal sentido, el racismo puede desempeñar un papel funcionalmente importante, en tanto mecanismo de ajuste, de legitimación o de negación del cambio social, cuando este último afecta al grupo socialmente dominante.

Por lo anterior, el racismo es un fenómeno político que supone lógicas de confrontación, pues la existencia del nosotros dominante no deviene de la anulación del otro, sino en su sometimiento, inferiorización y exclusión (Zavaleta, 1986); es un fenómeno económico, que instaura jerarquías y desigualdades en la distribución de oportunidades, así como el acaparamiento de unos y la exclusión de otros; y un fenómeno simbólico que impone sentidos, valores y lógicas de pensamiento sobre cuerpos pensados como desiguales por naturaleza. En la medida en que se mueven estas dimensio-

[10] Para mayor claridad sobre el concepto de estructura social y su pertinencia en contextos latinoamericanos véanse a Gino Germani (1963) y Medina Echavarría (1963).

nes, el racismo muta, se transforma, pero no desaparece porque está enquistado en las estructuras mentales y simbólicas que tienen un ritmo de cambio más lento que las estructuras económicas y políticas.[11]

La estructura de posiciones sociales en movimiento

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sostiene que entre 2006 y 2015 el desempeño económico en Bolivia, impulsado por la nacionalización y la venta de hidrocarburos, fue óptimo. Tal mejora habría propiciado un avance en la reducción de la pobreza y las desigualdades, además de favorecer la movilidad ascendente entre los grupos más vulnerables (Castellani y Zenteno, 2015). La pobreza extrema se habría reducido pasando del 40 por ciento, en el año 2000, al 18.8 por ciento, en 2013. Mientras que la pobreza monetaria experimentó una reducción de 27 puntos porcentuales, del 66 por ciento a 39 por ciento (Castellani y Zenteno, 2015: 8).[12] Paralelamente, la desigualdad en la distribución de los ingresos habría experimentado mejoras. El coeficiente de Gini a nivel nacional pasó de 0.63 a 0.48 entre 2000 y 2013; de 0.54 a 0.42 en el área urbana, y de 0.69 a 0.53 en el área rural, menor al observado en países de similar nivel de ingreso, como Honduras, Nicaragua y Paraguay.

En términos de distribución de la riqueza, el 20 por ciento mejor remunerado redujo su participación en el ingreso en 9.2 puntos porcentuales, pasó de concentrar el 61.6 por

[11] Este carácter estructural del racismo dificulta los alcances de acciones e iniciativas colectivas o institucionales antirracistas, como los analizados por Moreno y Wade (2023) y Calla (2021). En ambos estudios se reconoce el papel de las luchas antirracistas al nombrar y hacer visible el racismo en una etapa posracial –como lo señala Moreno para el contexto latinoamericano–, pero también son críticas sobre los obstáculos institucionales y estructurales a los que se enfrentan tales iniciativas.

[12] Sin embargo, desde 2018, Bolivia entró en una nueva espiral de crisis económica, política y social, que muestra retrocesos en los avances logrados hasta entonces.

ciento de la riqueza al 52.5 por ciento. Aunque el 20 por ciento de la población peor remunerado apenas mejoró su participación en el proceso de distribución de la riqueza nacional, pasando del 1.9 por ciento al 3.4 por ciento. Mientras el sector más pobre pasó del 0.5 por ciento al 0.9 por ciento. También se observa que el índice de movilidad social (IMS) presentaba mejoras en mujeres y grupos étnicos, en áreas rurales. En conjunto, de 2000 a 2013 el IMS habría pasado de 0.81 y 0.91.

En conclusión, Castellani y Zenteno (2015), el Banco Mundial (2015) y la Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM) (2023) sostienen que, entre 2006 y 2015, las brechas entre las posiciones sociales extremas de la estructura social experimentaron una leve reducción en términos de ingreso *per cápita*; asimismo, aumentó el número de hogares ubicados en posiciones intermedias, que pasó del 18 por ciento al 38 por ciento. Sin embargo, este sector intermedio se ha mostrado más heterogéneo étnicamente hablando, aunque difícilmente puede atribuirse sólo a la gestión de Evo Morales, porque es anterior a ello. Desde la década de los noventa se observaba la presencia cada vez mayor de aymaras y quechuas, ocupando puestos y espacios antes impensados para este sector poblacional, como profesionistas, funcionarios públicos, medianos empresarios formales o informales, o políticos. Ello podría llevarnos a una conclusión precipitada, en el sentido de que Bolivia experimenta el ocaso del racismo, donde el origen étnico y los estigmas racializadores dejaron de influir en la movilidad social de los individuos; sin embargo, los datos y entrevistas recabados nos señalan algo distinto. El racismo en Bolivia no está en declive, sólo se está transformando en sus lógicas. Es más, opera bajo dos lógicas distintas, pero complementarias: 1) la *lógica de la desigualdad*, que emergió desde finales del siglo XIX, y 2) *la de la desigualación,* que emerge a principios del XXI asociado a las transformaciones socioeconómicas y políticas que impactan en la estructura de posiciones sociales.

LA *LÓGICA DE LA DESIGUALDAD* Y LA CORRESPONDENCIA ESTRUCTURAL[13]

La lógica de la desigualdad del racismo se sustenta en la correspondencia estructural entre clase y origen étnico racializado como intrínsecamente vinculadas, que fue configurándose desde finales del siglo XIX, reforzada y legitimada por el sistema de valores y jerarquías de la estructura hacendal que no desapareció con el hecho sociopolítico (la revolución nacionalista) e institucional (las reformas y políticas integracionistas basadas en el primado de la igualdad y homogeneidad cultural), sino que fue enquistándose en la naciente estructura de clases sociales, dada su porosidad estructural (Medina Echavarría, 1963).

Tal correspondencia se observa en los matices de los avances expuestos en el apartado anterior, ya que la brecha de las desigualdades entre la población indígena y la no indígena aún es evidente, salvo en un segmento indígena que logró acceder al capital, a ocupaciones y a posiciones que le permitió engrosar las filas de las clases medias, como veremos en el apartado posterior. Hacia 2015, el 69 por ciento de los hogares indígenas a nivel nacional todavía experimentaban pobreza multidimensional, frente al 47.5 por ciento de población no indígena en la misma situación. Pese a mejoras en salud, servicios básicos y educación, sólo el 30.7 por ciento de los hogares indígenas dejó de ser pobre, muy por debajo del 52.6 por ciento de los hogares no indígenas en la misma situación (Escobar, Arteaga y Hurtado, 2019). En los últimos veinte años, el porcentaje de indígenas que accedieron a la educación media superior y superior pasó del 4.2 por ciento al 14.7 por ciento, aunque por debajo de las per-

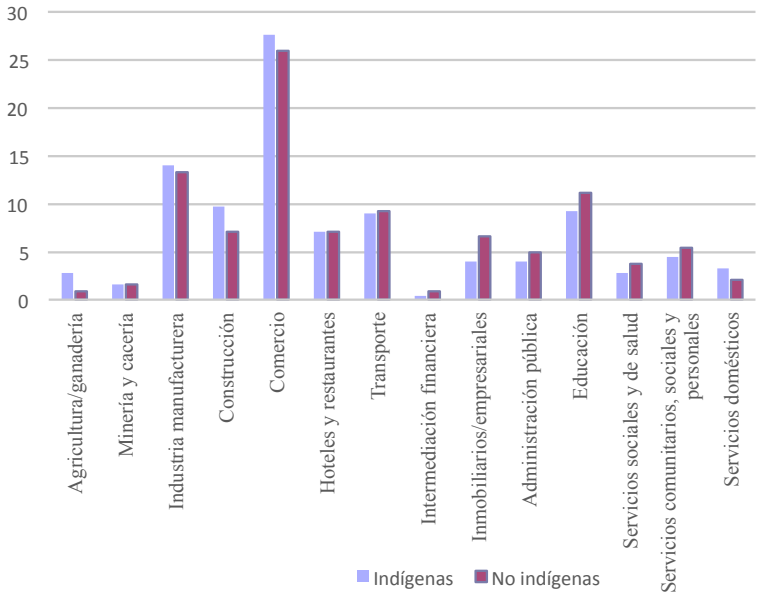
[13] Los extractos de entrevistas que se presentarán en este y el siguiente apartado representan lo más significativo de las opiniones de personas de diferente estrato social de la ciudad de Oruro, autodefinidas indígenas y no indígenas, poniendo énfasis en los últimos, porque de lo que se trataba era de identificar los discursos y prácticas racistas en contextos de continuidad o de cambio en la estructura de las posiciones sociales.

sonas que no se identifican como indígenas que pasaron del 13.7 por ciento en 2001 al 37.9 por ciento en 2021 (Ministerio de Educación, 2004; INE, 2021).

Situación que todavía era más aguda en 2001. La incidencia de la pobreza en hogares de lengua castellana era del 37.1 por ciento, mientras que en hogares con idiomas nativos ascendía al 67 por ciento, cifra que se aproximaba al 90 por ciento en las zonas rurales (CEPAL, 2004; INE, 2002). La población indígena ocupaba el 67 por ciento de los empleos más vulnerables y precarios, así como el 28 por ciento de los empleos semicalificados y sólo el 4 por ciento de los trabajos que requieren mayor calificación; percibía sólo el 30 por ciento del salario que los trabajadores no indígenas tenían, menor al porcentaje que alcanzaban las mujeres no indígenas (60 por ciento). En cambio, los migrantes no indígenas ganaban tres veces más que los migrantes indígenas. En 2001, del total de población, el 9 por ciento no indígena había alcanzado un nivel de licenciatura y entre los indígenas sólo el 2 por ciento. A nivel de educación técnica y normal 4.7 por ciento y 2 por ciento, respectivamente (CEPAL, 2004).

En Oruro la tendencia era similar, en 2001 la pobreza ascendía al 67.9 por ciento, siendo los indígenas los más afectados. Si la pobreza a nivel urbano era del 69 por ciento en la zona rural alcazaba el 90 por ciento (INE, 2002). La mayoría de la población autodefinida como indígena se ubicaba todavía en actividades económicas de baja remuneración, desempeñando ocupaciones de campesinos, obreros, cooperativistas mineros, pequeños comerciantes, cuentapropistas o trabajadores del hogar; mientras que quienes se definían como no indígenas se ubicaban en las de mayor remuneración (intervención financiera, servicios empresariales, administración pública, entre otras). Sin embargo, la brecha entre la participación indígena y la no indígenas empezaba a reducirse en actividades como el transporte, el comercio y los servicios educativos (gráfica 1).

Gráfica 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN LA PERTENENCIA ÉTNICA, 2021



En este escenario de inequidades se reproduce *la lógica de la desigualdad* del racismo que fue configurándose desde finales del siglo XIX, con ciertos matices a mediados del siglo XX, caracterizado por el uso del lenguaje más cultural y clasista que racial, facilitando su negación o invisibilización.[14] Esta lógica opera en contextos donde los sujetos de las relaciones sociales racializadas y racistas se ubican en posiciones sociales distintas, de desigualdades y distantes, donde no se necesita aludir al origen étnico o a rasgos raciales, como el color de piel o el fenotipo, para hacer evidente las distancias sociales pensadas como naturales, porque quienes ocupan posiciones sociales diferentes están étnicamente diferenciados.

[14] Para otros casos en América Latina aéase Moreno y Wade (2023).

En este contexto de disparidades materiales, las actitudes y prácticas racistas pueden ser muy explícitas y de corte señorial, como nos lo contó la empleada de un restaurante en torno a la actitud de su empleadora, de ascendencia italiana y dueña del mismo, y el maltrato que ejercía sobre los indígenas en condiciones de extrema pobreza (mujeres, varones, infantes o adultos mayores) que intentaban ubicarse cerca de dicho establecimiento para pedir limosna, propinando frases como: "¡fuera de aquí indios de …, no hay nada aquí...!" o "!vayan a pedirle a Evo Morales, aquí no hay plata…!"[15]

Un evento más reciente y público en una las zonas más clasemedieras de la ciudad de La Paz muestra un trato similar. Un par de vecinos increparon a una mujer de rasgos indígenas y pobre (por su vestimenta) que, junto con su hijo, recogía frutos de un jardín público. La postura, actitud y violencia de las palabras emitidas en contraste con la actitud y el silencio de la mujer, mostraba la relación señorial en la que opera el racismo cuando el sujeto racista y la persona racializada no comparten la misma posición social.[16]

La distancia social (material y étnica) es la que legitima este tipo de actitudes, a pesar de que la Ley 045 contra la discriminación las condenan, pues, impide a los sujetos reconocerse como iguales y compartir espacios de proximidad social y física. El único espacio de proximidad física que comparten es aquel que está mediado por el mercado laboral: unos como empleadores y otros como empleados (el ingeniero no indígena-el albañil indígena, el empresario blanco-el obrero indio; el coronel clase mediero-el soldado indígena; entre otros), pero regida por una relación paternalista de tipo señorial, donde los sujetos no indígenas asumen el rol de patrón y designan el rol de "peón" a quien "se ve indígena y pobre".

[15] MQ, empleada de restaurante, 2009.

[16] Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1613310329578666>.

Es también la relación que se establece entre la empleadora de clase media y la trabajadora del hogar indígena, donde a pesar de los avances normativos en términos de derechos laborales, el trabajo de la segunda es concebido por la primera como un favor hacia la segunda y no como una relación contractual, por lo cual se espera su lealtad plena, que supone un trabajo intensivo y disponibilidad completa a cambio de un salario mínimo, así como la aculturación de la segunda gracias a la primera, como nos lo contaba una entrevistada de clase media autodefinida no indígena en la ciudad de Oruro:

> …yo prefiero siempre una campesinita, porque no son amañadas, la que estaba conmigo la tenía desde que era jovencita, del campo siempre la he traído, la cuido. Yo la he enseñado a vestirse, a comer, a dormir. Ella en su campo no sabía ni comer, como animalito dormía en el suelo. Ya no quería ir a su campo, ha aprendido a leer, a hablar correctamente, ya parecía una señorita educada […], claro hasta que le sale su indio. Empezó a retobarse y la muy ingrata, después de todo lo que le he enseñado, se ha ido. Ahora se han alzado más con lo del Evo (RP, ama de casa, clase media autodefinida no indígena, 2009).

Lo anterior muestra un rasgo bajo el cual opera la *lógica de la desigualdad* del racismo*:* la idea de que *cada quién ocupa el lugar que le corresponde* (Da Matta, 1997), donde la posición social de los sujetos supone una jerarquía heredada en función del origen étnico racializado expresado en la residencia geográfica (urbano-rural), la situación de carencia o riqueza, la ocupación laboral, los rasgos culturales o fenotípicos de los sujetos racializados como marcas de distancias sociales. Mientras *cada quien ocupa el lugar que le corresponde* (los indígenas en el campo, en las periferias, fuera de la esfera del poder político y económico, de los espacios sociales exclusivos) el orden social opera como debe ser, en una aparente armonía social, producto de la normalización y legitimación de las jerarquías y las desigualdades sociales como si éstas sólo fueran el resultado de los rasgos culturales heredados de los dos segmentos de la población en contradicción.

El sujeto racializado no reacciona como un igual frente al sujeto que lo inferioriza, sino que asume como natural su situación de desigualdad y distancia, hace propio el lugar y la posición en los que el sujeto racista lo ubica (el caso de la mujer agredida por los vecinos por recolectar unos frutos del espacio público). Situación vista con cierto beneplácito por parte de los sujetos no indígenas, que se asumen blancos, mestizos o no indígenas, quienes además, con actitudes condescendientes y paternalistas, reconocen que los indígenas pueden "ser buenas personas": "bruto pero humilde", "india pero trabajadora", "limpia pero india", "educada y decente, pero hasta que se le salga su indio", "a-político porque si se mete a la política es porque es manipulado".[17] Atributos que cualifican positivamente al sujeto racializado, siempre y cuando respete *el lugar que le corresponde en el orden racialmente construido* y que tiene como función justificar las relaciones de subordinación y explotación, matizadas por un laxo reconocimiento de igualdad jurídica.

Bajo esta lógica, el racismo opera mediante actitudes, representaciones y prácticas en las que el indígena es sólo un "pobre indio",[18] al que sólo se le insulta si no respeta "el lugar que le corresponde". Los discursos y prácticas racistas se hacen presentes para reafirmar las las jerarquías sociales heredadas, la posición que cada uno ocupa en la estructura social, y sólo entonces emerge la necesidad de reubicarlo en el lugar que le corresponde utilizando la fórmula: *¿Sabes con quién estás hablando, indio de mierda?*

Con frecuencia se les empleaba en situaciones cotidianas de conflicto entre sujetos que asumen las distancias sociales como naturales sin recurrir, de forma explícita, a las diferencias fenotípicas, sobre todo respecto del color de piel, pero donde uno se asume como no indígena y en tanto superior a

[17] Fragmento de entrevistas realizadas a personas mayores de 17 años autodefinidos no indígenas y de estrato medio.

[18] Insinuada varias veces por un entrevistado de 17 años al referirse a sus compañeros de clase de orígenes aimaras.

su interlocutor quien asume como válida la posición de inferioridad que le atribuye el sujeto que lo interpela. Un ejemplo de esta relación es la relatada por un entrevistado de clase media, autodefinido como no indígena, sobre un conflicto entre un conductor y un policía de tránsito.

> yo estaba en el mercado […] un señor estaciona su carro […] ahí ubica su movilidad en un lugar inadecuado y de manera inadecuada, en un momento de crisis del tráfico en ese lugar, y el oficial […] se percata de eso, y va ante el señor y "mire –le dice de buena manera– usted se ha ubicado en un lugar que no corresponde retírese, por favor circule", y de inmediato: "¡oye indio de tal y de cual!, ¿tú quién eres para decirme lo que tengo que hacer, no sabes con quién te estas metiendo?", y el oficial se sintió impotente, no supo qué decir, ni qué hacer "señor, pero…", "retírate, retírate hijo de tal por cual, ¿qué vienes a molestar indio de tal cosa?", y ese rato quise reaccionar, y dije me voy a meter en un problema... (EM, varón, profesor, 2009).

Así, esta *lógica de la desigualdad del racismo* (asimilacionista) y la *fórmula ¿sabes con quién estás hablando?* funcionan para reafirmar las fronteras y las desigualdades materiales y simbólicas entre unos y otros como relaciones normalizadas y cotidianas, por más pequeña que sea la distancia social, en términos materiales, origen étnico o condición fenotípica vinculada a las demás. Quien lo emplea, lo hace para constatar su posición social jerárquicamente superior, mediada por la situación de clase como estatus social, y ubicar al "otro racializado" en una posición jerárquicamente inferior, pero no aludiendo a su condición de clase u ocupacional (empleada doméstica, albañil, comerciante, entre los principales) sino a la racialización de la etnia: "indio de tal por cual…no sabes con quién estás hablando".

Dicha lógica continúa presente en la vida cotidiana de quienes la experimentan y quienes la imprimen, a pesar de que se han dado algunos cambios desde mediados de la primera década del siglo XXI. Se ha vuelto más sutil, pero no por el efecto coercitivo de la ley que condena todo acto de discriminación y racismo en Bolivia, sino porque dicha relación ya no es aceptada como natural por los sujetos agredi-

dos, quienes vienen asumiendo una mayor conciencia política de su etnicidad, por los capitales políticos, económicos o sociales que, cada vez, los aproxima a quienes suelen imprimir discursos, actitudes y prácticas racistas. Sin embargo, esta proximidad no ha menguado el racismo, sólo ha incidido en la emergencia de otra lógica en la que opera: la de la *desigualación*.

La *lógica de la desigualación* del racismo contemporáneo

A diferencia de la lógica de la desigualdad, la de la *desigualación* opera en contextos de proximidad social, dado el estrato social que comparten los sujetos racializados y donde las relaciones desiguales y racistas dejan de ser normalizadas y se hace cada vez más difícil ubicar al sujeto indígena en una situación de subordinación, pero no por ello pensados como extraños internos (Stavenhagen, 1981), invasores e incluso impostores. Tal situación posibilita otra: la de la confrontación. Los sujetos racistas, principalmente individuos de clase media autodefinidos blancos o mestizos blanqueados, intentan legitimar como natural y heredada su posición privilegiada (superior) y ubicar al otro, a los indígenas –con quienes comparten similar posición social– no sólo como inferiores sino como "igualados", es decir, individuos que no pueden ser iguales, socialmente hablando, porque son étnica y racialmente distintos y, por lo tanto, la posición social compartida se convierte en inválida y no legítima. Una forma de hacer inválida tal igualdad material es señalarlos como: "indios con plata, pero indios al fin y al cabo".[19]

Bajo esta *lógica de la desigualación* el racismo opera como un mecanismo de reinstauración de fronteras, desequilibrios y distancias sociales, justo donde éstas parecen acortarse o

[19] Frase mencionada por estudiantes adolescentes, amas de casa y profesores en entrevistas realizadas entre 2009 y 2017.

borrarse. La fórmula *¿sabes con quién estás hablando indio de …?* pierde efectividad, pues la naturalización de las jerarquías racializadas entre sujetos es cuestionada en el momento de la interacción. El sujeto sobre quien se imprime alguna actitud racista ya no asume pasivamente la posición inferiorizada que se le atribuye. Éste reacciona, resiste de forma explícita e intenta desinstalar la desigualdad que demanda el primero, más cuando existen condiciones de igualdad entre los sujetos en conflicto, como se observa en la siguiente cita:

> … tomé un minibús y había solo un espacio en los asientos de atrás y pedí a la señora que recorriera un asiento, no me contestó, mientras entraba justo en ese momento se movió la movilidad y la empujé, de eso se molestó mucho y me empezó a insultar de "india, burra, ciega, ahora mismo te voy a dar un revés, por qué no te fijas que aquí está sentada una señora decente, no sabes con quién te metes, por si acaso yo trabajo en el palacio no soy cualquiera como vos", me dijo. Me dio tanta rabia, no se imaginan […] y naturalmente yo también le dije mirando de frente: "vieja janq'u asno (burra blanca) qué te crees […] ¿por qué no te compras un buen auto para movilizarte?, ¿por qué andas en minibuses de los indios?, para que sepas yo no soy india, sino soy mujer aymara, si te atreves a darme un revés te voy a devolver tres" (Mamani, 2007: 56).

Así, la fórmula *¿sabe con quién está hablando?*, se ha ido sustituyendo por: *¡qué se cree ese indio de mierda!*, término que expresa la negación al cambio en un contexto de transformaciones. Las relaciones de poder en la ciudad de Oruro, y en Bolivia, están cambiando. Los sujetos considerados étnica y racialmente distintos y superiores respecto de los indígenas comparten, con éstos, similares ocupaciones laborales y capitales escolares y económicos, e incluso espacios antes exclusivos para las clases medias no indígenas como las escuelas privadas de prestigio social, las oficinas públicas, el Parlamento, lo cual genera un equilibrio de fuerzas entre unos y otros (Elias, 1994).

Sin embargo, en este contexto de proximidad social, el racismo es empleado para inestabilizar tal equilibro de fuerzas recurriendo a la fórmula *¡qué se cree ese indio de...!* Lo em-

plean mujeres o varones, adultos o jóvenes, que se ven afectados en su situación de privilegio: "… ¡qué se cree esa chola de […], por el hecho que tiene auto ahora ya se cree mejor a uno, ni siquiera sabe hablar bien el español, no saben comer ni vestirse bien ...";[20] "... por que tienen plata ahora estos campesinos de […] creen que pueden mandar […], como el MAS está en el poder estos indios de […] ahora se creen superiores que nosotros";[21] "…ahora cualquier indiaco puede ser profesional, profesor, abogado, sin aprender a hablar bien el español".[22]

Frases como las anteriores las emplean estudiantes de escuelas privadas prestigiosas y sus padres, de una ciudad empobrecida como la orureña, quienes para mantener su reproducción de la clase media tuvieron que aceptar el ingreso a sus centros de enseñanza a hijos aymaras adinerados, en su mayoría vinculados al comercio informal, pero no los soportan, pues consideran que su presencia les resta prestigio: "el colegio está perdiendo su prestigio, antes asistían la élite de la ciudad, pero ahora hay más 'caras de Evos' que ennegrecen la escuela, sólo hay que mirar sus caras, es una pena, ya no es como era antes".[23]

El mismo desprecio expresan por el personal de origen indígena con nivel educativo alto que ejerce el rol de profesorado, para restarle autoridad. Así nos lo contó un padre de familia de clase media sobre un profesor de física de origen aymara, que además era abogado y que había reprobado a su hija: "que se creen estos indios de […], ni siguiera hablan bien el español […] por tener su título de abogado se cree mejor que nosotros, antes sólo familias prestigiosas estudiaban esa carrera".[24]

La misma fórmula emplean algunos profesionistas, autodefinidos no indígenas, contratados por algún empresario ay-

[20] Vecina, ama de casa, 2013.
[21] Estudiante varón de escuela católica privada, 2009.
[22] Profesor de colegio privado sobre su colega aymara.
[23] ME, madre de estudiante de colegio privado, 2009.
[24] Don José, padre de familia y jubilado, 2017.

mara que exige la resolución rápida de sus problemas: "… porque tiene plata cree que puede mandar, pobre indio de…". Vecinas que ven invadido su barrio por "caras de indios", que levantan edificios ostentosos que "afean" su barrio, porque atribuyen que la estética corresponde al no indio, como sujeto moderno y no a los actuales indios adinerados. O el diputado opositor con títulos escolares sobre el diputado de origen indígena, dirigente de bases, con el que hoy en día se ven confrontados como iguales en el espacio político, y quien en las redes sociales es tratado como un simple ignorante, ocupando el lugar que no le corresponde.

Esta lógica *desigualadora* del racismo se emplea en las relaciones cotidianas, aunque no supone relaciones cara a cara,[25] como implica el *¿sabe usted con quién está hablando?*; pero sirve para negar la igualación del otro racializado, reducirlo a una ilusión, a una situación de "invasión" o a la negación de cambio, más aún si dicho cambio se aproxima materialmente a quien se niega como un igual. Es decir, se emplea para desacreditar el fenómeno de igualación del "otro", que experimentan las clases medias autodefinidas no indígenas, tras perder el monopolio de recursos que les era exclusivo en su condición de clases medias blanqueadas: el acceso a capital económico, a títulos escolares, a puestos laborales o a una posición política.

Esta lógica de reinstauración del orden funciona recurriendo a uno de los varios marcadores de distinción, pero principalmente a las marcas del cuerpo, o el cuerpo como una marca, un signo de racialización (Segato, 2007; De la Cadena, 2006), que resulta más duradera que otras, pero no sólo por el color de piel sino por el fenotipo y el *habitus* incorporado en éste (Bourdieu y Wacquant, 2008), que "hace evidente"

[25] "¡Qué se cree ese indio de...!", puede ser más explícita y violenta en contextos de disputa política, como la agresión pública a las autoridades indígenas asambleístas en 2008; la golpiza a campesinos quechuas y autoridades del MAS tras la renuncia forzada de Evo Morales, en 2019; la quema de infraestructura de organizaciones campesino-indígenas y los enfrentamientos contra comerciantes indígenas por las juventudes cruceñistas en 2022.

los orígenes étnicos (racializados) de los sujetos en pugna: "solo hay que ver su cara de india, eso ni con el maquillaje se le quita";[26] "no saben comportarse, eso sólo se aprende en la cuna",[27] "aunque estudien en los mejores colegios, eso no les quita lo que son".[28]

Así, este segmento que se ve afectado recurre al racismo para proteger aquello que consideran parte de su monopolio de clase: el prestigio social, que ya no se sustenta en el acceso y acaparamiento de los bienes materiales, sino en el valor que han adquirido los capitales étnicos y raciales "blanqueados" (real o imaginarios) como capitales simbólicos que definen la identidad de clase de la clase media boliviana.

Por ello, se aferran a su origen de clase resaltando sus orígenes privilegiados, aludiendo a marcadores como la ruptura con la ruralidad generaciones atrás, al apellido españolizado, a la lengua española como primera lengua, o a su capital racial: "… mi familia es de abolengo, heredera de españoles",[29] "no soy indígena, no me veo como tal, soy blanca".[30] Al tiempo que se devalúan los esfuerzos meritocráticos –laborales, escolares, entre otros– de aquellos individuos de algún origen étnico que lograron acceder a la posición social que los primeros demandan como suya por exclusividad: "… ellos ahora tienen plata, tienen poder, pero no tienen la cultura que yo tengo, no tienen el sentido del gusto, la estética, todo lo que hacen afea".[31]

Por ello, las escuelas en la ciudad de Oruro a la que asisten las clases medias indígenas de padres comerciantes o profesionistas son llamadas "Sabaya school", aludiendo despectivamente a la procedencia rural e indígena de quienes asisten a ellas. Este proceso de devaluación de lugares por su masificación indígena también se expresa en otras urbes

[26] CM, madre de familia, no indígena, 2013.
[27] AT, profesora de escuela privada, 2009.
[28] RL, madre de familia, abogada, 2013.
[29] MR, estudiante mujer de escuela semipública, 2009.
[30] PG, estudiante de escuela pública, 2009.
[31] GT, abogada autodefinida como no indígena, 2017.

del país, al llamar "cholodromos" a los lugares de paseo que frecuentan mujeres jóvenes quechuas en la ciudad de Cochabamba, o "cholets", en alusión a los edificios de la arquitectura singular e innovadora, construidos por aymaras adinerados en la ciudad de El Alto.

EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO PARCIAL DE LA ESTRUCTURA DE POSICIONES SOCIALES

¿Cómo afirmar que siendo Bolivia un país tan desigual, se presente este fenómeno de igualación material más no simbólica, que tiende a reforzar el racismo bajo una nueva lógica, la *desigualadora*? La presencia de indígenas de clase media no es un fenómeno reciente, existieron en diferentes momentos históricos (Barragán, 1992), pero su condición era de minoría y marginal, actuando como "sabedores del lugar que les corresponde", sin traspasar las fronteras de lo permitido, por lo cual no constituían una amenaza para la clase media mestiza blanqueada, en términos de acaparamiento de los recursos materiales o simbólicos que éstas poseían.

Sin embargo, el contexto político desde fines de los noventa del siglo XX, donde el movimiento indígena jugó un papel activo en las transformaciones que se han experimentado desde entonces, las políticas de tolerancia y la misma llegada del MAS al poder político permitió que los indígenas, pobres o clasemedieros, se asumieran como iguales al otro que los racializa y, en esta condición, disputen recursos acaparados por quienes se asumen no indígenas y herederos de la estructura hacendal y de la modernidad capitalista.

Es cierto que la llegada de Evo Morales al poder y los cambios constitucionales que promovió tienen que ver con esta nueva ola de racismo (Calla, 2009), sin embargo, ésta no es la principal causa. Las razones fundamentales están asociadas con lo señalado en el tercer apartado, que desde finales de los noventa una pequeña proporción –pero significativa–

de la población indígena (29 por ciento de la población indígena nacional) logró acceder a capital escolar (14.7 por ciento), a capital económico (incursionando en distintas actividades, principalmente en el sector de servicios y la economía informal) y ahora a capital político, con ello, a un estrato social distinto al de su origen social: la clase media, sea a su estrato vulnerable o estable (OXFAM, 2023), favorecida –en parte– por la reducción de la pobreza (del 66.4 al 36.6 por ciento) y la brecha de la desigualdad de ingresos (del 0.618 a 0.42) en 2006, que permitió la incorporación de 1.5 millones de personas a los estratos medios (6 de cada 10 personas), aunque muchos de ellos ascendieron al estrato medio vulnerable más que al estable (Banco Mundial, 2015; OXFAM, 2023).

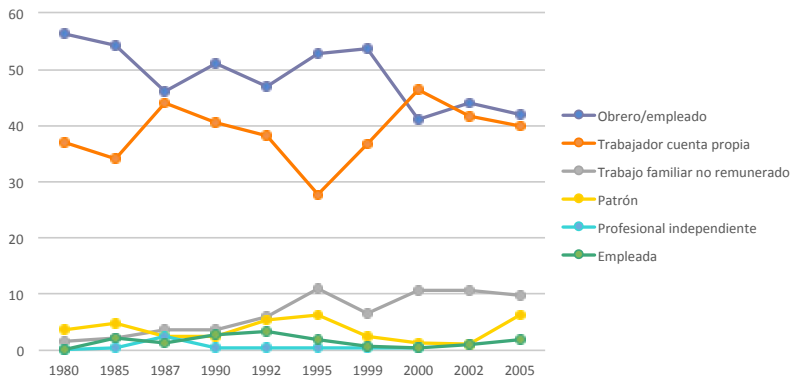
No obstante, esta relativa movilidad social ascendente no radica sólo en las políticas redistributivas que impulsó el gobierno del MAS, sino en el doble movimiento estructural de posiciones sociales que experimentó la sociedad boliviana con mucha mayor anterioridad a la llegada del MAS al poder, es más, la llegada de dicho movimiento político es un efecto no esperado de esas transformaciones impulsadas, por un lado, indirectamente por las políticas de integración social posrevolucionarias y, por otro, por las crisis económicas de las dos últimas décadas del siglo XX.

El acceso de la población indígena a la educación básica, media superior y superior se inició a finales de los años sesenta del siglo XX. En esos años los aymaras ya habían accedido a títulos de normalistas o universitarios, aunque fue hasta 2001 que se registró que el 4 por ciento del total de indígenas había accedido a dicho capital, porcentaje que en 2018 se incrementó al 14.7 por ciento,[32], aunque continúa siendo menor que el acceso de quienes se consideran no indígenas.

[32] En los dos periodos la cifra puede ser mayor si se considera que en una sociedad racista como la boliviana, muchas de las personas de procedencia indígena que cuentan con estudios de nivel superior tienden a negar sus orígenes por temor a ser discriminados.

Por otra parte, las crisis económicas y el cambio de modelo económico que en general experimentó la sociedad boliviana, y la orureña en particular, entre las décadas de los ochenta y los noventa del siglo pasado, afectó al total de la población. En los departamentos de occidente, como Oruro, de tradición minera, el cierre de las minas dejó sin empleo a más de 7,000 familias y de éstas a 3,000 familias mineras orureñas. Mineros y campesinos, cuyas economías estaban ligadas, tuvieron que migrar a distintos centros urbanos, sobre todo hacia el oriente del país (Ministerio de Desarrollo Sostenible, 2004). Sin embargo, la clase media blanqueada orureña y de otras ciudades mineras también fueron afectadas por aquella crisis, ya que dependía de las empresas mineras y la pequeña industria asociada a ellas que entonces colapsaban; a ello se sumó el achicamiento de su principal fuente de ingresos, el aparato burocrático en la década de los noventa, como se puede observar en la gráfica 2.

Gráfica 2
TENDENCIA POBLACIONAL OCUPADA POR CATEORÍA OCUPACIONAL



En este escenario, la crisis de los noventa amplió la participación indígena en la economía informal, ya que mientras las mayorías indígenas luchaban por sostener sus economías, otras encontraron formas de ampliarla incursionado

en la importación de productos desde países como Chile y Perú, sorteando la falta de políticas de control aduanero y aprovechando las políticas de excepción de impuestos que promovían los gobiernos para mitigar la pobreza, y tal situación duró hasta mediados de los 2000. Por otra parte, la proporción de población indígena que había accedido a la educación superior en los setenta (4 por ciento al 2001 y el 13 por ciento al 2018) empezó a competir por el mercado laboral con la clase media no indígena, que se volvió más vulnerable desde el periodo neoliberal, sin por ello estar al margen de su principal empleador: el Estado.

Todo ello le permitió a esta población acceder a un capital económico[33] que les dio la oportunidad de ocupar espacios que las clases medias no indígenas consideraban de su exclusividad, como las escuelas y las universidades de prestigio; los vecindarios urbanos de relativa exclusividad y, desde 2006, la administración del Estado. Desde entonces, las clases medias blanqueadas ya no conservan el monopolio del Estado ni del mercado laboral y han tenido que competir con el 29 por ciento de la población indígena que tiene similares capitales.

Aunque los extremos de la estructura social de posiciones continúa reproduciéndose, la correspondencia clase-etnia racializada, es decir, que la clase proletaria y más empobrecida aún está conformada por mayorías indígenas y gran parte de la riqueza se encuentra concentrada en las élites no indígenas, estos cambios y aperturas que experimentó la sociedad boliviana en general, y la orureña en particular, a nivel educativo, político y económico más las políticas redistributivas del periodo de gobierno del MAS, entre 2006 y 2019, permitieron que el 29 por ciento de la población indígena accediera a los estratos medios, lo que da cuenta del movimiento estructural

[33] Aunque los entrevistados no indígenas sostienen que el capital comercial de la población indígena es sólo producto del contrabando; a las personas indígenas a las que se entrevistaron afirman que las fuentes de su capital son tanto formales como informales: venta de tierras, de ganado y de mercancías.

que Bolivia experimenta hacia un engrosamiento de las clases medias. Sin embargo, el problema no es que ese segmento indígena accediera a dichos estratos medios, sino que, tras la crisis de los ochenta, el achicamiento del Estado en los noventa y luego la llegada de indígenas a la administración de éste, las clases medias no indígenas y autodefinidas blancas no experimentaron un ascenso social sino un estancamiento y vulnerabilidad.

Por ello, el racismo contemporáneo en Bolivia opera para reinstaurar las distancias y las fronteras sociales (reales o imaginarias) que pierden rigidez y se hacen más porosas a causa de este movimiento estructural, que pugna para reestablecer la desigualdad allí donde los sujetos racializados parecen haberse igualado política, económica y escolarmente a los sujetos racistas y a quienes se benefician de dichas relaciones. Se reproduce para mostrar que la igualación de la otredad es una ilusión, una falsedad, ya que estos "igualados" carecen de los bienes simbólicos que creen tener como derecho exclusivo las clases medias no indígenas: su prestigio de clase y su blanquitud heredados que, además, les permite la exclusividad de otros: el capital económico y el poder. Por ello, recurren a la nueva lógica de la *desigualación* del racismo para contener el cambio, la pérdida del monopolio de capitales, que les permitía legitimar como natural su condición de privilegio y de monopolización de recursos económicos, políticos y simbólicos, que hoy se encuentran en disputa por quienes ya no se sientan ni piensan como "otredad racial".

CONCLUSIONES

En uno de sus artículos Wieviorka argumenta que a diferencia de la esperanzadora ilusión del declive del racismo en los años sesenta del siglo XX, en el XXI muestra que tras los cambios contemporáneos el racismo no tiende a desaparecer, sino que encuentra los recursos para desplazarse (Wie-

viorka, 2007). Esta tendencia fue observada en dicho artículo, pues el racismo continúa presente con sus viejos y, a la vez, nuevos matices y lógicas, a pesar de las políticas de reconocimiento, la llegada al poder político de un partido de bases indígenas, la conversión del Estado boliviano en plurinacional,[34] o la presencia de indígenas en el Parlamento, las universidades, las oficinas públicas o los medios de comunicación.

No obstante, continúa presente mediante las dos lógicas señaladas: la de la *desigualdad* que se sustenta en la correspondencia estructural clase-etnia racializada y la de la *desigualación* conectada a los cambios relativos a la estructura social, y no sólo porque es un fenómeno estructural que se reproduce en el tiempo, como un fantasma que permanece, sino porque se suceden dos procesos sociológicos simultáneos.

Por un lado, la porosidad estructural que argumentaba Medina Echavarría (1963), en la que prácticas, hábitos, actitudes y estilos de vida de una estructura anterior (la hacendal o señorial) se fusionan y funcionalizan en la nueva configuración estructural, la sociedad de clases. Este es el carácter por el cual racismo, como un mecanismo de poder que nació para legitimar el orden señorial, se reproduce bajo su lógica de la *desigualdad*, legitimando las desigualdades estructurales que continúan afectando a la población indígena.

Por otro lado, la metamorfosis del racismo en Bolivia, incorporando la lógica *desigualadora* que no se explica sólo con el hecho de que un segmento indígena haya accedido al estrato medio –y a sus espacios de reproducción de clase– que era exclusivo de los sectores no indígenas, sino que estos últimos experimentan un estancamiento económico y mayor vulnerabilidad, situación que ha producido una convergencia independiente –en el sentido que Goldthorpe y Lockood (2008) sostienen para discutir la hipótesis del aburguesamiento en la sociedad francesa de los años sesenta del siglo XX–, pero a la vez contradictoria porque se presenta

[34] A similar conclusión llega Calla (2021).

como un choque entre grupos que convergen en una misma estratificación social, pero que no comparten modos de vida, ideales o valores; además, donde el grupo de referencia –la clase media blanqueada– no reconoce a los indígenas en ascenso social como parte del segmento social al que ascendió, porque lo que está en juego es el monopolio de su propia posición social.

Tal convergencia contradictoria es producto de la asincronía o desajuste estructurales, porque los cambios en las estructuras mentales y simbólicas –donde se reproducen los sistemas de valores que han dado sentido al racismo desde su fase emergente (colonial) y de desarrollo (el Estado moderno)– no han ido en sentido paralelo al movimiento estructural en términos de la estructura de posiciones sociales. Por ello, a pesar del movimiento estructural que se observa, el racismo en sus dos lógicas opera como reinstaurador de las fronteras imaginarias como reales, en tanto factor de negación del cambio, de negación de un hecho real, histórico e inevitable: el derecho de los indígenas a ser iguales, de acceder a y compartir las mismas posiciones sociales, ingresos económicos, prestigio, capital escolar o poder político que les era negado.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO MUNDIAL (2015). *Latinoamérica indígena en el siglo XXI*: primera década. Washington: Banco Mundial.

BARRAGÁN, Roxana (1992). "Entre polleras, llijllas y ñañacas. Los mestizos y la emergencia de la tercera república". *Etnicidad, Economía y Simbolismo en los Andes*. La Paz: Segundo Congreso Internacional de Etnohistoria.

BAUTISTA, Rafael (2008). "Racismo y elites criollas en Bolivia". *Revista Willka*. 2 (2).

BAUTISTA, Rafael (2020). *El racismo como mito fundacional*. Conferencia en YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=7_dZWWy3ho4>.

Blumer, Herbert [1959] (2002). "El prejuicio racial y el sentido de posición de grupo". En *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*, editado por E. Terrén. Barcelona: Anthropos.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI.

Calla, Pamela (2021). "The Difficulties of Connecting Anti- Extractivist and Anti-Racist Struggles in Contemporary Bolivia". *Black and Indigenous Resistance in the Americas: From Multiculturalism to Racist Backlash, edited by Juliet Hooker*, USA: Bloomsbury Publishing.

Calla, Pamela (2009). *Observando el racismo. Racismos y regionalismo en el proceso constituyente. Hacia una perspectiva de clase*, La Paz: Defensor del Pueblo.

Campos, Alejandro (2012). "Racialización, racialismo y racismo. Un discernimiento necesario". *Revista Universidad de La Habana* (273). Disponible en: <https://revistas.uh.cu/revuh/article/view/3189>.

Castellani, Francesca y Jannet Zenteno (2015). *Pobreza y movilidad social en Bolivia en la última década*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7283/TN889.pdf?sequence">.

Castellanos, Alicia (2004). *Etnografía del prejuicio y la discriminación*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004). *Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas*. Santiago de Chile: CEPAL-Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3d4b90f0-2404-4aa1-9aa8-4f47b5a28082/content>.

Da Matta, Roberto (1997). *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

De la Cadena, Marisol (2006). "¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas". *Universitas humanística*, 61: 51-84.

DE LA TORRE ESPINOSA, Carlos (1996). *El racismo en el Ecuador: Experiencia de los indios de clase media*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

ECHEVERRÍA, Bolívar (2016). *Modernidad y blanquitud*. Ciudad de México: Era.

ELIAS, Norbert (1994). *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta.

ESCOBAR DE PABÓN, Silvia, Walter Arteaga y Giovana Hurtado. (2019). *Desigualdades y pobreza en Bolivia: Una perspectiva multidimensional*. La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario.

FOUCAULT, Michel (1996). *Genealogía del Poder*. La Plata: Altamira.

GELLNER, Ernest (2005). "Cultura, restricción y comunidad". En *Teoría social e historia. La perspectiva de la antropología social*, compilado por Joan Vendrell Ferré. Ciudad de México: Instituto Mora.

GERMANI, Gino (1963). "Los procesos de movilización e integración y el cambio social". *Desarrollo Económico* 3 (3): 403-422.

GOLDTHORPE, John H. y David Lockood (2008). "Affluence and the British Clase Structure". En *El oficio de Sociólogo. Presupuestos Teóricos epistemológicos*, editado por P. Bourdieu, J. C. Chamboredon y J. C. Passeron, 148-160. Madrid: Siglo XXI.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2002). Base de Datos: Encuesta Nacional Mejora de Condiciones de Vida 1999, 2000, 2001, 2002. La Paz: INE, CD-ROM.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2021). Catálogo ANDA. Obtenido de Encuesta a Hogares 2021. Disponible en: <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/88/related-materials>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2016). Encuesta de hogares 2005-2015. Disponible en: <http://www.ine.gob.bo/index.php/notas-de-prensa-y-monitoreo/itemlist/tag/Pobreza>.

LOAYZA, Rafael (2004). *Halajtayata. etnicidad y racismo en Bolivia*. La Paz: Garza Azul.

Mamani, Vicenta (2007). *Mujer aymara migrante. Hermana: ponte derecha y anda*. Cochabamba: Verbo Divino.

Medina Echavarría, José (1963). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América latina*. Buenos Aires: Solar/Hachette.

Ministerio de Desarrollo Sostenible (2004). *Estudio de la Migración Interna en Bolivia*. La Paz Ministerio de Desarrollo Sostenible-INE-CEPAL-USAID.

Ministerio de Educación (2004). *La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados*. Bolivia: Ministerio de Educación.

Moreno Figueroa, Mónica y Peter Wade (2023). *Contra el racismo: movilización para el cambio social en América Latina*. Quito: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes.

Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM) (2023). *La igualdad posible. Alternativas para imaginar la próxima milla en Bolivia*. La Paz: Plurales editores. Disponible en: <https://bolivia.oxfam.org/en/latest/publications/la-igualdad-posible>.

Quijano, Aníbal. (1992) "Colinealidad y modernidad/racionalidad". *Perú Indígenas* 13 (29): 11-20. Disponible en: <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>.

Rivera, Silvia (1993). "La raíz: colonizadores y colonizados". En *Violencias encubiertas en Bolivia, cultura y política*, coordinado por X. Albó y R. Barrios. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

Salazar, Cecilia (1999). *Mujeres alteñas. Espejismo y simulación en la modernidad.* La Paz: Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza".

Segato, Rita (2007). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.

Stavenhagen, Rodolfo (1994). "Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización". *Estudios Sociológicos*, XII (34): 9-17.

Stavenhagen, Rodolfo (1969). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Ciudad de México: Siglo XXI.

STAVENHAGEN, Rodolfo [1968] (1981). *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*. Barcelona: Grijalbo.

TAPIA, Luis (2007). *La igualdad es cogobierno*. La Paz: Posgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

TELLES, Eduardo y Regina Martínez (2011). *Pigmentocracias. Color, etnicidad y raza en América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

TERRÉN, Eduardo (2002). *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*. Barcelona: Anthropos.

VELÁSQUEZ, Irma (2002). *La* pequeña *burguesía indígena comercial en Guatemala: desigualdades de clase, raza y género*. Guatemala: Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS)/ Centro para el Desarrollo de Actividades de Población (CEDPA)/Instituto Humanista para la Cooperación con Países en Desarrollo (HIVOS)/Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANSCO).

WALLERNSTEIN, Immanuel y Etienne Balibar (1988). *Raza, nación, clase. Las identidades ambiguas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA).

WEBER, Max [1922] (2014). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

WIEVIORKA, Michel (2002). *El Racismo. Una introducción*. La Paz: Plural.

WIEVIORKA, Michel (2007). "La mutación del racismo". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLIX (200): 13-23.

ZAVALETA, René (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. Ciudad de México: Siglo XXI.

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 379-410
Fecha de recepción: 22/04/25. Fecha de aceptación: 24/07/25

Las afinidades electivas entre Alain Touraine y Latinoamérica

The Elective Affinities between
Alain Touraine and Latin America

*Ricardo Colturato Festi**

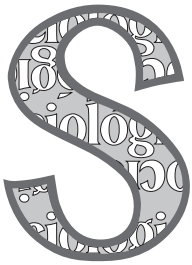
RESUMEN

Este artículo analiza la primera etapa de la producción intelectual y de las actividades académicas de Alain Touraine, entre 1940 y 1973, marcada por los estudios respecto del trabajo y la industria. En ese mismo periodo el sociólogo francés tuvo su primer contacto con Latinoamérica, especialmente con Chile y Brasil, donde contribuyó con el desarrollo de centros de investigación y con una agenda de reflexión teórica. Por lo tanto, se investiga este intercambio entre la producción sociológica francesa y la latinoamericana por medio de Touraine, resaltando el proyecto político-académico de los actores involucrados.

PALABRAS CLAVE: Alain Touraine, sociología del trabajo, sociología chilena, sociología francesa, sociología brasileña, Latinoamérica.

* Universidade de Brasília, Brasil. Correo electrónico: <ricardofesti@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6360-2875>.

ABSTRACT
This article analyzes the first stage of Alain Touraine's intellectual production and academic activities between 1940 and 1973, distinguished by his studies of work and industry. In this same period, the French sociologist first came into contact with Latin America, especially Chile and Brazil, where he contributed to the development of research centers and had an agenda of theoretical reflection. Therefore, the author investigates this exchange between French and Latin American sociological production through Touraine, resulting in the political-academic project of the actors involved.
KEY WORDS: Alaine Touraine, sociology of labor, Chilean sociology, French sociology, Brazilian sociology, Latin America.



En este trabajo se analiza la primera etapa de la producción intelectual y de las actividades académicas de Alain Touraine, entre 1940 y 1973, marcada por los estudios a respecto del trabajo y la industria, notoriamente inmersos en el contexto de creación y desarrollo de la sociología del trabajo como campo científico. También en esa época el sociólogo francés tuvo sus primeros contactos con Latinoamérica, en especial con Chile y Brasil, lo que ayudó a crear y desarrollar centros de investigación y una agenda de reflexión teórica. De esta forma, el presente texto investiga el intercambio y las afinidades electivas entre la producción sociológica francesa y la latinoamericana por medio de Touraine, resaltando los proyectos políticos y académicos de los actores involucrados.

Se presenta el contexto de la formación y de las primeras investigaciones del sociólogo francés, resaltando sus principales contribuciones teóricas para la sociología. Como uno

de los exponentes de la sociología del trabajo en Francia, al lado de Georges Friedmann, Touraine se dio a la tarea de ser interlocutor con grupos emergentes en las ciencias sociales de Latinoamérica. De esta forma, el texto analiza, especialmente, las relaciones políticas, personales y académicas establecidas entre los intelectuales brasileños, los chilenos y él, resaltando sus agendas en común en torno a investigaciones y reflexiones teóricas. Finalmente, se busca señalar la influencia de los debates y de los análisis de la reflexión presente en la primera etapa de Touraine en el continente americano.

Esta contribución se apoya en distintas estrategias metodológicas. En primer lugar, se utilizan fuentes documentales de archivos de Francia y de Brasil, institucionales y personales, como dosieres de carrera, cartas, notas y manuscritos, informes de investigación y de laboratorios, fotografías, entre otras. Estos documentos fueron sistemáticamente confrontados y analizados, lo que permitió la reconstrucción de las relaciones establecidas entre académicos e instituciones a lo largo de las décadas de 1950 y 1960. En paralelo, se realizaron entrevistas con protagonistas de la época, como A. Touraine y F. H. Cardoso. Después, se hizo un estudio de obras publicadas de los autores involucrados en las relaciones estudiadas. Finalmente, se llevó a cabo una amplia revisión bibliográfica de la literatura especializada y de las memorias publicadas sobre el tema. En ese sentido, este trabajo se alinea con las perspectivas de Jean-Michel Chapoulie (2001, 2005) y Lucie Tanguy (2011) de que una historia de la sociología no debe ser una simple cadena de ideas, sino también una historia de las instituciones, de sus agentes y de los frutos de sus trabajos, porque las ideas no son independientes de ese telón de fondo. Por lo tanto, se busca comprender el contexto y las condiciones en los que las investigaciones de los años 1950 y 1960 fueron realizadas, identificando las bases y los motivos políticos de las teorías desarrolladas.

TOURAINE Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EN LA POSGUERRA

La Francia posterior a la Segunda Guerra Mundial traía a las nuevas generaciones inquietudes políticas e intelectuales. Después de un largo periodo de ocupación nazi, guerra y resistencia, adentro y afuera de sus fronteras, el país era gobernado por una frente amplia que tenía como objetivo reconstruirlo, alineado a un nuevo orden mundial que tenía, en su lado capitalista, a Estados Unidos como país hegemónico y, al este, a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y las experiencias poscapitalistas que, en aquellos años, se mostraban exitosas en algunas áreas económicas y políticas.

En ese contexto, en 1947, el joven Alain Touraine, estudiante de historia de la prestigiosa y conservadora École Normale Supérieure (ENS), abandonará la carrera para vivir las experiencias de los nuevos tiempos. En una primera etapa hizo un viaje por el Este europeo, en busca de comprender las iniciativas "socialistas". Al regresar a Francia, elige trabajar en una mina de carbón en Raismes, región de Valenciennes, cerca de la frontera con Bélgica. En ese momento descubrió la gran obra de Georges Friedmann, *Problèmes humains du machinisme industriel*, que, según él lo

> [...] confundió. Publicada en 1946, era una obra muy nueva para Francia, porque la universidad francesa no se interesaba por los problemas contemporáneos del trabajo, y sobre todo del trabajo obrero, objeto probablemente muy vulgar para nuestros grandes espíritus. Friedmann fue el primero en estudiar seriamente las fábricas y la producción, en desarrollar críticas contra el taylorismo y sus pretensiones científicas (Touraine, 1977: 46).[1]

Después de la lectura del libro de Friedmann, Touraine escribe una carta para él y lo invita a unirse al *Centre d´Études*

[1] Todas las traducciones son propias.

Sociologiques (CES),[2] formando el grupo que llevaría adelante las primeras grandes investigaciones empíricas sobre el mundo del trabajo francés. De esta forma, durante dos décadas, Touraine no hizo otra cosa que dedicarse a construir un estilo de investigación y una teoría que fueran capaces de explicar el mundo del trabajo y la conciencia obrera de la sociedad moderna, logrando influenciar más allá del mundo académico francés y alcanzando, por ejemplo, a jóvenes intelectuales de Latinoamérica.

Ese fue un periodo de institucionalización de la sociología del trabajo en Francia y coincidió con la primera etapa de producción intelectual de Touraine. En 1952, inmediatamente después de finalizar una primera etapa de sus investigaciones en las fábricas Renault (Touraine, 1955), lo que resultó en su tesis de maestría, el autor francés escribe una crítica a la sociología industrial de Estados Unidos, que en aquel momento era la principal referencia en los estudios sobre trabajo e industria. Su texto se convirtió en una suerte de inflexión y resultó en la delimitación de un nuevo campo titulado sociología del trabajo (Touraine, 1952).

Touraine comprende que la sociología industrial de Estados Unidos tenía una perspectiva que reflexionaba sobre el propio desarrollo de las relaciones entre capital y trabajo y, también, la tradición del movimiento obrero estadounidense. "No es el obrero, el movimiento obrero, independientemente de a quien se vincule, quien define las condiciones de esa valorización, sino los psicotécnicos o sociotécnicos que consideran el medio social de la fábrica como un terreno de experiencias y aceptan intervenir en los cuadros que la empresa impuso" (Touraine, 1952: 165). En ese sentido, *Human relations*, principal corriente de la sociología industrial estadounidense, se proponía sustituir las acciones espontáneas de los obreros por una sociología intervencionista.

[2] El CES fue la primera gran institución responsable de reconstruir institucionalmente la sociología en la Francia de la posguerra. Georges Gurvitch y Georges Friedmann fueron fundamentales en su gestión.

Los franceses propusieron un nuevo dominio de las ciencias sociales, estructurado en estudios interdisciplinares sobre el mundo del trabajo, reforzando un diálogo con la psicología social, la economía, la demografía, la etnología y la historia del movimiento obrero. En ese sentido, entendían que la *sociología del trabajo* no tendría una frontera estrictamente delimitada, ya que el trabajo sería una de las cuestiones centrales para comprender el conjunto de la sociedad. A diferencia de la sociología industrial, la propuesta francesa de la sociología del trabajo buscaba explicaciones que abarcaran la totalidad y la historicidad. Por lo tanto, debería ser "considerada, en su dimensión más vasta, como el estudio, en sus distintos aspectos, de todas las colectividades humanas que se constituyen a ocasión del trabajo" (Friedmann y Naville, 1961: 89). Ello permitió la producción de una heterogeneidad de investigaciones e interpretaciones sobre el mundo del trabajo a lo largo de las décadas de 1950 y 1960, a partir de una amplia variedad de temas, tales como las actitudes obreras y la conciencia obrera, la movilidad social y profesional de los trabajadores, los impactos sociales de las transformaciones tecnológicas, las formas de organización de las empresas, el sindicalismo, entre muchos otros.

POR UNA TEORÍA DE LA ACCIÓN SOCIAL

La primera gran investigación de Touraine fue sobre las fábricas de Renault, la marca más grande del sector automovilístico francés a lo largo de los años 1940 y 1950. Sus plantas pasaban por las transformaciones organizacionales y tecnológicas implementadas en el periodo de la posguerra y bajo influencia de Estados Unidos, en particular del modelo taylorista-fordista. Las investigaciones del joven Touraine fueron realizadas, esencialmente, entre 1948 y 1949, y complementadas por nuevas incursiones empíricas en 1951, 1952 y 1954. Con ellas, obtuvo el diploma de Estudios Superiores en Histo-

ria (hoy equivalente a maestría) en 1949 y, posteriormente, publicó el estudio en forma de libro (Touraine, 1955).

Touraine plantea que estaba ocurriendo una transición en la economía francesa, en la cual era posible verificar la "degradación masiva del trabajo" y el surgimiento de un *obrero especializado* en todos los lugares donde se instalaba la producción en serie. Por lo tanto, se apreciaba la transición de un *sistema de trabajo calificado* hacia un *sistema de trabajo especializado* o de un *sistema de trabajo profesional* hacia un *sistema técnico de trabajo*. Para explicar este fenómeno, construyó un cuadro descriptivo representativo de las tres principales etapas del desarrollo de la industria en la primera mitad del siglo XX. La primera etapa, marcada por el antiguo sistema, se caracterizaba por el *trabajo calificado* y por las máquinas universales. La segunda etapa, marcada por el desarrollo del *maquinismo* y por el *trabajo especializado* o *no calificado* de alimentación de las máquinas. La última etapa sería hegemonizada por el *automatismo*, o sea, por las máquinas especializadas complejas y la eliminación del trabajo directamente manual.

A partir de 1953, Touraine empieza a formular su proyecto de investigación para un doctorado, con los temas "la conciencia de clase y la acción obrera" (tesis principal) y "el trabajo y las clases sociales" (tesis secundaria). En los años siguientes, como fruto de las reflexiones que estaba realizando a partir de sus investigaciones empíricas, expresó el deseo de escribir sobre temas que pudieran hacer confluir la sociología industrial y la sociología de las clases sociales, porque, desde su perspectiva, las dos trataban de los mismos problemas sobre el trabajo, su significación social y la unidad de sus distintos aspectos.[3] El autor ambicionaba contribuir con una nueva teoría sociológica general. Según recuerda su amigo Fernando Henrique Cardoso, el francés "quería hacer una

[3] Véase Alain Touraine. Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS). Archives Nationales (France). Codigo: 91 0024 DPC.

nueva teoría de acción".[4] De esa forma, su análisis tendría un diálogo con Talcott Parsons, autor en boga y representante del estructural-funcionalismo de aquel momento. El resultado fue la defensa, en 1964, de las tesis que dieron origen a los libros *Sociologie de l'action* (1965) y *La consience ouvrière* (1966), prontamente publicados por una importante editorial. No satisfecho con su primera gran obra teórica, el autor escribe y publica *Produção da Sociedade* (1973), donde intenta aclarar su teoría sociológica.

En ellas, comprendía que los conflictos sociales deberían ser tratados a partir de las experiencias de los actores involucrados. De esa forma, la modernidad se definía como una época en la que los sujetos históricos tenían conciencia de su capacidad de crear su propia sociedad (Touraine, 1965, 1973a). Según Tanguy:

> En esa perspectiva, el sujeto histórico no es una totalidad concreta, sino el principio elemental de un tipo de análisis que exige una sociología experimental ligada al estudio del movimiento de las relaciones sociales o de la acción cultural en condiciones estrictamente controladas, manipuladas, alejadas de la práctica social. Esa sociología debe seguir, decía el autor, el camino abierto por la psicología social, liberarse cada vez más de los encantos de lo concreto (Tanguy, 2017: 151).

La cuestión central de la teoría de Touraine está en cómo él comprende la sociedad y lo que llama *historicité* (historicidad). Según el propio autor,

> la sociedad no es reducible a su funcionamiento o a su adaptación a un medio; ella se produce a sí misma, de forma que existe una tensión fundamental entre la *historicité* de una sociedad y el funcionamiento o la reproducción de una colectividad, de una "formación social", que manifiesta la *historicité*, pero que también es una unidad histórica particular y una organización social funcionando según las normas y exigencias de coherencia interna (Touraine, 1973a: 60-61).

[4] Véase Fernando Henrique Cardoso, entrevista realizada por nosotros el 6 de diciembre de 2017 en la Fundação Fernando Henrique Cardoso, São Paulo, Brasil.

La *historicité* estaría compuesta por medio del conocimiento, por la acumulación y por el modelo cultural. El análisis sociológico debería concentrarse en la tensión que existe entre la *historicité* y las instituciones y la organización social, o sea, entre la producción de la sociedad por ella misma y la reproducción de su actividad. Sin embargo, se debe resaltar que ningún actor es portador de esa tensión, porque sería sobre un sistema de relaciones sociales que se construiría la unidad de acción y el lugar donde se manifestaría esa tensión. Según Touraine, "las relaciones sociales generan las relaciones entre la *historicité* y el funcionamiento de la sociedad y, paralelo a eso, como ya he indicado, las relaciones sociales más fundamentales, las relaciones de clase, pueden ser comprendidas solamente como aplicación de la *historicité*" (Touraine, 1973: 37).

Los actores, sin embargo, no deben ser comprendidos como individuos que actúan sobre la sociedad o portadores de una conciencia individual. La cuestión del sujeto histórico es el corazón del análisis de Touraine. Él no puede ser ni el individuo, ni los grupos reales y concretos. Él se manifiesta solamente por sus obras (la creación) y por el control de ellas (Lebel, 2012). Por lo tanto, en efecto, los actores son definidos por los movimientos sociales que los hacen intervenir en el nivel de *historicité*.

¿El florecimiento de la sociedad posindustrial?

Después de los acontecimientos de mayo-junio de 1968 que estremecieron a Francia, Touraine escribe *A sociedade pós-industrial: nascimento de uma nova sociedade*.[5] Ese pequeño libro, publicado antes de *Production de la Société*, marca una inflexión en su producción intelectual, que algunos podrían interpretar como una ruptura. Sin embargo, al acompañar el

[5] Touraine fue uno de los primeros autores, tal vez el primero, en usar la expresión "postindustrial" para caracterizar una nueva era en ascensión (Touraine, 1969).

desarrollo de sus investigaciones empíricas y reflexiones, se puede encontrar en sus conclusiones el surgimiento de una sociedad, en la cual el movimiento obrero perdería su centralidad como actor político. Esos cambios estarían siendo gestados en el interior de la evolución del propio mundo del trabajo. Por lo tanto, la clase obrera no tendría más un rol central entre los que Touraine llamó nuevos movimientos sociales, porque ellos se formarían entre los sectores económicos más avanzados, en las oficinas de estudios, los cuadros que ejercerían funciones de competencia y no de autoridad, como en las universidades.

Según Touraine, sería necesaria una renovación de la sociología para analizar a la nueva sociedad que surgiría. Sin embargo, la sociedad posindustrial y su teoría formulada eran la imagen y la consecuencia de una situación excepcional en el mundo del capitalismo avanzado después del fin de la Segunda Guerra Mundial. Si el movimiento obrero dejó de ser el principal sujeto histórico, porque la sociedad industrial había entrado en un nuevo nivel de desarrollo, sobrellevando la centralidad de la economía como fuerza propulsora de transformación, los sujetos históricos y la disputa en torno de la *historicié* también se alternaban, dando paso a nuevos movimientos sociales.

TOURAINE Y EL DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA

Es ampliamente conocido que Touraine mantuvo una profunda relación personal,[6] intelectual y profesional con Latinoamérica, en particular con Brasil y Chile, lo que impactó sus estudios y dio origen a varios libros y artículos sobre la región (*Di Tella et al., 1966; Touraine, 1961, 1973b, 1988*). Ello nos permite afirmar que su obra, en particular en su

[6] Durante su primera permanencia en Chile (1956-1957) Touraine conoció y se casó con Adriana Arenas.

primera etapa, contiene un diálogo, aunque no siempre directo, con la realidad latinoamericana. Las singularidades del proceso de industrialización de la región y la teoría de la dependencia, elaborada por sus colegas brasileños y chilenos, le permitieron incorporar elementos nuevos en su teoría general.

Los contactos entre el grupo francés de la sociología del trabajo y Sudamérica se establecieron en el contexto de expansión internacional de las relaciones académicas de las ciencias sociales. La creación de un nuevo dominio de la sociología en Brasil y en Chile que estudiara la industria y el mundo del trabajo era parte no solamente de la demanda por analizar y explicar la nueva realidad latinoamericana, impulsada por la industrialización y la urbanización, sino también del proyecto de ampliar la influencia de la "escuela" francesa más allá del viejo continente. Ese intercambio entre los países contó con la ayuda política y financiera de organizaciones internacionales (Unesco, OEA), asociaciones científicas (ISA, SBS), fundaciones filantrópicas (Ford, Rockfeller), gobiernos y universidades (Festi, 2023a).

En 1956, el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile entró en contacto con Friedmann solicitando ayuda en la creación de una línea de investigación en el campo de la sociología industrial (Festi, 2023b). El sociólogo francés, en aquella época, ocupaba el puesto de Presidente de la ISA, o sea, estaba en posición privilegiada para exportar el estilo de sociología que ayudó a desarrollar en Francia. Sin embargo, para cumplir con esa misión, envió a Chile a Touraine, Reynaud y Lucie Brams. También se unió a ese grupo el argentino Torcuato Di Tella. Los cuatro impulsaron una importante e innovadora investigación en el campo de trabajo entre agosto de 1956 e inicios de 1958.

El objetivo central del estudio era comprender, por medio de investigaciones empíricas, observaciones de campo y aplicación de cuestionarios, las funciones y los roles de las categorías profesionales y las actitudes de dos diferentes gru-

pos de obreros en dos distintos medios de trabajo. Para tal objetivo, fueron elegidas empresas de dos ciudades distintas. Una mina de carbón de Lota y una industria siderúrgica de Huachipato.

El primero en llegar fue Touraine (agosto de 1957), responsable de elegir el tema y el campo de investigación. Después vinieron los franceses Reynaud y Lucien Brams y el argentino Torcuato Di Tella para asumir la organización, la ejecución de las encuestas y la preparación del análisis de los resultados recogidos. Para ayudar en la ejecución de la investigación, fueron capacitados jóvenes estudiantes universitarios chilenos. Touraine recuerda haber dicho a los candidatos: "escuchen, la única cosa que les propongo es lo que aprendí en mi formación: investigación de campo".[7] Por lo tanto, los franceses llevaron a Chile aquello que estaban acostumbrados a hacer, impulsando una fuerte investigación de campo con la ayuda de jóvenes académicos.

Dentro de los alumnos capacitados estaba el estudiante de historia Enzo Faletto. En aquella época, no había en la Universidad de Chile un curso de licenciatura en sociología, solamente el recién creado Instituto de Sociología, que empezó a funcionar desarrollando investigaciones sobre educación. Faletto era un joven anarquista a quien no le interesaba el mundo del trabajo. Quería ser medievalista o historiador del arte, pero fue convencido por su compañero libertario y estudiante de filosofía, Boris Falaja, de participar de la investigación. La existencia de una remuneración fue decisiva para cambiar de idea y empezar a participar del seminario ministrado por Touraine. El propio Faletto ironiza: "O sea, un espíritu mercenario fue decisivo para mi inclinación hacia la sociología" (Rego, 2007).

La investigación se dedicó principalmente a la movilidad social y sus efectos psicológicos. El hecho de que Chile presentaba una supuesta homogeneidad ética, lingüística y cul-

[7] Véase Touraine, entrevista realizada por nosotros el 22 de febrero de 2017, en su departamento, en París, Francia.

tural permitía que esas experiencias pudieran ser tomadas como ejemplos de procesos más generalizados y como representantes de dos momentos sucesivos de una evolución. Lota, donde estaba la mina de carbón, estaba marcada por el capitalismo familiar, mientras la siderúrgica de Huachipato, creada con el apoyo del Estado, era gestionada por *managers*. Por lo tanto, sería posible visualizar una evolución en el nivel de racionalización entre las dos unidades de trabajo, en el sentido elaborado por Weber, muy similar a la lógica explicativa que Touraine desarrolló en su estudio sobre las fábricas Renault. Según el autor, "esas dos empresas no representan los dos lados de un mismo sistema social, sino dos etapas de la evolución y, por lo tanto, dos sistemas sociales distintos" (Di Tella *et al.*, 1966: 224). De Lota para Huachipato, sería posible verificar el pasaje de una sociedad cerrada para una sociedad abierta. Y, como resaltan los autores, todo el esfuerzo de la investigación se sostenía en "recomponer la unidad de dos formas de conciencia obrera que en ellas se manifiestan" (Di Tella *et al.*, 1966: 224).

La elección de dos empresas y la base en la que fue construida la explicación demuestran una fuerte influencia de la perspectiva dualista, en boga en aquel periodo no solamente en Latinoamérica, sino también en estudios en Francia. En Lota, el medio obrero era relativamente homogéneo. Eran pocos los obreros cualificados y aquellos que ganaban los sueldos más altos realizaban las tareas físicamente más pesadas. Diferente a la mina, en la siderúrgica existía una proporción más grande de obreros profesionales y una jerarquía basada en una escala de funciones y calificaciones que iba desde los obreros hasta los maestros y técnicos. En Lota no había nadie interponiéndose entre el trabajo manual y las instancias de decisión, distinto de Huachipato, en donde existían muchos estratos entre los operarios y la dirección. La población obrera de Lota estaba muy vinculada a sus orígenes campesinos, y muchos vinieron directamente del campo a la mina de carbón. En Huachipato, al revés, la proporción de obreros

de origen agrícola era baja y la fábrica no era la primera etapa en la movilidad profesional. En Lota, los obreros de la mina y la población de la ciudad se confundían, produciendo una conciencia de grupo o una conciencia de clase muy fuerte. Por lo tanto, esos obreros tenían un involucramiento más grande con la población local y su sindicato, que era gestionado por comunistas y muy cercano de su base, convirtiéndose, por esa razón, en la expresión de la comunidad contra el patrón. En la siderúrgica de Huachipato, los obreros vivían en la multitud vecina, Talcahuano y, por eso, no había una vinculación orgánica entre ellos y la población local. Sus sueldos elevados y la especialización se reflejaban en un sindicato dividido y con poca presencia de comunistas. Los siderúrgicos se veían más cercanos a la clase media y su sindicato era un medio de presión sobre el Estado.

Por lo tanto, Touraine concluyó que se podía verificar que Lota era una comunidad centrada sobre la comunidad (cerrada), mientras Huachipato era una colectividad centrada sobre la sociedad (abierta). Eso se explica por el hecho de que los militantes mineros no provenían de las categorías más elevadas, siendo que sus niveles económico, social y cultural eran "medios", mientras entre los siderúrgicos, los obreros calificados estaban al frente de las acciones reivindicativas. Esa distinción explicaba los motivos que hacían que los obreros de Huachipato tuvieran una participación mucho más elevada en los "modelos culturales" de una sociedad industrial y urbana: "autoridad más funcional, trabajo más racionalizado, sueldos más elevados, más posibilidad de progreso profesional". Como una sociedad más abierta e integrada a la totalidad, la comunidad en donde estaba la siderúrgica tenía actitudes y valores no solamente nuevos, pero, sobre todo, modernizadores, porque "cargaban una orientación para el futuro", movilizando actitudes y reivindicaciones nuevas (Di Tella *et al.*, 1966). En Lota, las acciones de los obreros expresaban mucho más una orientación de ruptura con la sociedad que un medio de transformación para ella.

De esa forma, para Touraine la sociedad moderna, desarrollada por la civilización industrial, es aquella en que la conciencia de clase se manifiesta de manera más viva. Sin embargo, esa conciencia no es la expresión de la ruptura causada por el antagonismo de las clases fundamentales de la sociedad del capital. Ella no representa, en palabras del autor francés, "la representación del mundo social en dos bloques hostiles y, aún más, desconocidos uno para el otro", sino la conciencia del desarrollo de la sociedad industrial en torno de la contradicción de la ganancia y del trabajo. Con relación a su teoría, lo que se consolida en las sociedades modernas, como en Huachipato, no es la conciencia de clase, sino la conciencia de las relaciones de clase. Es la conciencia que tienen los obreros, como actores sociales representados por sus movimientos sociales, de tener que intervenir en el desarrollo de la propia sociedad.[8]

El dualismo entre lo tradicional/anticuado y lo moderno también estaría presente en las diversas manifestaciones de la conciencia de los obreros. No obstante, entre los obreros vinculados a las empresas modernas, la conciencia es la del progreso económico y social. Sin embargo, ellos tendrían la conciencia de que el progreso era controlado por las fuerzas tradicionales del país. Sería la existencia de esas singularidades lo que explicaría las actitudes y las conductas de los obreros de Chile y, en la generalización que hará después, de Latinoamérica.

La conclusión escrita por Touraine y Reynaud (Di Tella *et al.*, 1966), diez años después, deja en evidencia una aproximación con las tesis de la Dependencia para explicar a Latinoamérica. Según los autores, la región tuvo una industrialización con singularidades propias, distinta del proceso que ocurrió en Europa. Para ello, dos factores eran fundamenta-

[8] La reflexión que permea el dossier publicado en el número especial de la revista *Sociologie du Travail,* en 1961, "Obreros y sindicatos en Latinoamérica", busca verificar la creación de una nueva clase obrera como consecuencia de clase que apuntaba a participar del desarrollo económico por medio de la intervención en la vida política.

les: las relaciones de dependencia de esos países con los centrales, lo que caracteriza una autonomía limitada de sus sistemas nacionales de decisión, y la singularidad de ese proceso al movilizar a las masas populares con capacidad de transformación y, por eso mismo, sus reivindicaciones habrían sido reconocidas, al menos parcialmente. Eso tendrá cierta implicación sobre el concepto de "sujeto histórico" de Touraine, porque en Latinoamérica el antagonismo de clase no sería tan evidente ni el elemento central para la definición del curso del movimiento evolutivo de la sociedad como fue en Europa. Los obreros latinoamericanos tendrían una cierta conciencia de su rol en el desarrollo económico y, por lo tanto, el concepto de clase social sería insuficiente para la región, siendo necesaria la incorporación de los conceptos de nacionalismo y de desarrollo. De esa forma, la articulación de esos tres elementos sería lo que permitiría comprender las orientaciones de los obreros latinoamericanos.

TOURAINE Y LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO

A lo largo de la segunda mitad de los años 1950, los sociólogos del trabajo franceses se acercaron a la sociología uspiana,[9] que venía incorporando en sus disciplinas e investigaciones temas como trabajo e industrialización. De esa forma, la invitación realizada, en 1954,[10] por Anísio Teixeira para que Friedmann viniera a Brasil a ayudar a desarrollar la sociología del trabajo en la Universidad de São Paulo (USP) no fue casualidad. Era parte de un proyecto académico y político en un contexto de profundas modificaciones de la sociedad brasileña, por medio de la industrialización y de la construcción

[9] El autor se refiere a la sociología hecha en la Universidad de São Paulo, de cuyas siglas –USP– deriva el adjetivo uspiano.

10 En aquella época, era presidente de la *Campanha Nacional de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* (CAPES).

de un pensamiento denominado nacional-desarrollista. Friedmann visitó São Paulo en 1958 y decidió enviar a Alain Touraine para ayudar en la empresa de construir un centro de investigación que tuviera relaciones con lo que estaban haciendo en Francia.

Ese proyecto resultó en la creación del Centro de Sociología Industrial y del Trabajo (CESIT), a principios de 1962, gestionado por la Cátedra de Sociologia I de la USP, impartida por Florestan Fernandes, quien ponía en práctica su proyecto de *sociología aplicada*, desarrollado en sus cursos en años anteriores, después de aceptar el puesto dejado por Roger Bastide (Fernandes, 1960). Al final, el CESIT se convirtió en una de las más importantes empresas académicas de los años 1960 en Brasil, antes del Golpe de Estado de 1964, que puso fin al proyecto (Festi, 2022a; Festi, 2023a).

Touraine desembarcó por primera vez en la USP en 1960, después de tomar el puesto de la dirección del *Laboratoire de Sociologie Industrielle* (LSI), vinculado a la *VIe Section de l'École Pratique des Hautes Études* (EPHE). Se quedó en el país desde el 3 de agosto hasta la primera quincena de noviembre. Durante ese periodo dirigió un Seminario sobre sociología del trabajo y ayudó a los profesores y asistentes de la USP a planear la creación del CESIT.

En su primera visita a San Pablo, Touraine pronto estableció un fuerte vínculo con los jóvenes sociólogos de la USP. Ese encuentro originó el Dosier Especial publicado en la revista *Sociologie du Travail* en 1961. Cardoso nos concedió el siguiente relato sobre ese momento:

> Nosotros teníamos trabajos que fueron publicados en *Le Temps Modernes*. Algunos de nosotros ya estábamos lidiando con el obrero, la clase obrera. Éramos todos socialistas. Todos no! La verdad, yo era más militante. Octavio Ianni nunca fue militante del partido en aquella época, pero tenía visión. Juarez Brandão ¡Lopes, que tenía una formación más americana, escribía sobre el trabajo también. O sea, muchos de nosotros estábamos interesados en entender la cuestión de la clase obrera. Nunca me voy a olvidar que nosotros dimos a Touraine una copia de *Le Temps Modernes* que tenía esos artículos. Y Touraine dice:

> "mira, que bien! Ustedes están pensando que están analizando las clases sociales como en Europa" (y la verdad que estábamos estudiando la formación de la clase obrera) […] "y acá la situación es otra, porque existe el Estado, existe la Nación[…]" Esas ideas que Touraine cultivaba y tenían sentido. Aquello me llamó bastante la atención. "Las aves, que aquí cantan, no cantan como allá". Está bien, puede parecer que es, pero no es. Hay cierta complicidad. La dependencia es eso. Es la misma cosa y no lo es[…]. Entonces Touraine me influenció mucho a partir de la visión que tenía. Y Touraine es una persona generosa. Él leía. Nosotros éramos muy jóvenes. Él también era joven [...] Ahí se creó la idea de hacer un centro de sociología del trabajo. Era alentadora esa nueva manera de ver la relación de trabajo. La sociología hizo un giro hacia eso, por causa de Friedmann.[11]

Después de su contacto con la realidad chilena, Touraine pasó a considerar el proceso de modernización de Latinoamérica a partir de sus particularidades, como el hecho de la distinción entre dirigentes y dirigidos que no era tan clara como en los procesos de industrialización ocurridos en Europa. En la región latinoamericana, ese proceso había sido realizado por los grupos nacionalistas o revolucionarios, y los dirigentes políticos y económicos se confundían, en muchas ocasiones, con los líderes de los movimientos populares y obreros. En ese sentido, como afirma Touraine, hay una influencia de las propias masas en el proceso de transformación (Touraine, 1961).

En la realidad, si analizamos los textos producidos por Touraine y por los sociólogos de la USP, en especial Brandão Lopes, Azis Simão y Cardoso, antes del encuentro entre ellos en 1960, percibimos que ya había una proximidad en sus conclusiones (Brandão Lopes, 1957; Cardoso, 1959; Simão, 1956, 1961). Para la producción de la sociología uspiana del trabajo hasta aquel momento, había, entre los obreros industriales, un grupo que, viniendo del medio rural, tenía un proyecto de movilidad social y, por lo tanto, un deseo de salir de la condición obrera. La participación de ellos

[11] Véase Fernando Henrique Cardoso, entrevista realizada por nosotros el 6 de diciembre de 2017 en la Fundação Fernando Henrique Cardoso, São Paulo, Brasil.

en el proceso político se daba menos como clase y más como pueblo. Esa es una perspectiva muy semejante a lo que Touraine llama "proyecto", concepto que permitiría sumar las expectativas, los modos de participación y las exigencias normativas de los individuos.

La sociología uspiana, principalmente la producida en el CESIT, buscó una interpretación y un análisis de la realidad brasileña a partir de una perspectiva totalizadora. Las obras de esos autores contenían una tensión interna debido a la confrontación entre el modelo funcionalista, valorado a lo largo de los años 1950, y el método dialéctico, incorporado por los más nuevos en sus investigaciones después de las lecturas de Marx y autores marxistas en el famoso Seminario de *El Capital* (Rodrigues, 2011; Schwarz, 1998).

Sin embargo, sus producciones no superaron la visión dualista en boga en las ciencias sociales, a pesar de que se posicionaron críticos a ellas. Mediante nuevas investigaciones empíricas y *surveys*, teniendo como objetivo central el mundo urbano e industrial (el lado "moderno" del país), los miembros del CESIT buscaron demostrar los motivos por los cuales el proyecto modernizador encontraba resistencias en Brasil (Fernandes, 1976).

La temática sobre la *conciencia obrera* o las *actitudes obreras* era una preocupación central en la primera etapa de la producción intelectual de Alain Touraine (o sea, desde 1948 hasta 1968). Acordémonos que en aquel momento de la sociología del trabajo francesa ocurrieron incontables estudios sobre las resistencias obreras al proceso de transformación técnico-administrativo en el mundo del trabajo, que contaron con la aplicación de encuestas *(surveys)* con el objetivo de medir la conciencia obrera. De esa forma, se creía que comprendiendo las cuestiones que normatizaban las acciones de los obreros sería posible que los sindicatos, los patrones y los agentes de los gobiernos planearan las políticas necesarias para acelerar el proceso de modernización de la sociedad.

Una reflexión semejante fue realizada en Brasil por la sociología uspiana de los años 1960, según la cual, el *desajustamiento* de los obreros en la sociedad industrial se convertía en una falta de conciencia de clase (Rodrigues, 1970). Con ese límite, los sindicatos y los movimientos sociales de los trabajadores no podrían cumplir, por lo tanto, el rol de sujetos históricos. Con la ausencia de una acción radical, los sindicatos se desarrollarían controlados y subordinados al Estado, permitiendo la emergencia del *populismo* (Weffort, 1980).

Un análisis semejante fue realizado sobre la mentalidad de los empresarios en el famoso estudio de Cardoso, *Empresário industrial e desenvolvimento econômico no Brasil* (1964). Influenciados por el arcaísmo de nuestro pasado, los empresarios industriales presentaban la ausencia de una *racionalidad instrumental*, fundamental para el desarrollo capitalista, elemento agravado con dependencia de la economía brasileña. Por lo tanto, cabría al Estado, con el apoyo de técnicos y del conocimiento científico, el rol de impulsar e incentivar la industrialización con métodos modernos.

Después de 1964, el CESIT fue reducido prácticamente a la función de núcleo formador de cuadros para la Cátedra de Sociología I, abrigando a sus futuros docentes. Las principales investigaciones del proyecto *Economia e Sociedade no Brasil* fueron aceleradas para ser prontamente concluidas (Romão, 2003). A causa del golpe de Estado, Cardoso se exilió en Chile y Fernandes intentó mantener el Centro.

Aunque la situación se tornó difícil para el CESIT y los académicos de la USP, Cardoso, en Santiago de Chile, ahora miembro del *Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social* (ILAPES) y trabajando con Celso Furtado y otros nombres importantes de las ciencias sociales latinoamericanas, buscó continuar el proyecto intelectual iniciado en el centro de investigación brasileño. Su estudio sobre los empresarios industriales pasó a recibir un incentivo financiero de la *Centro Económico para América Latina* (CEPAL), permitién-

dole realizar un estudio comparativo entre varios países. Más allá de eso, empezó a elaborar una crítica a las tesis desarrollistas de esta institución, que pronto daría origen al famoso libro que escribió con Enzo Faletto, *Dependência e Desenvolvimento na América Latina*, publicado en 1967. También intentó, aprovechando que Santiago era el destino de muchos franceses, entre ellos Touraine, articular una colaboración entre el CESIT y el LSI. Si todo salía, anunció, "el CESIT recibirá algún presupuesto para hacer investigaciones más complejas sobre las empresas industriales, en colaboración con nosotros,"[12] o sea, con la CEPAL.

En 1964, el proyecto al cual se refería Cardoso se estaba desarrollando por Touraine en su laboratorio en Francia en colaboración con académicos de varios países de Latinoamérica, como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia y México. Contó con la ayuda de Gino Germani, en Argentina, y se tituló "Mudanças sociais y movimientos sociais na América Latina".[13] Buscaba analizar comparativamente las elecciones económicas (tipos de inversiones, formas de determinación de sueldos, inflación, etcétera) de los actores sociales en el proceso de transformación de la sociedad –o, para usar el vocabulario de Touraine–, en la manifestación del sistema de acción histórico. El LSI apuntaba, en colaboración con otros institutos de investigación latinoamericanos, a realizar un "cierto número de encuestas sobre la formación de las clases obreras, sobre los efectos de las

[12] Véase *Carta de Fernando H. Cardoso a Florestan Fernandes*, Santiago, 7 de agosto de 1964 (Sello de Ilapes). Fundo Florestan Fernandes. Acervo Coleções Especiais Ufscar/BCo. Código: 02.09.1019.

[13] Ese es el título dado al proyecto en el informe del LSI de 1969. Sin embargo, aparece de distintas formas en los muchos documentos encontrados. Recibió el título de "Industrialização e movimentos sociais na América Latina", en el informe de LSI de 1966, y de "Pesquisa sobre as vias sociais de desenvolvimento da América Latina", en un documento encontrado en los archivos de la EHESS, probablemente de 1965 (Véase *Recherche sur les voies sociales de l'industrialisation en Amérique Latine*, Mimeo, p. 1. Fonds Clemens Heller-Amérique Latine. Arquivos EHESS, Paris. Código: cpCH33)

migraciones internas, los movimientos sociales y nacionales, y sobre la formación de los dirigentes de la clase económica".[14]

Según uno de los informes del LSI,

> … los estudios que serán realizados en Latinoamérica abordan un aspecto esencial de este programa: cómo la introducción, en los procesos de decisión social, de las categorías creadas por la industrialización, en relación a los obreros y a los dirigentes industriales, determinan las políticas económicas, los caminos sociales del desarrollo?
>
> La formulación misma de esta cuestión muestra que la orientación de estas investigaciones es distinta de muchos trabajos sociológicos, más interesados por las consecuencias o por las condiciones sociales de la industrialización. En lugar de situar primero una sociedad en una escala de crecimiento o desarrollo y de investigar, enseguida, los atributos sociales de esa situación económica, queremos reconocer la diversidad de caminos del desarrollo y explicar la manera por la cual cada sociedad combina los dos elementos fundamentales de la industrialización: la sumisión del presente al futuro gracias a una tarifa elevada de inversión; la participación de una parte creciente de la población en el control y en la utilización de las herramientas y de los productos del trabajo colectivo.[15]

Como aclara el texto de arriba, las problemáticas que colocaban el grupo de sociólogos en torno a Touraine coincidían con las mismas reflejadas por una parte de la sociología latinoamericana, o sea, las dificultades del desarrollo económico en la periferia del capital.[16] Sin embargo, los ac-

[14] Véase "Laboratoire de Sociologie Industrielle". *Rappost sur les activités de l'École Pratique des Hautes Études - VI Section - conernant l'Amerique du Sud*. Fonds Louis Velay: fonds de sossier sur l'Amérique Latine. Années 1960. Arquivos EHESS, Paris. Codigo: CP9/72.

[15] *Recherche sur les voies sociales de l'industrialisation en Amérique Latine*, Mimeo, p. 1. Fonds Clemens Heller-Amérique Latine. Arquivos EHESS, Paris. Código: cpCH33.

[16] El mismo documento resalta la importancia de la realización de estudios sobre los empresarios, aspecto que no fue contemplado por el propio proyecto francés. Sin embargo, destacan "felizmente CEPAL llevó adelante un importante programa de investigación en ese dominio. Los trabajos de F. H. Cardoso en Brasil y A. Lipman en Colombia ya demostraron el interés en esos estudios. F. H. Carodos debe extender sus investigaciones para el conjunto de Latinoamérica" (Véase *Recherche sur les voies sociales de l'industrialisation en Amérique Latine*, Mimeo, p. 3).

tores estudiados –sean los obreros sean los industriales– eran comprendidos no sólo como agentes del desarrollo sino también como defensores de intereses privados. No obstante, el elemento más concreto de ese estudio sería la investigación de la formación de la conciencia obrera, dado que ella permitiría comprender el conjunto de motivos por los cuales una categoría profesional se convierte en un actor político y social, interviniendo activa o pasivamente en las decisiones que afectan el desarrollo nacional.

Las primeras reuniones de los grupos de investigación ocurrieron a lo largo del primer semestre de 1965, en París y en Buenos Aires, con fuerte participación de Gino Germani. El LSI asumió la parte más grande de los costos del proyecto, pagando las misiones, los coordinadores y los investigadores.[17] La investigación se efectuó con la aplicación de cuestionarios a los obreros –entre 800 y 1,000 cuestionarios por país– y la investigación de documentos relativos a la actuación sindical, a los movimientos sociales y al sistema político. Los estudios se realizaron entre noviembre de 1965 y agosto de 1966, sin la participación del equipo brasileño. El Golpe de Estado de 1964 había no solamente dificultado el funcionamiento del CESIT, sino también cambiado los intereses de aquellos que eran parte de la institución (Festi, 2023a; Festi, 2022b).

[17] El presupuesto francés era destinado a pagar los costos de la producción y aplicación de los cuestionarios, así como del personal involucrado. Los gastos fueron presentados en uno de los documentos encontrados: 25,000 dólares para el sueldo del jefe de trabajo y 20,000 dólares para los costos de las entrevistas, sumando 45,000 dólares (Véase *Budget Amérique Latine de la VI Section de l'EPHE (1963-1964).* Fonds Clemens Heller-Amérique Latine. Arquivos EHESS, Paris. Código: cpCH33). También estaba previsto en el presupuesto del LSI el financiamiento de intercambios y pasantías de investigadores y profesores latinoamericanos en París. Ese fue el caso de Cardoso, que tuvo un presupuesto disponible para su permanencia en la EPHE como Director de Estudios Asociados en el año académico de 1966-1967, hecho que solamente se realizaría dos años después.

UNA APROXIMACIÓN A LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Con las investigaciones, los viajes y las relaciones personales y académicas que Touraine realizó en Latinoamérica, fue elaborando una explicación sobre el proceso de industrialización y el rol de sus actores sociales en la región. Influenció y fue influenciado por las teorías de los grupos locales, como fue el caso de los sociólogos de la USP, estableciendo un diálogo, aunque éste no haya sido sistemático y perdurable. Las investigaciones realizadas antes de 1965, año de su defensa doctoral, le dieron el material necesario para las reflexiones que lo llevarían a la propuesta de una nueva teoría sociológica general, expresada en *Sociologie de l1action*. Después de eso y hasta 1973, cuando sucedió el Golpe Militar en Chile y fue publicado *Production de la Société*, Touraine buscó aplicar y avanzar su teoría en nuevos casos analizados. Como demostraremos, Latinoamérica siguió siendo uno de sus centros de preocupación, llegando a formular un proyecto de investigación internacional con la participación de académicos de distintos países, entre ellos Argentina, Chile y Brasil.

En una mirada teórica presentada en un artículo, Touraine y Pécaut marcan la singularidad de los procesos de industrialización en los países "en desarrollo" (Touraine y Pécaut, 1967). En ese caso, la distinción entre dirigentes y dirigidos no era tan nítida como en los procesos de industrialización en Europa. En Latinoamérica, éste fue frecuentemente realizado por grupos nacionalistas o revolucionarios y sus dirigentes económicos o políticos se confundían en muchas situaciones con los líderes de los movimientos populares. La burguesía era débil y la clase obrera integrada al sistema político. La implicación de esa situación es que en esos países las masas tendrían una influencia propia sobre los procesos de transformación, actuando como clase social, pero no con el mismo tipo de conciencia que se expresó históricamente en Europa.

Touraine opta por la sociología del desarrollo, que comprende la dinámica de las naciones subdesarrolladas por los efectos de la dominación ejercida por las grandes potencias capitalistas, porque esa perspectiva insiste, en la visión del autor, en la importancia de las relaciones sociales. En ese sentido, rechaza la idea de reducir las conductas sociales a una adaptación a las transformaciones, y a la sociedad a una imagen dirigida solamente por la dominación. Él plantea otras formas de conductas y relaciones sociales que llevan a la autonomía en las decisiones políticas en el interior de esas sociedades. Y lo más importante, existen movimientos sociales que tornan esas sociedades abiertas, o sea, entorno del conflicto sobre la orientación de su transformación. Desde ahí, él concluyó, generalizando la reflexión para su teoría general, que "la sociedad no es solamente un sistema de normas o un sistema de dominación: ella es un sistema de relaciones sociales, de debate y conflictos, de iniciativas políticas y reivindicaciones, de ideologías y de alienación" (Touraine, 1973a: 42).

Esas afirmaciones tienen impactos sobre el concepto de "sujeto histórico" desarrollado por Touraine, en particular sobre la conciencia obrera. Él tendría una cierta interferencia directa o indirecta en el desarrollo económico. Aun cuando el proceso es de simple adaptación, existe una conciencia de desarrollo. Su tesis es que los obreros latinoamericanos contribuyeron para definir los cambios en sus países y que ellos no fueron sometidos a dichos cambios. En ese sentido, Touraine no estaba de acuerdo con las explicaciones de que los obreros de Latinoamérica se habían adaptado pasivamente a las transformaciones y que los logros legislativos y sociales habían sido una forma encontrada por las clases sociales dominantes para mantener su control sobre los obreros.

Para explicar la participación de los actores en el proceso de transformación, Touraine elabora el concepto de proyecto, lo que le permitió juntar las nociones de expectativa, de modo de participación y de exigencia normativa del individuo. Esa

propuesta ya había sido planteada en su estudio sobre los obreros de origen agrícola (Touraine y Regazzi, 1961). Los individuos eligen de acuerdo a su alcance individual, como es el caso de la movilidad geográfica, pero el pasaje de una postura como actor social particular a una actuación en el nivel global representa el salto hacia el campo histórico. En esos casos, marca el francés, el rol del sociólogo sería el de comprender el "proyecto de futuro" y las formas de adaptación de los trabajadores en la migración del campo para la ciudad.

Una vez más, el dualismo está presente en la explicación tourainiana. El nivel de contestación de un obrero, por ejemplo, "depende de las relaciones que se establecen entre él y el sistema de decisiones de la empresa, o entre el habitante y la política municipal" (Touraine, 1960: 247). Sin embargo, cuanto más prevalece en la ciudad una "cultura tradicional", más heteronomía existe. Y cuanto más prevalece la cultura urbana, más autonomía de los obreros se presenta. Como la ciudad termina produciendo una gran expectativa en aquellos que migran hacia ella –educación, consumo, trabajo, alojamiento–, ese exceso de expectativa puede producir exactamente la dependencia de esas masas con un gobernante.

> En resumen, esta experiencia urbana es fundamental; pero ella misma favorece los modos heterónomos de acción; debemos, por eso, esperar que ella sea aún más importante para los individuos que tienen un trabajo marginal que para aquellos que, a través de la experiencia del trabajo, acceden a una cierta autonomía (Touraine, 1960: 250).

Por lo tanto, una de las grandes conclusiones que Touraine tiene en sus reflexiones sobre Latinoamérica es que para comprender la industrialización de la región el concepto de clase social es insuficiente. Según él, en los análisis sería necesario incorporar los conceptos de nacionalismo y desarrollo. De esa forma, la unión y articulación de esos tres conceptos es lo que permitiría comprender las orientaciones de los obreros latinoamericanos.

Así, Latinoamérica aparece, para Touraine y los franceses, como una encrucijada para la modernización capitalista. Ella

pondría enormes desafíos para los científicos sociales y los modernizadores. La dominación extranjera, o sea, la localización de la región en la división internacional del trabajo imponía límites al desarrollo del capitalismo en la región. Los movimientos sociales, en particular el de la clase obrera, pero también las acciones de las clases dirigentes tenían que ser comprendidas en ese marco de relaciones sociales e insertados en un telón internacional.

Un final fatídico

Touraine vivió el ascenso represivo y antidemocrático que puso fin, en los años 1960 y 1970, a una generación de intelectuales en Latinoamérica. Esta venía construyendo un amplio proyecto político que involucraba múltiples concepciones que cruzaban ideas de modernización, industrialización, democratización y superación de las enfermedades heredadas del pasado colonial. Eso se mostraba en una agenda de investigación y de reflexiones que involucraba a actores del continente americano y de otros países, lo que hizo evidente un primer e importante proceso de constitución de una comunidad académica internacional.

Hace cincuenta años, cuando el gobierno de Salvador Allende fue interrumpido por un golpe militar, Touraine estaba en Chile dirigiendo un curso en la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Flacso), institución representativa de uno de los más atrevidos proyectos académicos a nivel internacional impulsados en la región y que contó, desde su creación en 1957, con un fuerte apoyo y contribución de compañeros e instituciones europeas y norteamericanas. En las dependencias de esa institución, el 15 de septiembre de 1973, el sociólogo francés participó en una reunión con otros académicos latinoamericanos para evaluar la situación política y se decidió crear el *Comité internacional des sciences sociales pour le Chili*, recurriendo, de esa forma, a una red social y académica que se había establecido a lo largo de más de quince años por intermedio de Flacso y de otras

instituciones. En ese momento, también se tomó la decisión de que la solidaridad internacional a los académicos afectados por el golpe militar perpetrado por Augusto Pinochet sería centralizada por Alain Touraine y su equipo del *Centre d'Études des Mouvements Sociaux* (CEMS-Francia).[18] De este modo él recordaba ese periodo:

> En el año del golpe, yo estaba como profesor de Flacso. Enseguida de la caída de Allende, nosotros nos reunimos con Ricardo Lagos en la propia sede de Flacso y decidimos crear un Comité de Solidaridad. En Francia, mi esposa y yo organizamos la ayuda a los chilenos refugiados. El problema era siempre encontrar un puesto de trabajo, y en aquella época era más fácil que hoy en día.[19]

Un *Memorandum* elaborado por Flacso y presentado el 27 de septiembre de 1973, en la Segunda Asamblea General del *Consejo Europeo de Ivestigaciones Sociales sobre Latinomérica* (CEISAL), por la brasileña Lourdes Sola, nombrada representante de la institución chilena en el encuentro, pedía que todos los esfuerzos de ayuda fueran centralizados por el equipo de Alain Touraine, vinculado al *Musée des Sciences de L'Homme*, en París. Ella también solicitó que se realizaran presiones políticas para que no cerraran los cursos de sociología y las instituciones de investigación y enseñanza de ciencias sociales en Chile. En fin, pidió que la violencia se terminara y que fueran emitidos salvoconductos para los que se encontraban asilados en las embajadas de Santiago, principalmente los 250 que vivían en pésimas condiciones dentro del edificio de la Embajada de Panamá.[20]

Esta red de intelectuales actuaba no solamente en defensa de la vida de los académicos y de sus familiares, sino elaborando documentos que denunciaban la situación de represión, prisiones y asesinatos en la nueva dictadura militar establecida

[18] El CEMS sustituyó al LSI. Su creación representa la inflexión ocurrida en el pensamiento de Touraine y el fin de la primera etapa de su producción intelectual, marcada por los estudios sobre el trabajo.

[19] Véase la entrevista realizada por el autor, el 22 de febrero de 2017, a Alain Touraine en su departamento en París, Francia.

[20] Véase CEISAL, 1973. TRN15. IMEC-France.

en Latinoamérica. Esas iniciativas enfurecían al régimen de Pinochet, que buscaba, desde el día en que se dio el golpe, destruir las instituciones académicas a las que denominaba "subversivas". En diciembre de 1973, Alider Cragnolini, exilado en Córdoba, Argentina, envió una carta a Touraine con el recorte de un periódico chileno en el que se acusaba a Flacso de "actuar contra Chile", porque estaría embarcando una intensa campaña de desprestigio contra el país desde el extranjero, siendo el sociólogo francés el encargado de ese movimiento.

Consciente de que estaba frente a un acontecimiento histórico sin precedentes, el sociólogo francés optó por registrar sus pensamientos en un diario. El último registro fue realizado el 24 de septiembre con el título "Muerte de Neruda, la represión intelectual, adiós". En ese día, Touraine pasó por la casa de Pablo Neruda, en Cerro San Cristóbal, Santiago de Chile, en donde su cuerpo era velado. El local había sido saqueado después del golpe. Los vidrios estaban rotos, los muebles robados y los libros quemados. En ese escenario, escribió que la muerte del poeta y su presencia en esa casa brutalizada protestaban contra la dictadura (Touraine, 1973b).

El fatídico golpe militar de 1973 en Chile marcó el fin de una generación de intelectuales. El Comité coordinado por Touraine y su esposa fue fundamental para salvar centenas, o tal vez miles, de vidas que se encontraban en el país y sufrían con la represión.[21] Esta acción expresaba no solamente la profunda relación política y personal que el sociólogo francés mantenía con Latinoamérica, sino sobre todo que fue representativa de un tiempo en que la solidaridad se sobrepuso a las mezquinas competencias académicas. Las dictaduras latinoamericanas, aunque lo hayan intentado, no pudieron interrumpir el ciclo de pensamiento crítico iniciado durante la mitad del siglo pasado y del que todavía hoy, de alguna forma, somos herederos. Sin embargo, a partir de la década de 1970, una nueva etapa surgía en el pensamiento de Touraine y de muchos otros intelectuales de aquella generación.

[21] Entre las distintas personas ayudadas por el Comité, se encontraban Ruy Mauro Marini, José Serra, Eder Sader y Manuel Antonio Garretón.

BIBLIOGRAFÍA

BRANDÃO LOPES, Juarez (1957). "A fixação do operário de origem rural na indústria: Um estudo preliminar". *Educação e Ciências Sociais*, 2 (6): 293-322.

CARDOSO, Fernando Henrique (1959). "Polarização dos interesses de patrões e operários numa indústria paulistana". *Ciência e Cultura*, 11 (4).

CARDOSO, Fernando Henrique (1964). *Empresário industrial e desenvolvimento econômico no Brasil*. São Paulo: Difusão Europeia do Livro.

CHAPOULIE, Jean-Michel (2001). *La tradition sociologique de Chicago: 1892-1961*. París: Éd. du Seuil. Disponible en: <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb372224131>. [Consulta: 13 de enero de 2017].

CHAPOULIE, Jean-Michel (2005). "Un cadre d'analyse pour l'histoire des sciences sociales", *Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, 13 (2) : 99. Disponible en: <https://doi.org/10.3917/rhsh.013.0099>.

FERNANDES, Florestan (1960). *Ensaios de sociologia geral e aplicada*. São Paulo: Pioneira.

FERNANDES, Florestan (1976). "Economia e sociedade no Brasil: Análise sociológica do subdesenvolvimento". En *A sociologia numa era de revolução social*, segunda edición, editado por Florestan Fernandes, 314-337. Río de Janeiro: Zahar.

FESTI, Ricardo (2022). "As articulações franco-brasileiras na formação da sociologia do trabalho no Brasil (1950-1960) ". *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 37 (109): e3710901.

FESTI, Ricardo (2022). "Sociologues en exil : vie et mort d'une génération d'intellectuels". *Brésil(s)* 22.

FESTI, Ricardo (2023a). *As Origens Da Sociologia Do Trabalho: Percursos Cruzados Entre Brasil e França*. São Paulo: Boitempo.

FESTI, Ricardo (2023b). Georges Friedmann et les voyages en Amérique latine dans la construction de la sociologie du travail. *Cahiers des Amériques latines* 102.

FRIEDMANN, Georges y Pierre Naville (1961). *Traité de sociologie du travail* vol. 1. París: A. Colin.

Lebel, Jean-Paul (2012). *Alain Touraine: Sociologie de l'action: pour une sociologie des mouvements sociaux*. París: Ellipses.

Rego, José Marcio (2007). "Entrevista com Enzo Faletto". *Tempo Social*, 19 (1).

Rodrigues, Leôncio Martins (1970). *Industrialização e atitudes operárias: Estudo de um grupo de trabalhadores*. São Paulo: Brasiliense.

Rodrigues, Lidiane Soares (2011). *A produção social do marxismo universitário em São Paulo: Mestres, discípulos e "um seminário" (1958-1978)* [Doutorado]. Universidade de São Paulo.

Romão, Wagner (2003). *A experiência do CESIT: sociologia e política acadêmica nos anos 1960* [Dissertação de Mestrado]. Universidade de São Paulo.

Schwarz, Roberto (1998). "Um seminário de Marx". *Novos Estudos*, 50.

Simão, Azis (1956). "O voto operário em São Paulo". *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, I (1), 130-141.

Simão, Azis (1961). "Industrialization et syndicalisme au Brésil". *Sociologie du Travail*, 4.

Tanguy, Lucie (2011). *La sociologie du travail en France: enquête sur le travail des sociologues, 1950-1990* (1 vol). París: Éd. la Découverte (Recherches). Disponible en: <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb42456793p>. [Consulta: 27 de agosto de 2016].

Tanguy, Lucie (2017). *A sociologia do trabalho na França: Pesquisa sobre o trabalho dos sociólogos (1950-1990)* (E. dos S. Abreu, Trad.). São Paulo: Editora da USP.

Tella, Torcuato Salvador, Lucien Brams, Jean-Daniel Reynaud y Alain Touraine (1966). *Huachipato et Lota: Étude sur la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes. (Recherche menée par l'Institut de recherches sociologiques de l'Université du Chili)*. París: Éditions du Centre national de la recherche scientifique.

Touraine, Alain (1952). "Ambiguïtés de la sociologie industrielle américaine", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, XII.

TOURAINE, Alain (1955). *L' Evolution du travail ouvrier aux usines Renault*. París: Centre national de la recherche scientifique (Travaux du Centre d'études sociologiques).
TOURAINE, Alain (1965). *Sociologie de l'action*. París: Éditions du Seuil.
TOURAINE, Alain (1966). *La conscience ouvrière*. París: Éditions du Seuil.
TOURAINE, Alain (1973a). *Production de la société*. París: Éditions du Seuil.
TOURAINE, Alain (1973b). *Vie et mort du Chili populaire : journal sociologique, juillet-septembre 1973* (1 vol). París: Éditions du Seuil (Collection L'Histoire immédiate).
TOURAINE, Alain y Daniel Pécaut (1967). "Conscience ouvrière et développement économique en Amérique Latine: propositions pour une recherche", *Sociologie du Travail* 9 (3): 229-254.
TOURAINE, Alain y Orietta Ragazzi (1961). *Ouvriers d'origine agricole*. París: Éditions du Seuil.
WEFFORT, F. C. (1980). *O populismo na política brasileira*. Río de Janeiro: Paz e Terra (Estudos brasileiros).

ARCHIVOS

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (CNRS). Archives Nationales (France).
FONDS CLEMENS HELLER-AMÉRIQUE LATINE. Arquivos EHESS, París.
FONDS LOUIS VELAY: FONDS DE DOSSIER SUR L'AMÉRIQUE LATINE. ANNÉES 1960. Arquivos da EHESS, París.
FUNDO FLORESTAN FERNANDES. Acervo Coleções Especiais Ufscar/BCo.
Institut Mémoires de l'Édition Contemporaine (IMEC), Caen, França.

entrevista

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 413-427
Fecha de recepción: 03/01/26. Fecha de aceptación: 19/01/26

Mujeres en la ciencia y desventajas acumuladas: entrevista con Harriet Zuckerman

Women in Science and
Accumulated Disadvantages:
An Interview with Harriet Zuckerman

por *Héctor Vera**

RESUMEN

En esta entrevista con la socióloga Harriet Zuckerman (profesora emérita del departamento de sociología de la Universidad de Columbia) se realiza un breve recorrido por sus antecedentes familiares y escolares. También hace un balance retrospectivo de algunos de sus libros, como *Scientific Elite: Nobel Laureates in the United States* y *The Outer Circle: Women in Scientific Community.* Finalmente, reflexiona sobre el papel de las mujeres en la ciencia y los recientes desarrollos en las métricas de la actividad académica.
PALABRAS CLAVE: sociología, canon, mujeres, feminismo, exclusión.

ABSTRACT

In this interview with sociologist Harriet Zuvkerman, a professor emeritus in Columbia University's Sociology Department, she briefly runs through her family and scholarly background. She also respectively evaluates some of her books, such as Scientific Elite: Nobel Laureates in the United States and The Outer Circle: Women in the Scientific Community. Finally, she reflects on the role of women in science and recent developments in measuring academic activity.
KEY WORDS: sociology, canon, women, feminism, exclusion.

* Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <hhvera@hotmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5127-1044>.

INTRODUCCIÓN

La socióloga Harriet Zuckerman (Nueva York, 1937), profesora emérita de sociología en la Universidad de Columbia, es conocida principalmente por sus contribuciones a la sociología de la ciencia. Su trabajo en ese campo llegó en un momento clave, que a partir de la década de 1960 dejó de ser un tema marginal y se convirtió en un área de especialización vigorosa e innovadora. Sus publicaciones más conocidas se centran en las élites científicas, las mujeres en la ciencia y la acumulación de ventajas y desventajas. Sobre esto último, hoy es reconocida como cocreadora, junto con Robert K. Merton, de la popular idea del "efecto Mateo" –que pone énfasis en los mecanismos de auto-reforzamiento, por los cuales las personas que obtienen ventajas económicas o de prestigio continúan acumulando cada vez más ventajas respecto de sus competidores–. Además de su labor universitaria, durante casi 20 años fue vicepresidenta de la Fundación Andrew W. Mellon. No obstante, a pesar de su importancia y originalidad, lo más sustancial de la obra de Zuckerman no se ha traducido al español.

Esta conversación se llevó a cabo en el Pupin Physics Building de la Universidad de Columbia, en Morningside Heights, el 9 de diciembre de 2022, durante una fría y nublada mañana de otoño. Cordial y amistosa en su trato, energética y aguda en sus respuestas, Zuckerman rememoró su trayectoria intelectual. Reflexionó sobre la hechura y aportes de sus principales libros, como *Scientific Elite: Nobel Laureates in the United States* –un amplio estudio publicado en 1977, basado entrevistas con científicos ganadores del premio Nobel que sirvieron como la base empírica para formular el "efecto Mateo"–. Igualmente, reflexionó sobre el papel de las mujeres en la ciencia y en torno a los recientes desarrollos en las métricas de la actividad académica.

Héctor Vera (HV): *Tengo un reducido número de preguntas –aproximadamente diez– sobre su trabajo y trayectoria…*

Harriet Zuckerman (HZ): No está mal, yo tenía unas 18 páginas de preguntas mecanografiadas. Y estaba mirando esto [señala la grabadora digital]. Cuando yo hacía las entrevistas, hace mucho, mucho tiempo, para grabarlas, en aquella época, llevaba una grabadora que pesaba unas 25 libras, y tenía una cinta que giraba y giraba y giraba. Solía bromear diciendo que me doctoré por cargar cosas: cargaba libros y máquinas.

HV: *Tengo entendido que nació aquí, en Nueva York.*

HZ: Nací en la Calle 71… Bueno, en realidad nací en un hospital de la Calle 51. Soy neoyorquina de los pies a la cabeza.

HV: *¿Podría comentar algo sobre su familia y sus primeros estudios?*

HZ: Mi padre era médico, pediatra. Mi madre era enfermera de formación, pero no trabajó hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando las enfermeras eran muy escasas y mi padre necesitaba a alguien que le ayudara en su consulta. Así que a partir de ahí trabajaron juntos.

Se esperaba que yo obtuviera un título universitario. Mi padre, en particular, no tenía formación como investigador, pero sentía un gran respeto por la investigación y eso, de alguna manera, me lo transmitió. Nadie se quejó nunca de que pasara demasiado tiempo en la escuela. Aunque, cuando había estado trabajando en mi tesis, que, ya sabes, puede ser muy prolongada, creo que había estado trabajando en ella durante cinco años, me dijo: "¿Cuándo vas a terminar?"

HV: *Bueno, esto no formaba parte de mi cuestionario, pero ahora me intriga saber que sus padres se dedicaban a la medicina y que más tarde usted entrevistaría a una serie de premios Nobel, incluyendo medicina.*

HZ: Bueno, eso estaba relacionado y no relacionado. A mi padre, en particular, le hubiera gustado que yo fuera médica. Y una anécdota que me gusta contar es que, después de doctorarme, una noche estaba comiendo con mis padres, y mi padre siempre iba al hospital después de comer para ver a sus pacientes ingresados. Vimos a un grupo de sus internos y me presentó como su hija, como "doctora", y uno de ellos nos preguntó: "¿Es médica?" Y mi padre dijo: "No, sólo es doctora" [risas].

HV: *Usted estudió en Vassar College y luego se doctoró en sociología, aquí en Columbia. ¿Qué le llevó a la sociología?*

HZ: Un par de cosas. En primer lugar, siempre he tenido un gran interés y amor por la historia, pero me impacientaba la atención que en aquel momento –y todavía– prestaban los historiadores a los acontecimientos minúsculos. Ahora son mejores, se preocupan un poco por el contexto social, pero me parecía que se perdían una gran parte de la historia. En segundo lugar, siempre ocurren cosas personales. La madre de mi novio del instituto [risas] había hecho un *máster* en sociología aquí en Columbia, pero acabó en el campo de la psicología. Al menos conocí a una socióloga. Cuando estaba en la universidad, la psicología era muy aburrida. Era una época en la que la gente se centraba en cosas como qué distancia tenía que haber entre dos alfileres en tu piel para que los sintieras. Muy aburrido. Y tuve varios buenos profesores en sociología. Así que eso fue lo que me llevó allí.

Sentía una enorme curiosidad por los aspectos de la estratificación social. Creo que tenía un interés inusualmente fuerte en lo que parecía ser una parte fascinante de la sociología. Y por eso me centré en las élites, porque pensaba que los sociólogos pasaban demasiado tiempo estudiando a los desfavorecidos. No es que los desfavorecidos no sean importantes, lo son, pero no hacen que las cosas funcionen. Y las élites siempre, en todos los aspectos de la sociedad, son las

que hacen que las cosas funcionen o se concentran en las actividades y en lo que ocurre. Así es como llegué a la sociología.

HV: *Su tesis doctoral estaba relacionada a ello (Zuckerman, 1965). Usted la describió, en* Scientific Elite *(Zuckerman, 1977) como la cuestión de si la creatividad en la ciencia procede de "lobos solitarios" o de comunidades de investigación. Después empezó a entrevistar a ganadores del premio Nobel. Y luego el libro se centró más en el problema de la estratificación en la ciencia.*

HZ: Por supuesto, las historias que uno cuenta sobre cómo se desarrolla su propia investigación no siempre son del todo exactas. En mi caso, empecé –y no recuerdo haber escrito esto, quizá sí– interesándome por ese problema en aquel momento. Hay que remontarse a la época en la que la creencia generalizada era que la ciencia era el producto de individuos aislados, descritos siempre como *hombres* de ciencia. Eso no tenía mucho sentido para mí, porque sabía que la colaboración en la ciencia no sólo era frecuente, sino que se estaba convirtiendo cada vez más y más en la forma en la que las personas trabajaban. La ciencia no era el producto de grandes hombres que trabajaban por su cuenta y es ahí donde inició mi investigación.

El estudio originalmente era sobre la colaboración. Me pareció un problema sociológico realmente bueno, pero cuando empecé a hacer algunas entrevistas me di cuenta de que varias de las primeras personas a las que entrevisté habían sido ganadores del premio Nobel. Ese fue el resultado –yo era muy ingenua– de no tener forma de saber si la colaboración y la realización de un trabajo científico distinguido estaban o no relacionadas entre sí. Así que pensé que algunos de mis entrevistados serían, obviamente, científicos destacados. Pues bien, ellos resultaron ser mucho mejores para ser entrevistados. Tenían experiencia, entendían lo que era hablar con al-

guien que no estaba precisamente formado en ciencias. Entonces quedó claro que sería una tesis realmente buena. Así es como llegué a los ganadores del premio Nobel.

HV: *Hay algunos temas importantes que usted trata en* Scientific Elite*, como la acumulación de ventajas y los errores de selección. Más adelante, en su carrera, trabajó como vicepresidenta en la Andrew W. Mellon Foundation, donde supervisó el proceso de concesión de becas y premios simbólicos y materiales a personas que compiten por ellos. ¿De qué manera su investigación informó su trabajo en la fundación?*

HZ: Como ocurre con muchos eventos de este tipo, nunca tuve la intención de ir allí, sólo quería estar un año, pero cuando pasé el primer año el entonces director de la fundación –Will Bowen, que había sido presidente de Princeton– y yo hablamos mucho y trabajamos juntos. Empecé a darme cuenta de que estaba haciendo lo que equivalía a una sociología aplicada a la concesión de becas y financiamientos. Particularmente, yo era consciente de las oportunidades diferenciales que encontraban las personas en la academia.

Implementé –decir "diseñé" sería un demasiado intencionado– una serie de becas y financiamientos que ofrecían diferentes oportunidades. Una de mis favoritas fue una que creé para permitir a jóvenes académicos, no a los recién doctorados, sino a los que se encontraban en los niveles iniciales de su carrera como profesores universitarios, estudiar campos en los que no se habían doctorado, porque me había quedado claro que el trabajo multidisciplinar era cada vez más común. Cuando formaba parte de los comités de promoción de Columbia y analizábamos a los candidatos para obtener definitividad, los miembros del comité que procedían de otros campos decían: "Este trabajo no es muy bueno. Estas personas no saben realmente lo que están haciendo". Así que pensé: "¿Qué podemos hacer para ayudarles a saber lo que están haciendo?" Creo que estas becas

se prolongaron durante unos 15 o 20 años, en los que la gente solicitaba becas para estudiar campos en los que no se habían doctorado.

Puedo dar dos ejemplos. Uno que me viene a la mente inmediatamente, porque la veo todo el tiempo. Ella ahora es profesora en Columbia, estaba en California, en uno de los Claremont Colleges, y escribió una propuesta de investigación absolutamente maravillosa que se centraba en su aprendizaje de la tecnología que se utilizaba en los siglos XVII y XVIII en la ciencia por la gente que hacía experimentos científicos. Quería aprender a fabricar esos instrumentos y pasó un par de años en Europa haciéndolo. Ella es Pamela Smith y su carrera ha sido brillante. Otra historiadora –y si menciono a dos mujeres es por casualidad– que estudió en Yale, estaba muy interesada en el derecho y en cómo éste influyó en Estados Unidos durante los siglos XIX y XX. Con esta beca estudió derecho en la Escuela de Derecho de Yale, una escuela de derecho muy poco académica. Ella también ha tenido una carrera brillante.

Pero hubo algunos fracasos, siempre hay fracasos. Recuerdo que había un tipo que quería aprender un idioma de Asia oriental. Él había estado en el Middlebury College y para poder hacer lo que deseaba necesitaba dominar mejor esa lengua. Me escribió diciendo que era lo más difícil que había hecho nunca, que era terrible, que lo odiaba.

Fue un esfuerzo por hacer y aplicar la sociología en el tema de las becas y subvenciones, pero también concedimos becas, no porque yo lo hubiera diseñado, sino porque el entonces presidente de la fundación quería –aunque no lo necesitaba– pulir la reputación de la fundación. Así que concedíamos becas a académicos muy distinguidos para que hicieran lo que no podían hacer de otro modo. Eso era ciertamente acumular ventajas. No estaba mal hacerlo, sobre todo si se descubría –y yo no lo entendí hasta pasados tres o cuatro años de la beca– que si la gente tenía un impulso emprende-

dor, darles los recursos para que pudieran ejercer ese impulso podía ser muy útil. Y vuelvo a poner un ejemplo. Hay un gran historiador en Princeton, llamado Peter Brown, un medievalista. Utilizó el dinero para crear cursos en Princeton sobre diversas habilidades que deben tener los medievalistas. Hizo un trato con Princeton: si él aportaba el dinero para los tres primeros años de esos temas esotéricos, ellos se comprometían a seguir enseñándolos. No es un mal trato.

De todos modos, algunas de esas becas resultaron no ser tan buenas porque la gente seguía haciendo lo mismo. Ninguna de ellas salió adelante. Recuerdo que un miembro del consejo de administración de la fundación me dijo: "¿Qué va a garantizar que esta gente no se vaya a sentar a la playa en Hawái?" Yo dije: "Pero nunca han hecho eso, se han pasado toda la vida trabajando duro". Ninguna persona se sentó en la playa, pero algunos realmente no utilizaron el dinero para avanzar en sus campos.

HV: *Usted fue una de las editoras del libro* The Outer Circle: Women in Scientific Community *(Zuckerman, Cole y Bruer, 1991). Abre ese libro con una afirmación muy poderosa: en los siglos XIX y XX las categorías sociales de la mujer y la ciencia eran antitéticas, el camino que las mujeres tenían que recorrer en la ciencia estaba lleno de obstáculos. ¿Qué tanto cree que han cambiado las cosas?*

HZ: Han cambiado, han mejorado, pero no se han corregido lo que creo que todavía son los prejuicios –a veces intencionados y a veces no intencionados– que los hombres tienen sobre lo que pueden hacer las mujeres. Cuando digo que han cambiado, permítame dar dos indicadores cuantitativos. Uno es que el porcentaje de doctoras en ciencias en Estados Unidos –voy a limitar ahí mis comentarios, pero también es cierto en otros países–. El porcentaje de doctoras en ciencias ha ido aumentando de forma constante, más en

unos campos que en otros, más en las ciencias biológicas que en las ciencias matemáticas. Las mujeres se están abriendo camino, sus aspiraciones han cambiado y solicitan doctorados en ciencias.

El otro indicador –sobre el que acabo de hacer una pequeña base de datos–, es que si nos fijamos en los premios Nobel en los últimos 30 años encontramos un aumento en el número de mujeres que han ganado el premio. Con un gran aumento en los últimos diez años. Algo como el 60 por ciento de los premios Nobel para mujeres se ha otorgado en los últimos diez años. ¿A qué se debe? En parte tiene que ser el resultado de que los comités del Nobel han sido acusados de ignorar a las mujeres, pero también porque las candidatas han hecho enormes contribuciones. Así que, en esta especie de dato aburrido de los doctorados –y para mí un dato menos aburrido es que las mujeres han hecho cada vez más trabajos que han estado en la vanguardia absoluta– las cosas están mejor.

Pero a menudo las mujeres no sienten que se les den las mismas oportunidades que a los hombres. Y siguen siendo, les guste o no, las principales cuidadoras en las familias. Algunos hombres han sido muy generosos –"generosos", es una palabra horrible–, han *asumido* su parte de esa responsabilidad y muchos otros no.

HV: *Ahora que estamos en este tema, en su ensayo sobre "El efecto Mateo", Robert Merton (1977) utilizó gran parte de su trabajo empírico. Más tarde dijo que usted debería haber sido coautora de ese artículo (Merton, 1988: 607). ¿Qué recuerda de esa colaboración y qué ocurrió con ese reconocimiento posterior?*

HZ: Es una buena pregunta. Cuando estaba haciendo estas entrevistas, mientras era estudiante de doctorado, él era mi *sponsor*. Me iba de viaje con mis grandes grabadoras, volvía, transcribía a máquina las entrevistas y se las mostraba para

que las leyera. Él estaba fascinado con ellas. Cuando él estaba escribiendo "El efecto Mateo" yo comprendí que el tema general era que esas personas se habían beneficiado enormemente, de muchas maneras, tanto de las personas con las que habían estudiado y trabajado, como de su éxito a la hora de obtener becas y financiamientos. Cuando escribió el artículo, él me citó en la primera nota a pie de página, así que cogí una copia del texto en *Science* y se la enseñé a mi padre con gran placer. Él me dijo, "¿Por qué no te hizo coautora?" ¡Él entendió la situación mejor que yo!

Bueno, para no ser sólo justa sino honesta, creo que ese artículo es realmente brillante porque identifica no sólo el efecto Mateo, sino los mecanismos que lo provocan. Todo, desde la mayor visibilidad de los nombres de las personas famosas hasta sus mayores posibilidades de conseguir que se publique su trabajo, pasando por la mayor credibilidad de su trabajo. Creo que, en muchos sentidos, es el tipo de sociología que a muchos nos beneficiaría mucho hacer. No se trata sólo de observar algo, sino de analizar cómo se produce. Por lo tanto, nunca sentí que merecía crédito por eso, lo que pensé es que era realmente un ensayo brillante.

Pero él cambió con el paso del tiempo. Seguramente conoces, ya que eres un lector cuidadoso, el trabajo de Margaret Rossiter que llamó el "efecto Matilda" –que tengo que decir que me enfureció un poco porque eligió a una mujer científica absolutamente desconocida–. Él ciertamente lo leyó. Nunca hablamos de ello. Yo nunca supe que él iba a poner esa nota a pie de página en la reimpresión de ese artículo. Bob era una mente muy sutil, como puedes o no haber deducido. Era una persona muy sutil. Y no era su estilo decir, mientras me daba palmaditas en la espalda, "Voy a hacer esto por ti". Nunca habría hecho algo así. ¿Cómo me sentí al respecto? Creo que me habría gustado mucho ser coautora del artículo, habría sido generoso de su parte. Pese a todo, uno de los aspectos del efecto Mateo es que los coautores que son menos importantes no reciben crédito, no son recordados y a menudo no son citados. Yo aprendí eso más tarde, cuando él y yo colabo-

ramos en artículos, se citaban con demasiada frecuencia como “Merton y Zuckerman”, a pesar de que se publicaron como “Zuckerman y Merton”.[1]

HV: *Mi siguiente pregunta era justo sobre el efecto Matilda que ya ha mencionado. Creo que usted es uno de los casos más famosos del efecto Matilda en el campo de la sociología. Y ahora hay un movimiento conocido como “No más Matildas”…*

HZ: ¡No lo sabía! Cuéntame.

HV: *Tengo entendido que empezó en Europa, es un movimiento para llamar la atención sobre las contribuciones de las mujeres a la ciencia, para evitar nuevos casos en los que sus aportaciones no se valoren adecuadamente. El nombre del movimiento es “No más Matildas”. En él han participado sobre todo científicas jóvenes.*[2]

HZ: Bueno, permítame que le haga un obsequio mucho más pequeño. Recibí un correo electrónico de mi nieto político, que es nieto de Robert Merton, llamando mi atención sobre un libro donde hay un capítulo llamado el “efecto Harriet” (Ashton, 2015: 127-129). Es de un escritor de divulgación científica que obviamente se encontró con algo parecido al efecto Matilda, pero pensó que estaba mal llamado. Así que ahí lo tenemos. Me encantaría que hubiera otros casos como ése.

HV: *¿Por su nieto se refiere a Robert C. Merton, que también ganó el premio Nobel?*

HZ: No, a su papá. Mi nieto es hijo de Robert C.[3] […] Para que te hagas una idea del momento en que ocurrió esto, yo escribí sobre los ganadores del premio Nobel a finales de los años

[1] Al menos tres artículos fueron originalmente publicados como Zuckerman y Merton (1971a, 1971b y 1972).

[2] Véase: <https://mujeresconciencia.com/2021/02/05/nomorematildas/>.

[3] Robert C. Merton –hijo de Robert K. Merton y Suzanne Carhart– ganó el premio Nobel de economía. Estudió el doctorado en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), bajo la dirección de Paul Samuelson.

sesenta. Robert C. ganó el Nobel en 1997. Cuando recibió el premio, se celebró una gran fiesta en su honor y yo di una pequeña charla sobre cómo él era igual que todos los demás premios Nobel: realizó su trabajo relevante desde joven, había tenido un mentor muy famoso y había elegido un área de trabajo que llamaría mucho la atención… En fin, buscaré la referencia sobre el "efecto Harriet" si tú me envías la de "No más Matildas".

HV: *Usted coeditó un libro titulado* Toward a Metric of Science *(Elkana, Lederberg, Merton, Thackray y Zuckerman, 1978), que incluye estudios sobre la aparición de indicadores científicos. El título del libro fue profético. Las métricas de la ciencia y la multiplicación de los indicadores científicos es una de las dimensiones más visibles en el mundo de la ciencia actual: factores de impacto, índices de citas,* rankings *de universidades y tantos otros. ¿Qué opina de estos desarrollos?*

HZ: La palabra que yo usaría no es que soy "ambivalente", soy "agnóstica", en el sentido de que tengo dudas sobre qué tan buenas son algunas de esas mediciones. En cierto modo tienen más credibilidad de la que realmente merecen porque son numéricas y cuantitativas. Los *rankings* de colegios y universidades son defectuosos, muy defectuosos. Por otro lado, hay algunas mediciones muy buenas, y yo no las descartaría todas. Ese libro surgió porque yo había trabajado durante cuatro o cinco años en un proyecto para la National Science Foundation llamado "Indicadores científicos". De hecho, yo estaba en un proyecto previo sobre "indicadores sociales". Los indicadores científicos pasaron entonces a formar parte de los indicadores sociales. Y cuando la National Science Foundation decidió que quería hacer un libro –una revisión académica– sobre indicadores científicos, yo era *fellow* en el Center for Advanced Study in the Behavioral Sciences en Stanford, y había un grupo de nosotros allí, así que conseguimos una subvención. Creo que yo

era la persona más joven del grupo. Estaba Bob Merton, y había un hombre llamado Joshua Lederberg. Josh Lederberg ganó el premio Nobel [de Fisiología y Medicina], pero era un hombre con una gran amplitud de intereses, y Arnold Thackray, que era historiador, y Yehuda Elkana, que era una especie de filósofo-historiador de la ciencia. Reunimos una colección de artículos sobre estudios cuantitativos de la palabra que se utilizaba entonces que era la "salud" de la ciencia. No estoy tan segura de que estas sean medidas de la "salud" de la ciencia. No sé si trabajara seriamente en medidas de la salud de la ciencia, no se me ocurrirían otras mejores. En general, es mejor tenerlas que no tenerlas, pero atraen más credibilidad de la que creo que realmente valen. Y soy escéptica por preferencia personal.

HV: *Una última pregunta. Cuando empezó a trabajar en la sociología de la ciencia, lo describía como un campo "poco poblado", pero ya no es así. Se ha convertido en un área muy activa en el panorama sociológico. ¿Qué opina de lo que ha ocurrido con la sociología de la ciencia?*

HZ: Estaba poco poblada. Eso estaba relacionado con el hecho de que los sociólogos no creían que la ciencia fuera muy importante. Era un campo en la periferia. Era incluso menos importante en sociología que en ciencia política, donde al menos la política de la ciencia tenía cierta identidad. Lo que sucedió, en parte, es que la ciencia misma se volvió socialmente más importante, especialmente cuando se hizo evidente con el desarrollo tanto de la ciencia médica como del crecimiento de grupos que se interesaron por algunas enfermedades –el VIH fue especialmente importante–. Esa fue una de las razones por las cuales la ciencia se volvió importante, porque esos grupos abogaban por la participación en la ciencia.

Y lo que también la hizo importante fue el enérgico rechazo de la sociología mertoniana de la ciencia por parte de un grupo de sociólogos de la ciencia británicos y de una serie de

sociólogos franceses, desde Steve Woolgar hasta Bruno Latour… no hace falta que los mencione. Y ellos son los que se fueron a los *science studies*. Yo no pienso en los *science studies* como sociología de la ciencia, porque no tienen ningún interés en contribuir a la sociología y ningún interés en ser reconocidos por mejorar el conocimiento sociológico. Su objetivo es totalmente diferente. Su objetivo es mostrar cómo el conocimiento científico está determinado socialmente. Y eso me parece hasta cierto punto sacado de proporción. ¡Obviamente lo que la sociedad está dispuesta a pagar tiene mucho que ver con lo que se hace en ciencia!

Por otro lado, que el ADN o el ARN se consideren aportaciones legítimas, eso no es algo que esté socialmente… lo que está socialmente determinado es que cumplan las normas de lo que los científicos del momento consideran legítimo. Ahora bien, la gente que hace *science studies* está convencida de que las afirmaciones de verdad tienen muy poco que ver con las reglas sobre la verdad. Yo simplemente no creo que eso sea correcto. No es correcto, porque algunas contribuciones finalmente se abren camino en el dominio de la ciencia si tienen pruebas convincentes, y otras simplemente se quedan por el camino. Eso es lo que pienso.

Bibliografía

ASHTON, Kevin (2015). *How to Fly a Horse: The Secret History of Creation, Invention, and Discovery*. Nueva York: Doubleday.

ELKANA, Yehuda, Joshua Lederberg, Robert K. Merton, Arnold Thackray y Harriet Zuckerman (eds.) (1978). *Toward a Metric of Science: The Advent of Science Indicators.* Nueva York: Wiley.

MERTON, Robert K. (1977). "El efecto Mateo en la ciencia". En *La sociología de la ciencia. Investigaciones teóricas y empíricas*, 554-578. Madrid: Alianza.

Merton, Robert K. (1988). "The Matthew Effect in Science, II: Cumulative Advantage and the Symbolism of Intellectual Property". *Isis* 79 (4): 606-623.

Zuckerman, Harriet (1965). "Nobel Laureates in the United States: A Sociological Study of Scientific Collaboration". Tesis de doctorado, Columbia University.

Zuckerman, Harriet (1977). *Scientific Elite: Nobel Laureates in the United States*. Nueva York: The Free Press.

Zuckerman, Harriet, Jonathan R. Cole y John T. Bruer (eds.) (1991). *The Outer Circle: Women in Scientific Community*. Nueva York: Norton.

Zuckerman, Harriet y Robert K. Merton (1971a). "Patterns of Evaluation in Science: Institutionalisation, Structure and Functions of the Referee System", *Minerva* 9 (1): 66-100.

Zuckerman, Harriet y Robert K. Merton (1971b). "Sociology of Refereeing", *Physics Today* 24 (7): 28-33.

Zuckerman, Harriet y Robert K. Merton (1972). "Age, Aging, and Age Structure in Science". En *Aging and Society, Vol. 3: A Sociology of Age Stratification*, 292-356. Nueva York: Russell Sage Foundation.

nota

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 431-449
Fecha de recepción: 09/06/25. Fecha de aceptación: 24/07/25

De subjetividades, libros de autoayuda y socialización tardomoderna

On Subjectivities, Self-help Books, and Late-modern Socialization

*María Magdalena Trujano Ruiz**
*Luis Felipe Sánchez Pedraza***

RESUMEN

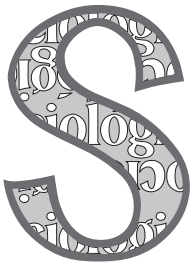
Se refiere un análisis del libro de autoayuda *Las siete leyes espirituales del éxito* de Deprak Chopra, publicado en 1994, con el objeto de mostrar su complementariedad respecto de algunos planteamientos sociológicos sobre el individuo y los procesos de socialización tardomodernos. Se pone énfasis en la visibilización y la construcción de las subjetividades individuales como elementos característicos. Las reflexiones sociológicas se concentran en Beck, Giddens, Lipovetsky, Bauman y Reckwitz.
PALABRAS CLAVE: individuo tardomoderno, subjetividad, dharma, karma, voluntarismo.

ABSTRACT

The authors analyze Deprak Chopra's self-help book The Seven Spiritual Laws of Success, published in 1994, to show how it complements some sociological tenets about the individual and late-modern socialization processes. They emphasize making visible and constructing individual subjectivities as characteristic elements. The sociological reflections center on Beck, Giddens, Lipovetsky, Bauman, and Reckwitz.
KEY WORDS: late-modern individual, subjectivity, dharma, karma, volunteering.

* Profesora e Investigadora en el Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: <mmtr@azc.uam.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6390-1901>.

** Maestrante de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: <luisfelipesp95@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2064-9928>.



Se presenta el fragmento de una investigación en curso para obtener el título de Maestría en Sociología; es por ello que quedan interrogantes sin resolver y respuestas por mejorar. No obstante, este recorte de la argumentación muestra la relevancia y vigencia de los libros de autoayuda en el mundo actual.

La investigación emerge como consecuencia de la lectura del texto de Giddens, *La transformación de la intimidad*, del año 2000, y se centra en los libros de autoayuda vigentes en ese momento en Estados Unidos de América por su reflejo de la socialización íntima, en el que se caracterizan las nuevas modalidades de relaciones que habrían de generalizarse en la cultura de los años dos mil. Esta literatura funciona como un eco de las transformaciones socioculturales que se visibilizan en el número de volúmenes vendidos. Aunque en principio pareciera que este tipo de apoyo emocional corresponde a los sectores sociales de posición socioeconómica alta y de países centrales, resulta objeto de consumo en todo el mundo debido a que atiende y complementa la urgencia individual de orientación psicológica puntual.

Así, el interés de la investigación en proceso se centra sobre el individuo y su posible caracterización concordante con los cambios socioeconómicos y culturales propios del estado de bienestar, su deterioro y la actualidad. Se propuso una primera tipología de contenido para estos libros que acompañaron a la construcción de tipos de individuo: el “vendedor”, co-

rrespondiente a la ampliación de los mercados de la posguerra; otro complementario de los postulados hippies y la revolución contracultural de búsqueda de paz interior, armonía social y mejora del mundo en los años sesenta a ochenta; finalmente, en correspondencia con el mercado neoliberal, un individuo responsable de sí mismo y del mundo que, por voluntarismo, remodelaba la realidad para fluir en ella en una autoexigencia de transformación en el presente y al instante, desde los años noventa hasta 2020.

En este texto únicamente se referirá el análisis de la última etapa desde una lectura sociológica, que recupera algunas de las propuestas de Ulrich Beck, Gilles Lipovetsky, Anthony Giddens, Zygmunt Bauman y Andreas Reckwitz, principalmente, ya que muestran las reflexiones racionales que corresponden a esa socialización que será complementada por el tratamiento de la subjetividad en los libros de autoayuda.

Confluencias analíticas

La literatura de autoayuda puede abordarse desde diversas etapas de acuerdo con una serie de especificidades narrativas, temáticas y de comprensión de la individualidad vinculadas a las transformaciones de las estructuras socioeconómicas y culturales en los siglos XX y XXI. En la medida en que la sociedad capitalista transforma sus estructuras internas para reproducirse, exige formas de individualidad que le correspondan. La modernidad capitalista se ha valido, entre otros elementos, de diversos dispositivos culturales que caractericen, explícita e implícitamente, los ideales de la individualidad orientándose a la conformación de las subjetividades correspondientes.

En este proceso, la autoayuda y el marco de la cultura terapéutica han tenido un rol significativo con la producción masiva de textos de corte prescriptivo. Los contenidos esgri-

midos en la producción del género, dan cuenta de diversas formas de comprensión de la individualidad y responden a las demandas que imponen las estructuras sociales y que se materializan en los problemas cotidianos a los que se enfrentan los individuos. Sin pretender ser exhaustivos, el presente texto se dedicará al análisis del libro *Las siete leyes espirituales del éxito*, que fue publicado por primera vez en 1994 por el autor Deprak Chopra, escritor y conferencista indio que, desde los años ochenta hasta la actualidad, ha publicado más de veinticinco obras en las que explora temas como la espiritualidad, las capacidades mentales del ser humano, la felicidad, el éxito y la abundancia económica, pero este texto resulta representativo de la etapa que comprende de los años noventa a 2020.

Dicha etapa se constituye por la renovación del capitalismo neoliberal que alcanza la denominación de globalización (Beck, 1998), que en aras de la comercialización de su producción, a escalas cada vez mayores para cubrir un mercado mundial, difunde oportunidades de consumo diversificadas que ofrecen la ilusión de creación de estilos propios como un objetivo de vivencia que resulte cambiante por elección, lo cual construye culturalmente la sensación de una amplitud infinita de los márgenes de libertad (Beck & Beck-Gernsheim, 2003), aunque sólo sean de libertad de consumo y para algunos sectores sociales. Así, sociológicamente, Giddens (1997), Beck (2003), Lipovetsky (1986) y Bauman (2005b) señalan, en la frontera del cambio de siglo, una socialización centrada en el individuo, sus acciones, sus críticas al pasado, sus propuestas y su flexibilidad consigo mismos, con los otros, con el mundo y con el futuro. En este espejismo de renovación participa protagónicamente la serie de innovaciones tecnológicas de comunicación digital personalizada que anudan dichos elementos y permiten la expresividad subjetiva reinventando las condiciones de socialización, de libertad (Sadin, 2017) y de vivencias de singularidad que se ubican en una temporalidad instantánea (Reckwitz, 2022).

Sociológicamente, esto significa cancelar el proyecto generacional de los años sesenta a los ochenta de transformación del mundo, luchando por ello en todos los ámbitos –político, económico, cultural, social, personal, conyugal–, para ubicarse en cambio durante los años dos mil en una demanda continua de transformación del entorno apelando a derechos morales, culturales, civilizatorios. Puntualmente, se transita de un individuo que se construía *a la carta* (Beck& Beck-Gernsheim, 2003; Giddens, 1997; Lipovetsky, 2006), enfrentando una realidad que no siempre se comportaba como se calculaba y destruía los proyectos personales hacia una generación que reconoce los problemas de su presente y los enfrenta lanzando campañas mundiales coordinadas desde una pantalla con acceso a redes sociales virtuales (Sadin, 2018), con resultados diversos que los agotan y arrojan a la búsqueda de consejos especializados que los saturan de información.

En ambas generaciones, la inmensidad de la tarea de reconstrucción del mundo ha resultado extenuante para la vivencia individual, por ello se recurre a la literatura de autoayuda como otro experto, más que de la actuación, de la subjetividad, del entorno emocional e intencional de aproximación y distanciamiento entre el mundo y el interior, entre la socialización y el individuo. Perspectiva en la que el progreso económico resulta, al mismo tiempo, una consecuencia y una manifestación inherente de la autorrealización interior, fruto del desarrollo de una conciencia sobre los vínculos armoniosos entre el *ser* ubicuo, el mundo tangible de la naturaleza, el mundo material y el social.

Así, la conciliación de los ideales de éxito y plenitud espiritual que aborda Chopra, obedecen a la reconfiguración del tipo de individualidad que debe operar desde un horizonte de sentido anclado en el presentismo, el instantaneismo, el hedonismo y la interiorización del riesgo, como productos de las transformaciones requeridas para integrarse a las estructuras del mercado y de las relaciones sociales

que, a la vez, plantea mecanismos de liberación del individuo de los referentes tradicionales y de la inestabilidad en su vida.

Espiritualidad y éxito

El libro de Deprak Chopra, *Las siete leyes espirituales del éxito*, se presenta como un mecanismo discursivo normalizador de las exigencias estructurales de la *tardomodernidad* en la vida individual que se orienta por el *éxito*. Se enlaza con el principio de aceleración en crecimiento *at infinitum* en las distintas dimensiones de la realidad social –economía, política, cultura– (Reckwitz & Rosa, 2022). Así, desde la autoayuda, el éxito se establece como el *signum* de la realización y como horizonte de propósitos de la vida individual. La obra en cuestión tiene una estructura expositiva en la que a cada una de las *siete leyes* se le dedica un capítulo.

Chopra parte de una definición del concepto de *éxito* "como la expansión continua de felicidad y la realización progresiva de metas dignas y de valor" dado que "el éxito es la habilidad de realizar tus deseos con facilidad y sin esfuerzo", y asegura que implica "buena salud, energía y entusiasmo por la vida, relaciones plenas, libertad creativa, estabilidad emocional y psicológica, sentido de bienestar y una mente en paz" (Chopra, 1995, pp. 7-8). Desde esta visión que pretende ser integral, el éxito se precisa como "la experiencia de lo milagroso" (Chopra, 1995, p. 9) en el ser humano, es decir, como el cumplimiento de un estado de plenitud que se enlaza e integra con una totalidad universal mística materializada en el cumplimiento de los objetivos de vida. Asimismo, se definen estas leyes espirituales como mecanismos de *lo inmanifiesto* del mundo espiritual intangible que se cristaliza en *lo manifiesto* de la realidad física, lo cual conlleva el desenvolvimiento espiritual individual que se muestra en el éxito social, afectivo y económico.

Chopra enlaza su propuesta con un tipo específico de individualidad asentado en el principio de aceleración en la vida psíquica y emocional propio de la tardomodernidad, que se expresa en el predominio del deseo y la búsqueda de una felicidad sin límites que se manifieste tanto en los logros profesionales y económicos, como en el resto de la existencia individual. La felicidad sin límites es parte de la misticidad laica (Durkheim, 2012) que recubre al ideal de éxito en la autoayuda, por lo cual, adquiere un sentido trascendente para el individuo.

Conciencia individual y potencialidad

En la primera ley que se le presenta al lector del libro, la *Ley de potencialidad pura*, se establece que, siendo el ser humano un *estado esencial* de *conciencia pura* (sic) y de conexión con el universo, en su interior dispone de la totalidad de posibilidades y de potenciales creativos para afrontar la vida, donde la experiencia es un campo de manifestación de la *divinidad*. Chopra determina como punto de *orientación ideal* y de *poder real,* a *la experiencia del ser* interior o la *autorreferencia*, así como a *la referencia al objeto*. Es decir, los vínculos del individuo hacia el exterior se convierten en no reales, en ataduras para el desenvolvimiento de la *potencialidad pura,* mientras que la *autorreferencia* permite explotar los potenciales que provienen de la *divinidad*; por ende, la referencia hacia el exterior es el despliegue del ego basado en el miedo, la apariencia y la superficialidad (Chopra, 1995, pp. 12-14). Sin embargo, alcanzar tal manifestación requiere de tres técnicas.

La primera de ellas es la práctica del silencio para aquietar el *diálogo interno* que se presenta como una barrera para que se exprese la *potencialidad pura*. La segunda, es la profundización del silencio y la quietud mediante la meditación diaria que permita vincularse con la energía espiritual del universo. Así, la manifestación del deseo y la intencionalidad

individuales fundamentan la meditación que permite ubicarse en *potencialidad pura*. La tercera, es la de *no juzgar,* ya que "el juzgar es la constante evaluación de cosas como correctas o incorrectas, buenas o malas. […] crea turbulencia en el diálogo interno" generándose un bloqueo entre el individuo y el *campo de potencialidad pura* que imposibilita el silencio interior y la emergencia de la conciencia.

Esta orientación autorreferencial en Chopra expresa otro rasgo de la individualidad propia del orden neoliberal resultado del repliegue de los mecanismos regulatorios del Estado. Aquí, la relación del individuo con el mundo se invierte porque los componentes sistémicos que condicionan los diferentes ámbitos de vida de las personas se convierten en variables contingentes puestas en función de un *modelo de acción cotidiana* que gira en torno a una *imagen del mundo centrada en el yo* (Beck, 2006; Giddens, 1995). Las condiciones sociales toman la forma de extensiones del potencial de acción del individuo, de condiciones para desarrollar su creatividad vital, de la vida *a la carta* (Beck, La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad, 2006, p. 221).

La *potencialidad pura* responde a, y a la vez estimula, la generalización de una visión del mundo voluntarista en la que la subjetividad determina a la realidad. Liberado el individuo de los lazos sociales arraigados en las instituciones tradicionales y desposeído de las garantías y derechos sociales correspondientes, la proyección de la vida propia aparecerá como pautada sólo parcialmente por los canales institucionales (el sistema educativo, los mercados laborales, la vinculación a cargos laborales concretos, el sistema médico) (Beck & Beck-Gersheim, 2003).

El resultado será una regulación débil que conllevará a una visión social fragmentada (Beck, La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad, 2006, p. 220), en la que la perspectiva propia se apreciará como *la realidad*. Cuestión que se traduce en la literatura de autoayuda como *referencia al objeto*, al mundo social y a las condiciones sociales de

vida descentradas del interés individual, reforzándose la dualidad entre un mundo interior *verdadero* con *potencialidad* y un mundo exterior *ilusorio* y definido.

Causalidad y karma

Esta perspectiva del individuo en el mundo social es reforzada con la inclusión de la lógica de la causalidad por Chopra quien, junto con muchos otros autores, postulan un reencantamiento de la comprensión voluntarista individual sobre la realidad. La *Ley del karma o de causa y efecto* –en la que pueden sintetizarse la *Ley de dar* y la *Ley del dharma o propósito en la vida*– establece que la acción humana puede entenderse como una relación de causa y efecto que "genera una fuerza de energía que regresa a nosotros como pago", donde las decisiones proyectadas conducen a resultados unívocos. Bajo la premisa de que "tú y yo tenemos esencialmente poder de elección infinita", se recomienda al lector hacer uso de la *ley kármica* desde una toma de conciencia sobre las decisiones propias (Chopra, 1995, p. 30). Esto supone que, la mejor manera de llegar a obtener buenos resultados en la vida es mediante la *acción correcta espontánea* o "la acción correcta en el momento correcto", apoyándose en la intuición.

La literatura sociológica aborda la cuestión señalando la responsabilidad exclusiva del individuo sobre su trayectoria de vida que debe construirse en la incertidumbre (Beck, 1996) y cuyo resultado fortalece la autoestima (Giddens, 1995), al tomarse decisiones racionales sopesando riesgos.

A su vez, Chopra sugiere que al momento de tomar una determinada decisión el individuo debe valerse de las señales de bienestar o malestar que se manifiestan en su cuerpo al preguntarse por el camino a seguir, puesto que "solo el corazón conoce la respuesta correcta. […] El corazón es intuitivo;

es holístico, conoce la totalidad, conoce todas las relaciones que existen. No posee una orientación de ganancia o pérdida" (Chopra, 1995, pp. 32-33).

Puede apreciarse que dicha relación causal unívoca entre la acción individual y sus efectos en la experiencia propia, equivale a la transferencia de la responsabilidad institucional hacia el individuo. Es decir, cuando la sociedad funciona según el cálculo de *riesgos* propio de la acción económica, el individuo debe responsabilizarse de la dirección de su biografía (Beck, 1996).

En la tardomodernidad, la responsabilidad individual reposa en la ilusoria apertura de *posibilidades infinitas*, ya que al aceptar que la *potencialidad pura* se basa en la vida interior de las personas y de su actuación sin límites, la realidad ya no puede presentarse como obstáculo y se diluye todo carácter coercitivo, se expresa una interiorización de la perspectiva *at infinitum*. La idea de una *acción correcta espontánea* sostenida en la *intuición* manifiesta una *naturalización* discursiva holística del *riesgo*.

En dicho contexto, la noción de la *acción correcta espontánea* proveniente de la literatura de auto ayuda, permite una comprensión adaptativa de la individualidad respecto de las exigencias reproductivas sistémicas de la sociedad, pues la *acción cotidiana* contiene una valoración positiva de la incertidumbre y de la contracción de los horizontes de sentido temporales, que favorecen el inmediatismo y voluntarismo.

Asimismo, se expresa el hedonismo prevalente en la cultura occidental (Lipovetsky & Serroy, 2015) que recupera por decisión, al placer, al deseo, esperando satisfacer contingentemente la idea de felicidad. Cabe destacar que la felicidad es uno de los temas persistentes en Chopra y en la literatura de autoayuda.

Lo anterior se traduce en la comprensión de la *ley del karma* desde un posicionamiento de conciencia que requiere de acciones orientadas desde los propósitos de cada vida individual. El primero de ellos requiere vigilar cada una de

las decisiones y de las subsecuentes acciones; el segundo, preguntarse sobre sus consecuencias y si suponen un estado de felicidad, "si la respuesta es sí, entonces adelante con esa elección. Si la respuesta es no, si esa decisión te traerá aflicción ya sea a ti o a los de tu alrededor entonces no tomes esa decisión" (Chopra, 1995, p. 32); por último, esta vigilancia debe dirigirse por el *corazón*, por la intuición propia. Así, las decisiones se apoyan en una evaluación comparativa de sensaciones del bienestar o del malestar consecuentes.

Esto se complementa con el *karma* y su pasado al interpretarlos como "un sistema de contabilidad perfecto en este universo", es decir, como una relación de deudas o ganancias que el individuo recoge de sus experiencias y se manifiesta en el presente. Chopra establece tres mecanismos de nivelación del *karma* con el pasado: "pagar tus deudas kármicas", "transformar o transmutar tu karma en una experiencia más deseable" preguntándose por lo que se puede aprender con el *pago de la deuda kármica* y, por último, trascender o independizarse del *karma* por medio de la meditación (Chopra, 1995, pp. 34-35).

Puede apreciarse que la *ética hedonista* se presenta en estos postulados con una perspectiva inmediatista e instantánea configurada a partir de dos aspectos. Uno, como consecuencia del desprendimiento del individuo de las instituciones tradicionales de la modernidad industrial cuando los valores sociales y morales pasan a un segundo plano y pierden su potencial orientador, por lo cual el individuo se expone a un vacío identitario en relación con el pasado, al mismo tiempo que el futuro se le presenta como hostil, cambiante y pierde la conciencia de su historicidad (Lipovetsky, 1986, pp. 34-48). Dos, el individuo se satura por los *mass-media* que reiteran al infinito un culto al individualismo en la exhibición de las figuras estelares de la televisión y el cine, así como en la gran cantidad de información global indigerible que superpone las noticias y las anula entre sí a gran velocidad (Lipo-

vetsky, 1986, pp. 51-56). Así, a la desorientación moral y social, se les suma la producida por exceso de información. Desorientación que plantea resolver Chopra.

Fluidez

Ahora bien, el éxito de la literatura de autoayuda se debe a que recupera los postulados del psicoanálisis desde un discurso accesible a la cultura popular (Illouz, 2010) y reivindica los postulados de cambio social e individual de los movimientos contraculturales de los años sesenta, los cuales se valieron de una exploración de *gimnasias orientales* con acento en una autoexploración y un *movimiento de conciencia* que gravitaban en la corporalidad y en la experimentación (Lipovetsky, 1986, pp. 53-54).

En este complejo horizonte sociocultural, ocurrió la transición del ideal individualista del *homo economicus* hacia el *homo psicologicus* (Illouz, 2010; Lipovetsky, 1986), lo cual generó una canalización de energías dirigidas a la conquista del mundo interior y a la flexibilización de la existencia en función de la satisfacción del deseo y de las fuerzas pulsionales. Así, las dimensiones del placer y de la felicidad instantáneas se ubicaron como elementos cambiantes y fundamentales del horizonte ético y moral en la tardomodernidad.

Chopra plantea la flexibilidad del individuo ante el *karma*. Establece que tal como se interpreta el *karma*, la *ley del dar* opera como una relación de acciones que desencadenan resultados unívocos sobre una estructura de transacción e intercambio con los otros, con *fluidez*. Equipara la energía espiritual con el dinero (Chopra, 1995, p. 24) para reforzar el vínculo espiritual y material, como si expresaran una elección en cambio continuo. De ahí que causalidad y fluidez se complementen. Socialmente, a su vez, en la tardomodernidad la fluidez denota la exclusión de compromisos mientras privilegia la reciprocidad instantánea y disoluble (Bauman,

2005). Por ende, el logro de una felicidad sin límites como propósito de la individualidad, implicaría la disolución del orden social interiorizado previamente, de aquellas regulaciones que se presentaban como limitantes de los potenciales creativos, de la construcción yoica.

El *flujo de la vida*, de la *divinidad* que se encarna, sólo puede ser correspondido en sus mismos términos, es decir, por una relación no estructurada ni vinculante sino circulatoria y dinámica, con una visión descentralizada del yo, es decir, abierta e indeterminada sobre los otros: "A donde quiera que vaya y a quien quiera que encuentre, le daré un regalo. El regalo puede ser un cumplido, una flor o una oración. […] y así empezaré el proceso para que circulen felicidad, riqueza y afluencia en mi vida y en la vida de otros" (Chopra, 1995, p. 28). Esta *fluidez* en las relaciones humanas reproduce la lógica económica del mercado en la autocomprensión del individuo frente al mundo (Bauman, 2007). El encuentro con los otros no es más que la circulación de *energías* que se proyectan como inversiones sociales bajo una expectativa de beneficios a corto plazo que se materializan en bienestar y felicidad propios. Esto es la *fetichización de las subjetividades* referida por Bauman, es el ofrecimiento de una amistad como mercancía, tanto en las relaciones presenciales como en las virtuales (Bauman, 2007), que conducen a una autocomprensión mercantilizada, es decir, a la fetichización de la propia subjetividad y de los otros.

Deseo y felicidad

Lipovetsky es el autor tardomoderno que refiere específicamente la cuestión de la felicidad en su texto *La felicidad paradójica*, en el que reitera el viejo dilema filosófico del deseo que se cumple, genera felicidad y luego hartazgo, exigiendo un nuevo deseo y una nueva búsqueda en un proceso infinito de reinvención del sentido de la vida individual (Lipovets-

ky, 2007). Esta paradoja de deseo y saciedad infinitas, la vincula con la construcción capitalista del consumo, del hiperconsumo, no sólo recurrente, sino cada vez más acelerado (Lipovetsky, 2006).

Chopra postula, a su vez, la *Ley de intención y de deseo,* la cual, basándose en una comprensión de la realidad que funciona como una integración de *energía e información*, caracteriza al ser humano a diferencia del resto de seres vivos, con la capacidad de "hacerse *consciente* de la energía y contenido de información de ese campo localizado que da por resultado nuestro cuerpo físico" y, por ende, es posible "cambiar conscientemente el contenido de información que da como resultado tu cuerpo humano" (Chopra, 1995, pp. 48-49). Desde esta perspectiva, si el individuo es capaz de transformar a voluntad su *propio cuerpo mecánico cuántico*, puede modificar la realidad circundante y convertirla en una extensión de sí, pues cuenta con una *flexibilidad infinita* para organizar e integrar la realidad según sus deseos (Chopra, 1995, p. 51).

Resulta claro que la *ley de intención y de deseo* es una prolongación del carácter hedonista de la socialización tardomoderna (Lipovetsky, 1986), tanto desde la perspectiva ilusoria de la producción globalizada, como del consumo ilimitado que son síntomas de éxito infinito. Así, el *aumento del alcance del mundo* que ocurre a nivel objetivo, se genera por medio de productos tecnológicos y científicos que se encuentran disponibles en el mercado y expresan subjetividad legitimante y reproductora, auguran una vida cargada de felicidad, bienestar, plenitud y satisfacción al alcance de la mano. Esto se instalará en la cultura como un *mecanismo generativo del deseo* (Reckwitz & Rosa, 2022, pp. 191-192).

De aquí que Chopra concluya que la verdadera *fuente de riqueza* y de abundancia se encuentra en el *ser* y no en los elementos que componen el mundo físico, por lo cual las

manifestaciones materiales de la riqueza no son más que un *símbolo transitorio*. Centrar el deseo en lo material sólo puede generar ansiedad y una sensación de vacío. El desapego se entiende como *riqueza de conciencia,* productora de felicidad, alegría y, en última instancia, de riqueza material (Chopra, 1995, pp. 59-60).

La imprevisibilidad de lo real resulta una cualidad positiva que manifiesta para la experiencia vital del individuo, lo novedoso, lo dinámico de la vida –la aventura, el entusiasmo, el misterio–, el impulso de *creatividad infinita* del universo (Chopra, 1995, p. 61).

Cabe destacar que dicho desapego hacia las expectativas concede un sentido referencial ante los desafíos propios de la sociedad tardomoderna, ya que no sólo las metas a largo plazo pierden peso, sino que el sacrificio implícito deja de ser un valor en la construcción del yo, lo importante es la *experiencia*, *el camino* que se vive para conseguirlos. Esta inversión en la comprensión de la vida individual provino de la visión crítica de los movimientos contraculturales de los años sesenta respecto del trabajo y del consumo, pero al mermar con el tiempo y como parte de la revaloración del éxito, propios de la economía neoliberal de finales del siglo XX, se requería una reformulación, que muy acertadamente plantea Chopra.

En consecuencia, el desapego se convierte en un recurso funcional de la individualidad y de las fuerzas motivacionales del deseo y del miedo que la sostienen y que se centran en la calidad de la *experiencia*, en la interiorización y en la valoración del riesgo, convirtiéndolo en algo disfrutable y deseable que atenúa lo seguro. A su vez, ante la proliferación de las ansiedades y los miedos vinculados a una posible exclusión social, el desprendimiento de las expectativas opera como paliativo de estas tensiones psíquicas para buscar la integración social fluída (Giddens, 2000).

Individuo: divino y humano

Al final del libro, Chopra refiere la *Ley del dharma o propósito de vida* como corolario. Aborda la búsqueda de la esencia de lo divino en el ser humano. Entiende que el *dharma* no es un aspecto de la existencia del individuo que se construya por la experiencia acumulada, sino que se encuentra ya establecido e inscrito en él, pero requiere ser descubierto mediante la *expresión creativa* para alcanzar, en su máxima expresión, la riqueza y la abundancia. El cumplimiento del *dharma* implica que el propósito de vida se orienta por el servicio a la humanidad (ofreciendo talento para suplir necesidades), garantizando un camino de vida pleno de *abundancia ilimitada* (Chopra, 1995, pp. 66-68). Esto requiere descubrir "nuestro ser superior o ser espiritual", es decir, el *Dios o Diosa en embrión* (Chopra, 1995, p. 68). Así, el *dharma* formula las preguntas sobre los *talentos únicos*: ¿de qué manera es posible ayudar y cómo ayudar a todo aquel con quien se relacione?, cuyas respuestas aseguran al individuo "el diálogo interno del espíritu" (Chopra, 1995, p. 69).

Este corolario, si bien es consistente con la argumentación del libro, presenta una contradicción, ya que este despliegue de un propósito de vida implica no sólo la proyección de la vida a largo plazo, sino un cierto grado de confianza en el futuro, confianza que reiteradamente había sido devaluada por Chopra.

En suma, la noción de éxito como fuerza motivacional opera como un mecanismo de interiorización de las condiciones de vida, de tal manera que las exigencias sistémicas de aceleración y dinamismo de la *tardomodernidad*, así como el *riesgo*, se engarzan y se legitiman en un discurso inmediatista y hedonista de la acción, en el que el deseo y el placer resultan ser medios para lograr la felicidad individual.

Visibilización de las subjetividades

Uno de los hallazgos notables de esta investigación, aún en curso, consiste en destacar la relevancia del movimiento contracultural de la segunda mitad del siglo XX como postulador de la vida individual al margen de las tradiciones y los estereotipos, más bien orientada por un incipiente sentido de vida propia por conquistar, por definir en función de experiencias de vida que, al generalizarse al cierre de ese siglo, permitieron el abordaje de los aspectos no racionales de la individualidad de aquellos referidos a la subjetividad, a las emociones, a las vivencias corporales, a los deseos posibles e imposibles, a la imaginería de escenarios de felicidad que antes existían en el secreto y la clandestinidad, pero que habrían de romper el silencio para exigir su derecho a existir de múltiples formas, criterios y estilos.

Un segundo resultado se refiere a la contextualización de la emergencia de la llamada *generación de cristal,* poseedora de un voluntarismo que desea rehacer el mundo, instantáneamente, que expresa la visibilización social de las subjetividades procesuales, flexibles, fluidas. Subjetividades lejanas a la caracterización que, en el cambio de siglo, refirieran Beck, Bauman, Lipovetsky o Giddens, como *individualidad a la carta*. Ahora, la exploración del mundo habitable pareciera haber concluido para iniciar la construcción voluntarista del mundo deseable, al cual se refiere Chopra. Así, se aprecia la construcción de individualidades moldeadas desde las subjetividades confluentes, que en ocasiones se despegan de la realidad objetiva para ubicarse en la realidad y socialización virtuales.

Un tercer descubrimiento consiste en apreciar los libros de autoayuda de tipo esotérico u holístico, como la obra de Chopra, por su tarea de orientación de los individuos en un entorno de turbulentos cambios económicos, políticos, sociales, culturales y de tecnologías de comunicación perso-

nalizadas. Literatura que destaca con acierto la redefinición de los individuos desde su subjetividad, que les ofrece el instrumental para desmantelar la frustración y la exclusión diaria que les impone el mundo material, al tiempo que los anima en la construcción imaginaria y voluntarista de una realidad material incluyente y pacífica.

Finalmente, llegando a este punto analítico, pudiera postularse que los tiempos actuales no sólo expresan un *cambio civilizatorio* relevante (Elias, 1994), sino que quizá las subjetividades permitan entender y vivenciar la realidad más allá de la objetividad racional del mundo científico (Durkheim, 2012) y los deseos consumistas con saldo de vacío existencial (Lipovetsky, 2007), para permitir en cambio un complemento subjetivo, ilusorio, vivencial, voluntarista, que oriente el rumbo de las socializaciones emergentes.

Bibliografía

Bauman, Z. (2005a). *Amor líquido.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2005b). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona, Anthropos.

Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Beck, U. (1996). "Teoría de la sociedad del riesgo". En *Las consecuencias perversas de la modernidad*, editado por A. Giddens, Z. Bauman, N. Luhmann y U. Beck, 201-222). Barcelona: Anthropos.

Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.* Barcelona: Paidós.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad.* Barcelona: Paidós.

Beck, U. y Beck-Gersheim, E. (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas.* Barcelona: Paidós.

Chopra, D. (1995). L*as siete leyes espirituales del éxito.* San Rafael, CA: Amber-Allen Publishing.

Durkheim, É. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Elias, N. (1994). *Teoría del símbolo*. Barcelona: Península.

Giddens, A. (1995). "Los contornos de la modernidad reciente". En *Modernidad e identidad del yo*, editado por A. Giddens, 21-50. Barcelona: Ediciones Península.

Giddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* Madrid: Cátedra.

Illouz, E. (2010). *La salvación del alma moderna: terapia, emociones y la cultura de la autoayuda.* Madrid: Katz Editores.

Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo.* Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo.* Barcelona: Editorial Anagrama.

Lipovetsky, G. y Serroy, J. (2015). *La estetización del mundo: vivir en la época del capitalismo artístico.* Barcelona: Editorial Anagrama.

Reckwitz, A. y Rosa, H. (2022). *Tardomodernidad en crisis: por un horizonte social alternativo.* Madrid: NED ediciones.

Sadin, E. (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires: Ediciones Caja Negra.

Sadir, E. (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital.* Buenos Aires: Ediciones Caja Negra.

reseña

***Sociológica* México**, año 41, número 114
julio-diciembre de 2026, pp. 453-463
Fecha de recepción: 24/11/25. Fecha de aceptación: 13/01/26

Behemoth. Violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo[1]

*por Johan Gordillo-García**

En este libro, Marco Estrada Saavedra analiza las dinámicas de violencia política, criminal y colectiva de tres episodios de la historia contemporánea de México: la represión en San Salvador Atenco, en 2006; el levantamiento de las autodefensas de Michoacán, en 2013, y los ataques, asesinato y desaparición de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, que ocurrió en Iguala en 2014. El autor explica que las tramas de interacciones de violencia que pueden observarse en dichos acontecimientos muestran "la extraordi-

[1] Estrada Saavedra, Marco (2025). *Behemoth. Violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo*. Ciudad de México: El Colegio de México.

* Actualmente realiza una estancia de investigación en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <johangordillogarcia@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9752-2021>.

naria complejidad sociológica de este fenómeno [la violencia] y nos dicen mucho, más allá de los eventos particulares, de las transformaciones de las relaciones entre el Estado y la sociedad".

Reconociendo que México vive cotidianamente en un "panorama de brutalidad, muerte y destrucción", Estrada Saavedra analiza la violencia en la que algunos actores colectivos "se ven envueltos al enfrentar a autoridades y, en ocasiones, a grupos del crimen organizado". No obstante, desde las primeras páginas, es muy claro en señalar que estas formas de violencia se enmarcan en "conflictos más amplios", por lo que es social y sociológicamente "necesario" entender sus dinámicas, prácticas y efectos.

El trabajo no es un estudio comparado, por lo que a cierto sector de la ciencia política podría no gustarle. En contraste, el autor construye los casos a partir de una amplísima revisión documental considerando una lógica diferente, basada en la relevancia que éstos tienen y en lo que nos pueden enseñar para comprender con mayor profundidad y de manera más compleja el fenómeno de interés. En palabras de Estrada Saavedra, estos tres episodios tienen una importancia innegable en la historia contemporánea de México, y dan cuenta de "diferentes escalas temporales en las que la violencia se configura y puede ser aprehendida sociológica e históricamente". Paralelamente, la principal inspiración sociológica del autor proviene de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann, misma que lo lleva a comprender a los actores colectivos como sistemas de protesta, no como movimientos sociales, además de que justifica y discute esto en dos espacios: en la introducción y en la conclusión, pero retomaré esto al final de la reseña.

La introducción del libro contiene todos los elementos usuales de un texto académico, además de una sección que usualmente se abandona en los trabajos de ciencias sociales en México, pero que para mí es importantísima, ya que plantea una especie de discusión sobre su posicionalidad (*posi-*

tionality, en inglés), una reflexión sobre su relación con el fenómeno de estudio, sobre su aproximación epistemológica y ontológica en la que presentan algunos ejemplos de cómo utilizó ciertas fuentes de información.

¿Qué propone el autor en este libro? En concreto, un modelo para el estudio de las formas conflictivas de las transformaciones de las relaciones entre el Estado y la sociedad, el modelo del "orden social local", que él mismo contrasta con los modelos que denomina como gobernanza y soberanía. No pretendo discutir los modelos que critica, eso lo dejo como una invitación para leer el libro, pero sí destaco los puntos de una ruta que llevan hacia la propuesta. Primero, el Estado no es un ente homogéneo y las fronteras entre la esfera estatal, la social y la económica son frágiles y porosas; segundo, habrá errores analíticos trascendentes si observamos a los actores sociales con lentes normativos sobre lo que es "bueno" o "malo" para la producción de "bienes comunes", y tercero, la soberanía no se limita a la comprensión clásica de la "violencia legítima" y no todas las formas de violencia se vinculan con la idea de la soberanía.

Así, Estrada Saavedra propone que, "en términos analíticos, el orden social local es el conjunto de arreglos de las relaciones sociales en un espacio social y territorial delimitado". El orden social local influye en los imaginarios, expectativas y representaciones de quienes participan en él, pero estas personas no son meros agentes de reproducción del orden, sino que también lo negocian y disputan permanentemente. Aunque se aleja del centralismo de los modelos que reifican al Estado, el autor destaca correctamente la dimensión política de los órdenes sociales locales. No lo hace para posicionar al Estado en el centro de todo, como se hace en los otros modelos, sino porque esa dimensión política que involucra el poder cruza una gran parte de las dinámicas que se presentan en esos órdenes locales. Por supuesto, destacar esta dimensión política no significa que otras áreas o dimensiones deban excluirse del análisis.

No quiero enfocarme en discutir la teorización que el autor desarrolla respecto de los tipos de violencia. Basta con señalar que, acertadamente, apunta que "la violencia suele ser un fundamento de estabilización de interacciones y relaciones sociales y, en el caso de unidades sociales más amplias y tras largos procesos de formación y acumulación de poder, hasta de la institucionalización y legitimidad de un orden de dominación". Así, citando a otro autor, Estrada Saavedra advierte que "el orden social es una condición necesaria de la contención de la violencia. Y la violencia es una condición necesaria para el mantenimiento del orden social".

¿Cómo comprende el autor las violencias política, social y colectiva? De forma muy simple y directa: "Cuando el poder político no es suficiente para hacerse obedecer y recurre a la coerción física para imponer una decisión política, hablamos de violencia política". A su vez, "la violencia colectiva involucra a un sistema de protesta o, también, a una población heterogénea en disturbios, tumultos, motines, revueltas, saqueos, zafarranchos, protestas, huelgas, rebeliones, etc.". Finalmente, "la violencia criminal es aquella utilizada por delincuentes comunes (individuales o colectivos) y grupos del crimen organizado para hacerse de un bien o servicio de manera ilegal coaccionando a terceros". Quizá sobra mencionarlo, pero estos tipos de violencia no son mutuamente excluyentes y, por el contrario, seguido se presentan juntos.

Los casos analizados en el libro son extremadamente complejos, pero muy conocidos, así que no tiene sentido explicar de qué trata cada uno. Respecto de la represión en Atenco, destaca que, aunque hay múltiples estudios, poco se ha dicho en la academia sobre las interacciones violentas entre policías e integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, así que su principal interés se encuentra en reconstruir estas dinámicas. ¿Cuál es el argumento principal del capítulo? Que "el choque entre las partes fue resultado de la contingencia del conflicto en el que se abrió un 'espa-

cio de violencia'". En otras palabras, "la violencia no fue un objetivo premeditado o planeado de antemano por ninguna de las partes, sino el producto inesperado de las interacciones conflictivas entre autoridades y policías municipales y estatales, por un lado, y floristas y frentistas, por el otro". De esta manera, sostiene el autor, "se ensambló el sistema interinstitucional de represión política, debido al cual las transacciones de violencia entre ambas partes fueron desplazadas por el terror estatal en contra de los frentistas, atenquenses y grupos solidarios".

Leer las muy detalladas descripciones incluidas en el libro es dolorosísimo. En ese sentido, leerlo es muy complicado. Las reflexiones en torno a la violencia sexual son muy complejas y conducen al autor a argumentar que "la violencia y tortura sexuales apuntan a fortalecer el patriarcalismo. Ésta es, quizá, la manera más violenta que tiene el Estado para regular el género y hacer valer el orden de género de una sociedad patriarcal".

Atenco también lleva al autor a teorizar sobre lo que él denomina el "sistema interinstitucional de represión política". No planeo entrar en detalles, pero es importante destacar los objetivos de este sistema porque no se limitan sólo al caso de Atenco, sino que son aplicables a otros episodios de represión: Primero, "la destrucción de los vínculos de solidaridad y confianza entre la población con vista a eliminar las condiciones de posibilidad básicas de la organización, protesta y resistencia, por un lado, y a atomizar a los actores y su entorno social, por el otro"; segundo, "devastar, en parte o en su conjunto, las bases materiales de reproducción de los grupos reprimidos, así como sus bienes colectivos, patrimonio familiar y posesiones personales, ya que estos recursos podrían servir, de manera eventual, para la protesta, la lucha o la defensa común e individual, por un lado, o la reconstrucción de la vida comunitaria, por el otro"; tercero, "desmorona la confianza y autoestima de las personas aterrorizándolas, infligiéndoles daños y dolor a sus cuerpos e

inculcándoles miedo a sus mentes con el objetivo de convertirlos en sujetos pasivos, medrosos y obedientes".

No es extraño que las investigadoras y los investigadores que trabajan con movimientos sociales se conviertan en apologistas de estos actores, es decir, se dedican a justificar sus decisiones o acciones sin plantear una crítica constructiva porque consideran que esto sería darles la espalda. Afortunadamente, Estrada Saavedra no hace esto, por el contrario, no duda en aclarar cuando estos actores incentivaron dinámicas de violencia. Sin embargo, esto no significa que adopte una perspectiva "oficialista" porque también es claro respecto de las responsabilidades de las autoridades. Esto se refleja más ampliamente en el capítulo siguiente, dedicado a la formación de las autodefensas en Michoacán.

En estas páginas, el autor construye su argumento principal a partir de la propuesta del "orden social del narcotráfico y el crimen organizado" que se consolidó gracias al "orden de la impunidad estatalmente garantizada", cuya "característica central no es la ausencia del Estado en el territorio en conflicto, sino la del Estado de derecho". Así, desde su perspectiva, el episodio de Michoacán no se explica por un Estado ausente, fallido, sin capacidades o cooptado, como muchas interpretaciones académicas de aquel momento sugerían. En el orden de la impunidad estatalmente garantizada hay "parcelas institucionales" en las que una buena parte de sus agentes tiene una relación de complicidad con los grupos criminales, con quienes comparten intereses, por lo que colaboran en torno a ciertas funciones de la estatalidad. Así, ambos grupos desarrollan y expresan abiertamente "su capacidad de determinar los arreglos de las relaciones sociales locales para su expoliación y sometimiento sistemáticos". Sin embargo, también existen regiones en las que "los narcotraficantes y otros grupos del crimen organizado han alcanzado, a nivel municipal y estatal, mayor autonomía e, incluso, capacidad para subordinar a sus contrapartes". Esto ha llevado, entre otras cosas, al control criminal de recursos públicos y de las policías municipales.

En este capítulo, se lleva a cabo una muy detallada y minuciosa revisión sociohistórica de las dinámicas políticas y criminales de la región, que nos permite comprender los agravios sociales de este tipo de dominación en el que la violencia extrema, en prácticamente todas sus expresiones, es protagonista. En ese tenor, tras reflexionar sobre la inestabilidad y fragilidad del orden social del crimen organizado, Estrada Saavedra discute cómo y, sobre todo, por qué la formación de grupos de autodefensa planteó un desafío trascendente para este orden y cómo, a su vez, el orden de las autodefensas buscaba reproducir un orden de tradición regional que se caracterizaba por sus propios tipos de violencias. Esto es importante porque sugiere que "la violencia no es una anomalía ni un recurso extraordinario en la sociedad, sino una forma de establecer vínculos sociales y formas de comunicación entre los actores. En otras palabras, es un medio para construir y mantener órdenes sociales –unos más inestables que otros, unos más legítimos que otros–". Más adelante, analiza el muy complejo escenario de la incorporación de autodefensas al estado, que tuvo como base la relevancia política de este grupo armado y su capacidad de disrupción. Este proceso, como lo señala Estrada Saavedra, fue ejemplo de dinámicas de cooptación que los agentes del Estado mexicano han practicado durante varios decenios.

El capítulo sobre Ayotzinapa también ofrece un panorama sociohistórico que analiza el socialismo normalista posrevolucionario, las ofensivas contrainsurgentes de los años sesenta y setenta, y el contexto de la "guerra contra las drogas" como elementos que favorecieron los ataques de la noche del 26 de septiembre de 2014. El autor relata cómo los gobiernos mexicanos fueron alejándose del proyecto agrarista revolucionario y, así, dejando atrás a las escuelas normales rurales que, por su parte, siguieron recurriendo a la prefiguración política en torno a sus objetivos originales de corte socialista. Esto, como es sabido, llevó a décadas de conflictos entre los estudiantes normalistas y los gobiernos

de todos los niveles. En estas páginas, se presentan discusiones sobre la cultura política de los normalistas, sus antecedentes biográficos, sus contextos socioeconómicos, incluso hay una descripción sobre las normas formales e informales del ingreso a la normal de Ayotzinapa y del reclutamiento para la federación de estudiantes campesinos socialistas. En otras palabras, el autor explica cómo funciona el ámbito académico, pero también el ámbito político en la Normal Rural de Ayotzinapa. En los dos ámbitos, Estrada Saavedra disecciona las dinámicas de violencia propias de lo que denomina "ethos normalista".

No discutiré nada sobre los ataques de la noche del 26 de septiembre. No obstante, es importante rescatar la reflexión que hace el autor sobre por qué la violencia esa noche llegó a un extremo pocas veces observado en público a partir de tres elementos: Primero, "la existencia y operación del orden social de la impunidad estatalmente organizada"; segundo, "la participación de diferentes profesionales de la violencia con modos específicos en los usos y sentidos de la violencia", y tercero, "una larga historia compartida de conflictos entre perpetradores y normalistas en torno a la defensa o transformación del orden de dominación político-regional". No obstante, destaca, y estoy de acuerdo con él, que lo novedoso con Ayotzinapa no fue la extrema violencia que se ha vuelto lo "normal", sino la respuesta colectiva de alcance nacional e internacional. Sin embargo, esto es una discusión diferente.

Las conclusiones del libro reiteran la utilidad del modelo del orden social local en la explicación de episodios de violencia criminal, política y colectiva porque "nos permite observar oscilaciones liminales" de este tipo de fenómenos, porque "cuestiona los supuestos de espacios estancos e identidades fijas" de otros modelos. Así, el autor destaca que "las oscilaciones liminales no deberían conducir a re-

chazar conceptos como Estado, mercado, sociedad, racionalidad o identidad, sino a desontologizarlos y no considerarlos como sólidos puntos de partida de nuestras indagaciones. Más bien hay que tratarlos como hipótesis operativas que nos permiten, tras el recorrido de nuestras pesquisas, reconstruir la complejidad de sus modos de constitución y funcionamiento concreto con todas sus ambigüedades, contingencias, contradicciones y paradojas".

En las conclusiones también se recapitulan las paradojas del orden, la (in)seguridad y la violencia: a saber, que "orden y violencia no son antitéticos, sino condiciones mutuas de posibilidad"; que "los esfuerzos por restablecer la seguridad pública suponen ejercer, incrementar e imprimir una nueva dinámica a la violencia", y que "la violencia es, a la par, un instrumento para lograr objetivos, establecer vínculos asimétricos entre actores y una forma de comunicación social".

Si bien Estrada Saavedra no ofrece, ni tendría por qué hacerlo, alguna reflexión sobre las perspectivas a futuro de las dinámicas de violencia en México, sí nos señala algo muy importante: "Frente a la debilidad de nuestro Estado de derecho y democrático y la precaria incorporación de sus valores, significado y prácticas en la sociedad en su conjunto, no sorprende que el remedio a la crisis de seguridad pública que vivimos desde hace dos décadas consista en utilizar instrumentos propios de problemas de seguridad nacional: el ejército y la militarización de la fuerza pública federal –hoy guardia nacional–". Desde mi perspectiva, ésta es una forma amable de sugerir que la respuesta oficial ante el problema no ha cambiado y, por lo mismo, sería irracional pensar que las dinámicas de violencia van a cambiar.

Ahora, tengo una crítica muy puntual al trabajo de Estrada Saavedra. En la introducción, él critica muy acertada-

mente que haya quienes siguen casándose con el léxico de la sociología de inicios del siglo XX sin aceptar que los conceptos deben ir adecuándose conforme cambian las dinámicas sociales, y que incluso necesitamos nuevos conceptos conforme surgen nuevos fenómenos sociales. Hasta ahí, estoy absolutamente de acuerdo, pero la perspectiva que el autor tiene sobre las conceptualizaciones de los movimientos sociales está anclada a las propuestas teóricas de hace casi cincuenta años.

Estrada Saavedra argumenta que al usar el concepto de "sistemas de protesta", se aparta de "aporías teóricas y normativas que la noción de 'movimiento social' suscita", particularmente, la idea de que, primero, "se trata de un actor colectivo civil que, por medios contenciosos pero legales, protesta contra un adversario –autoridad o un tercer actor–, elevando demandas legítimas con el objetivo de resolver determinados problemas"; segundo, que a estos actores se les "imputa una excesiva homogeneidad interna, que pasa por alto las diferencias y disputas entre sus integrantes"; tercero, que "sus 'luchas' son comprendidas como progresistas y emancipadoras"; cuarto, que "los conflictos en los que participan los movimientos son analizados, además, con un sesgo político centralizador, lo que confiere un excesivo peso y valor explicativo al Estado", y quinto, que "por pruritos normativos y prejuicios conceptuales", a los movimientos sociales no se les asocia con "la producción activa de violencia". Luego, en la conclusión, vuelve a criticar las teorías sobre los movimientos sociales. En esas páginas habla sobre la tradición europea del siglo XX, la de los "nuevos movimientos sociales", una corriente teórica criticada, pero de la que también hay consenso sobre sus aportaciones. A su vez, critica la escuela estadounidense, esencialmente desarrollada en torno al modelo del proceso político y, después, a la perspectiva de la política contenciosa.

¿Cuál es mi crítica al trabajo de Estrada Saavedra? Si bien el autor critica acertadamente el uso cuasi dogmático

de teorías y conceptos construidos hace décadas, de cierta manera termina haciendo algo similar. Las teorías primigenias sobre los movimientos sociales propuestas durante el siglo XX han cambiado mucho, ya que hoy no son lo mismo que eran hace cincuenta años. En ejercicios de autocrítica, muchas autoras y autores que contribuyeron a la consolidación de estas teorías han revisado sus propuestas y adecuado los supuestos sobre los que se construyeron. Un ejemplo concreto: en su libro más reciente –*Movements and Parties*––, Sidney Tarrow, uno de los principales exponentes de la escuela estadounidense, discute varios movimientos de derecha –es decir, actores no progresistas y, en varias ocasiones, violentos– en la historia de Estados Unidos y ofrece modelos teóricos para comprenderlos. Mi punto es que el trabajo de Estrada Saavedra se beneficiaría de una revisión a los trabajos más actuales en los que, además, estoy seguro de que existen puntos de diálogo con la teoría de los sistemas de protesta.

Concluyo con una idea general sobre el libro que ya mencioné, pero quiero reiterar: No es un texto sencillo de leer. Independientemente del lenguaje académico especializado, que siempre se explica en términos simples para que pueda ser comprendido por otros públicos, el tema es profundamente doloroso y te obliga a hacer pausas constantes para tomar aire. Esto se debe a la muy detallada descripción que el autor hace de las dinámicas de violencia que analiza. No obstante, la lectura es imprescindible porque, como Estrada Saavedra sostiene, se trata de tres episodios "enmarcados en conflictos más amplios", es decir, cada que en México se vive un episodio crítico de violencia, éste se enmarca en otra crisis, que es parte de otra crisis, que tuvo lugar debido a otra crisis más amplia. Si queremos realmente comenzar a resolver las múltiples crisis que vivimos, debemos comprenderlas a profundidad, analizando la relación que tienen unas crisis con otras. Esto es precisamente lo que el autor logra con este libro.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

CONVOCATORIA E INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

REVISTA *SOCIOLÓGICA MÉXICO*
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

A la Comunidad Académica
Presente.

La revista ***Sociológica México***, publicación semestral del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, fue fundada en 1986 y tiene por objetivos la publicación y amplia difusión nacional e internacional de textos de alto nivel científico en dicho campo. ***Sociológica México***, en sus versiones impresa y electrónica, es un espacio dedicado a la reflexión y el debate sobre:

I) Problemas teóricos y metodológicos de la investigación sociológica y científico-social;
II) Investigación empírica en el ámbito de las sociologías especializadas, por ejemplo, sociología de la educación, sociología política, sociología urbana, sociología rural, sociología del trabajo, sociología histórica, sociología de la población, estudios de género, sociología de las nuevas tecnologías, etcétera; y
III) Aspectos históricos del pensamiento y la investigación sociológicos y de las ciencias sociales en general.

Con base en este perfil el Comité Editorial de ***Sociológica México***

CONVOCA

A enviar artículos, traducciones al español, notas, entrevistas y reseñas bibliográficas cuya temática se enmarque en el perfil arriba señalado y que pretendan su publicación en español o en inglés en alguno de los próximos números de la revista.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Artículos de investigación
Contarán con una extensión de máximo 10,000 palabras incluyendo bibliografía, notas, cuadros y gráficas. Asimismo, los colaboradores se comprometen a presentar trabajos originales e inéditos, escritos en castellano o en inglés y acompañados con una breve ficha del autor con los siguientes datos: nombre completo, nacionalidad, dirección, teléfono, institución de adscripción (nombre completo, no sólo siglas), área(s) de la(s) investigación(es) a la(s) que se dedica y referencias bibliográficas de las publicaciones más recientes (sin abreviaturas, ni siglas).

Como requisito indispensable para que los artículos propuestos sean enviados a dictamen académico –anónimo y externo, realizado por pares académicos en la modalidad de doble ciego– es necesario entregarlos en archivo electrónico con una síntesis no mayor de 120 palabras, acompañados por un listado de entre cinco y seis palabras clave sobre la temática del artículo y con sus referencias bibliográficas y sus notas de acuerdo con el sistema de referencias conocido como Harvard –por ejemplo: (Ritzer, 1997: 173). La bibliografía final de las obras citadas se presentará también en dicho sistema y con datos completos (sin abreviaturas en nombres y apellidos, ni siglas en nombre de instituciones): nombre del autor (completo, empezando por el apellido paterno), año de edición entre paréntesis, título del libro o del artículo citado, título de la publicación colectiva en su caso, volumen y número de la revista y de las páginas que contienen el artículo, editorial y lugar de publicación sin abreviaturas. Si el artículo propuesto sufrió modificaciones, producto de las observaciones de los dictaminadores, su versión definitiva (apegándose a las indicaciones del dictamen) será enviada de nuevo en archivo electrónico.

Como recomendación producto de la política editorial de ***Sociológica México*** se sugiere incorporar, en la medida de lo posible y de lo conveniente, bibliografía latinoamericana en los trabajos presentados.

Traducciones y entrevistas
Las traducciones y entrevistas deberán contar con un máximo de 10,000 palabras y ser textos que se consideren relevantes para contribuir a la divulgación y discusión del quehacer sociológico y científico-social. Deberá anexarse el texto original que se traduce y la autorización del autor, representante legal o personaje entrevistado.

Notas de investigación
Son comunicaciones con una extensión no mayor de 5,000 palabras, sobre alguna temática o evento de interés sociológico. Se trata de materiales que contribuyen a la discusión académica de una manera informada, pero sin la pretensión del conocimiento original, propia de los artículos de investigación. Deberán incluir un resumen de máximo 120 palabras y de tres a seis palabras clave.

Todos los materiales se enviarán en archivo electrónico. Para ello, se deberá entrar a la dirección electrónica de la revista en acceso abierto: **https://sociologicamexico.azc.uam.mx**, y una vez allí seguir las instrucciones de la plataforma, remitiendo en un solo archivo en formato word el artículo con los datos del autor. Una vez que se considere que el material enviado es pertinente para su publicación y se obtengan los dictámenes correspondientes, el Comité Editorial de ***Sociológica México*** informará de manera oportuna a los autores sobre la aceptación o rechazo de sus trabajos, así como las fechas aproximadas de publicación en caso de ser admitidos. Tal decisión es inapelable.

Política de uso de Inteligencia Artificial (IA) *Sociológica México*
Nuestra revista, Sociológica (México) reconoce que las herramientas de inteligencia artificial pueden ser útiles como apoyo en tareas menores de escritura. Por ello, se autoriza exclusivamente su uso para:

- Corrección ortográfica, gramatical o de estilo.
- Traducción de textos escritos por los autores o de citas.
- Reformulación de frases para mejorar la claridad.
- No está permitido el uso de IA para generar ideas, redactar secciones originales del manuscrito, producir o alterar imágenes, ni analizar datos o extraer conclusiones.

La revista ***Sociológica México*** utiliza el *software* antiplagio iThenticate de Turnitin. Con base en esta herramienta, la escritura total con IA no deberá exceder el 20 por ciento.

Las personas autoras deberán declarar en los agradecimientos cualquier uso permitido de IA, especificando la herramienta y el propósito (ejemplo: “Se empleó Grammarly para corrección gramatical”). Las personas autoras son responsables de la exactitud, validez y originalidad de todo el contenido del manuscrito.

Las personas autoras deberán incluir una “Declaración sobre el uso de IA” en el manuscrito propuesto. La declaración debe detallar la herramienta utilizada, su versión, fecha, propósito y los *prompts* empleados.

Las personas revisoras podrán usar IA sólo para mejorar la redacción de sus informes (no para generarlos), y deberán informarlo confidencialmente a la(s) persona(s) editora(s).

La(s) persona(s) editora(s) podrán emplear herramientas automatizadas para fines logísticos (detección de similitud, búsqueda de revisores), pero no para tomar decisiones editoriales.

Todos los materiales postulados deberán incluir el siguiente formato debidamente llenado y firmado:

COMPROMISO DE EXCLUSIVIDAD CON *SOCIOLÓGICA MÉXICO*

Quien suscribe _____, autor(a) del texto _____, manifiesta solemnemente que este material enviado a ***Sociológica México*** para su posible publicación, es producto original de nuestro trabajo y no ha sido publicado previamente, ni se ha sometido, ni se someterá, a consideración de otra revista o medio editorial para su publicación. Acepto que, de ser aceptado para su publicación, el artículo se someterá a un proceso de edición y corrección de estilo.

Nombre y firma
Fecha
Adscripción académica

La publicación electrónica de los materiales aceptados está suscrita a las directrices de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, referida en www.sociologicamexico.azc.uam.mx.

Atentamente
“Casa Abierta al Tiempo”

Comité Editorial
Revista *Sociológica México*
www.sociologicamexico.azc.uam.mx
revisoci@correo.azc.uam.mx
Teléfono: 55 5318 9502